

¿"RESOCIALIZACIÓN" EN JÓVENES INFRACTORES?

PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN TRES JOVENES CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

LAURA SOFÍA LEGARDA ARIAS

OMAR DAVID MORENO CÁRDENAS

PIERRE ÁNGELO GONZÁLEZ

Director. Psicólogo. Magister en filosofía.

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

PALMIRA

2013

¿"RESOCIALIZACIÓN" EN JÓVENES INFRACTORES?

PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN TRES JOVENES CUBIERTOS POR EL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

LAURA SOFÍA LEGARDA ARIAS

OMAR DAVID MORENO CÁRDENAS

Trabajo de grado para optar por el título de:

PSICÓLOGO (A)

PIERRE ÁNGELO GONZÁLEZ

Director

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

PALMIRA

2013

Agradecimientos:

A mis padres por brindarme lo suficiente para culminar este proceso.

A quienes desde el espacio académico dotaron mi vida de nuevos significados.

A ti por tu apoyo y compañía.

Omar David Moreno Cárdenas

*Agradezco a Dios por que finalmente es él quien me garantizó que cada elemento coincidiera en pro de
alcanzar esta gran meta que pensé lejana.*

*A mi madre y hermanos por animarme día a día, por ser quienes construyeron las columnas sobre las que
continuaré edificando mi vida.*

*Y finalmente a mi esposo, quien soportó junto a mi cada risa y cada lágrima producto de este proceso,
hoy el triunfo es de todos.*

Laura Sofía Legarda Arias

*Al profesor Pierre Ángel González por habernos orientado en este proceso y los jurados Diego
Mercado y Anthony Sampson por su valiosa lectura.*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
<i>Supuestos iniciales de investigación</i>	7
<i>Problema y objetivos</i>	16
<i>Propuesta metodológica</i>	17
MARCO DE REFERENCIA	20
<i>La estructuración de la subjetividad a partir de la significación de la carencia.</i>	20
<i>El proceso adolescente: Una vuelta hacia atrás para resignificar la forma de relación con el mundo.</i>	29
<i>La actuación: Una crisis de la palabra</i>	42
SUBJETIVACIÓN EN EL ADOLESCENTE QUE INFRINGE LEYES Y NORMAS JURÍDICAS. 50	
<i>Ámbitos de análisis</i>	51
<i>Presentación de los casos: Diego, Davinson y Johnny</i>	52
<i>Signos del funcionamiento psíquico: La organización del pensamiento y la memoria.</i>	56
<i>Relación con el objeto materno y con la función de un tercero.</i>	61
<i>Identificación secundaria en el grupo de pares</i>	73
<i>Relación con la guerra y los enemigos</i>	85
<i>Significación del acto y de la experiencia en el Sistema</i>	90
<i>Comentario acerca de la transferencia-contratransferencia en el caso Davinson</i>	101
CONCLUSIÓN:	102
<i>¿Qué podemos decir de la “resocialización” en el contexto del SRPA?</i>	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
ANEXOS	112
<i>Anexo 1. Caso Diego</i>	112
<i>Anexo 2. Caso Davinson</i>	147
<i>Anexo 3. Caso Johnny</i>	229
<i>Anexo 4. Revisión de antecedentes investigativos</i>	253

INTRODUCCIÓN

Los diarios y demás medios de comunicación nacionales ilustran casos y situaciones en las cuales parecieran existir algunas debilidades en el sistema judicial colombiano, como el hecho de que algunos presuntos delincuentes salen en libertad aún cuando existen fuertes indicios sobre su culpabilidad, las penas para delitos de lesa humanidad son mínimas y no parecen reparar a las víctimas, y algo que es de especial interés para el presente ejercicio investigativo: existe una condición diferente en el tratamiento de personas en conflicto con la ley cuando éstas tienen una minoría de edad, lo cual está correlacionado con altos índices de reincidencia en dicha población luego de cumplida la sanción. Esta aparente inoperancia del sistema judicial, contrastada con los objetivos “resocializadores” y educativos que abanderan las iniciativas jurídicas para adolescentes que infringen la ley, hace que sea pertinente iniciar acercamientos investigativos, como el que se documentará a continuación, que se sitúen desde las significaciones que teje el sujeto que atraviesa por estos procesos de institucionalización, en este caso, dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (en adelante SRPA), en relación con los ofrecimientos subjetivantes del mismo.

Lo anterior permitiría tener elementos desde casos particulares para pensar el impacto que puedan tener estas iniciativas en las personas desde la comprensión de su subjetividad. Esto implicará, antes que cualquier otra cosa, hacer un trabajo de interpretación de algunos casos en los cuales se resalten indicios que den cuenta del funcionamiento psíquico de los jóvenes, lo que trae consigo reconocer la forma como significan su historia de vida desde sus principales hitos y significantes, y esto se traduce en realizar un reconocimiento de la forma de estructuración subjetiva que han organizado en su proceso de subjetivación. De ahí que construir un marco de referencia psicoanalítico pueda aportar elementos para dicha reflexión.

Supuestos iniciales de investigación

Es de resaltar que con las lecturas posteriores a la presentación del proyecto, junto con los acercamientos a la población, la idea inicial que se presentó ha adquirido nuevas orientaciones que han permitido que surjan nuevas preguntas a las cuales se intentará dar respuesta en conjunto con las preguntas iniciales. Por lo tanto, es importante retomar los supuestos iniciales de investigación. El proyecto de trabajo de grado se presentó bajo el nombre “*¿Una posibilidad de*

resocialización en menores infractores? Reflexiones desde una perspectiva psicoanalítica a partir de dos casos y el Código de Infancia y Adolescencia". Esta iniciativa se planteó como una exploración acerca de las posibilidades subjetivas que tienen algunos jóvenes infractores de la ley para establecer un vínculo con lo social, teniendo como fuente de análisis, además de los estudios de caso, una comprensión del marco jurídico y legal que compete para dicha población. Para ello se planteó, como medios, la realización de dos estudios de caso a través de encuentros de entrevista clínica a profundidad y un análisis de la *Ley 1098, Código de Infancia y Adolescencia* (en adelante, *Ley 1098*). En este documento se legitimó, en alguna medida, el concepto de "resocialización", dando por sentado que dicho termino alude al hecho de que el acto denominado "transgresivo" hace parte de un conjunto de comportamientos y acciones que están enmarcadas en una forma de relación por fuera del orden de lo social, y precisamente lo que se busca con las acciones jurídicas es devolver al engranaje social a esa persona que alguna vez estuvo en él. El medio para "resocializar" parte de considerar que el menor tiene una condición especial, por lo que no comprende del todo la licitud de lo cometido, de ahí que las sanciones tengan una orientación pedagógica y educativa, y no punitiva.

Esta propuesta incluía un supuesto de investigación relacionado con una presunta falla en el sistema judicial del menor infractor en Colombia que trae como consecuencia altos índices de reincidencia. Este hecho llevó a preguntarse sobre el sentido que las personas cubiertas por el SRPA le dan a la sanción y, así, pensar en la medida en que un vínculo con lo social es posible.

De acuerdo con una revisión de noticias en los principales diarios de Colombia, se puede decir que actualmente se presenta una discusión respecto a la rigurosidad del SRPA, pues hay algunas personas que opinan que es muy estricto y condena delitos que antes no, como también hay otras que consideran que es un sistema permisivo y que sus sanciones no son suficientes para contener las acciones delictivas. En todo caso, lo único en lo que coinciden es en su ineficiencia y su aplicabilidad.

En los diferentes diarios del país, día a día se han encontrado noticias de asesinatos, hurtos, micro tráfico y demás actividades delictivas a manos de adolescentes. Pero lo que tiene alarmadas a las autoridades es el aumento de menores infractores que se viene presentando con el

paso de los años.¹ Tanto es el aumento de las infracciones cometidas por menores de edad que el ICBF Seccional Valle anunció la creación de 670 nuevos cupos que serán distribuidos entre la antigua cárcel de mujeres y el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili en la ciudad de Cali². Además de esto, se adelanta un acuerdo que tiene como fin que los menores infractores, al ser detenidos y privados de la libertad, cumplan su sanción en un sitio en el municipio de residencia y de esta manera no sean enviados a Cali. En el caso de Palmira, el actual alcalde expresó la creación de un sitio que tendrá capacidad para aproximadamente 60 jóvenes con la promesa de ser puesto en funcionamiento en la menor brevedad de tiempo.

Uno de los últimos hechos que causó estupor en todo el país, y que alertó a las autoridades, fue el atentado contra el ex-ministro Fernando Londoño el pasado 15 de mayo, en el que un menor de edad fue el encargado de poner una bomba lapa en el vehículo de Londoño. Dicho menor fue sancionado con la medida de privación de la libertad durante ocho años. El vínculo de un menor de edad con un hecho noticioso despertó nuevamente la polémica y llevó a realizar investigaciones que revelaron que cada año 600 menores son capturados por asesinatos en todo el país. Estas investigaciones también dejaron ver que los centros de privación de la libertad se encuentran en pésimas condiciones de hacinamiento, aseo, entre otras.³

En una entrevista, el ex-procurador de Infancia, Aroldo Quiroz, reveló que los índices de reincidencia son altos, pues alcanzan casi el 96%, y opina que en casos de impacto, como el del ex-ministro Londoño, el menor debe ser juzgado como un adulto. Quiroz hace un recuento en el que indica que en los años 80 el número de “niños” vinculados con la infracción era de 5.500, mientras que en los últimos cinco años la cifra asciende a 34.000. En este sentido, Quiroz expresa que existieron 56 adolescentes infractores por cada 100.000 jóvenes en dicho rango de edad en los años 80 y que en los años 2000 la proporción es de 1.032 adolescentes infractores por cada 100.000.

¹Tomado del diario *El Tiempo*, marzo 21 de 2012.

² *Ibid*

³ Tomado del diario *El Tiempo*, septiembre 01 de 2012.

Para Quiroz, además del tema económico, el problema radica en la ineficiencia del Estado, pues éste no ha logrado comprender cuándo un adolescente infractor debe ser castigado y cuándo no.⁴ Otro de los datos importantes revelado por Quiroz es que el 90% de los menores infractores son consumidores de drogas. Los delitos más cometidos son hurtos, con un 21%, porte y tráfico de drogas, con un 7%, homicidios, 6%, y lesiones personales, 4%.⁴

Este panorama nos muestra varias realidades. Una de ellas es que existe un alto número de jóvenes que toman como opción una vida delictiva, lo cual ya podría hacer alusión a una particularidad socio-cultural previa a la institucionalización que es importante revisar. La alta presencia de consumo de sustancias psicoactivas en las personas que cometen estos actos es otro aspecto de la realidad subjetiva del fenómeno que será importante traer a colación en el momento de pensar qué elementos movilizan la comisión del acto. Y finalmente, se presentan altos índices de reincidencia, lo que nos muestra que el Sistema no está obteniendo los resultados esperados, ya que sus intenciones resocializadores y educativas no están surtiendo el efecto esperado.

Esto nos lleva a cuestionar las posibilidades organizadoras de los ofrecimientos que hace el SRPA, retomando tanto el planteamiento legal como la ejecución misma de las instituciones encargadas. Todas las acciones que se lleven a cabo por el SRPA son producto de lo consignado en la *Ley 1098*. Esta ley tiene origen en una demanda hecha por el Ministerio Público, el Sistema de las Naciones Unidas y diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de darle cabida en Colombia a lo propuesto por la *Convención de los Derechos del Niño*⁵, y de esta manera, actualizar el Código del Menor vigente desde 1989, tal cual lo expone Linares & Quijano en un documento oficial de Unicef Colombia. Por esta razón, se formuló y radicó en el año 2004 el Proyecto de ley 032, concebido como la reforma parcial o total del Código del Menor, desde el interés superior de los niños y niñas, la titularidad y la prevalencia de sus derechos.

En este referente legal se consignan todas las consideraciones básicas a la hora de pensar y ejecutar acciones que se relacionen directa o indirectamente con los menores de edad en

⁴ *Ibid*

⁵ Celebrada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta congregación de naciones se consolidaron los derechos del niño, sobre todo el interés superior del niño, es decir, la prevalencia de sus derechos sobre los demás derechos. En este espacio también se dictaron los principales lineamientos de lo que se constituiría en muchos países como la base para la creación de sistemas de responsabilidad penal para adolescentes.

Colombia. Hemos hecho una revisión de la *Ley 1098*, y hemos encontrado que existen algunos artículos que refieren a tópicos que se relacionan con el problema de investigación. Por ejemplo, existen una serie de artículos (Art. 3, Art. 6 – 9, Art. 140 y Art. 149) que ratifican la prevalencia de los derechos del niño sobre los demás derechos y la promulgación de un interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes: “se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos...” (p. 2, Art. 8). Además de esto, hay otros artículos que abordan aspectos referentes a la paternidad (Art. 14, Art. 39 y Art. 170) y sus obligaciones en la garantía de derechos. De éstos, es importante resaltar el artículo 170, pues promulga que los padres o representantes legales del menor son “solidariamente responsables” de los actos cometidos por el mismo. Otra sección se encarga de caracterizar la forma como opera el SRPA, indicando, entre otras cosas, que su fin incluye las medidas “de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de los adultos” (Art. 139), que las personas menores de 14 años no serán declaradas responsables penalmente ni privadas de la libertad bajo denuncia o sindicación (Art. 142), que las sentencias que sean proclamadas bajo el SRPA no podrán constituirse como antecedentes judiciales y que prevalece el principio de oportunidad como una alternativa posterior a la comisión del acto delictivo (Art. 174).

Hemos identificado, también, que en la *Ley 1098* existen algunos artículos que dan cuenta de concepciones implícitas sobre la resocialización y la efectividad de la sanción. De esta manera, aparece la privación de la libertad como una medida pedagógica (Art. 161) y no referida en términos de castigo, y existe una evitación en emplear la privación de la libertad como una opción, pues se considera la última instancia del conducto regular (Art. 181). Además, se expresa que lo que se busca con las diferentes medidas va en la vía de la formación integral del ser humano, prueba de ello es que se elabora un plan individual de ejecución de la sanción en conjunto con el menor responsable del hecho punible (Art. 188).

Esta revisión nos permite encontrar algunas particularidades en la ley que serán importantes retomar para la reflexión posterior. Una de ellas es la concepción de que el interés del niño está por encima de cualquier otro tipo de interés. Alrededor de este aspecto, surge la inquietud sobre qué pasa cuando el “interés” del menor afecta al interés de una comunidad,

prueba de esa dificultad es que, tal cual como lo hemos mencionado anteriormente, los menores infractores cometen gran parte de actos delictivos y continúan delinquiendo, muestra de ello son los altos índices de reincidencia, amenazando el bienestar de los miembros de distintos ámbitos de la sociedad. Otro aspecto importante de retomar es el sobre nombrado carácter pedagógico que tiene esta iniciativa reflejado en la evitación de la privación de la libertad como una forma de sanción y en la visión de la importancia de elaborar en conjunto con el menor su plan individual de ejecución de la sanción. Además de esto, es importante revisar el lugar que esta ley le da a la memoria y la historia personal, ya que invita a olvidar, pues prohíbe que los actos sancionados en menores de edad se guarden como antecedentes judiciales. Estos antecedentes simbolizan la memoria y la historia, por lo que esta situación se constituye como un “empezar de cero” en el cual pareciera que con la mayoría de edad se arrojara al vacío las memorias previas y se empezaran a construir nuevos recuerdos a partir de “otra oportunidad”. Sin embargo, invitar a olvidar es invitar a la negación y el contenido mnémico vuelve en formas distintas una vez es aislado del plano de la consciencia⁶.

Además de esto, es importante reconocer que invitar a la represión también es hacer un llamado a perpetuar la repetición y los efectos que esto acarrea en la subjetivación, tal cual como lo plantea Braunstein (2009) cuando expresa que la memoria del crimen debe ser conservada, entre otras cosas, por que “la identidad se funda, psicológicamente, en la memoria y a partir de ésta se constituye la subjetividad” (pp. 32). En esa medida el autor resalta en muchos momentos lo riesgoso para el sistema judicial y para la subjetividad de la víctima y del “criminal”:

⁶ Este proceso, en el cual el psiquismo aparta las representaciones del plano perceptivo de la consciencia y son depositadas como una carga en el inconsciente que está destinada a “reaparecer” en alguna manifestación inconsciente, es algo que Freud ilustra cuando se refiere al *trauma* en *Más allá del principio del placer*. Freud nombra *excitaciones traumáticas* a aquellas procedentes del exterior que poseen suficiente energía para atravesar la protección de un sistema psíquico que tiene una capa consciente que lo protege. Lo que trae como consecuencia que desde todas partes acuda la energía de carga para crear grandes acopios de energía, formándose así una *contracarga*, en favor de la cual se empobrecen todos los demás sistemas psíquicos, resultando una extensa parálisis o minoración del resto de la función psíquica. La condición de la rotura de la protección contra las excitaciones es la falta de la disposición a la angustia que hubiera traído consigo una sobrecarga del sistema que recibe en primer lugar la excitación. A pesar de que esto define una teoría sobre el trauma, podemos decir que lo que subyace a esta elaboración es una explicación sobre el propio funcionamiento de tramitación de las representaciones en el aparato psíquico, en el cual, es importante para el equilibrio del aparato que las representaciones tengan una cuota de consciencia.

...olvidar equivale a una anulación retroactiva de la transgresión, es una suerte de desmentida del hecho, y, por tanto, constituye una omisión por parte del sistema de justicia. Nadie tiene derecho a olvidar un crimen: ni el autor ni el encargado de aplicar la ley. El olvido del crimen es, desde ya y en este primer sentido, un crimen del olvido. (pp. 20)

Antes, durante y después de implementarse el SRPA en Colombia, algunos autores, desde el psicoanálisis, analizaron las concepciones implícitas de dicha propuesta. Por ejemplo, Gloria Chaves (2005) ofrece una reflexión sobre el lugar del menor en el entonces proyecto de Ley 032, ya que plantea que, con el advenimiento de los derechos del niño por encima de todos los otros derechos, se busca devolverle o restituirle aquello que se le ha quitado cuando se le ha privado de su voz en épocas anteriores, cuando la infancia se encontraba subvalorada. Así, el imperativo de dicho proyecto de ley, en su búsqueda de garantizar la plenitud de los derechos de los niños y adolescentes, lograría suplir una supuesta falta en el infractor que lo llevaría a trasgredir. De acuerdo con su planteamiento, estas iniciativas jurídicas proclaman una *necesidad de proteger*, consignada ahora en el Código de Infancia y Adolescencia; según la autora, es una necesidad de proteger, no tanto al trasgresor, sino al *Estado de los ciudadanos integrados y soberanos*. Esto la lleva a pensar que no hay una ruptura con la concepción anterior (Código del Menor) de *situación irregular*, categoría donde se incluía a los infractores de la ley, los cuales eran puestos en un lugar especial, un reformatorio quizá, para que fueran devueltos tiempo después y reintegrados al todo social.

Aunque nos distanciamos de algunas interpretaciones apresuradas que se salen de la crítica que concierne a la concepción del menor, compartimos algunas ideas de Chaves (2005) que apuntan a pensar que el SRPA (representado en el entonces proyecto de ley 032) busca suplir, llenar o calmar una presunta falta sobre el menor, asumiendo que la causa de su transgresión es que al menor le falta algo, y que garantizándole la presencia de ese algo, se logrará integrarlo, de nuevo, a un todo social. Y esta idea cobra valor a la hora de pensar que los sistemas normativos para el joven que comete una infracción tienen como fin principal garantizar los derechos propios, cuando precisamente lo que se ha vulnerado son los derechos del otro. Es decir, que pareciera que estas nuevas legislaciones buscaran garantizar el bienestar del menor y de la sociedad, asumiendo una posición tendiente a suplir la carencia del joven que transgrede las normas sociales.

De esta manera, si nos quedáramos con una revisión en el plano de un ideal de deber ser, vidto desde lo legal, podríamos asumir que el ofrecimiento del SRPA estaría mediado por varias tendencias. Una de ellas sería una constante preocupación por la satisfacción de los derechos, incluso a través de una preocupación por la satisfacción de necesidades básicas. Otro aspecto sería la existencia de mecanismos legales que obliguen a los padres a participar de la sanción de sus hijos como también por acciones encaminadas a desarrollar transformaciones profundas en las formas relacionales que establecen con los otros, en la vía de una cohesión social. Sin embargo, el extracto de esa realidad institucional a la que tuvo acceso este trabajo muestra que las intervenciones están encaminadas, mayoritariamente, a generar formas de desarrollarse financieramente (bajo la bandera del emprendimiento), no aparece el espacio de las instituciones significado como algo que les permita desarrollar otras formas de vida diferentes a la que los llevó a delinquir y pareciera que no existieran espacios que permitieran desplegar demandas para reflexionar sobre sus actos.

Durante el proceso, las preconcepciones iniciales se han replanteado en algunos sentidos. Uno de ellos es reconocer que si bien se parte de una posible realidad en la cual la causa de la reincidencia tenga que ver con algo que no posibilita el SRPA y que, por tanto, el ofrecimiento del mismo no sea el ideal, en este trabajo investigativo no se propone un proceso de verificación de la disposición legal *versus* la ejecución de la misma, ya que no tiene sentido una propuesta de este orden desde el interés por la subjetividad. Por lo anterior, se aclara que aunque existen dos elementos de análisis, como lo son la particularidad subjetiva de los casos y los presupuestos y concepciones de un Sistema que cobija a esas personas, el foco de análisis es la experiencia subjetiva de las personas que participaron del proceso en las entrevistas a profundidad. De ahí que se espere que, más allá de relacionar dos variables con “unidades de medida” diferentes, se busque relacionar la realidad subjetiva de esas personas integrada en una reflexión detenida sobre las concepciones de un Sistema al que pertenecen y del que se espera les ofrezca algo organizador, beneficioso y subjetivante para sí mismos.

Lo anterior nos lleva a cuestionar el concepto de “resocialización”, pues pareciera que, a partir de esta concepción, quien comete actos delictivos se encuentra automáticamente por fuera de una vida en sociedad, por lo que dudamos profundamente que la vinculación con lo social de

la persona que comete una infracción se defina por la existencia o no de un acto transgresivo. Además, no existe claridad entre sus límites con los conceptos de “rehabilitación” y “reeducación”. Fernández (1986), cuando habla acerca de la posibilidad de que en la instancia en prisión opere más bien una desocialización, da a entender que la resocialización es un ideal de las penas ya que se constituye como un “reincorporarse a la vida civil”. Ella misma utiliza el termino “readaptación social” para ampliar alguna idea que tenga que ver con la función de la pena. En términos generales, la autora menciona que la “resocialización” está referida a un fin de las penas privativas de la libertad que buscan la readaptación social del delincuente, es decir, la asunción de valores sociales que prevengan su actuar delictivo. Existen, de esta manera, estrategias variadas para lograr este fin: la educación, la capacitación para el trabajo, el trabajo y el tratamiento psiquiátrico. La autora liga el tratamiento, ya sea psiquiátrico, educativo o laboral, como el medio por el cual se logra un “derecho a la resocialización”, ya que comprende los recursos y medios existentes que sean correctivos para el recluso. En otro apartado del documento pone en una misma jerarquía la “readaptación” y la “resocialización” y habla de “rehabilitación” cuando se refiere al tratamiento psiquiátrico.

Lo anterior nos permite comprender que pareciera no haber una distinción contundente entre los conceptos de “reeducación”, “rehabilitación” y “resocialización”, incluso figuran en algunos casos como sinónimos, pues juristas como Fernández (1986), que trabajan la temática a profundidad, oscilan entre uno y otro para dar cuenta del proceso en el que convergen las acciones que van encaminadas en “ajustar” a quien se ha salido de un parámetro social. Se podría afirmar, de acuerdo con el referente citado anteriormente, que la palabra “resocialización” significa volver a una persona a unos valores sociales convencionales perdidos y que no existe una claridad entre las nociones de “rehabilitación” y “reeducación”, aunque ejerzan más bien como medios accesorios para los fines resocializadores.

No esperamos legitimar en este trabajo el concepto mismo de “resocialización”, pues, de hacerlo, estaríamos dando por sentado, primero, que quienes están cubiertos por el Sistema se han segregado de algún vínculo con un lo social y, segundo, se valida el hecho de que una medida jurídica como la mencionada tuviera la facultad de reajustar un enlace perdido en relación con lo social. La experiencia de los casos nos demostró que existe una estrecha relación entre la

comisión de actos transgresivos con formas de socialización secundaria, que expondremos en próximas líneas y que tienen que ver con las relaciones de identificación de los grupos de pares y el contexto del barrio que legitiman dichos actos, ya que las transgresiones no aparecen aisladas desde un sujeto en particular sino que más bien son producto de acciones como “defender el barrio”, por ejemplo. Claro está que, en el caso a caso, habrá elementos suficientes para pensar cuáles son las motivaciones más profundas que movilizaron la comisión de aquellos actos y, así, pensar qué de sí mismos se ha enganchado con este tipo de acciones.

Problema y objetivos

Se espera que el presente texto se constituya como un marco interpretativo sobre la subjetividad de las personas que participaron, lo que requiere identificar algunos significantes importantes de sus vidas y de su experiencia en el Sistema, permitiendo una reflexión de las implicaciones que podría tener el mismo en la vida del menor infractor. De esta manera, este trabajo responderá a la siguiente pregunta:

¿Cómo se vislumbra la vinculación con lo social en jóvenes que están cubiertos por el SRPA a partir de la significación que tejen del acto y de la disposición jurídica dentro de su forma de estructuración subjetiva?

A esta pregunta le antecederán otras que será necesario desplegar, por ejemplo: ¿Cuáles son los principales hitos de vida en estas personas? ¿Cuáles son los principales indicios de un funcionamiento psíquico particular? ¿Qué aspectos de su deseo están puestos en los actos denominados transgresivos? ¿Cuál es la relación con la toxicomanía? ¿Significa el acto que lo tiene en el Sistema como un acto transgresivo? ¿Cuáles son sus referentes primarios? ¿Cuál es el papel que el barrio ha tenido en su forma particular de estructuración? ¿Cuál es el lugar de los pares en sus procesos de identificación secundaria? Y, a partir de ahí, responder algunas preguntas como: ¿Existe un ofrecimiento subjetivante en el Sistema que haya significado por los jóvenes? ¿Qué efecto ha tenido la disposición jurídica en la vida de estas personas? ¿Es preciso hablar de una “resocialización”?

En relación con lo anterior, el objetivo general del presente abordaje es:

Identificar en tres casos la significación que teje el joven sobre su acto y sobre la disposición jurídica que le corresponde, desde lo que posibilita su estructuración subjetiva, en el marco del SRPA.

Para llevar a cabo esto es necesario, como primera medida, *Identificar en el caso a caso la significación que el joven le da al acto y a la disposición jurídica al igual que los principales significantes de su vida.* Seguido de esto será necesario *Plantear hipótesis a partir de indicios sobre la forma de estructuración subjetiva de estas personas.* Y por último, *Integrar los hallazgos en una reflexión sobre el lugar que tiene el Sistema en sus vidas y la pertinencia de hablar de una “resocialización”.*

Propuesta metodológica

La propuesta metodológica que se plantea implica situarse desde un *enfoque de investigación cualitativo* en el cual se van a explorar las principales significaciones sobre un fenómeno en particular partiendo de una visión de la subjetividad como foco de interés, tal como lo propone González Rey (1999). Es un *estudio exploratorio*, pues hemos encontrado que no hay muchos trabajos desde la psicología clínica que exploren la significación del acto en relación con los ofrecimientos del SRPA⁷. El *método* empleado es el estudio de caso como una herramienta que tiene posibilidades de desplegar varias líneas de análisis en la vía de comprender la subjetividad del otro. Algunas técnicas para lograr llevar a cabo la reflexión son la realización de entrevista clínica a profundidad durante varias sesiones y la realización de un análisis de contenido de la *ley 1098*, el cual se sintetizó en esta sección del documento y se retomará en la reflexión posterior.

El trabajo de campo se realizó entre junio y noviembre de 2012 en la Fundación Crecer en Familia de la ciudad de Palmira, la cual presta servicios al ICBF en el marco del medio semicerrado. Se contó con un apoyo constante de los colaboradores de la Institución, lo que

⁷ Respecto a los antecedentes, es menester resaltar que algunos se enfocan en darle un dato a la problemática, en tanto niveles de reincidencia y de prevalencia del delito (Walter, 2009, Sanabria & Uribe, 2007), otros se encargan de elaborar reflexiones sobre aspectos jurídicos, y los últimos delimitan su campo de estudio en la comprensión clínica de los casos (De la Cruz, 2010, Benítez, Ruales & Silva 2010). A pesar de algunos aportes interesantes de los mismos, no existe una propuesta que integre la comprensión de los casos con una reflexión social sobre una disposición jurídica. El *Anexo 4. Revisión de antecedentes*, comprende la lectura que se hizo de estudios sobre el fenómeno de investigación.

permitió que se hicieran entrevistas con varias personas cubiertas por el Sistema. Inicialmente, se pensó trabajar con personas de una institución que cubriera la modalidad de privación de la libertad, pero la gestión institucional se dilató, por lo que se exploró la opción de trabajar en un medio semi cerrado, encontrándonos con que la mayoría de los jóvenes que entrevistamos, y los tres casos que desarrollaremos en este documento, estuvieron sancionados en instituciones de privación de la libertad como el *Centro de Formación Juvenil Valle del Lili* y *El Buen Pastor* de la ciudad de Cali, y terminaron su sanción en la fundación donde hicimos los encuentros.

En total entrevistamos 5 personas, con dos de ellas sólo se realizó una sesión con cada uno, pues abandonaron sus procesos en la Institución, con otro joven se llevaron a cabo dos sesiones y con los otros dos, cinco sesiones, por lo que hemos escogido estos tres últimos casos para el desarrollo del análisis, ya que fueron los que permitieron una mayor continuidad. Los tiempos entre una entrevista y otra fueron bastante prolongados por varias razones: los jóvenes a veces no iban a la Institución en los días programados para las entrevistas y a veces la Institución tenía visitas de auditoria o se encontraba realizando otras actividades que no incluía a los jóvenes.

Las siguientes líneas incluyen tres secciones. En la primera de ellas ilustraremos la comprensión que tenemos de los casos, haciendo un contraste entre los tres casos abordados dentro de los siguientes ámbitos: *relación con lo materno y con un tercero, identificación secundaria en el grupo de pares, relación con la guerra y los enemigos, y significación del acto y de la experiencia en el Sistema*. Una de las conclusiones generales que se esbozarán a profundidad es pensar que la adolescencia como un proceso representa una reactualización de las vivencias y formas de relación de la infancia, que en el caso particular del joven que transgrede las leyes jurídicas y que pertenece a pandillas, pareciera estar ligada a una forma de organización del psiquismo en la cual la carencia o la falta de los objetos que producen algún tipo de satisfacción no se ha podido integrar del todo por la vía del lenguaje, por lo que el “actuar” cobra un papel vital a la hora de disminuir las tensiones, ya que permite descargar las representaciones hostiles sobre los objetos en transformaciones en la realidad externa que le permitan apaciguar las tensiones internas. Esto nos permitirá hilar elementos para conducir una reflexión más general y social acerca de la pertinencia y usos de la “resocialización” en una última sección de discusión,

en la que se dará lugar, además, a pensar en qué medida se respondió la pregunta de investigación.

MARCO DE REFERENCIA

En esta sección abordaremos varios elementos conceptuales que permitan hilar una idea de las posibles formas de subjetivación del joven en “proceso adolescente”, teniendo como foco de análisis aquél que trasgrede las normas y leyes jurídicas. Situiremos la reflexión sobre tres revisiones. La primera tiene que ver con la concepción de “proceso de subjetivación”, desde la cual planteamos una comprensión sobre la subjetividad, la cual tiene como foco principal el papel del lenguaje en la organización del deseo, lo que trae como consecuencia una organización de la forma como el sujeto se relaciona con el mundo. De esta manera, damos paso a la segunda revisión, que se centra en los procesos de subjetivación en la adolescencia, partiendo de la idea de que en las sociedades occidentales es clara la presencia de un proceso adolescente que suple un rito de transición de la niñez a la adultez que otro tipo de sociedades emplean. Este proceso no lo planteamos como una fase cronológica, sino como un momento de la vida que es determinado por la vivencia de cada sujeto. De ahí que entendemos que es un momento del psiquismo en el cual se reactualizan vivencias y representaciones del pasado de la infancia, el cual tiene lugar durante y después de la pubertad. Lo que se espera de dicho proceso es que se enmarque como una posibilidad de elaboración que permita constituir una visión de sí mismo un poco más sólida en la cual se lleve a cabo una elaboración parcial de la influencia directa de los referentes primarios que caracteriza a la infancia. Finalmente, el tercer eje hará un breve comentario acerca del lugar de un pasaje al acto o *acting out* en la vida del joven en “proceso adolescente”, situándolo como la dificultad de poner en palabras la tensión que conlleva el conflicto psíquico, producto de un momento de la vida donde se presenta una tendencia a la motilidad.

La estructuración de la subjetividad a partir de la significación de la carencia.

Siguiendo la propuesta anterior, lo primero que debemos hacer es precisar qué entendemos por el proceso de subjetivación y por estructuración subjetiva. Bernardi (2006) expresa, retomando a Raymond Cahn, que la *subjetivación* tiene que ver con la posibilidad de construir un espacio psíquico diferenciado, lo que trae consigo la instauración de un núcleo autónomo en el sujeto. El autor añade que la *subjetivación* es un proceso que conduce a que algo se vuelva subjetivo, es decir, a que se relacione con un punto de vista propio. Podríamos pensar que hablar del proceso de subjetivación como algo que origina una forma de relacionarse con el

mundo desde un reconocimiento de lo interno y lo externo, se asemeja, en alguna medida, con los conceptos de “individuación” o “construcción de la identidad”, que consideran que durante las interacciones primarias el infante y su madre son representados por él como uno solo, por lo que se inicia un proceso de individuación-separación en el cual deberá constituir alguna representación de sí mismo y de los objetos del mundo. A pesar de que Safouan (1971), uno de los referentes principales de este trabajo, conduce a pensar que existe algún proceso por el cual se constituye lo subjetivo como tal, como veremos más adelante, se opone a la idea de una fusión entre niño y madre.

La subjetivación queda entendida como esa posibilidad que tiene la persona de hacerse sujeto, es decir, de tener una representación diferenciada de sí mismo con relación a los otros, y desde ahí, permear su forma de relacionarse con el mundo desde dicha posibilidad. En ese sentido, pensamos que los procesos que se gestan en la infancia y que permiten una inscripción con lo humano y con lo social son la base para cualquier otro proceso posterior. Desde ahí, la *estructuración subjetiva* emerge paulatinamente con dicho proceso y representa la forma particular en la cual se ha organizado el deseo, y por consiguiente, la forma como se invisten los otros objetos del mundo. Si bien es posible que haya muchos referentes que indiquen ideas acerca del proceso que conlleva la estructuración de la subjetividad, nos limitaremos a citar uno que nos permita servir para la interpretación de los casos. Moustapha Safouan en *De la estructura en psicoanálisis. Contribución a una teoría sobre la carencia*⁸, plantea una interesante reflexión acerca del lugar que la castración en la construcción de la estructura psíquica.

El autor retoma el *Proyecto de una psicología para neurólogos* (1895) de Freud para indicar que toda actividad psíquica está sometida a una tendencia a volver a encontrar la misma cosa que se ha catectizado bajo la forma de identidad de percepción, tendencia que estará siempre destinada a perder dicha cosa. De acuerdo con esto, el autor señala que el proceso primario se caracteriza por una *sustitución* y su orden se traduce en la significancia, la cual se produce, no donde existe un sentido oculto sino donde el sujeto no sabía, por lo que el proceso primario permite conocer de lo consciente a lo inconsciente y de lo conocido a lo desconocido, siendo lo primero (lo consciente y lo conocido) organizado mediante palabras. Además de esto, señala que

⁸ Sección del libro *¿Qué es el estructuralismo?* Compilación editada por Ducrot, E (1971) Buenos Aires: Losada.

la división entre consciente e inconsciente se impone al sujeto debido a su inserción en el lenguaje.

Por otro lado, el proceso secundario versa sobre la posibilidad que tiene el sujeto de ejecutar una acción específica que le permita disminuir la tensión, por lo que solo tiene éxito cuando el proceso primario es atemperado (Safouan, 1971).

Frente al lugar que tienen las relaciones tempranas en el proceso primario, el autor introduce el *complejo del prójimo*, indicando que éste se produce por el hecho de que la percepción del cuerpo del otro y la relación que se establece entre ambos permite representar los propios estados y formas corporales. Este proceso trae consigo dos catexias: la primera se presenta como una estructura constante y replegada sobre sí misma y permanece como la Cosa⁹ y la segunda se deja comprender mediante un trabajo de rememoración. Por esto el autor indica que el límite asignado a todo lo que puede captar o comprender de su prójimo divide al propio sujeto. La Cosa queda situada por el autor como el motor del proceso primario, así como del fracaso, pues apunta siempre a una identidad de percepción que nunca se encuentra. Así, en el proceso primario existe una tendencia a buscar la satisfacción en el reencuentro con el objeto, reencuentro que es un desencuentro ya que nunca la realidad perceptiva es idéntica a la representación cargada que se experimentó en el pasado.

Desde ahí, podemos decir que el principio de realidad constituye el complemento a la motivación de la Cosa, ya que indica que lo que se busca en la percepción no se encuentra en la realidad, por lo que el sujeto deberá hacer un movimiento diferente que requiere encontrar aquello que se busca, no en la percepción, sino en alguna representación del inconsciente.

En relación con lo anterior, el *deseo* queda definido desde Safouan (1971) como: “una verdad virulenta que, cuando no logra significarse (lo que no quiere decir “articularse”) en el lenguaje común, llega incluso a sorprender al yo en el proceso primario en el cual lo reprimido retorna” (p. 276) Esto conlleva la noción que tiene sobre la *representación*: “La representación es aquello con lo que se resuelve la relación del deseo, no con el objeto, sino con la Cosa, es decir,

⁹ El autor introduce dicha referencia que retoma de Freud, cuando habla del residuo psíquico de las vivencias más primarias, haciendo alusión a la *vivencia de satisfacción*, por lo que define que la Cosa es lo irrepresentable y lo imposible de poner en el plano de las palabras.

con ese campo de la *Deutung* de donde nada que no sea carencia significa” (p. 277) Es decir que el deseo se vale de la posibilidad de representar para mediar su búsqueda de una identidad entre las vivencias más arcaicas del sujeto y la percepción de la realidad exterior, ya que la representación permite catectizar o cargar representaciones que *sustituyan* dicha percepción buscada.

Esta revisión de los procesos primarios y secundarios, sobre todo del papel que juega la representación dentro de los mismos, le abre paso a Safouan (1971) para precisar sobre un proceso, la castración, y una estructura, el Edipo. Este último marca un hito, pues organiza la relación del sujeto con el mundo, ya que introduce la mediación del lenguaje y esto trae consigo la separación entre lo inconsciente y lo consciente, y dar lugar a una Ley simbólica que introduce al individuo en una dinámica de sujeto deseante.

Antes de profundizar sobre esta conceptualización, hay que presentar algunas precisiones del autor alrededor de la castración. Lo primero es que la *angustia* no proviene de la separación respecto de la Madre, sino que emerge debido a que la barrera de prohibición que debe separar al individuo de ella está a punto de derrumbarse. Lo segundo tiene que ver con el hecho de que “sin demanda no hay significantes” (pp. 279), lo que quiere decir que con la demanda se interpone una nueva “necesidad” frente a las necesidades de la vida, pues permite que se le dé un cauce diferente a la satisfacción inmediata por la vía de la representación. En ese sentido, “la Madre está vedada porque la satisfacción del deseo de la Madre significa el fin y la abolición de todo el mundo de la demanda” (pp. 279).

A partir de esto, el autor indica que existen dos posibilidades frente al deseo de la Madre. En la primera de ellas, el sujeto acata un renunciamiento a una Deuda que no ha contraído, y a partir de la carencia queda como consecuencia que el deseo pueda dirigirse hacia el objetivo (para alcanzar la demanda), deseando a otra mujer distinta de la Madre. La otra posibilidad es el que el sujeto se niegue a lo anterior, por lo que su demanda será siempre de la Cosa, es decir, una demanda de una privación.

Señala que, desde Freud, la angustia es una señal de “separación”. De hecho, en el ejemplo de la angustia referida al seno materno situado en el *Proyecto*, indica que la angustia no

proviene de la nostalgia o de la alternancia entre presencia y ausencia de su madre, sino de la posibilidad de que su madre “no lo deje”. Añade que “lo angustiante no es la carencia, sino la falta de ella en tanto sostén” (Safouan, 1971, pp. 280)

Ahora bien, el “deseo hacia la Madre está sustentado por un deseo de su deseo”, ya que se traduce en un “deseo de demanda”. Por ejemplo, el amor cortesano revela esta forma de deseo y también da cuenta de la “posición del neurótico” añadiendo el hecho de que el sujeto intenta adecuar sus deseos a las demandas del Otro, reduciéndose su deseo a la siguiente demanda: “él quiere que el Otro le demande algo” El deseo del deseo, que a fin de cuentas es un deseo de ser amado, conlleva cierta carga de imagen especular, determinada como narcisista.

Frente a esto, el autor aclara que la relación de amor que une al sujeto con su propia imagen y que mediatiza sus relaciones con los objetos es una relación mediatizada por el amor que le proporciona otro ser real. Por lo tanto, esta persona, que el autor denomina como “testigo”, llega a reducirse a una figura interiorizada tal como el otro previo del amor o de la primera dependencia. De ahí que, aclara, si la pasión del hombre por su propia imagen faltase, “si la verdad de su deseo, en lugar de establecerse en Otro Ámbito, el Ámbito del Otro” (pp. 281), se redujese a un “deseo de reconocimiento”, el sujeto quedaría excluido de toda posibilidad de mediación por la palabra.

De esta manera, podremos pensar, con Safouan (1971), que la Madre introduce al niño en el orden de lo simbólico, ya que ella le otorga un lugar subjetivante que es facilitado a partir de la castración de ella. El valor simbólico reside en una donación, no de lo que ella posee, sino de lo que no posee, es decir, de su carencia. Esto implica pensar que, antes que cualquier fuerza ejercida por el padre como un interdictor del deseo, la madre es la que permite, como primera medida, significar la carencia, de forma tal que el sujeto la integre y de forma simbólica.

Safouan (1971) plantea que la relación del niño con la Madre no fue nunca una fusión, ni se dio bajo una perfecta complementación, sino que estuvo mediada por una carencia. Una carencia que existe al interior de los dos y que es la misma tanto de un lado como del otro. Así las cosas, tenemos que decir, siguiendo al autor, que lo que se desarrolla en el niño depende de lo

que se desarrolla en sus padres. Este significante permite articular la carencia. Como lo expone Safouan:

Sin un significante en el cual se recoja lo que ya se anuncia en los enunciados del sujeto en el momento en el que habla y no sabe, el sujeto no podría tener interés por su propia división (“no me buscarás si ya no me hubieses encontrado”), y la palabra, si todavía fuese concebible, se reduciría a una pura fonación. (pp. 288-289)

Esto nos lleva a pensar que la posibilidad de articular la carencia y los efectos que ella trae sobre el psiquismo, están mediados por una inscripción de sentido que realiza la madre en tanto posibilita que los estados emocionales y la imagen corporal se signifiquen dentro del psiquismo. Esto lo podríamos interpretar como todos esos ofrecimientos de la madre para posibilitar que el niño realice sus búsquedas y pueda vivirse sin necesidad de la presencia de un objeto que le brinde satisfacción inmediata.

Freud expuso en los *Tres Ensayos* (1990b), que el desarrollo psicosexual está mediado por la relación libidinal con los objetos parciales, por lo que haremos una revisión de lo que implica la carencia en cada uno de ellos desde la propuesta de Safouan (1971). Este último autor aclara que la carencia surge a partir de una parte que se separa y caduca del propio cuerpo funcionando como el significante de aquello que se pierde del ser del sujeto y se sitúa en la cadena significativa. Así, la carencia emerge debido al sentido que se le da a la imagen corporal, como algo que ya no está ligado al cuerpo si no que se pone en relación con el otro.

La relación con la Madre no está restringida, según Safouan, a una relación con el objeto, si no también a una relación con lo que denomina el Otro Ámbito, que es también el Ámbito en el cual el cuerpo es marcado en un “libro de carne”. Por ejemplo, en la fase oral el Otro aparece como el Otro de la necesidad, por lo que el sujeto encuentra su “enganche” en un objeto perdido o del cual el sujeto fue privado “como de una parte de sí mismo, el seno” (pp. 290). Esto lleva a pensar que el seno está formado más por parte de los atributos del lactante que de los de su madre. Para Safouan (1971), en la fase anal, la carencia se organiza sobre el significante de “la demanda del Otro” y ya no del de la “demanda al Otro”. Es la fase de la metáfora: “un objeto por otro objeto” (pp. 290). Esto quiere decir que la carencia del objeto se representa en algo que sale de sí mismo, y que compensa algo que se ha recibido del Otro.

Por otro lado, indica que: “El falo representa un órgano que no está separado, como el seno, ni es separable, como el excremento” (p. 290). De esta manera, en la fase fálica, la carencia se organiza alrededor de la posesión del falo, esto trae como consecuencia que el neurótico se imagine que Otro se lo quiere quitar. Por otro lado, la muchacha se podría imaginar que lo posee, sin embargo, el hecho de saber que no lo posee concluye en que sabe que no se lo van a quitar.

Estas formas de carencia, referidas a la parcialización de la pulsión, lo llevan a situar el carácter de la Ley simbólica, indicando que es “la Ley que funciona en el inconsciente como ley de castración simbólica” (pp. 291). De esta manera, el deseo edipíco aparece a una edad precoz y no puede consumarse en el acto sexual, por lo que solo se toma bajo las vías de la ternura. Esto muestra que la castración no sucede en el plano de lo real, sino que es simbólica sobre un objeto que es imaginario. En cada uno de los géneros se presenta de una forma particular: la muchacha tiene que admitir que no posee aquello que precisamente nunca ha poseído, y el muchacho debe comprender que no podría usarlo, salvo con la condición de renunciar a los intentos de identificarse con un objeto, que le falta a la madre y no le falta a él, por lo que se identifica con un referente que lo posee. La identificación con el mismo le garantizaría una consumación de la pulsión en una época posterior.

Es importante resaltar que, tal como la plantea Safouan (1971) cuando retoma a Lacan, la castración no es la única forma de significar carencia. Siguiendo a Lacan (citado en Safouan, 1971) habría tres formas en las cuales se configura la carencia; la *privación* es una carencia real cuyo objeto es simbólico; la *frustración* es una carencia imaginaria cuyo objeto es real; y la *castración* es una carencia simbólica cuyo objeto es imaginario, pero no especular y no especularizable. Lo que posee efectos subjetivantes, de acuerdo a la impresión que da el autor, es que la carencia se organiza alrededor de la castración, que consiste en que “el sujeto debe la misma carencia en tanto se inscribe como castración cuyo trazo invisible se traza en virtud de una imposibilidad, idéntica para el hombre y para la mujer, de ser el falo y poseerlo” (p. 292)

En lo referido a la *función paterna*, el autor resalta que la Ley encuentra un apoyo en la función del padre real, en tanto una función mediadora. Para profundizar en dicha función expresa dos elementos, a propósito de la relación con la madre. Lo primero que deja claro es que antes de tratarse de una relación con la Madre, es una relación con el Otro en tanto Ámbito de

donde procede el lenguaje, es decir, que la madre posibilita un espacio estructurante de la subjetividad en el que el individuo puede organizarse en función del lenguaje con efectos profundos sobre la constitución del inconsciente, el deseo, y la imagen corporal. Esto nos permitirá pensar el lugar que tiene la inscripción social y la socialización primaria en la vida del joven infractor, y dicha forma de socialización, quizá, nos pueda situar algunos elementos de la relación que el sujeto haya vivido con el Otro Ámbito.

Una vez hecha la referencia sobre las relaciones con los objetos parciales, es menester situar el proceso del Edipo desde Safouan (1971). Para él (claro está, haciendo referencia a Freud), existen tres etapas del Edipo en el varón. La primera etapa consiste en concebirse como un falo, a esto le sigue que el sujeto se lance a una búsqueda de dicha “arma”, lo que trae como consecuencia una segunda etapa, en la cual se da cuenta que el deseo de la madre encuentra el objeto de su satisfacción en su padre, y esto lo prepara para una tercera etapa, en la cual “comprende” que su padre no posee en sí mismo la causa de su deseo, sino que al integrar su carencia, ha llegado a ser el padre.

A pesar de esto, Safouan (1971) plantea que la función paterna siempre presenta fallas, por lo que expresa la carencia que subyace al fracaso del Edipo:

“es aquella cuya totalidad de la medida es captada en la ambigüedad que no deja de manifestarse en todo análisis en cuanto a lo que podemos denominar la localización del falo, que aparece unas veces como “contenido” en la madre y otras como una posesión paterna” (pp. 297)

Dicho fracaso es la causa del odio del padre en la castración, ya que en el tercer momento del Edipo, en el cual el sujeto ha concebido que el padre es aquel que ha integrado al máximo su carencia, se manifiesta en una arremetida contra él y contra Dios por haberlo hecho mal a él.

Esto permite precisar que el Edipo “no es, pues, el mito, sino la estructura que, por medio de la rivalidad, une al sujeto con un orden simbólico, subordinado así a una sola e idéntica Ley el advenimiento de la verdad y el del deseo” (pp. 303). Lo anterior implica que la Ley es el origen de la represión y la barrera de la prohibición del incesto que separa lo consciente de lo

inconsciente. Esto, sin embargo, indica que lo reprimido retorna debido que esta barrera tuvo algún sentido para el sujeto.

La castración significa que

...es inútil buscar al sujeto que habla en el orden del ente, que el deseo es inconsciente, que es excéntrico respecto de la conciencia, y que la representación alucinada no es nunca aquella a la que se refiere el deseo, aunque permita inferirlo. Significa el abandono del fantasma del sujeto que se supone que posee. (pp. 311)

En síntesis, encontramos que existe un proceso de organización de la estructura psíquica en función, primeramente de lo humano, ya que inscribe al sujeto en una relación con Otro Ámbito, que es representado o encarnado por la relación con su madre y esto permite construir alguna forma de vivirse en la carencia de dicho objeto y de otros que puedan representar satisfacción, desde la posibilidad de integrar la carencia a través de los objetos parciales, contribuyendo así a la constitución de su imagen corporal. Esta relación subjetivante, que el individuo pueda llegar a establecer con la Madre, le permite integrar su carencia. Sin embargo, esto no es suficiente para consolidar la castración, ya que el advenimiento de la fase fálica trae consigo la posibilidad de representarse en la insuficiencia si solo establece relaciones entre tener o no tener el falo, por lo que la función paterna será la operación que le permitirá al sujeto reconocer la carencia en otro referente posible y así identificarse con éste. Esta función nunca opera de forma totalizante, por lo que quedan vestigios de algunos conflictos que se gestan en el Edipo.

Lo anterior lleva a pensar que el Edipo es una estructura que permite consolidar la relación que el sujeto tiene con el mundo, ya que integra la carencia y ordena el deseo, situando al sujeto en el marco de una relación mediada por el lenguaje y la palabra, tal cual como lo indica el autor: “La estructura que el psicoanálisis descubre es un corte que sólo la Ley salvaguarda contra (y de) la tentación que lleva al hombre a reencontrar – en vano – su primitiva clausura” (Safouan, 1971, pp. 315)

De esta manera, el proceso de subjetivación, que inicia con la mediación del lenguaje en la constitución de la estructuración subjetiva, atraviesa una serie de vicisitudes propias de las

relaciones de objeto infantiles y de las representaciones que éstas traen consigo. Si bien la propuesta de Safouan (1971) nos ha mostrado una serie de elementos a tener en cuenta frente a la noción de estructuración subjetiva, esto ha traído consigo una ganancia secundaria para el presente trabajo, ya que lo que se ha hecho es un comentario acerca de las relaciones de objeto en la infancia en relación con los objetos parciales, los efectos que tiene la castración sobre dichas formas de acomodamiento libidinal y el papel de la madre y el padre como garantes de una posibilidad de subjetivación. Esto nos indica que, si bien la infancia permite estructurar las bases de funcionamiento psíquico, en la adolescencia se presenta un retorno a los principales conflictos en la vía de una consolidación de la autonomía.

El proceso adolescente: Una vuelta hacia atrás para resignificar la forma de relación con el mundo.

Entendemos que la segunda revisión que haremos tiene referentes que plantean vertientes epistemológicas diferentes a las anteriores, sin embargo, queremos situar la importancia de pensar que ambas aportan a una visión de la subjetividad, pues si bien ya hemos hecho referencia a cómo se estructura la subjetividad a partir de la mediación del lenguaje en la relación que el niño establece con sus principales referentes, lo que mostraremos a continuación da cuenta de los procesos que conlleva cuando existe una “desestabilización” cuantitativa en el psiquismo producto de un cambio físico que se refleja en diferentes posiciones anímicas del sujeto. Antes de profundizar en el proceso adolescente, queremos mencionar que una visión de la adolescencia se integra con la concepción de proceso de subjetivación referida anteriormente, ya que la adolescencia sirve como un momento para “volver hacia atrás” en la vía de reorganizar algunos representaciones del pasado de forma más acorde con los cambios físicos y sociales que permitieron constituir la estructura psíquica. En esa medida, queremos iniciar la segunda revisión indicando una dificultad para entender la adolescencia como concepto.

Una de las ideas de base con la que fácilmente podríamos partir es pensar que la adolescencia es una construcción conceptual y social que ha tenido especial importancia en la contemporaneidad, lo que implica que sea vista solamente como un producto emergente de la cultura. Huerre (2001) ha dado a conocer que incluso definir la adolescencia desde un punto de vista fisiológico es difícil, ya que, si bien se podría indicar que las transformaciones físicas que

sufre el niño con el advenimiento de la pubertad marcan un hito en la vida y un inicio de la adolescencia, no existe un punto claro que permita delimitar el fin de la misma en términos fisiológicos. El autor ilustra que sólo a partir del siglo XIX la palabra “adolescencia” aparece en el vocabulario de las sociedades occidentales refiriéndose a los jóvenes colegiales que prosiguen sus estudios y son económicamente dependientes, quedando limitado el concepto a un número pequeño de individuos que pertenecen a la burguesía¹⁰. Es con la generalización de la educación en el siglo XX que se empieza a emplear el término para caracterizar un rango de edad particular, utilizándolo tanto para varones como para señoritas. El autor menciona también que podría tener sentido que la adolescencia exista en sociedades occidentales si se entiende que éstas carecen de ritos que permitan un paso de la infancia a la adultez.

Aunque la idea de que la adolescencia suple un rito de transición inexistente en nuestra sociedad es aceptada en nuestra propuesta, ya que esta carencia de pasaje por medio de ritos podría perpetuar incluso la imposibilidad de integrar en una sexualidad adulta otro tipo de carencia subjetiva un poco más arcaica¹¹, optaremos por pensar en la existencia de un “proceso adolescente”. Aunque es discutible la universalidad del mismo, es evidente que el contexto, sobre todo el occidental, ha ido legitimando paulatinamente la adolescencia como una “fase” del denominado “ciclo vital”. Este lugar que ocupa la adolescencia¹², aunque puede ser ampliamente cuestionado, merece ser revisado en la conceptualización, además porque el caso a caso nos ha mostrado que existen unas vicisitudes particulares que sirven de indicios para hablar de algo disímil que sucede en el psiquismo a partir de la pubertad.

Esto nos lleva a pensar que la adolescencia es socialmente reconocida como un momento de la vida que ocupa un lugar diferenciado del de la infancia y el de la adultez. Los criterios de inclusión/exclusión del joven en un “periodo adolescente” pueden ser discutibles, incluso se presentan algunas divergencias entre los autores de diferentes corrientes y disciplinas, y entre los mismos psicoanalistas que han conceptualizado al respecto. Sin embargo, lo que no podemos

¹⁰ Existían diversas acepciones del término o palabras con una misma raíz etimológica en la antigua Grecia y en la edad media, pero se referían a rangos de edad muy gruesos que no corresponden a la “fase adolescente” que usualmente se conoce en la contemporaneidad (Huerre, 2001)

¹¹ A la que ya hemos situado desde Safouan (1971)

¹² La ley 1098, el Código de Infancia y Adolescencia, es un ejemplo más de la legitimidad y utilización del concepto.

dejar de reconocer es el hecho de que hay algo diferente que se moviliza en el psiquismo en esa transición social y física¹³ que es innegable en el ser humano. Los referentes conceptuales muestran una suerte de conflictos y dramas por los que atraviesa el joven en “proceso adolescente”, y en cierta medida, los casos que construimos ilustran algunos de estos dramas, como lo sustentaremos en el posterior apartado. Por ahora, queremos aclarar, previo a cualquier cita o mención de algún autor que haga énfasis en la adolescencia, que optamos por considerar que la adolescencia es menos un periodo o fase rígida o cronológica y más un proceso, pero sobre todo, es un escenario subjetivo para la reorganización psíquica.

Así las cosas, existen algunos procesos importantes que suceden en un momento del psiquismo que inicia con la pubertad¹⁴, el cual no nos atrevemos a decir cuándo termina en términos cronológicos¹⁵. Lo anterior apunta a resaltar que, aunque sea discutible la universalidad de la adolescencia, los casos clínicos dan cuenta que existe algo particular que sucede en el psiquismo a partir de la transformación física y anímica por la que atraviesa el niño cuando inicia su pubertad, que demanda del aparato psíquico realizar algunos ajustes que implican tiempo y desgaste. De ahí que empleemos algunos referentes que dan por sentada la existencia de la adolescencia como un proceso y como un momento en el psiquismo. Pese a todos los intentos de algunos autores por clasificar y estandarizar la temporalidad psíquica en momentos y fases coherentes con una temporalidad cronológica universal, evitaremos caer en determinaciones ontológicas y cronológicas sobre la adolescencia. Solamente tomaremos los elementos subyacentes y explícitos de los autores citados, que sirvan para la reflexión sobre lo que se

¹³ Hacemos énfasis en estos dos aspectos, pues es evidente que hay un cambio físico y sexual (en relación a la genitalidad y los caracteres secundarios) que empieza desde la pubertad y dicho cambio trae consigo que socialmente, el que era niño, sea reconocido como un adulto, con las diversas demandas que sobre éste recae por lo que tenga que responder como un adulto más. A pesar de que reconocemos la existencia de una adultez física y de una respuesta social como el adulto que la sociedad requiere, nos alejamos de alguna idea que conciba una “subjetividad adulta”, diferenciándola de una subjetividad infantil o adolescente.

¹⁴ Partimos de una distinción entre pubertad y adolescencia. La pubertad es concebida como un momento en el desarrollo físico que trae modificaciones en los órganos y caracteres sexuales: transformaciones en los genitales, en el cuerpo y en los caracteres sexuales secundarios como las hormonas. Y la adolescencia se constituye como un estado de paso entre la niñez y la adultez e incluye la pubertad como punto de partida (Quiroga, 2005)

¹⁵ Aunque podríamos pensar algunos momentos importantes de la vida que indiquen un cambio de cosmovisión, hay algunos autores que exponen criterios para dar por terminada la adolescencia, como por ejemplo Trilnik (2006), quien afirma la existencia de algunos hitos en la vida del joven que permiten delimitar un paso cercano hacia la adultez: la concesión de una brecha generacional entre los que fueron los padres y los que dejan de ser niños, la posibilidad de concebir la paternidad como una opción para sí mismo, la construcción de una visión del mundo y de sí mismo sólida, y el establecimiento de una identidad sexual.

moviliza en el psiquismo del joven que atraviesa por cambios físicos y sociales que lo incitan a responder paulatinamente como un adulto.

Habiendo hecho esta claridad, la idea de base que vamos a ilustrar es que el inicio de la pubertad trae consigo una movilización del funcionamiento del aparato psíquico, pues los cambios físicos y anímicos actualizan vivencias y experiencias de la niñez que en algún momento se sepultaron o relegaron parcialmente. Por lo tanto, el sujeto podría intentar darle un cauce a las vivencias del pasado y a las representaciones construidas en la infancia, dotado, esta vez, de un cuerpo físico y unas fuentes energéticas diferentes a las que tenía cuando era niño. En este proceso, el joven hace unas búsquedas que le permitan, por un lado, escenificar y simbolizar sus dramas infantiles e iniciar una movilización en sus procesos psíquicos más profundos, y por el otro, desear a alguien que esté fuera de su constelación familiar. Esto va de la mano con la aprehensión de referentes de identificación secundarios (los primarios estarían referidos a sus figuras parentales dentro del vínculo con el hogar), como por ejemplo el grupo de pares y los ídolos, y así acercarse a una elaboración un poco más sólida de una concepción del mundo y de sí mismo.

En ese sentido, cabe elucidar que el punto de partida de los procesos e hitos posibles en el momento adolescente radica en una transformación física que genera una movilización profunda de lo pulsional en el aparato psíquico. Freud (1990b), quien no utiliza el término “adolescencia”, habla en los *Tres Ensayos* de una transformación psíquica en la pubertad, ya que los cambios físicos traen consigo el surgimiento de la pulsión genital, lo que requiere que la pulsión sexual pase de ser autoerótica a encontrar un fin sexual. El apremio por el hallazgo del objeto es conducido por los diques del incesto hacia elecciones objetales que no incluyan a personas amadas en la infancia ni parientes consanguíneos. Esto quiere decir que el joven deberá hacerse cargo de sus fuentes de tensión sexual (ahora, con un desarrollo genital adulto) encontrando un objeto exogámico en el que pueda depositar corrientes sexuales de ternura y aquellas que tienen un carácter sensual y genital. Este conflicto pulsional es el punto de partida para la emergencia de una serie de procesos psíquicos que retoman el pasado infantil y que demandan ser resueltos. Otros autores posteriores a Freud (Blos, 1982; Kaplan, 1991; Quiroga, 2005) han retomado esta idea y la han desarrollado, partiendo, esta vez, de la existencia de la adolescencia como un

momento del desarrollo. ¿En qué convergen? En que existe algo que cambia anímicamente en el psiquismo del adolescente producto del cambio puberal, esto requiere del joven integrar sus pulsiones genitales y pregenitales, lo que lo devuelve hacia los principales conflictos que atravesó para la organización de su vida pulsional en la latencia. El adolescente se enfrenta a una demanda social y subjetiva de desear como adulto. En este proceso, tendrá que hacerle frente a esa vuelta hacia representaciones del pasado para valerse de la misma y “constituir” alguna forma de ser más o menos estable. A partir de esta visión general de lo que podría ser la adolescencia, retomaremos algunos elementos particulares de estos referentes con el objetivo de aportar a la visión del proceso adolescente que vamos a situar.

Todos los autores en mención han seguido la propuesta de Freud sobre la metamorfosis de la pubertad. Al respecto, Blos (1981)¹⁶ expresa que existe un hito que da paso a un momento adolescente en el cual el avance corporal hacia la genitalidad de la adultez saca a la luz los antecedentes pulsionales de la niñez y sus relaciones objetales predominantes. Esto se configura como una tendencia a la regresión que produce un peligro contra la integridad de la organización psíquica, constituyéndose como una fuente de conflicto, angustia y culpa.

En una vía similar, Kaplan (1991) plantea que durante la infancia el niño ha sublimado el deseo incestuoso hacia sus padres trayendo como consecuencia un periodo de latencia. Sin embargo, el desarrollo de la genitalidad le permitiría alcanzar esos deseos, por lo que el *tabú del incesto* actúa como elemento contenedor. De ahí que el adolescente tenga que aceptar la pérdida de los primeros vínculos de amor y así pueda desplazar su deseo por fuera del ámbito familiar. El proceso es dispendioso y el adolescente se ve obligado a recapitular los principales hitos de su infancia.

Por su parte, Quiroga (2005) expresa que en la adolescencia surge la pulsión genital, por lo que se produce una dificultad de hacer una descarga, debido a la tensión ocasionada por la

¹⁶ Blos es un autor interesado por los procesos de individuación en la adolescencia. Plantea algunos aspectos interesantes a propósito del tópico del “joven infractor”. En ocasiones pareciera que el autor tuviera una visión del desarrollo humano de forma progresiva y evolucionista, pues emplea el concepto de “desarrollo progresivo” como algo que está en miras de un ideal de ser. Sin embargo, sus aportes permiten enriquecer la visión del proceso adolescente, ya que hace especial énfasis en la dinámica propia de la tendencia a la regresión en el joven que atraviesa dicho proceso.

imposibilidad de integrar las pulsiones genitales y las pregenitales. Esto tiene lugar en un primer momento de la adolescencia, denominado por ella como “adolescencia temprana”.

Lo anterior quiere decir que existe una dificultad profunda para integrar el legado del pasado sexual de la infancia, representado por relaciones objetales infantiles de identificación y deseo hacia las figuras parentales dentro del funcionamiento pulsional pregenital con la ambivalencia correspondiente, dadas las nuevas fuentes de tensión psíquica que requieren una acción por vía genital. Esto representa un conflicto psíquico en el que existen elementos culturales y de la misma Ley integrada en la estructuración psíquica¹⁷ que impiden que los medios genitales sirvan para saciar los deseos infantiles, por lo que el sujeto deberá llevar a cabo un proceso de transformación de su psiquismo que le permita enfrentarse a relaciones objetales en las que tenga preponderancia la satisfacción genital, emprendiendo búsquedas objetales exogámicas.

Las reflexiones de los autores mencionados (Blos, 1981; Kaplan, 1991; Quiroga, 2005) llevan a pensar que la movilización pulsional propia del proceso adolescente tiene como consecuencia una vuelta hacia las relaciones de objeto infantiles, lo que se traduce en un desplazamiento de lo vivido con sus figuras parentales en la infancia a otros objetos, lo que permite algún tipo de transformación que permita resolver el conflicto. Este proceso requiere un alejamiento, desvinculación y reorganización de las relaciones objetales infantiles, trayendo como consecuencia que sea necesario valerse de las mismas para resignificarlas y acercarse al “fin” del proceso adolescente. Blos (1981), ha nombrado este proceso como *la regresión*, siendo ésta un “estado de emergencia psíquica” en el cual existe una interferencia al equilibrio psíquico logrado con el advenimiento de la latencia, por lo cual es necesario llevar a cabo una serie de acomodaciones internas y adaptativas (autoplásticas), y externas (aloplásticas), que pueden suceder como cambio interno o como *acting out*.

Basada en teorías que ligan la ontogenia como recapitulación de filogenia, y en especial en las ideas de Jones, quien expresa que en la segunda década de vida el joven recapitula los primeros cinco años de su infancia, y de Margaret Mahler, quien sitúa a la adolescencia como el

¹⁷ Aquí estructuración psíquica cobra el sentido que hemos situado desde Safouan en relación con el lugar de la castración y del Edipo.

escenario para una segunda individuación, Kaplan (1991) desarrolla su visión de los procesos del adolescente desde la idea de que existe una recapitulación de los primeros “diálogos de amor” (que traduce relaciones de objeto) con sus figuras parentales.

Hasta este momento podríamos concluir que existe un conflicto fundante del proceso adolescente que radica en que existe una tensión psíquica originada por la imposibilidad de encontrar un fin a la pulsión genital, debida ésta a que el *yo* no cuenta con recursos que permitan integrar las pulsiones pregenitales, y las representaciones que traen consigo desde la infancia, con la pulsión genital que emerge a partir del desarrollo de los caracteres sexuales. Este proceso hace un llamado a una recapitulación, regresión o “vuelta hacia atrás” de las primeras relaciones de objeto para hacerle frente e intentar integrarlas en las nuevas formas de relación. Representaciones sobre los objetos, que a nuestro parecer, y siendo coherentes con lo que hemos denominado proceso de subjetivación, nunca se remueven por completo.

Hemos encontrado, también, que la adolescencia se constituye como un proceso de subjetivación importante, pues permite lograr una “segunda individuación” (tal cual lo plantea Mahler y lo retoma Blos, 1981, y Kaplan, 1991) en la cual se establece una separación del vínculo familiar para convertirse en un sujeto en relación con un contexto más amplio como la sociedad y, así, en un sujeto más autónomo.

En ese sentido, “volver hacia atrás” cobra un papel fundamental para resolver esas ataduras a las formas de organización del deseo en la infancia. El “volver hacia atrás”, o la “recapitulación adolescente”, consiste en que en la adolescencia se reviven las relaciones objetales edípicas y, en este proceso, se abandonan las dependencias objetales infantiles y se las reemplaza por las relaciones objetales exogámicas y por nuevas identificaciones con otros ámbitos (Blos, 1981). Siguiendo al autor, la adolescencia es un escenario de recapitulación de vivencias del pasado sobre las relaciones de objeto que se caracterizan por una ambivalencia afectiva, de ahí que se recapitule precisamente una “imago parental escindida”¹⁸.

¹⁸Es un término empleado inicialmente por Freud, y que Blos (1981) define como una figura elaborada desde las primeras relaciones con el ambiente familiar que orienta la forma con la que el sujeto aprehende a los otros (Blos, 1981).

Esto nos lleva a pensar que en la adolescencia existe un eje central que da cabida a otros procesos psíquicos que suceden, y es un “segundo proceso de individuación”, como lo afirma Blois (1982). Para dicho autor, el primer proceso de individuación es el que culmina aproximadamente en el tercer año de vida, con la diferenciación entre sí mismo y el objeto y que tiene que ver con “constituirse como un ser individual que camina solo” (p. 119), el segundo tiene lugar en la adolescencia, se relaciona con despegarse de los vínculos infantiles y constituirse como parte de una sociedad. La individuación adolescente parte de la desvinculación emocional con los objetos infantiles exteriorizados, lo que permite que se dé el hallazgo de nuevos objetos amorosos fuera de la familia. Esto requiere una “maduración pulsional”, que se evidencia en una jerarquización de las pulsiones y las funciones yoicas adquiridas durante la adolescencia cuando están equilibradas.

El autor expone que las “perturbaciones yoicas”, evidentes en el *acting out*, en las dificultades para el aprendizaje, en la falta de objetivos y en la conducta dilatadora, temperamental y negativista, son los signos de un fracaso en la desvinculación de los objetos infantiles y representan un descarrilamiento del proceso de individuación en sí.

En síntesis, la individuación requiere que una persona asuma cada vez más su responsabilidad por lo que es, en lugar de depositarla en otros que se han hecho cargo en el pasado de sus actos. Esto le va a requerir tomar distancia de sus referentes de identificación y de deseo y valerse de sus recursos yoicos para hacerle frente al proceso.

En este proceso existe una paradoja, pues, por un lado, emergen pulsiones puberales que producen un impulso regresivo que podría amenazar la integridad del yo y, por otro, el camino para lograr una reorganización psíquica requiere volver sobre las relaciones objetales infantiles y la regresión pulsional y yoica que las implica, ya que a través de ésta se puede lograr una transformación de esos restos de vivencias infantiles. Lo ideal es que en este proceso la parte del yo que se encarga de anclar a la realidad¹⁹ se mantenga intacta para contener “los peligros de la regresión”.

¹⁹ Es una forma que el autor emplea para hacer referencia al principio de realidad.

A partir de todo lo anterior, Blos (1981) define la *individuación adolescente* o *segunda individuación* como “el proceso de cambio estructural y su logro, subrayando el prominente papel de la desinversión de representaciones objetales infantiles en la reestructuración psíquica de la adolescencia” (pp. 128).

Sin el ánimo de fragmentar la adolescencia en estadios, hemos visto que, básicamente, el “proceso adolescente” cuenta con dos momentos lógicos, que se traducen en formas particulares de organización de la experiencia. El primero ya lo hemos abordado con anterioridad e implica desinvertir las relaciones de objeto de la infancia. En Blos (1981) encontramos este proceso como la “desvinculación de las relaciones de objeto infantiles”, propias de un primer momento de la individuación adolescente. Quiroga (2005) sitúa este proceso en lo que ella denomina “adolescencia temprana”, en la cual existe una imposibilidad para integrar las pulsiones genitales con las pregenitales. Frente a esto, y a la imposibilidad que el joven tiene de encontrar un fin a la pulsión, las fugas y las salidas surgen como una alternativa que lo sitúan “por fuera de” las relaciones de objeto familiares que están siendo vivenciadas en este periodo. Kaplan (1991) habla de los primeros “diálogos de amor”, en los cuales el adolescente se enfrenta a la posibilidad de saciar su genitalidad con las figuras de la infancia, sin embargo, el *tabú del incesto* pone límite a su deseo, de ahí que se genere un conflicto entre el deseo y la autoridad. Se espera que este conflicto se apacigüe mediante la organización que haga el sujeto de su deseo y de su desplazamiento a objetos exogámicos.

Esto lleva al segundo momento del psiquismo en el “proceso adolescente”, o “segundo proceso de individuación”, y es lo que concierne a las búsquedas objetales tanto en la identificación con “lo que se desea” como también con “lo que se es y se quiere ser”. Los tres autores convergen en que en esto concluye con “el hallazgo del objeto exogámico heterosexual”. Sin embargo, cada uno le ha dado una versión diferente a esta interpretación. Blos (1981) no profundiza mucho en esto, ya que para él el hallazgo del objeto es un punto final del proceso adolescente y es el resultado de movilizaciones en el psiquismo que han ocurrido con anterioridad durante la adolescencia. Sin embargo, Kaplan (1991) y Quiroga (2005) hacen especial énfasis en este momento lógico-temporal, si se puede llamar así. Por su parte, Kaplan (1991) bautiza este proceso como la *remoción*, indicando que, para “ingresar al mundo adulto”, el

adolescente debe desplazar el deseo incestuoso hacia otra persona por fuera del área familiar y así convertir ese deseo en deseo genital adulto. Define, además, que este proceso es *irreversible*, ya que “desliga” la libido de sus padres, “el apetito sexual se remueve de una vez y para siempre” y es depositado en otra parte, usualmente en una persona del sexo opuesto que no pertenece a la familia. Argumenta también que existen unas estrategias defensivas que evitan la remoción y unas formas particulares de remoción fallidas, como también una resolución ideal en la cual “se resuelve definitivamente el complejo de Edipo” y “se domestica la consciencia para funcionar genitualmente como adulto”. Frente a estas evitaciones de la remoción y estas formas de resolución, solo podemos decir que sobre las primeras se hará mención en los casos, si es considerado pertinente y si los casos lo ameritan, y sobre las segundas, que inicialmente dan la impresión de una idea de aniquilación de las huellas mnémicas, que es difícil pensar que si el complejo de Edipo es estructurante de la vida psíquica y de los procesos de socialización, esta vivencia “se remueva de una vez y para siempre”, por lo que preferimos considerar que el hallazgo del objeto exogámico permite una organización de los deseos más acorde con el momento de vida y con las demandas de un mundo externo, tal cual como la misma Kaplan (1991) lo plantea cuando expone que los diálogos de amor de la infancia nunca se pierden del todo.

Sobre *el hallazgo*, Quiroga (2005) lo sitúa en un “periodo lógico” denominado “adolescencia media”. Según la autora, este momento se caracteriza por los procesos de duelo y sus consecuencias, a saber: el desasimiento de la autoridad de los padres y el hallazgo del objeto exogámico, y el incremento de los procesos identificatorios en el Yo y en el *superyó*. En este momento se espera que acontezca una elaboración parcial de los duelos traducida en la desinvestidura de las representaciones parentales y algunos indicios de inclusión en la vida laboral. Es decir, que el joven en proceso adolescente se aproxima a una toma de consciencia sobre una demanda de inserción cultural, de la sexualidad heterosexual y de la noción de “quién soy yo”.

Haremos especial énfasis en el abordaje que Quiroga (2005) le da al proceso del hallazgo del objeto, pues consideramos que profundiza sobre varios aspectos a los cuales los otros dos autores no les dan mayor extensión. Quiroga (2005) retoma a Freud para indicar que existe una

pérdida del objeto que genera un examen de la realidad. Es decir, que el principio de realidad, a través de un juicio de existencia, dice que el objeto amado investido no existe más, por lo que el yo tendrá que llevar a cabo un proceso de elaboración del duelo por esta pérdida que demanda tiempo y energía, pues se orienta hacia una redistribución de las investiduras. Este desgaste se debe a que lo que se desinviste es la historia de la construcción de la representación del objeto y dicha historia, que ya hemos esbozado un poco al inicio de esta sección, remite a los principales hitos sobre los cuales se sostiene la relación con los objetos de la infancia que han permitido la estructuración de una subjetividad. Ya hemos visto que, desde el aspecto estructural, las relaciones con los objetos primarios son fundantes, de ahí que intentar desinvertirlas de todas las cargas que se situaron en la infancia pueda resultar doloroso y desgastante, incluso podemos pensar que esta desinversión nunca sucede del todo. Existen dos representaciones a las cuales se les hace duelo: los vínculos “de ser” identificatorios, generalmente puestos sobre el progenitor del mismo sexo, y los vínculos de “tener” objetales, puestos sobre el referente del sexo opuesto, mayoritariamente (Quiroga, 2005).

De esta manera, hay tres momentos en el duelo adolescente (Quiroga, 2005). El primero de ellos es un pronunciamiento por parte de la realidad, es decir, un dictamen que dice que el objeto se ha perdido. Esto conlleva a una escisión del yo por medio de una defensa contra la realidad y trae como consecuencia el segundo momento, que tiene que ver con una sobreinversión de los recuerdos y representaciones que se traduce en nostalgia y anhelo de los objetos perdidos. De ahí se abre paso al tercer momento, que es un proceso de desasimio “pieza por pieza”, que se da partiendo del hecho fundamental de que la historia de constitución de ese objeto, y de ese yo, se realizó a través de sucesivas inscripciones que el sujeto fue viviendo en relación con su cuerpo y en su relación con el mundo. Por lo tanto, el “desasimio pieza por pieza” es una desinversión de una historia inscrita en el inconsciente del sujeto, por lo que es un proceso largo y dispendioso, sobre todo cuando no se cuenta con recursos simbólicos importantes. Así las cosas, el “duelo por los padres infantiles” es un duelo por las diversas posiciones que el sujeto le otorgó a sus padres y de las que se derivan algunas representaciones que aparecen como recuerdos o productos de la fantasía (Quiroga, 2005). Implica “un duelo por el modelo, por el rival, por el objeto y por el doble o ayudante que cada uno fue y es” (pp. 195).

De esta manera, Quiroga (2005) expone lo que se espera “al final” de la adolescencia sobre tres duelos: “El duelo por el cuerpo” queda transformado en la identificación de una nueva imagen de sí; “El duelo por los padres infantiles” produce un desasimiento, por un lado, de la autoridad y el ideal parental (trayendo consigo transformaciones de tipo identificatorio), y por el otro, de vínculos objetales incestuosos de amor y odio (el hallazgo del objeto heterosexual externo); “El duelo por la identidad infantil” culmina con la posibilidad de acercarse al objeto heterosexual externo.

En cuanto al *hallazgo* podríamos concluir dos aspectos. Lo primero es pensar que es un proceso dispendioso, pues requiere volver sobre las huellas de un pasado infantil que representan una ligazón con los objetos de la infancia. Esto toma tiempo, energía psíquica y emplea gran parte de las *funciones yoicas*. Lo segundo es considerar que, si bien hay algo que transforma la relación con las primeras figuras objetales, no se produce una extinción completa de la representación que estos procesos traen consigo, pues ya vimos con Safouan (1971) que el complejo de Edipo y la posibilidad de mediar el deseo que su resolución conlleva es un aspecto vital en la subjetivación, por lo que no tendría sentido pensar que el pasado infantil desaparece por completo.

Dejando a un lado el *hallazgo*, hay que indicar que en el proceso adolescente hay dos tópicos que se desarrollan paulatinamente con el desasimiento de los vínculos objetales. El primero de ellos es la transformación y configuración de una imagen corporal acorde con una constitución física que lo acompañará por el resto de su vida. Frente a esto, Quiroga (2005) expresa que las modificaciones biológicas más importantes van llegando a su fin aproximadamente a los 16 o 17 años, cuando el cuerpo infantil va adquiriendo los rasgos más característicos del cuerpo adulto. Lo anterior genera en el aparato psíquico la necesidad de representar en el yo una nueva imagen corporal con la cual identificarse. Previo a este proceso se da un erotismo genital constante que permite una unificación del yo. Esto se traduce en manifestaciones preconscientes sobre la pérdida del cuerpo infantil, en las cuales el yo se encuentra con energía pulsional para realizar un trabajo de reinvestidura y representar los afectos de forma verbal, las sensaciones e ideas de sí, propiciando la identificación del yo con el propio cuerpo.

El otro aspecto que nos llama la atención, y que constituye un eje de análisis fundamental en el presente documento, es el papel que juega el grupo de pares en el proceso de individuación, ya que dota de referentes secundarios (de ahí que Quiroga, 2005, hable de un proceso de identificación secundaria) a la identidad del joven. Por lo tanto, el grupo de pares pasa a sustituir o complementar al referente identificatorio del “querer ser” que antes estaba restringido a las figuras parentales.

Los grupos empiezan a otorgar nuevos significados a los ideales y a servir de espacio de transición para la individuación. También sirven para exteriorizar la tendencia ambivalente infantil, pues la persona en proceso adolescente crea un medio social en el cual pueda moderar y sintetizar las imago parentales escindidas (Blos, 1981). Este autor caracteriza estas relaciones como un *medio autoplástico* que tiene que ver con la capacidad del adolescente para gestar y promover un medio social con el único propósito de integrar y armonizar los residuos de dicotomías por escisión del objeto. Esto se constituye como un medio social de carácter transicional que le permite modificarse. Blos (1981) llega a afirmar que el grupo del medio autoplástico “es una combinación organizada de representaciones de objetos parciales vivenciados como cuasi-individuos en el mundo exterior” (pp. 74).

Esta búsqueda por el grupo, como escenario para poner la ambivalencia afectiva que es consecuencia de las relaciones objetales de la infancia, también es resaltada por Quiroga (2005), señalando que el adolescente busca al grupo como una forma de organizar algo de su pasado familiar que no ha podido resolver. Para ella, en los diferentes grupos y escenarios de socialización se expulsa una variedad de “yoes” escindidos, buscando servirse del grupo como continente sobre aquellos iniciadores para la transición entre la familia y la sociedad adulta. Lo anterior indica que el grupo “sirve” para el proceso de subjetivación, ya que “permite proyectar en él partes escindidas y rechazadas de sí en los otros miembros y defenderse de su reintroyección, así como identificarse con las aceptadas” (Quiroga, 2005, p. 45). En este tipo de grupos de adolescentes, cuando aún no se ha llevado a cabo un hallazgo del objeto heterosexual, predomina una comunicación apoyada en un “preconsciente cinestésico”, ya que el adolescente no puede nombrar el conflicto de forma verbal sino que se vale de su cuerpo para representárselo. En síntesis, para Quiroga (2005) el grupo es un escenario psíquico que permite pasar de una

esfera familiar a una esfera social y cultural, y ahí se proyectan, además, las escisiones y las vicisitudes del aparato psíquico, por lo tanto se constituye como un espacio transicional.

Hasta el momento tenemos varios elementos y conclusiones sobre el proceso adolescente, desde el proceso de disminución cuantitativa²⁰ del investimento de las relaciones objetales infantiles, en concordancia con una genitalidad adulta, como también la transformación de la imagen corporal y lugar de la identificación secundaria en dicho proceso, representada por el grupo de pares. Procesos que ya hemos desplegado y sintetizado bajo una visión dentro del contexto del presente ejercicio de investigación, por lo que no volveremos a ellos en adelante en esta sección.

La actuación: Una crisis de la palabra

Finalmente, haremos un breve comentario sobre el acto transgresivo y el lugar que éste podría tener a partir de una comprensión del proceso adolescente. Antes de hablar de los aspectos del funcionamiento psíquico que se ponen en juego en los pasajes al acto que implican una transgresión contra las leyes jurídicas, hay que responder la siguiente pregunta: ¿En qué contexto surgen esos actos? Esto nos lleva a hacer una breve caracterización de la violencia.

Lo primero que encontramos es que la violencia como concepto presenta dificultades. Hérítier (1996) propone una definición de violencia que consiste en una coacción física o psíquica que conlleva un terror, desplazamiento, sufrimiento, infelicidad, muerte, etc., de un ser animado o inanimado. Esta misma autora señala, según el diccionario *Litttré*, que la *violación carnal* es la violencia ejercida sobre una mujer poseída por la fuerza. El *violar* es infringir, actuar contra. La *violación* es la acción de violar un compromiso, de atentar contra un derecho, de profanar una cosa sagrada, de infringir un reglamento. Así pues, la *violencia* es el arrebato, irascibilidad o fuerza que se emplea contra alguien, contra las leyes, contra la libertad pública. Por tanto, un *violento* es el que actúa con fuerza; que agota las fuerzas; que se entrega a violencias; aquellos que se entregan a un extremo ardor de devoción; en el que se emplea la violencia. Sin embargo, Sampson (2001) indica que el termino *violencia* es una imprecisión, pues

²⁰ Preferimos hablar de una “notable disminución cuantitativa de la investidura sobre los objetos infantiles” que de una “desinvestidura” de dichos objetos, pues no queremos perder de vista la importancia que cobra la historia personal y, sobre todo, libidinal en las diferentes formas de relación ulterior con el resto de los objetos del mundo.

incluso probablemente no se le pueda considerar un concepto, ya que son tantos los usos que se le da, y se emplea para designar tantas cosas que no adquiere un carácter objetivo. Por ejemplo se habla de violencia psicológica, física, moral, verbal, entre otras. Es decir, que para el autor, hablar de violencia resulta una imprecisión.

A pesar de esto hay un contexto que reconoce los actos como violentos. Debemos precisar en la comprensión de la cuota subjetiva y de la historia de vida en dichas acciones. Por ejemplo, Hérítier (1996) cuestiona si la violencia es innata o no, ya que, según ella, Freud planteaba que con la pulsión de muerte lo podía ser, y explicaba que en el sujeto había una tendencia a cometer actos de maldad y crueldad y que esto hacía parte de la condición humana. Sin embargo, expresa que en todas las investigaciones realizadas hasta el momento acerca de las conductas agresivas, se indica que el origen de éstas no es hereditario o genético, ya que estas conductas se construyen a través de la experiencia, por los deseos y pasiones que estas conductas le producen al sujeto. Respecto a esto, es importante expresar que Freud (1990d) señala en *Más Allá del Principio del Placer* que no se trata de que la violencia sea inherente al sujeto, sino que hay una tendencia innata hacia la destrucción orientada a sí mismo, que posteriormente, con la inserción cultural del sujeto, se redirecciona a otros objetos (incidiendo en esto las pulsiones de vida). Así, la violencia sería un destino más de las pulsiones del sujeto.

Algo que es importante diferenciar son los conceptos de agresividad y de violencia. Sampson (2001) señala que *no hay un instinto agresivo* en la medida en que, si existiera, éste implicaría que ser una persona pacífica fuera imposible y, además, todos seríamos igual de agresivos. Desde el psicoanálisis se plantea que existe una disposición humana para la agresividad, ésta, según Sampson (2001), es inherente y constitutiva de ese carácter humano pues se adquiere debido a la inserción del hombre en la sociedad. El fundamento de la agresividad se encuentra en el concepto de la pulsión, propuesto por Freud (1990c; 1990d) como algo que es inherente a la especie humana y que la inserción en la vida cultural permitirá, de acuerdo con las formas de relación, darle un lugar particular y destino, ya sea en la palabra o en el acto. Desde ahí, la violencia no es equiparable al concepto de agresividad y en esto Freud fue muy enfático en

varios momentos de su obra²¹, cuando conceptualiza sobre las *pulsiones*, pues éstas corresponden a una disposición del sujeto para tener unas cargas que deben disminuirse por medio de la satisfacción, la dirección de estas cargas no está predeterminada, por lo que no son instintos. De esta manera se trata entonces de cargas, que de acuerdo con el momento particular de su desarrollo sexual, podrá llevar a un destino, ya sea la represión, la sublimación o el mismo acto.

Algo importante que hay que resaltar es que además de los actos transgresivos individuales que implican una ruptura en el psiquismo, existen actos que se ejecutan al estar inscritos a un grupo o masa de personas. Freud (1990d), en *Psicología de las masas y análisis del yo*, expresa que para explicar el fenómeno colectivo de los “actos irracionales” e “inhumanos” se debe partir del hecho de que en el núcleo del funcionamiento de la masa existen relaciones amorosas que se rigen por una energía que Freud considera fundamental como puesta en funcionamiento del aparato psíquico: la *libido*, energía de los instintos relacionados con el amor sexual. Estos lazos tienen un poder cohesivo en la masa que hace que se mantenga unida.

En las masas psicológicas existe un detrimento de la actividad intelectual y un aumento de actos vistos como irracionales; desde la propuesta de Freud (1990d), esto se debe a que, como primera medida, existe una *ilusión* entre los miembros de la masa de que el líder los ama a todos por igual, por lo que se dirige una carga libidinal hacia él que trae consigo una identificación con su figura. En esta medida, el *ideal del yo* del sujeto, que es una instancia que regula la vida anímica en función del principio de realidad, es reemplazada por la palabra y la voz del líder de la masa. Por tanto, la única regulación que existe en la masa es la que propone el líder. Estos elementos propuestos por Freud pueden servir para interpretar el funcionamiento grupal de la violencia urbana como producto de un funcionamiento masivo de los grupos, donde es reemplazado un *ideal del yo* que regula la vida social por un ideal que concierne a la masa y que justifica cualquier acto, por más atroz que pueda parecer a los ojos de un espectador.

Otro de los aspectos que es importante retomar en este apartado, así sea de forma muy breve, es el lugar que podrían tener los enemigos en grupos de violencia urbana, en la cual, los combatientes de las guerras urbanas son concebidos como enemigos. Sampson (2001) expresa

²¹ *Instintos y sus destinos* – 1975, *Más allá del principio del placer* - 1920

que en la violencia hay una distinción entre amigo y enemigo, es decir, un “nosotros” y un “ellos”, que remite a un “yo” y un “él”, característico de la relación especular del niño originada en sus primeras relaciones objetales, por lo que argumenta que la agresividad tiene su origen en lo imaginario, que en este sentido es social. Esta diferenciación desencadena problemas como la xenofobia, el racismo, entre otros tantos. Esto se relaciona con lo que Freud (1990d) expresa que hay diferencias entre grupos que sustentan rivalidad, pero que estas diferencias son mínimas por lo que denomina esta rivalidad como un *narcisismo de las pequeñas diferencias*.

Todo esto permite cuestionar si la infracción en contextos de violencia urbana es un fenómeno individual o si hace parte de una realidad colectiva enmarcada en la conocida *violencia urbana*, donde los jóvenes, excluidos por las características contextuales y económicas, se ven “obligados”, como lo mencionan Macías et al (2005) a delinquir. Por lo anterior, es importante darle un lugar a la subjetividad y a la experiencia particular con la infracción, debido a que estar inmerso en un contexto de violencia urbana o tener vínculos con pares que delinquen no implica llevar a cabo un acto que atente contra la integridad de otro congénere. Es así como el concepto de *acto* cobra sentido para tejer una comprensión de las acciones reconocidas socialmente como violentas desde una visión del funcionamiento del psiquismo.

Respecto al *acto*, hay que empezar con delimitar conceptos. Raoult (2002) se refiere siempre al “acto transgresivo”, dejando de lado la distinción entre acto, actuar, acción, acto psicoanalítico, pasaje al acto y puesta en acto. Define el *acto transgresivo* como “un desvío respecto a leyes, estatutos y reglas. El desvío se instaure en la fractura de un código establecido, siempre relativo; que puede concernir a lo no dicho de una institución, a la irracionalidad del deseo o al goce transgresivo” (p. 1). Este mismo autor señala, además, que no se puede tomar a las leyes por la Ley Simbólica que se impone a todo ser hablante, en tanto puede transgredirlas. El desvío desafía también a la diferenciación sexual, a los límites del cuerpo, a la muerte y por lo tanto termina por sufrirlo aún más.

Hace una claridad, que retomamos para la reflexión sobre la significación del acto en el menor infractor, y es considerar que los actos delictivos no pueden ser considerados como un problema psicopatológico o psicológico, ya que algunos pueden ser producto de una adaptación

afortunada a un contexto, a propósito de la ya conocida característica de marginación social de los contextos en los cuales se presentan mayoritariamente las situaciones de transgresión en adolescentes. En apoyo a esta idea, el autor diferencia la ley social (legitimación), la ley jurídica (delito) y la Ley simbólica. De ahí que el acto delictivo no signifique, irreductiblemente, una debilidad de la referencia simbólica.

El autor habla de “desocialización” para referirse a las características de las relaciones urbanas como un lugar donde convergen movilidades éticas, simbólicas e ideológicas, trayendo consigo una indeterminación y una borratura de las normas. Desde ahí, la desintegración de los sistemas normativos vacía el entorno de toda significación confrontando al sujeto con algo que lo libera de sus ataduras a la función simbólica. Lo anterior nos da a entender que el acto transgresivo, como una forma de socialización, se enmarca entre dos posibilidades. La primera de ellas es que el acto se constituya como una forma de pasaje hacia una identificación sexual, en el caso de los hombres sobre los valores de la masculinidad. La segunda es un poco más delicada, pues implicaría una “desocialización” en la cual se prescinde de toda significación que tenga el entorno, lo que se traduce en una desintegración de los sistemas normativos. Teniendo en cuenta el contexto en el cual pueden emerger los actos transgresivos es importante revisar qué se concibe como tal.

Para dar una definición del acto, Raoult (2002) expresa que las acciones son la realidad de una intención inconsciente donde existe siempre una descarga de una moción pulsional en y por el acto mismo. En este sentido, en el *acto*, el funcionamiento psíquico está dado por la utilización de la realidad externa como contra-investidura del mundo psíquico interno, en el cual prima el dominio y el control del otro. Desde ahí, el acto sustituye a la palabra. Por ejemplo, Raoult (2002) señala que se actúa para no pensar, es decir, que existe un cortocircuito de la representación, idea que comparte Blos (1981) al pensar que el acto emerge porque no se cuenta con recursos simbólicos que permitan situar el conflicto en la palabra. Valiéndose de algunos referentes en psiquiatría y psicoanálisis, Raoult (2002) señala que el acto “se enuncia en lugar y reemplazo de cualquier otra modalidad, él se impone como un ya realizado, demostrando una prueba actualizada” (p. 16). El acto cobra entonces un papel de reemplazo y de desplazamiento de la tensión en la motilidad, en detrimento de la palabra y “el decir”.

Raoult (2002) diferencia el *acting out* del pasaje al acto. Indica que el primero es “una traducción de un pasado olvidado en relación con una experiencia traumatizante no elaborada” (p. 16). En cambio, el pasaje al acto es “el desbordamiento de la angustia en la ausencia de búsqueda relacional, en búsqueda de omnipotencia... el pasaje al acto caracteriza un defecto estructural de la capacidad de mentalización” (pp. 17).

Hay algo en común entre la propuesta de Raoult (2002) y la de Blos (1981): ambos conciben la conducta transgresiva del adolescente como algo que podría tener importancia como forma de desplazamiento de los conflictos por una vía diferente a la de la palabra. Sin embargo, Blos (1981) tiene una connotación del *acting out* diferente a la que ha elaborado Raoult (2002), pues lo define como una forma altamente organizada de comunicación por la vía del sistema de acción, mientras que para Raoult (2002) pareciera estar ligado a una forma de repetición de una experiencia sobrecargada y no elaborada; Blos (1981), en cambio, le otorga un carácter de invención comunicativa no verbal. Da la impresión de que la concepción que Raoult (2002) tiene de pasaje al acto corresponde más con la que Blos (1981) ha constituido alrededor del *acting out*, ya que básicamente ambas proponen que el sujeto, en la comisión del acto, no cuenta con la posibilidad de situar el conflicto de forma verbal, reemplazando, o prefiriendo, el “decir” por el “hacer”. Es importante aclarar que Blos (1981) se refiere más a la “actuación del adolescente” que a diversas formas de pasaje al acto o *acting out*.

Desde una visión de la adolescencia, el joven en proceso adolescente atraviesa por “pasajes al acto”, pues “ha perdido parcialmente el sistema simbólico del lenguaje y el pensamiento como forma para expresar sus ideas y sentimientos empleando una modalidad de comunicación codificada que atraviesa la acción” (Blos, 1981, p. 181); recordemos, también, la alta tendencia a formas preconscientes cinestésicas en la adolescencia que propone Quiroga (2005).

Blos (1981) sitúa al *acting out* como un aspecto al servicio del desarrollo, ya que lo considera como un esfuerzo por resistir a la regresión y detener una pérdida de la identidad (desintegración yoica), además de que la actuación es un mecanismo que sirve como recurso homeostático, reduciendo la tensión del aparato. De esta manera, las formas preverbales de

resolución de problemas y comunicación serán los instrumentos que posibiliten una integración de algo del pasado que no ha sido tramitado.

En ese sentido, se puede plantear que lo que sucede en el joven infractor es una actuación de vivencias que no tienen acceso por vía de la conciencia, desde ahí hay tres aspectos que caracterizan la *actuación*. El primero es que existe una tendencia a la sensibilización, lo segundo es que existe una creencia inconsciente de que la acción conlleva un efecto mágico, y lo tercero tiene que ver con la existencia de una distorsión en el enlace esperado entre la acción con el lenguaje y el pensamiento verbal (Greenacre, 1950, citado en Blos, 1981). De esta manera, la proclividad del adolescente a la actuación tiene raíz en dos situaciones (Blos, 1981). La primera está relacionada con el aumento cuantitativo de la presión pulsional a causa de la pubertad, en la cual reviven regresivamente pulsiones y funciones yóicas anteriores, pues se discierne en la adolescencia “la más antigua antítesis de la vida del individuo”: la actividad-pasividad. La segunda situación es que el desinvertimiento de los objetos infantiles y el aumento del narcisismo durante la adolescencia temprana traen consigo un empobrecimiento del yo. Esto conlleva una amenaza de pérdida del yo que es contrarrestada por un vuelco enérgico hacia el mundo externo (Blos, 1981). Es decir, que la realidad ofrece un escenario para una reparación temporal, mientras se organiza la vida objetual.

Desde Blos (1981) podemos decir que el acto en el adolescente podría tener un efecto de reparación temporal, el cual es transicional y responde a las dificultades que tiene el adolescente de poner en lo dicho el conflicto psíquico subyacente en su actuar. Sin embargo, hay que ser cautelosos en el momento de los casos, pues habría que discernir cuál es la significación del acto y si esta está ligada a un trámite cinestésico de algún conflicto que no se puede verbalizar o hace parte de una forma de respuesta u organización más arcaica.

Como reflexión final sobre los procesos de subjetivación en el joven adolescente, cabe acotar que preferimos relegar una interpretación de la adolescencia como un momento en el cual “se deja a un lado” o se “sella” el pasado infantil, pues consideramos que si se tratara de eso no habría lugar a ninguna forma de trabajo clínico posible, ya que de lo que se vale éste es de volver sobre los procesos que se integran en la forma por la cual la persona se ha hecho sujeto. Es decir, que el trabajo clínico recae y se vale de las vivencias profundas constituidas en el pasado infantil,

vivencias que, como lo ha planteado Freud (1990a) en el *Proyecto*, dinamizan el devenir del sujeto, pues la vivencia es atemporal, debido a que hay algo de la experiencia que impregna al sujeto y que siempre lo acompaña, en palabras de Freud:

...una vez transcurrida la excitación, las neuronas quedan permanentemente modificadas con respecto a su estado anterior, mientras que, por otra parte, no es posible negar que las nuevas excitaciones inciden, en términos generales, sobre las mismas condiciones de recepción que hallaron las excitaciones anteriores. (Freud, 1990a)

Por esto, la adolescencia tiene sentido si se piensa sobre la base de las experiencias del pasado en tanto ellas fueron estructurantes. En síntesis, el proceso adolescente podría ser un momento en el cual se empieza a demandar una forma de relación social más compleja que requiere, más que transformar de forma radical el conflicto psíquico subyacente y la estructuración subjetiva, valerse de recursos psíquicos para integrar el pasado infantil con la demanda social y el apremio físico de ser adulto. Esto quiere decir que la adolescencia se presenta como un escenario de vulnerabilidad, donde existe una “mirada hacia atrás” que se espera se emplee para organizar parcialmente las vivencias. Este no es el único momento de la vida en el cual se presente esta particularidad. Se podría pensar que esta tendencia regresiva puede estar presente de forma particular en momentos de la vida diferentes al proceso adolescente. Uno de ellos es la maternidad, ya que ésta se constituye como un momento que devuelve a la mujer gestante sobre angustias de castración arcaicas (Dolto, 1983). Las experiencias traumáticas también pueden ser escenarios posibles en las cuales emerge alguna tendencia regresiva hacia formas de subjetivación más primarias.

Con todo esto, la adolescencia es un proceso en el cual la regresión se experimenta como una vivencia que permite “echarle capas” subjetivas al pasado infantil por medio de la construcción de unos ideales y representaciones psíquicas sobre sí mismo un poco más estables, con miras a responder socialmente como el adulto que la cultura requiera: “El proceso adolescente solo se consuma cuando se llega a una síntesis del pasado, el presente y el entrevisto futuro” (Blos, 1981 pp. 217).

SUBJETIVACIÓN EN EL ADOLESCENTE QUE INFRINGE LEYES Y NORMAS JURÍDICAS



Imagen tomada de la colección “Atrapados en la familia y conducta desviada de los jóvenes de Lima” de Olivio Argentini.

“Cuando los límites faltan, el joven los busca en la superficie de su cuerpo, él se lanza simbólicamente (cuando no realmente) contra el mundo para establecer su soberanía personal, zanjar el afuera y el adentro, establecer una zona propicia entre interior y exterior”

David Le Breton²³

En este apartado nos acercaremos a una comprensión de los procesos de subjetivación del adolescente que comete actos transgresivos contra las leyes y normas y jurídicas. Para esto, retomaremos tres casos de jóvenes cubiertos por el SRPA bajo la modalidad de medio

²² Olivio Argentini (2009) *Atrapados en la familia y conducta desviada en los jóvenes de Lima*. Milán: Editor Lussoso Group.

²³ Le Breton, David. *Les conduites à risque des jeunes comme résistance*. Traducción de Pierre Angelo González, profesor de la Universidad del Valle.

semicerrado, con los que se realizaron encuentros de entrevista a profundidad entre agosto y noviembre de 2012 en la Fundación Crecer en Familia de Palmira.

Ámbitos de análisis

El ejercicio planteado en líneas previas requiere una revisión de los principales significantes de la subjetividad de las personas que participaron del proceso desde cada uno de los ámbitos de análisis²⁴ construidos en esta investigación. La dinámica de presentación de los análisis que proponemos es que en cada ámbito de análisis hacemos una breve referencia del sentido de dicho ámbito en cada caso para luego integrarla en una reflexión que permita comprender el lugar que tiene en el joven infractor. A continuación expondremos los principales ejes de comprensión:

- ✓ *Relación con el objeto materno y con la función de un tercero.* En este plantearemos algunas hipótesis alrededor de la forma como se ha constituido una relación con los objetos primarios representados por referentes de identificación materna y paterna. Esto nos llevará a plantear hipótesis frente a las formas por las cuales se ha dado el proceso de estructuración de la subjetividad, en la medida en que un análisis sobre los objetos primarios trae consigo la comprensión del deseo y de la forma por la cual se ha significado la carencia. Previo a esto, planteamos una reflexión sobre el lugar que tiene el pensamiento en el psiquismo en relación con los proceso de subjetivación.
- ✓ *Identificación secundaria en el grupo de pares.* En este ámbito será importante hacer mención a la forma como se está atravesando por el proceso adolescente, y desde ahí reconocer cuál es la significación que es otorgada al grupo de pares en tanto permite escenificar conflictos y dramas arcaicos, sirviendo de referentes de identificación que posibilitan constituir una percepción de sí mismo y del mundo un poco más sólida.
- ✓ *Relación con la guerra y los enemigos.* Los hallazgos de los casos nos han mostrado que los jóvenes se vinculan a la guerra entre grupos, en tanto les permite escenificar los propios conflictos, por lo que existe una escisión de vivencias en relación con los objetos.

²⁴ Lo que traduce también “categorías de análisis”, sino que preferimos hablar de ámbitos en los que se desenvuelve el sujeto, ya que retomamos al sujeto en su integridad y no en un fraccionamiento de su subjetividad mediado por “variables”.

El grupo de enemigos se presenta como el escenario escogido para escenificar la parte “hostil” que no se puede integrar de los objetos y que reflejan, además, una dificultad en la integración de la carencia.

- ✓ *Significación del acto y de la experiencia en el Sistema.* Esta categoría sólo tiene sentido si se anuda con la comprensión hecha de los demás aspectos anteriores, pues la significación del acto está ligada, ante todo, al lugar que tiene el pensamiento y la motilidad como formas de tramitar las vivencias. Es decir, que el acto surge a partir de una dificultad en emplear el lenguaje consciente para elaborar los conflictos psíquicos. En consecuencia, la forma como se signifique la experiencia en el Sistema tendrá que ver con la reactualización de la significación de la carencia.

Presentación de los casos: Diego, Davinson y Johnny

Si bien el análisis se plantea desde cada uno de los ámbitos que hemos mencionado, es importante hacer referencia a las principales características de las personas que participaron, dentro de una caracterización social, una percepción que tiene el joven del espacio proporcionado por el investigador y los principales aspectos de los que se hará mención de forma particular para el caso.

*Diego*²⁵

Diego es un joven de 17 años cubierto por la medida de medio semicerrado que fue aprehendido en flagrancia en hurto a mano armada. Vive en un barrio estrato dos de Palmira, el cual presenta altos índices de consumo de drogas y una situación de violencia que sobresale en la ciudad. Convive con su papá y su mamá, del primero habla poco durante los encuentros, siendo la madre una de las personas a las que alude mayoritariamente en su discurso. Además, es el menor de los hijos, tiene una hermana de la que poco habla, pero con quien menciona tener buena relación.

Diego cursaba séptimo año cuando desertó por un cambio de intereses y prioridades, esto coincide con el inicio del consumo de SPA y la comisión de actos delictivos menores, tales como

²⁵ Para un panorama más amplio del desarrollo de las entrevistas, revisar *Anexo 1. Caso Diego*.

robos de pequeñas cantidades de dinero, venta de drogas en el colegio y llevar recados de los jefes de las bandas de ese momento.

Durante las sesiones el joven muestra disposición e interés en la propuesta. Además, su asistencia a la Institución inicialmente fue del cien por ciento, situación que facilitaba la realización de las entrevistas. Después de la tercera sesión las entrevistas se interrumpieron aproximadamente por un mes. En el momento de retomarse los encuentros, los intereses del joven habían cambiado un poco, pues su deseo de abandonar las drogas y actividades delictivas estaba en proceso de desaparecer, asistía con menor frecuencia a la institución y la confianza adquirida había disminuido. Se llevan a cabo un total de cinco sesiones con él.

Sobre *Diego* vamos a retomar algunos aspectos que fueron considerados relevantes durante las entrevistas. El primero de ellos se refiere al lugar del pensamiento, donde existe una particularidad en la cual el tener tiempo libre es desestabilizante porque implica tener tiempo para pensar, actividad desorganizada que lo conduce a una respuesta en el acto. El segundo tiene que ver con la relación que establece con sus pares. El tercero retomará la institución, la medida y la significación que el joven le confiere. El último tejerá una posición alrededor de la culpa en relación con la significación del acto y de la medida que recae sobre él.

*Davinson*²⁶

Tiene 17 años al iniciar los encuentros y 18 cuando finalizan los mismos, vive en un sector que está rodeado de barrios con dificultades de seguridad graves. Manifiesta no tener papá y vive con su mamá, su padrastro y su hermano. Las entrevistas transcurren entre agosto y septiembre de 2012 en la Fundación Crecer en Familia. Se realizaron con una distancia de una o dos semanas aproximadamente entre sesiones, debido a la inasistencia del joven en la mayoría de las ocasiones en que se tenía previsto la reunión. En total se realizaron cinco sesiones de aproximadamente 30 a 55 minutos cada una. Se encuentra en el Sistema por porte ilegal de armas, habiendo pasado previamente por un internamiento en el Buen Pastor bajo la modalidad de privación de la libertad. Davinson no sabe leer ni escribir y expresa constantemente que no le gusta estar en la Institución ni realizar las actividades que le proponen los educadores. Tiene

²⁶ Revisar Anexo No. 2. Caso Davinson.

como aspiraciones para el futuro trabajar con su padrastro en una hacienda de la cual él es mayordomo.

Desde el primer momento en que el investigador le hace la invitación, se muestra antipático con el espacio, con la propuesta y con quien le hace la invitación, aunque acepta participar voluntariamente de ella. En algunos momentos expresa no querer hacer las entrevistas, pero se retracta reanudando la sesión cuando el investigador indaga sobre los motivos de no querer estar ahí. Se podría decir que hubo algunos pocos momentos en los que se percibió cómodo al joven y enganchado con diversos temas de su vida que eran tocados en el espacio. El ambiente de las sesiones de entrevista fue un poco tenso, sobre todo al inicio. Se debe reconocer de ante mano que en algunos momentos hubo mucha insistencia por parte del entrevistador sobre darle continuidad a la relación que se intentó establecer con él y a la sesión en particular que se estaba llevando a cabo, lo cual fue percibido con hostilidad por *Davinson*.

Antes de empezar con el análisis, es necesario mostrar brevemente algunos tópicos centrales de las entrevistas con el sujeto. El primero de ellos será el papel que juega la temporalidad en su vida, lo cual nos va a indicar elementos para atribuir su organización del tiempo y de la memoria que permitirán elucidar hipótesis sobre la forma estructuración del psiquismo. También exploraremos más a fondo la relación con lo materno y los elementos que de ésta subyacen. Esto nos lleva a analizar cómo concibe una relación con un tercero cuya función esperada es la de mediar su deseo. A pesar de que no hay muchos elementos en las entrevistas que permitan otorgar una interpretación consolidada a este aspecto, existen indicios, desde los hallazgos de trabajo de campo, que nos permiten anudar una comprensión sobre las formas de organización del psiquismo. Otro elemento importante para el caso es la significación que teje alrededor de las prohibiciones, en particular, sobre la forma como significa la disposición jurídica. Exploraremos también los aspectos puestos de sí en lo que él denomina “quiebres”, que son originados por las palabras hostiles que los otros le confieren a él, ya que consideramos que existe una tendencia persecutoria en el sujeto, cosa que argumentaremos en esta sección. De ahí que, en este caso particular, hagamos una revisión del sentido que cobran “los enemigos” y la guerra en la vivencia del sujeto, como también el papel del grupo de pares como referentes de identificación secundaria. La significación del acto transgresor y un comentario breve sobre la

imagen corporal, como un elemento organizar de la vida delictiva, también será objeto de análisis.

Johnny

Tiene 16 años, es originario de uno de los sectores con mayores índices de violencia entre pandillas aunque vive con su tía y abuela en un barrio central de la ciudad que no presenta dificultades de seguridad. Manifiesta no tener mamá ni papá (ya que fueron asesinados) y haberse criado con “los del barrio” y con su abuela. Se muestra receptivo al espacio y a la propuesta, sin embargo, durante las entrevistas, corta abruptamente las sesiones argumentando que se debe ir. Está en la institución por porte ilegal de armas, tráfico de munición y consumo de sustancias, las entrevistas transcurren entre el mes de octubre y noviembre de 2012.

Johnny se muestra interesado en la realización de los encuentros, teniendo disposición para estar en el espacio establecer una relación con el investigador. La psicóloga de la Institución lo describe como alguien muy “juicioso”, ya que es un muchacho que “es receptivo frente a todo lo que se le propone”. Si bien el joven muestra algún interés por el espacio y por la propuesta del investigador, reflejado esto en intentos por sostener la relación en una continuidad, el personal de la institución expresa que, tiempo después de realizado el primer encuentro, el joven deja de asistir constantemente a la Institución, no tiene interés en realizar las actividades asignadas y se muestra un poco “grosero”. Con él sólo se realizaron dos sesiones de entrevista, ya que iba esporádicamente a la Institución y nunca coincidía con los días en los cuales eran programados los encuentros. A pesar de que sean muy pocos encuentros y que quedaron algunos aspectos con muchos interrogantes, existen varios elementos del caso que permiten anudarse a la reflexión posterior que integra los hallazgos en los tres casos en mención.

Así las cosas, tal cual como lo hemos hecho con los otros dos casos anteriores, es importante resaltar cuáles son los elementos que vamos a retomar y profundizar sobre el mismo. Vamos a empezar planteando lo que devela el caso respecto a la relación con sus objetos primarios: la relación con lo materno y con la mediación de un tercero. Esto permite plantear una hipótesis alrededor de la significación del objeto y de su forma particular de estructuración subjetiva. Hay dos elementos que son tocados más o menos a profundidad con el joven y es la

relación que establece con su grupo de pares y con el barrio como una forma de sostén psíquico frente a sus propias angustias, las cuales coinciden con el proceso adolescente por el cual está atravesando; aspecto que es coherente o que encuentra anudamiento con la rivalidad mortífera que se establece con el grupo de enemigos del otro barrio. Todo esto está atravesado por un comentario que realizamos frente a la relación entre el sujeto y el pensamiento, por un lado, y, por el otro, con la motilidad. Esto nos lleva a comprender cuál ha sido la significación del acto en tanto la influencia del grupo de pares y de su forma de funcionamiento psíquico. Lo anterior trae como consecuencia hacer una revisión de la significación que el sujeto teje alrededor de la medida que sobre él recae.

Signos del funcionamiento psíquico: La organización del pensamiento y la memoria.

Antes de empezar cada uno de los casos con lo que concierne a los procesos de organización del deseo por movilizaciones entre los objetos amados, y los referentes que permiten constituir una visión de lo que “se quiere ser”, es importante situar algo que hemos encontrado en los casos y es el hecho de que existe una particularidad en el lugar del pensamiento, que está ligada a la dificultad de tramitar las angustias por la vía del pensamiento, por lo que éste se vuelve desestabilizante para el psiquismo.

Durante las sesiones, *Diego* da frecuentes indicios sobre un aspecto alrededor del pensamiento o “la mente”, como él lo llama. Es poco acertado atreverse a darle una categoría o nombre específico a su estructura u organización psíquica, pues es bastante particular, lo que se puede decir es que atraviesa una dificultad evidenciada en su discurso alrededor del pensamiento. En momentos específicos en que afirma “*se me dañó la mente*”, para *Diego*, el pensar es una acción que desestabiliza, que no lo favorece si no que, por el contrario, lo daña, en la medida que trae consigo una tendencia a ejecutar nuevas formas de hacer daño a los otros y a sí mismo.

Respecto a *Davinson*, debemos indicar que durante todos los encuentros se pudo encontrar que la dinámica por la cual organiza sus experiencias de vida responde a una forma de temporalidad psíquica regida por un predominio del olvido y desligada de un referente cronológico. Lo primero se evidenció en algunos baches históricos que presenta la historia que construye de su vida y lo segundo se pudo observar en la forma particular como relata algunos

momentos de su vida excluyendo la referencia a fechas de su discurso. De hecho, el primer encuentro inicia con un interesante *lapsus linguae* que devela un estancamiento psíquico en una edad particular:

E: ¿Usted cuántos años tiene?

Da: Doce.

E: ¿Doce años?

Da: Ve, me confundí... no pue'... estaba por allá en otro...

Esto es recurrente en otros momentos de la entrevista en los cuales el joven refiere, frente a la pregunta por su edad, que tiene 15 años. Una revisión del sentido que cobran estos dos momentos de la vida, nos permitirá acercarnos a comprender el por qué la temporalidad lógica de su inconsciente se aleja sustancialmente del referente cronológico de la realidad. Los doce años estuvieron acompañados por abandono del estudio y de la vida del hogar: dejó sus estudios, se fue a vivir a los semáforos, en los cuales, según relata, hizo algunos enemigos que “hicieron” que abandonara la calle. A los quince años, hay un suceso en la vida de *Davinson* que es traído a colación en su discurso durante varios momentos y es el “chagonazo” que recibió por parte de un joven en su abdomen, dicha situación lo lleva a donde una tía que, como él manifiesta, lo “humillaba”, por lo que una vecina llamó a la mamá, quien lo recogió y se lo llevó a vivir a su casa, desde ahí vive con su mamá. En esta edad también empieza a consumir marihuana, a sentir que los otros lo quieren atacar y a robar. Es de resaltar que cuando el sujeto reconstruye su historia de vida, sólo tiene alguna referencia cronológica en los 8, 12 y 15 años, por lo que podríamos pensar que hay una fijación en formas de relación y en sucesos cargados por su psiquismo en dichas edades.

Sin embargo, durante las entrevistas se observó que en algunas ocasiones retomaba algún hecho de su vida sin dar cuenta de algún correlato cronológico y luego, en sesiones posteriores cuando se retomaba dichos temas (como por ejemplo el inicio en la banda y en el consumo), el entrevistador preguntaba por la edad en la cual sucedieron dichos actos y el joven los enganchaba con la edad de quince años. De esta manera, la referencia cronológica también queda integrada en

una temporalidad subjetiva profunda, es decir, que la realidad externa se integra en función de una vivencia interna y esto tiene efectos en la memoria y en la noción de tiempo que teje.

Por su parte, *Johnny* también presenta referencias que permiten indicar que hay algo en el funcionamiento de su psiquismo que da cuenta de la dificultad para integrar el pensamiento consciente como forma de tramitar las cargas. Vamos a referir en primera medida el sentido que tienen algunos de sus rasgos del pensamiento y la motilidad, encontrados durante las dos sesiones que se pudieron realizar. Pareciera que existiese una dificultad profunda en la estructura del pensamiento. Este extracto de su discurso donde responde a la pregunta sobre el por qué le había propinado tres tiros a un vecino, permitirá desplegar nuestra comprensión:

¿Por qué le había pegado los tres diablazos? Porque el señor me pegó cuando yo era pequeño, me pegó unos cocachos, porque antes en el barrio, jugaban “tín, tín, corre, corre” y todo mundo ha jugado eso, entonces yo le pegué una patada en esa puerta y lo desperté y aunque yo entiendo los motivos, eso a mí me dañó la mente...

El relato anterior da cuenta de que frente a una ofensa profunda percibida por su psiquismo, emerge una dificultad para poder tramitar esa representación en el pensamiento consciente, por lo que la motilidad cobra un papel fundamental como forma de descargar esa representación. Este “daño” en la mente es significado por *Johnny* a partir de la emotividad, pues, según lo describe, tener “la cabeza dañada” es equiparable a sentir odio.

En ese sentido, frente a una crisis en la posibilidad de representar una vivencia y tramitar su carga, se haya especialmente cargado el cuerpo y, desde ahí, el lenguaje corporal vale como una forma de darle un cauce a la representación de la vivencia. Por ejemplo, para hablar sobre el uso de las armas, *Johnny* refiere siempre a onomatopeyas como “Bum, bum, bum, bum, bum”. Sabemos que el sentido de las onomatopeyas es usar el lenguaje verbal para significar imágenes auditivas, en el caso de *Johnny*, dichas imágenes lo remiten a una relación entre su cuerpo, las armas y otro que es atacado. El uso excesivo de estas referencias nos da cuenta de que dicha imagen, disparar al otro bajo un estruendo, está sumamente cargada por el deseo y, sobre todo, que no se puede organizar ese deseo en el plano de un pensamiento organizado.

Lo anterior nos lleva a pensar que existe una suerte de pensamientos desestructurados que motivan el *actuar* de *Johnny*, por lo que no son accesibles a la consciencia, y se encuentran en un

espacio preconsciente. Esto se puede apreciar en ocasiones cuando antes de empezar su argumentación utiliza la pregunta “¿Cómo le explico?” para responder a la pregunta de si considera que tiene azotado el barrio, o para referir al porqué su grupo empieza a atacar al otro grupo, aspectos todos referidos a un acto destructivo y violento con el otro. Esto nos da un indicio de que la relación que establece con los otros está mediada por la representación que se hace de lo que pueda pensar el otro, para, desde ésta, valerse y mostrar tranquilidad para el otro, luciendo diferentes caras, tal cual él lo expresa:

Que ellos no sabían que iba en vuelta, que iba contra ellos, ellos me veían a mí como un pelado, ellos sabían que yo robaba y todo, pero ellos no creían que yo me le iba a meter al barrio y a lo último me les quité la máscara.

No es sorprendente que esto tenga sentido a propósito de un cambio de comportamiento y de “actitud” percibido por los miembros del personal de la Institución, como también con su cierre abrupto de las sesiones, que pueden incluso dar cuenta de que ya no puede sostener la relación con el investigador bajo la máscara del joven “receptivo” que muestra ser en ocasiones. De hecho, al final del último encuentro, el joven hace un pasaje al acto que deja en entredicho que ya no puede sostener la relación, constituyéndose como un mecanismo de defensa para evitar instaurar alguna forma de relación agresiva con el otro, en este caso, el investigador. En este *acting*, el joven se para de la mesa cuando concluye su referencia al hecho de que existe una serie de personas que lo aconsejan de un error que ha cometido. Frente a la pregunta del psicólogo acerca del por qué de su partida, aclara: “*Ya no tengo como nada más que comentar*”. Lo anterior deja entrever que dicho acto sirvió como sustituto a una forma de relación mediada por la palabra que ya no podía sostener, pues en su discurso reconoce que ya no puede sostener la relación por medio del hablar.

Los casos nos permiten entender que el funcionamiento del pensamiento tan particular que hemos ilustrado previamente tiene su origen en el hecho de que hay algunas vivencias, por una forma particular de relación con el mundo que luego expondremos, que son sobrecargadas de una forma tal que, por economía psíquica, no pasan por un trabajo de la consciencia y quedan relegadas en una forma de pensamiento inconsciente. Es decir, que el psiquismo se caracteriza por una dificultad con el empleo en el “decir”, dificultad que se traduce en un predominio por “el

hacer”. Dicha dificultad tiene efectos profundos en el pensamiento. Esto se puede reconocer en *Johnny* a partir de fragmentos en su discurso en los que expresa que no sabe lo que le está pasando, pues ha tenido unos pensamientos muy negativos.

Habiendo reconocido que lo que no tiene lugar es el “decir” y, sobre todo, el “decir para sí mismo”, podemos expresar que la crisis en el decir, que es producto de una agresión percibida por el otro, indica que existe una dificultad en elaborar el dolor, y quizá también la pérdida, por lo que la vivencia displacentera encuentra descarga sólo en la motilidad. Veamos con *Johnny* este aspecto:

E: ¿Cómo le llegó a usted el pensamiento malo?

J: Uf, cuando me lo pusieron en la cara parce, es que usted hubiera sentido lo que yo sentí, yo lo sentí así (señala su frente con sus manos organizadas en forma de revólver) yo vengo activo ¿no?, yo iba a pasar arriado por el CAI, no era robada, pero por ser menor de edad vaya que me quiten eso, cuando yo lo veo ahí, yo me tiré y me enredé, y un minuto y él arrancó, yo prendí mi moto y me metí en contravía por el CAI y ahí fue que se me dañó mi mente pana, porque ellos están jodiendo a la gente de mi barrio, le están dando mucha bala, eso le duele a uno, a mi me afecta, a nivel social eso me afecta.

Reconocemos que el discurso da cuenta de que hay una amenaza real contra la vida, a menos que haga parte de una configuración delirante o alucinatoria, lo cual no tiene fundamento desde los indicios del caso. Sin embargo, este ejemplo es uno más dentro del cúmulo de referencias que en los casos se hacen acerca de una reacción frente a la ofensa de los otros que genera un “dañarse la mente” y que tiene como consecuencia un acto en lo real con el cual se busca destruir aquello que ha ejecutado una ofensa. En el caso de *Davinson*, la ofensa tiene lugar en las palabras que los otros “le lanzan”, y vemos, desde ahí, que la palabra es significada como algo que llega violentamente hacia sí mismo. En el caso de *Johnny* tiene lugar un “dañarse de la mente” debido a una percepción de amenaza contra sí mismo y el barrio, como veremos más adelante.

Esta referencia a “dañar la mente” aparece en los tres casos y puede ser interpretada desde dos sentidos. Primero, como una vivencia que no puede ser integrada por el aparato psíquico, ya que el pensamiento no tiene un lugar preponderante como forma de tramitar cualquier relación con el mundo. Y, segundo, que el pensamiento que estuvo acompañado en los episodios, en los

cuales “se daña la mente”, da cuenta precisamente de que no se puede evocar con palabras esas ideas, o, mejor dicho, esas representaciones cinésticas que estuvieron presentes en su psiquismo, ya que no son accesibles al plano de la representación consciente. Esto conduce a pensar que la expresión “dañar la mente” actúa para nombrar algo que es innombrable.

Otro aspecto importante de resaltar sobre los tres casos es que el pensamiento juega un lugar, no de representación sobre la representación, sino de indicador de una acción realizada o por realizar. Esto quiere decir que las palabras son literalidad y de ahí la dificultad para poder valerse de ellas para establecer relaciones con el mundo mediadas por lo simbólico.

Relación con el objeto materno y con la función de un tercero.

Ahora bien, sobre el lugar del pensamiento y la motilidad volveremos en líneas posteriores cuando hablemos de la significación de los actos que llevaron a estos jóvenes a estar en el SRPA. Sin embargo, cabe preguntarse cómo han sido sus procesos de subjetivación mediados por sus referentes primarios. Si bien no podemos plantear una respuesta como una verdad, podremos acercarnos un poco a algunos indicios que den cuenta de los procesos en la subjetividad.

Respecto a *Diego*, podríamos decir, basándonos en una comprensión sobre el lugar que tiene la expiación de la culpa, que hay una imposibilidad de regular sus propios actos y sus deseos, por lo que podemos pensar, sin tener muchos elementos referidos a la relación con lo paterno, que no ha habido una posibilidad de integrar la figura de un referente que haya organizado el deseo y que lo oriente acerca de sus posibilidades de acceso al objeto. Desde ahí, el consumo de sustancias psicoactivas se presenta como una alternativa que lo devuelve a este sentimiento de desborde, propio de la relación con su objeto más primario, sirviendo a su vez como elemento de expiación de los actos transgresivo, ya que “*la droga lo hace hacer*” algo que, estando en otro estado de consciencia, reconoce como “malo”.

Respecto a *Davinson*, tenemos que hacer alusión a dos fijaciones temporales a las cuales hicimos referencia en líneas anteriores, intentando profundizar en el sentido que ellas tienen para su subjetividad, por lo que queda preguntarse: ¿Por qué se han fijado dichos momentos? Del primer hito en su vida, la salida a la calle a la edad de 12 años, podemos decir que significa una

fuga en un momento que coincide con el cambio en la corporalidad que ya hemos mencionado como propio del proceso adolescente, en el cual, frente a la dificultad de conciliar la tensión genital y de poder desinvertir las relaciones de objeto con los padres, el adolescente se vuelca “hacia afuera” del ámbito familiar (Quiroga, 2005). Hemos encontrado que existe un primer estancamiento “temporal” en el momento en el que sale de las calles. Pareciera que estuviera viviendo las vicisitudes que implica el “desasimiento pieza por pieza” del cual hicimos referencia como parte de un primer momento lógico del proceso adolescente en el cual se presenta un conflicto por disminuir cuantitativamente el investimento de las figuras objetales de su infancia.

El otro hito de su vida, vivir por primera vez con su madre biológica, da cuenta de que, frente a la demanda por “desinvertir” los objetos primarios, que en el caso de él tiene que ver con la relación maternante que ha encontrado con su abuela²⁷, una “salida” que se ha buscado es inscribirse en una relación maternante con otro objeto, su madre biológica. Es decir, que existe una fijación con los 15 años, pues en esta edad se ha presentado un desplazamiento de cargas de un objeto a otro, sin embargo, conservando el mismo carácter maternante sobreinvertido por este sujeto de una forma particular.

Hasta aquí, tenemos que reconocer que aún no hemos aclarado qué es lo maternante y primario que se conserva con las relaciones con dichos objetos en el caso de *Davinson*, ni tampoco hemos presentado una hipótesis acerca del por qué su funcionamiento mnémico actúa de esa forma particular, en la cual no puede valerse de sus recuerdos para resingificar las vivencias, sino que, al parecer, las vivencias aparecen con una carga similar a la que se presentó en el momento en el cual se atravesó por la experiencia. A la edad de quince años, su mamá, que hasta entonces era un significada como alguien externo a su vida, pareciera actualizarle una vivencia muy profunda al “cuidarlo” después de casi morir y al “salvarlo” de una tía “malvada”:

“A mí una vez una tía mía me humillaba... Me mantenía humillando, que porque yo no salía a buscar trabajo... Ella me humillaba mucho. Una vez, una señora, una vecina cogió y llamó a mi mamá y mi mamá me trajo de allá, de un pueblito.... Nosotros en esos tiempos vivíamos en ese pueblo, entonces mi mamá fue por mí, pelió con mi tía y me trajeron pua’ acá y allá...”

²⁷ Ya hemos visto que la abuela ha sido la encargada de los procesos de crianza y veremos más adelante que ella aparece vinculada como sostén para la vida.

Lo anterior nos lleva a pensar el lugar que tienen los objetos primarios en su vida. La primera referencia que Davinson hace de lo materno está referida a la pregunta por lo “maluco del encierro”:

Hay cocineras que no tienen corazón para hacer la comida. La única manera cuando hacen la comida bien, es cuando llega una visita de Bogotá o de lejos, que vienen a visitar a los menores... (Al referirse al hecho de que no tenían corazón) Pues cogían la carne y la fritaban congelada, así. La fritaban a lo malhecha, como con puro agua-sangre y así lo fritaban, así hacían con el pollo, lo fritaban así, congelado

Vemos que el universo de lo que pudo haber significado lo displacentero del encierro se ve reducido a una relación con algo nutritivo que no satisface su paladar. Esto muestra también una nostalgia por la experiencia alimenticia perdida, y eso es lo que se convierte en uno de los aspectos dramáticos de estar “encerrado”. De hecho, es por lo que produce esa carencia que podríamos expresar que se vive más como forma de privación del objeto cuya consecuencia es que haya una búsqueda, no de un sustituto o de un desplazamiento sino del mismo objeto en la realidad. De ahí que la relación con lo materno, encarnada por su madre biológica, sea el elemento que moviliza “un cambio” o una forma diferente en su actuar, lo que le permitiría evitar de nuevo la privación de las satisfacciones que sufrió en el encierro. Lo “duro del encierro” es la privación que se tiene el uno del otro, es el hecho de que estén separados:

...a mí a veces se me mete en la mente por decir: “yo por allá no voy a volver, no”(a la Institución del medio semi cerrado) por lo menos he faltado como dos días, ayer llamaron a mi casa y me dijeron que si faltaba otro día más, me ponían orden de captura, yo dije: “voy a seguir yendo, porque que me pongan orden de captura es muy duro para mí y para mi mamá...”

En la conjunción “y” vemos que estar encerrado resulta ser algo “duro”, menos por las condiciones precarias que implican el encierro para él y lo dispendioso que puede ser para ella las condiciones que requiere la visita, sino más bien porque implica que el encierro se traduce en una experiencia difícil para el vínculo entre los dos: es “el y ella”, o desde su posición subjetiva, “yo y ella”.

Ahora bien, la relación con lo materno no está significada únicamente con la madre biológica, sino sobre todo con la relación con la abuela, en la cual la vitalidad de ambos está ligada por un cordón umbilical imaginario. Desde algunas menciones en su discurso, pareciera

que la vida de Davinson y su abuela están ligadas intrínsecamente, esto lo vemos respecto al lugar que cobra una metáfora del corazón, en la cual una interrupción en la actividad cardiaca de Davinson repercute en la vitalidad cardiaca de su abuela. En relación con un sueño, comenta lo siguiente:

Da.: Eso fue en una madrugada que me había quedado dormido, me soñé que me habían cogido como tres o cuatro y me habían prendido a bala ahí, me cogieron y me pegaron los tiros y yo me movía así (haciendo como si su cuerpo tuviese movimientos involuntarios en su tronco y en sus extremidades superiores), y entonces yo ahí me levanté, me levanté corriendo y me serví un vaso de agua y me fui a acostar.

E.: ¿Cómo termina el sueño?

Da.: Una vez fue que me soñé que mi mamita se estaba muriendo de una picada, una vez, que se estaba muriendo de una picada.

E.: Y en este sueño, ¿Usted terminaba muerto o terminaba vivo?

Da.: Terminaba muerto

Hay que aclarar que ambos sueños hacen referencia a una misma representación inconsciente que es la muerte debido a que su actividad cardiaca esté ligada a la de su abuela, por lo que la pregunta sobre “cómo termina el sueño” es sobre “cómo termina su vida”, cuya respuesta es que la terminación de su vida conlleva la terminación de la de su abuela. Ya vimos también que, frente a otras personas que ofrecen algo alimenticio, las cocineras del centro donde estuvo privado de la libertad, el joven refiere que “no tienen corazón”, es decir, que no le ofrecen lo mismo que sí le ofrecen su madre o su abuela. Esto tiene sentido respecto a todo lo que hemos venido introduciendo respecto a la forma como el joven significa la carencia, ya que la presencia del objeto garantiza satisfacción psíquica y en su falta, o carencia, no encuentra sostén en otro referente que permita integrarla. De hecho, en algún momento de las entrevistas, da cuenta que encontrarse de nuevo con el objeto del cual ha sido privado le genera una excitación cardiaca:

... ahí fue cuando me llegó mi, me llegó un cambio de medida... y ahí fue cuando él me dijo: “usted va a hacer aseo, pero en su casa” y ahí mismo a mí se me agita el corazón... Ahí mismo se me agita el corazón y yo, vi a mí mamá con la bolsa de la ropa y ahí me vine...

Sin entrar en detalles del contenido sexual que podría tener la expresión “*me vine*”, que también significa volver a su territorio, podemos decir que, usualmente, la excitación por

encontrarse de nuevo con algo que ha faltado en algún momento puede tener los mismos efectos excitatorios bajo cualquier forma de significación de la carencia. Sin embargo, lo que hay que resaltar aquí, ya que sustenta la idea de una forma particular de ligazón con el objeto, es que la historización sobre su experiencia en el Sistema está construida en dos momentos: la experiencia de privación de la libertad, y por lo tanto de acceso al objeto, y, consecuentemente, el reencuentro con el objeto, dejando de lado los eslabones intermedios de sucesos que pudieron haber ocurrido en ese tiempo, ya que dichas experiencias no fueron cargadas como una representación importante. De nuevo, la memoria está ligada a la experiencia con lo materno y el universo de experiencias con el mundo, en este caso el mundo bajo las rejas, se reduce a una vivencia de privación con el objeto.

No en vano, pareciera que la posibilidad de tener acceso a momentos de su vida que acontecieron en el pasado estuviera intensamente ligada con la experiencia perceptiva de su madre, no encontrando en él alguna forma de integrar su pasado sin que esté ligado con lo que su madre pueda decir de él. En algún extracto de la entrevista, cuando se indaga por la opinión que tiene sobre el hecho de no acordarse del porqué empezó a estudiar a los 7 años, Davinson refiere: *“no me acuerdo porque yo a mi mamá no le pregunto nada de esas cosas, nunca le he preguntado nada de eso”*. Lo anterior nos muestra que la experiencia mnémica queda ligada no a su propia vivencia y a la posibilidad que él tenga de tener acceso a la misma en el plano de la palabra, sino a un referente externo que le permite vincularse con su pasado y con sus vivencias. Las experiencias propias y del Otro aparecen unificadas bajo unas mismas vivencias. Podríamos incluso cuestionar la posibilidad que tenga de integrar a su madre como Otro Ámbito, sin embargo, no queremos situar los casos desde una determinación de presencia o ausencia de una subjetivación.

Respecto a la referencia que hemos hecho sobre “lo materno”, en relación con dos relaciones encarnadas por dos diferentes vínculos, con la madre y con la abuela, es de resaltar que, para este caso en particular, convergen estos dos objetos en una “relación con lo materno”, pues no pareciera encontrarse alguna diferencia contundente respecto al lugar que ocupan ambas relaciones en la vida psíquica de Davinson, incluso, él mismo muestra ambivalencia cuando en

varios momentos refiere a ellas en expresiones como *“yo me vine a vivir con mi abuelita, perdón mi mamá”*

Sin ser lo anterior el objetivo de nuestro trabajo, esto trae consigo pensar que la relación con lo femenino tiene vestigios de las relaciones con el objeto de las que ya hemos hecho alusión arriba. En ese sentido, la experiencia de privación se desplaza al ámbito de las relaciones sentimentales. En una de las sesiones, Davinson comenta que sus amigos de infancia han sido asesinados, frente a esto, él expresa que se ha imaginado una serie de cosas, las cuales implica “darle duro” a las personas que asesinaron a sus amigos, describiendo dichos episodios como “minutos de rabia”. Frente a la pregunta alrededor de cuáles han sido esos “minutos de rabia” en su vida, expresa que ha tenido muchos de estos episodios sobre todo con mujeres, por ejemplo con su novia:

...la cojo y le pego, le pego, y le tiro frases... (Refiriéndose al por qué le da rabia con ella), porque es que a veces no me copea, yo le digo, ¿No? Si a mí me da rabia, me da por darle cachetadas, me da por empezarle a darle cachetadas... De que uno le diga: “venga” y que ella no quiera, de que no le haga caso a uno. Que ella esté lejos, le digo: “venga, mañana nos vemos”, que no copee... Cuando haya llegado le doy cachetadas” (hablando de lo que significa “no copear”)

En este apartado de su discurso vemos que dicha relación con la carencia, que es el hecho de tener el objeto cerca, se extrapola a otras formas de relación con otros objetos, ya que la ausencia de proximidad con el mismo es algo que no encuentra sostén por vías simbólicas que le permitan integrar la carencia. Claro está que, frente a la carencia de su Madre²⁸, la reacción que emerge debido a dicha carga recae sobre su propio cuerpo a modo de síntoma (la agitación cardíaca). Por el contrario, sobre un objeto exogámico, como lo es su novia, la reacción que le genera la carencia está puesta en agredir y destruirla, quizá porque se produce una ambivalencia afectiva en la cual no tenerla cerca le renueva una vivencia de hostilidad contra el objeto.

El hecho de pensar que no existe un sostén psíquico frente a la angustia que representa la carencia del objeto, o mejor dicho, tal cual como lo plantea Safouan (1971), la angustia generada por el rompimiento de la barrera que lo separa del otro, que en este caso esta más del lado de un

²⁸ En este sentido estamos hablando de la relación con el objeto en el cual la Madre se constituye como Otro Ámbito que permite darle sentido a la carencia de sí misma en la relación con su hijo, tal cual lo plantea Safouan (1971). En el caso de Davinson, el Ámbito podría estar encarnado por su madre biológica y por su abuela, ya que sus “funciones” aparecen indiferenciadas.

resquebrajamiento del límite, lleva a preguntarse por la particularidad de lo que ha acontecido en la organización del deseo, que si bien tiene una cuota de responsabilidad sobre la relación que le ofrece la Madre, también debe indicar la pertinencia de preguntarse, ¿Cuál podría haber sido el lugar de un tercero como organizador del deseo?

Si bien durante el trabajo de campo nunca hay una referencia extensa sobre algún referente paterno, salvo un breve comentario respecto a su padrastro, del cual haremos alusión en las siguientes líneas, vamos a intentar acercarnos al significante del “tercero”, como interdictor de una Ley que organiza el deseo. A pesar de esto, la misma “exclusión” de su discurso de la referencia paterna puede ser un elemento de análisis contundente a la hora de pensar la significación que tiene sobre ese otro, quizá desde la negación de la figura del mismo.

En una de las sesiones, se estaba abordando el tópico de la configuración familiar, por lo que se le pregunta por la edad del padrastro, a lo que el joven responde que no sabe cuál es la edad de él, ya que no le gusta hablar de él. Frente a la imposibilidad de dar cuenta de algún aspecto del padrastro, surge algo que podríamos comprender como una reacción sintomática que guarda un sentido simbólico muy importante:

Que me pregunten de él no me gusta... ¿Cuánto tiempo nos vamos a demorar aquí? Es que tengo daño de estómago... ¿Cuánto tiempo nos vamos a demorar aquí?... (Continúa) Yo salgo apenas que terminemos aquí porque tengo daño de estómago...

No habría lugar a pensar en determinar si el “daño de estómago” fue padecido en el momento de la entrevista o no²⁹, pero el hecho de que haya preferido, ya sea desde la evasiva o desde el síntoma padecido, un daño de estómago, o diarrea, y no otra cosa, indica que hay algo que subyace en su elección para evadir a la pregunta por algún referente paterno inmediato³⁰. En general, la diarrea se presenta como una reacción frente a algo que está en el intestino y que no se puede digerir del todo, por lo que es expulsado del mismo de forma violenta y abrupta. Esta metáfora de expulsión aplica también para el funcionamiento del psiquismo, en el cual hay una representación intolerable (en este caso la figura de alguien que podría sustentar la función paterna) que es expulsada de forma abrupta.

²⁹ Aunque a partir de ese momento nunca volvió a referirse a alguna dolencia.

³⁰ El padre biológico falleció cuando era muy niño.

Esto nos indica dos cosas. Lo primero es que existe una forma de funcionamiento del psiquismo en la cual lo que no se puede tolerar, significar e integrar se expulsa como una forma de tramitar la carga que conlleva. Lo segundo es pensar que, así como en la diarrea, una cantidad de masa con unas características específicas no es tolerable para el organismo, el representante de la función de algo que intermedie con el acceso al objeto primario también es imposible de ser representado e integrado en el psiquismo. Frente a lo último, quizá se haya organizado así por una cuota de la Madre que no da lugar a una posibilidad de mediación por la palabra en el deseo del joven, o por una falta real de un representante de la función paterna que le permita integrar al sujeto su carencia de ser³¹. Sin embargo, consideramos que este proceso tiene cuota en ambos referentes.

Las fallas de una función paterna se dejan entrever con el lugar de su memoria y del sentido que tiene lo escrito para él. *Davinson* ha introducido, a pesar de que no esté alfabetizado, en la relación con el entrevistador, la importancia del registro escrito o en vías magnéticas como una forma de mediatizar la relación entre ambos. Ejemplo de ello son algunos momentos de las últimas dos sesiones, en las cuales se le intenta hacer mención de algunos aspectos que ha traído al escenario y de los cuales manifiesta no acordarse, por lo que hace la siguiente exigencia: “*Esto tiene memoria, ¿No? (refiriéndose a la grabadora), “¿Ahí está escrito? Venga miro”*”.

Lo anterior que hemos resaltado, respecto a la relación con lo que media el deseo, accede a nuestra comprensión gracias a las referencias que hace sobre la relación que establece con figuras de autoridad que, de una manera u otra, establecen un límite, ya sea en la realidad, entre él y algo que desea. La relación “obstinada” que establece con los educadores es un ejemplo de ello:

...uno sale de por allá como más, más obstinado con los educadores, con esos coordinadores... Porque a uno no le gusta que lleguen a... A veces cuando amanecen de buen humor, lo tratan bien, cuando amanecen de mal humor, lo tratan mal esos manes a uno... ¿Cuándo lo tratan a uno mal? Uno también los trata mal a ellos y cuando no les gusta lo amenazan a uno que le van a quitar la visita y que lo llevan pa'l calabozo, todo eso, entonces pa' mi eso es chantajeo, amenaza, eso no me gusta que a mí me chantajeen y que me estén amenazando, no me gusta eso...

³¹ Ya hemos visto con Safouan (1971) que la carencia de ser está referida al límite que se le impone al niño, desde la castración de la madre, de ser un falo para ella

Si bien no sabemos, y no es tampoco la pregunta que tenemos que hacer, si el ofrecimiento en la relación que hacen los educadores permite integrar, por medio de los recursos simbólicos, la privación de algo que es deseado (en este caso las pocas comodidades del Centro), el discurso del sujeto da cuenta de que la relación con la prohibición puesta por un tercero es significada desde la hostilidad reflejada en el otorgamiento de pares antitéticos, ya que cuando hay una permisión de dicha figura, ésta es representado desde lo “bueno” y bondadoso, por el contrario, cuando no hay un límite impuesto por la misma, es significado desde lo malo y amenazante. Es decir, que algún representante de la función paterna puede haber sido significado por dos polos: lo bondadoso y lo amenazante-perverso. En esto último, sólo habría que decir que la función paterna se pudo haber percibido amenazante para el sujeto, ya que, previo a su intento de interdicción, fracasó pues no hubo un preámbulo propiciado por la dinámica de la relación con la Madre en relación con la carencia, por lo que un representante de la privación no puede ser significado como algo diferente a una amenaza, y es expulsado del yo, dejando de lado toda posibilidad de integración de su figura.

La relación con la instancia que pudiese organizar el deseo modifica profundamente la relación que establece con el mundo y con los otros, y sobre todo con las prohibiciones impuestas por las normas sociales y jurídicas. En el caso de Davinson, la prohibición solo puede significarse como una carencia de un objeto real, es por esto que la única forma de contención que haya está referida al castigo. Por ejemplo, cuando se le pregunta acerca de qué piensa del hecho de pegarle cachetadas a su novia, afirma: *“De que de pronto la mamá me ponga una demanda, por lesiones, porque la mamá una vez me dijo que cuando me volviera a meter con ella me iba a poner una demanda...”*

Al igual como lo hemos hecho con los dos casos anteriores, debemos hacer alusión a la relación que Johnny ha organizado con los objetos primarios, y esto implica empezar a acercarse a una comprensión de la relación que ha podido establecer con lo materno. Reconocemos que sólo llevamos a cabo dos encuentros de entrevista con Johnny, de ahí que lo planteado en las siguientes líneas sean solo hipótesis e indicios con el objetivo de integrar una reflexión general sobre el fenómeno de investigación. La primera referencia sobre lo materno aparece cuando indica que el hecho de extrañar su hogar lo hizo reflexionar sobre sus acciones delictivas:

J: ¿Cómo le digo? Uno allá valora a la familia, las personas que lo quieren ver bien a uno, las personas que lo quieren ver a uno...

E: ¿Cómo fue eso de empezar a valorar a las personas?

J: No, pues yo creo, ¿No? A mi expectativa, que fue a medida del tiempo, porque yo el primer mes, yo mantenía, ¿Cómo le explico? Ah, grave...y me fui como amañando y ya empecé como a valorar más a mi familia, que no era bueno estar por allá y la familia allá, y ahí ya pensé lo que mi mamá me decía: “salíte ya de por ahí, que yo te mando para otro lado”, como un cambio de vida, ya pensé fue en mi familia...

En este sentido, vemos que la experiencia de encierro le podría estar removiendo una búsqueda de vínculo con el hogar, sin embargo, esto no plantea, de momento, ninguna vivencia profunda sobre lo materno. Por otro lado, vemos que hay una experiencia parecida al funcionamiento en lo traumático que ha dejado una huella importante en su psiquismo, y esto es darse cuenta de que su vinculación con una filiación primaria (el padre y la madre) ha sido arrancada abruptamente por una condición externa:

Yo tenía 11 meses de nacido, y a mi mamá la mataron ahí donde queda la Fiscalía, donde queda en estos momentos, donde quedaba Tele Palmira viejo, ahí mataron a mi mamá el 17 de abril, de diciembre disculpe, el 17 de diciembre, la mataron, yo tenía 11 meses de nacido, de ahí arrancó mi rencor

Es de resaltar que, en su vida, el referente materno estuvo proporcionado por su abuela, a quién él concebía como su mamá hasta la edad de 6 años, por lo que no podríamos decir que lo que afectó con dicha noticia fue propiamente la relación con un objeto real sino, más bien, una ruptura con la relación que él había establecido con la filiación, pues, por un lado, existe una confusión respecto a quién es su madre, y cuál es el lugar en su constelación familiar, y por el otro, se encuentra desarticulado de la genealogía familiar, pues al no contar con padre ni madre, tal cual como lo refiere cuando dice “*yo no tengo ni padre, ni madre*”, se genera un conflicto respecto al lugar que se puede ocupar en la constelación familiar y, por consiguiente, en el mundo.

Pensamos que esta noticia se asemeja a la experiencia traumática, pues su psiquismo no estaba preparado para integrar esa información, por lo que se genera una contracarga que se refleja en una búsqueda inconsciente por la filiación con referentes externos. La edad de seis años coincide con esta noticia que no fue proporcionada por sus familiares sino por sus vecinos, como

también con la inclusión en relaciones con personas que cometían delitos. Desde ahí podemos pensar, incluso, que se produjo una crisis de identidad, pues había establecido unas posiciones sobre la relación con lo materno encarnado por su abuelita. Pudo haber tenido lugar un proceso de identificación que lo llevara a una posición de hijo de su madre, sin embargo, con el advenimiento de una representación que indica que “no es el hijo de su madre”³², desestabiliza sus identificaciones, lo que marca una movilización del rencor como forma de defensa frente a un “no saber” familiar.

Lo anterior nos lleva a plantear algunas hipótesis alrededor de cuál ha sido el lugar de la carencia y cómo se ha representado la mediación entre él y su deseo. Y esto lo podemos comprender a partir de la posible significación que tenga la palabra en las relaciones con figuras que ostentan autoridad. Iniciando la primera sesión expresa:

Uy, una tortura (Al respecto de su vivencia en el encierro), ¿Usted se imagina qué es estar privado de la libertad durante ocho meses? Privado, haciendo lo que los educadores le digan a uno, y uno no enseñado a que lo estén mandando, que “acuéstese a las ocho.

Esto nos deja ver que la palabra es algo que sólo tiene lugar como una forma de indicar una acción, siendo entendida en su literalidad. También da cuenta de que la mediación por la palabra se significa como una indicación de una acción que trae como consecuencia la privación, de ahí que la palabra de una autoridad perturbe su psiquismo. Es por esto que la palabra del otro solo tiene sentido como una acción, en este caso con una orden, y no como una posibilidad de menguar la angustia. En esa medida, la carencia es significada en función de las consecuencias que acarreen en lo real, de ahí que la comisión de actos delictivos se evite solo en función de la privación que trae consigo.

³² Un apartado de alguna de las sesiones que permite darle lugar a esto:

E: ¿Cómo le llegó a usted esa historia?

J: Hasta los seis años que yo me di cuenta, pero no ni por mi familia, me di fue cuenta por la gente del barrio que me crió, que todavía me ven y me dicen que la misma cara de mi mamá, que yo tengo el mismo perfil de cara de mi mamá, me dice todo el que me ve.

E: ¿Y qué le contaron?

J: Que a mi mamá la habían matado, y yo a los seis, a los seis me decían así y a los nueve años me dijeron con conocimiento de todo: “a su mamá la mataron los de la 25 en tal, tal y tal lado”

E: ¿Y antes de los seis años, usted qué pensaba de su mamá?

J: Yo creía que mi mamá era la, mi mamita, porque para mí mi mamá es mi mamita, porque ella me crió desde pequeño, pa’ mí ella es mi mamá.

En el caso a caso encontramos elementos suficientes que han permitido realizar una conceptualización de aspectos referidos al lugar del pensamiento en estas personas y de una forma particular de significar la carencia que hemos visto en sus vicisitudes particulares en cada caso, por lo cual, simplemente debemos establecer una síntesis que permita recoger la impresión que nos deja haber hecho esta revisión.

Lo primero es indicar que un elemento común es que la carencia se significa como privación. Esto quiere decir que frente al lugar otorgado a no poseer o no encontrar una satisfacción inmediata mediada por los objetos, no se encuentra una forma de integrar los emblemas simbólicos que permitan tercerizar su relación con el objeto y, en esa medida, poderse vivir sin tener acceso al objeto en lo real. Es decir, que la privación tiene raíz en el lugar que le ha dado la madre a la carencia de ella en tanto objeto, pues se ha significado la ausencia de la misma como angustiante.

Esto nos remite a lo segundo, que consiste en pensar que ha habido un atascamiento en el proceso de hacerse sujeto y de constituir algún espacio psíquico diferenciado, lo que trae consigo que, frente a lo difícil que es estar sin el acceso al objeto, haya una búsqueda del mismo en la realidad. Como ya vimos a propósito del proceso primario, el principio de realidad indica que la satisfacción buscada nunca se podrá volver a encontrar en lo real, de ahí que se produzca una serie de consecuencias endógenas en el psiquismo, que no dan lugar a otra forma de representar dicha falta, lo que produce una excitación emocional que se refleja en episodios de rabia y de rencor contra los objetos del mundo.

Respecto a los orígenes de dicha posición frente a la carencia, podemos decir que tiene que ver con el lugar que ha tenido la subjetivación más primaria, y esto está relacionado con los sentidos permitidos por su madre en tanto garante de un anclaje simbólico con el mundo. En esta medida, pareciera que la relación especular no hubiese trascendido a otro momento lógico, pues la relación con la madre no ha permitido integrar la carencia y esto conlleva que no haya una posibilidad de un tercero que medie el deseo, pues siempre será visto como amenazante, lo cual trae consigo un movimiento en el yo de expulsión de dicho objeto. El lugar de un tercero queda vedado.

Identificación secundaria en el grupo de pares

Debemos establecer como preámbulo, antes de hablar de la influencia del grupo de pares, que lo anterior nos ha permitido comprender que lo fundante en la subjetividad del menor infractor es el hecho de que existe una “crisis de la representación por la palabra”, que podríamos concebirla como fruto del conjunto de conflictos y dramas inconscientes que son imposibles de ser representados por la palabra e integrados en la vida anímica, por lo que son resueltos sin éxito en la vía de la motilidad, a través, por un lado, de la toxicomanía, desde la economía libidinal que impone al sujeto, y, por el otro, del acto transgresivo, en el cual busca modificar algo de la realidad que le permita estabilizar algo de sí mismo.

Desde ahí, la “crisis en la representación por la palabra” podría tener lugar por unas organizaciones del deseo particulares, como lo hemos visto anteriormente. Sin embargo, la adolescencia es un proceso que intensifica las formas de relación con los objetos, pues se produce una “vuelta hacia atrás”, a las formas de relación del pasado que trae consigo que la dificultad en la representación, que si bien conlleva cualquier proceso adolescente bajo alguna de las formas de significar la carencia, se intensifica en la crisis en mención y es el grupo de pares un espacio que permite escenificarla.

En el caso de *Diego*³³, es quizá el sentirse perseguido y odiado, lo que le impide establecer vínculos sólidos en sus relaciones, ya que indica no tener amigos ni en el barrio ni en la institución, considera que sus allegados son solo conocidos y compañeros pero que no existe un vínculo más fuerte que los una. Un punto común en los adolescentes de su edad es precisamente la formación de grupos, pandillas y parches, a los cuales Diego indica no pertenecer, así como tampoco actividades en común para realizar con un determinado número de personas con cierta frecuencia:

E: ¿Tú perteneces a un grupo donde se reúnan a hacer algo?

D: Pues no

E: Cuando tú estás con tus amigos, ¿qué hacen?

³³ Hemos visto con este caso la presencia de pensamientos e ideas persecutorios en constantes alusiones en su discurso.

D: No, pues yo converso con ellos, compartimos

E: ¿Qué consideras que tienen en común que los llevó a ser amigos?

D: Pues que nos conocemos desde pequeños, siempre hemos vivido ahí, siempre hemos andado juntos y todo

Por momentos Diego parece demostrar interés por otras personas:

E: Y ¿por qué te calmó tu novia?

D: Porque ya uno mantenía la mente ocupada, desocupado uno piensa en hacer cosas malas, pero como me conseguí una noviecita, yo mantenía con ella, pensaba bien.

Sin embargo nuevamente deja ver su desinterés por complacer al otro y su búsqueda de la propia satisfacción:

E: ¿Ella conocía lo que tú hacías?

D: Ella, no, ella no, yo le ocultaba las cosas, los primeros, por ahí dos meses, yo le ocultaba a ella, pero ella veía que yo mantenía ahí, ahí en ese pedacito donde es caliente, ella me decía que no mantuviera ahí, que ella me iba a ayudar a cambiar y todo, y... una vez se dio cuenta, por eso discutimos, y yo le dije que no quería seguir con ella, que ella tenía que aceptarme como yo fuera, que ella me tenía que aceptar como yo fuera porque yo me estoy intentando superar, porque estaba aburrido de esa vida, yo ya hice lo que quería saber y todo, lo que quería aprender, y ella se fue, entonces no volví a saber nada de ella, entonces mi vida siguió, entonces volví a caer, pero caí más duro, porque más feo molestaba en el barrio.

Además de esto, se logra evidenciar en *Diego* la manera como transfiere la ausencia de una instancia que medie su deseo, pues en las demás formas de relacionarse crea rápida dependencia, lo que implica nuevas y prontas pérdidas. Es decir que vuelve a encontrarse con la carencia en las relaciones que establece con sus pares. Se debe recordar también, que *Diego* indica en diferentes momentos que a pesar de almorzar en su casa lo realiza nuevamente por fuera, lo que se puede interpretar como una fuga frente a la angustia de cercanía a los objetos primarios, sustituyendo lo alimenticio (que es el marco de la relación más primaria con el objeto) en lo externo.

Hay dos aspectos en particular en el caso de *Diego*, que convergen entre sí en la relación que establece con un grupo de pares inmediato; a saber: la necesidad de sentirse onnipotente, que también se encuentra en sus referencias a los estados tóxicos como posibilidades de “sentirse grande”, y entender que el tiempo dedicado al trabajo es un tiempo quitado a su familia, lo que

significa simplemente una preocupación por reiterarse el lugar de un hijo para los padres. Este segundo punto, es decir la ausencia del hogar, podría relacionarse con el primero en la manera como Diego desea ganar dinero, sin abandonar a su familia, para tener la posibilidad de protegerlos al mismo tiempo que los sustenta. Precisamente en esta meta fracasa y lo admite mediante un lapsus al reconocer que se está robando él mismo:

Pero a lo último ya me estaba descarrilando más, una semana que toda la semana molesté, no hubo un día que descanse, robe y robe y robe y robe, y robe y me robaba.

Esto nos muestra que hay una referencia frente a la temporalidad que indica que lo que está robando es tiempo de sí mismo y desgaste psíquico, en el marco de las relaciones que establece en el grupo para conseguir algún tipo de finalidad económica, que le permita integrar la necesidad de satisfacer a sus referentes primarios (dando dinero) con la tendencia a la satisfacción inmediata de su deseo (en el hurto).

En cuanto a *Davinson*, podemos decir que, hasta el momento, nos hemos acercado a una visión de los procesos de subjetivación en su vida y, por lo tanto, a lo más estructurante de su ser. Esto nos ha llevado a entender que existe una forma particular en la que el joven significa la carencia y la desplaza a diferentes ámbitos de su vida: como una privación que trae como consecuencia una búsqueda en la realidad del objeto perdido.

Sin embargo, siguiendo esa misma línea de comprensión de la subjetividad, debemos hacer énfasis en algunos conflictos propios del proceso adolescente en *Davinson* que, si bien no son nada más que producto de la relación con el mundo que ha constituido a partir de sus primeros vínculos con el Otro y los otros, cuentan con una serie de vicisitudes propias de un cambio físico y anímico que conlleva la adolescencia como un proceso.

Algo que no fue explorado a fondo en las entrevistas, pero que cobra sentido a propósito del proceso adolescente, es lo referido a la constitución de una imagen corporal, que ya hemos visto con Safouan (1971) que tiene lugar en las interacciones tempranas con el Ámbito y permiten integrar los objetos parciales en la vía de la representación del cuerpo en el yo. Hemos visto en la referencia conceptual que el cambio predominante en la pubertad es un cambio sobre los caracteres sexuales primarios y secundarios, siendo los primeros los que tienen un efecto

visible en el cuerpo. De ahí que, con un nuevo cuerpo y unas nuevas fuentes de tensión sexual, el joven tenga que integrar una representación del cuerpo que, conservando los vestigios del pasado, es coherente con un cuerpo que se acerca a ser el de un adulto. En este sentido, para *Davinson* la constitución de la imagen corporal ha sido un aspecto que le ha permitido organizar sus experiencias de consumo:

Da: Bueno, que lo hace a uno que lo, que lo discrimina a uno de los amigos... (Refiriéndose a las razones por las cuales dejó de consumir drogas)... Una vez, estaba pasado y ellos me hicieron al lado...

E: ¿Cómo estaba usted?

Da: Estaba muy perdido esa vez, todos los días metía ese vicio y una vez me tomé una foto y me vi, me dijeron que dejara de meter eso, deje de meter eso... Me veía pálido...

En este apartado de una de las sesiones podemos reconocer que, a pesar de todo la influencia que puede tener el consumo de drogas (aspecto del cual tenemos escasas referencias en su discurso), pesa en un cambio sobre todo la imagen desaliñada y poco atractiva que observa de él en el espejo, ya que el proceso de duelo por el cuerpo infantil, que implica integrar una representación en el yo de una imagen del cuerpo transformado, trae consigo una erotización del cuerpo que se traduce en una preocupación excesiva por la belleza de un cuerpo que está en proceso de reconocimiento³⁴. La perdición que refiere cuando expresa “*pero lo lleva a uno a la perdición pue’...Bueno, que lo hace a uno que lo, que lo discrimina a uno de los amigos...*”, está referida a la imposibilidad que encuentra de vincularse con los otros con un cuerpo “desmarañado” y “acabado”.

Ahora bien, hay un movimiento que se presenta particularmente en *Davinson* y es la vinculación con un grupo de pares en el marco de bandas con objetivos criminales. Hemos visto con Quiroga (2005) que el grupo de pares constituye un escenario que le permite al joven dotarse de referentes sobre el “querer ser” diferentes a los constituidos durante la infancia. En el caso de *Davinson*, su vinculación empieza a gestarse a partir del consumo de sustancias, sobre todo la

³⁴ Hay que resaltar que durante los encuentros se encuentra una presentación personal en la mayoría de los jóvenes aceptable y se observa el uso de peinados y cortes de cabello elaborados, ropa de colores vistosa y uso de aretes, como también de otras perforaciones y tatuajes.

marihuana. Sin embargo, esta idea de “identificación secundaria” en *Davinson* es debatible, pues ya hemos revisado el lugar faltante que tiene un tercero con el cual se pueda identificar y resolver la problemática que plantea el deseo en el Edipo, por lo que es difícil pensar que se constituyan referentes relacionados con un “querer ser” que puedan ser una extensión de lo constituido en la infancia, ya que el referente primario del “querer ser” no tiene lugar en su forma de estructuración.

Volviendo al grupo de pares, hemos interpretado su vinculación, que en su caso particular es con los miembros de la banda a la cual pertenece, como un significante que cumple una función de contención de tensión psíquica en su vida. Hay que resaltar que el grupo al cual pertenece *Davinson* se caracteriza porque no hay un referente “superior”, por lo que se presentan relaciones de tipo horizontal.

Además de esto, para la reflexión investigativa nos hemos dado cuenta que el grupo de pares inmediato no podría comprenderse sino en relación con el grupo de “enemigos”. Pues, tal cual lo plantea Quiroga (2005), en los grupos se desplaza la ambivalencia afectiva generada por la recapitulación de la relación primaria con el objeto, lo que se reconoce en el hecho de que la banda a la cual pertenece representa el lado bondadoso y los enemigos, por el contrario, dan cuenta del lado hostil de los objetos. Esto se evidencia en que la posibilidad de integrar dos características opuestas en una misma persona está vedada, siendo lo interno perteneciente al grupo, en tanto tiene un carácter bondadoso, y lo externo a lo hostil, que es encarnado por el grupo de los enemigos. Sabemos que “la cara” representa la identidad de una persona, en *Davinson* encontramos una referencia respecto a las caras de la persona que indica una dificultad para integrar diferentes atributos de un objeto:

Un raro para mí es alguien que... que, mejor dicho, una persona que es como de dos caras... Por lo menos usted ahora me está hablando a mí y más tarde me está tirando rareza a uno pue'...

Lo anterior deja ver un poco la forma como es representada la figura del investigador, en medio de una relación de desconfianza que se establece con el mismo. Lo que podemos resaltar es que ese otorgamiento de dos caras opuestas a una misma persona da cuenta de que la forma por excelencia que emplea el psiquismo para tramitar la incongruencia que trae consigo la

existencia de dos o más estados emocionales evocados de la relación con el otro es mediante la escisión, y esto repercute o se desplaza a las relaciones entre grupos.

Al respecto, Sampson (2001) expresa que en la violencia hay una distinción que se caracteriza por diferenciar el amigo y el enemigo de un “nosotros” y un “ellos”, respectivamente, que remite a un “yo” y un “él”, característico de la relación especular del niño originada en sus primeras relaciones objetales. En *Psicología de las masas y análisis del yo*, Freud (1990e) expresa que hay diferencias entre grupos que sustentan rivalidad, pero que estas diferencias son mínimas, por lo que denomina esta rivalidad como un *narcisismo de las pequeñas diferencias*. La diferencia entre “nosotros” y “ellos”, en el caso del *Davinson*, se ve claramente por la atribución de un odio hacia ellos:

Odio, odio, odio por esos manes... Porque uno no fue grosero... Esos manes en vez, como le dije ahora, odio por esos manes, esos manes no tienen corazón pa' darle a los bandidos que son, si no que cuando cogen a una mujer le dan, le pegan balas en los pies, esos manes no tienen corazón. Por eso cuando uno los coge también les da duro, pero uno también tiene otra mente diferente, ellos no piensan en nada...

Respecto a ese “Ellos” haremos un comentario más extenso en el ámbito referido a los enemigos. Por lo que en este momento nos ocuparemos del “nosotros” y de las funciones que cumple en tanto sostén transicional de las conflictos del proceso adolescente que, creemos en el caso de *Davinson*, se presentan frente a la imposibilidad de “desinvertir” o, por lo menos, desplazar la carga sobreinvertida hacia el objeto materno, y frente a la dificultad que en esa relación existe para darle una cabida a una mediación del deseo. En ese sentido, el grupo de pares, por un lado, cumple funciones de sostén psíquico y, por el otro, en relación con los enemigos, permite perpetuar la ambivalencia especular.

En ese proceso, el grupo ha dotado de una serie de significados para la constitución de unos ideales propios. Uno de ellos es la riqueza como una razón de ser. En una respuesta frente a la pregunta sobre qué haría si se encuentra a los enemigos en la calle, *Davinson* comenta que un impedimento para tener un arma que le permita responderles es el dinero, ya que “*uno sin plata uno no vale nada, lo que le hace a uno falta es la plata...*”

Retomando las funciones del grupo, en tanto escenifica las preocupaciones y angustias con el objeto primario, podemos indicar que, si bien presenta una función continente, muy parecida a la que sostiene con su referente materno, la imposibilidad de integrar la separación que se vuelve angustiante y “dañina” en cuanto al referente materno, también lo es en cuanto al lugar del grupo:

El que entraba a una banda era porque quería, porque nadie lo obligaba que “vamos a fumar”, “vamos a tomar”, porque el que se daña es porque quiere, porque todo el que se daña, se va metiendo a una banda...

Es así como esta cara del objeto grupo, y los soportes bondadosos y continentes que brinda el mismo, son reconocidos por el sujeto como conducentes a un “dañarse”, y sobre todo un “dañarse la mente”, frase cuyas implicaciones nos hablan de una dificultad para representarse el objeto y significarlo desde una mediación por las palabras, ya que la palabra organiza el lenguaje, y lenguaje y pensamiento terminan siendo aspectos íntimamente ligados entre sí. Es decir, que tanto estar inmerso en el grupo como estar cerca de saciar alguna satisfacción con el objeto primario implica un “dañarse”.

Hay varios elementos en los que el caso de *Johnny* confluye con los dos anteriores casos, sobre todo con el de *Davinson*, pues el lugar del grupo de pares vs el grupo de enemigos termina siendo muy parecido. Lo primero que podemos indicar de la relación con el grupo de pares en *Johnny* es que habría que ser cuidadosos a la hora de pensar si éste es significado como un escenario “secundario” como tal, por lo que pensaríamos que, si bien tiene una cuota de escenario secundario, se presenta, sobre todo el barrio, como un elemento de identificación primario. Esto tiene sentido a partir de la comprensión que hemos tejido acerca del hecho de que en algún momento de su infancia se dio cuenta de que estaba desanclado de la genealogía familiar, por lo que se pudo haber presentado una suerte de crisis de filiación que se pudo medianamente apaciguar a través de la significación del barrio como un espacio de crianza y un espacio intrapsíquico que posibilita la contención, ya que constantemente se refiere a sus amigos de su grupo de pares como “*amigos de crianza*”. De ahí que el barrio sea el continente amado por el sujeto y lo externo a él es lo odiado. Es evidente que necesita del barrio como un sostén y esto lo vemos cuando expresa:

Porque yo nunca me llegué a relacionar con otras personas, siempre estuve relacionado con las personas de allí, nunca tuve el progreso de ir a otro lado, a buscar mejores andanzas, todas las andanzas las tengo ahí, toda la gente de ahí me quiere, yo adoro a mi gente de mi barrio

El barrio termina supliendo o prolongando relaciones maternantes, no es nada extraño que las personas que más quiere en el barrio sean algunas señoras. De ahí que una ofensa hacia el barrio sea significada como una ofensa hacia el universo continente que lo protege:

...porque ellos están jodiendo a la gente de mi barrio (Refiriéndose a las razones por las cuales siente deseos de matar a sus enemigos), le están dando mucha bala, eso le duele a uno, a mí me afecta, a nivel social eso me afecta.

El “nivel social” que siempre refiere en su discurso da cuenta de la posibilidad de contención que encuentra en el barrio. Se presenta también un ofrecimiento sacrificial al barrio:

Que le estén dando bala a la gente mía, y yo ya se lo he dicho a usted en estas conversaciones, yo por la gente de mi barrio yo me hago matar, no es la familia de uno pero es que están viviendo.

Esa relación entre “me hago matar” y “están viviendo” presenta una relación lógica entre la vida de él y la del otro en tanto objeto de sentimientos hostiles, pareciera que sólo existiese la posibilidad de estar con vida uno de los dos. Por lo que surge el sacrificio como forma de preservar la vida del objeto que ha sido cargado con los sentimientos bondadosos. Esto nos muestra que la relación con el mundo y los objetos que “ama”, entendiendo, pues, que en los objetos se presenta una escisión entre lo amado y lo odiado, está mediada por el apremio de los deseos del otro en relación con los propios. Es decir, que intenta satisfacer al objeto investido de amor con la muerte de un objeto que encarna la hostilidad. En ese sentido, la agresión es una ofrenda a la madre.

A pesar de que podríamos concebir que la vinculación con los grupos se trate más de una filiación primaria que de un proceso de identificación secundaria, encontramos que la familia ya no pertenece al barrio y constantemente hace invitaciones para que deje de ir al mismo, por lo que se presenta una oposición entre dos referentes, el del vínculo del hogar, con el del barrio y el grupo de pares. Esto nos indica que a partir de dicha diferenciación es posible que el barrio se convierta en un referente de identificación secundario del cual se pueda valer el psiquismo para hacer un proceso de “segunda individuación” en el que se espera recaiga mayoritariamente sobre la disminución cuantitativa de la carga de representaciones arcaicas. No en vano, un análisis de lo

que significó su captura nos hablará de la significación que tiene el acto y estar en la banda como una forma de fuga, pero eso lo exploraremos en posteriores líneas.

A pesar de que el barrio se pueda constituir como un escenario para una segunda individuación, conserva la organización del investimento que dan los referentes primarios, ya que es significado como un escenario de anudamiento de ideales que se presentan como arcaicos, condensados en una estructura de *yo ideal*:

Primero pequeñito yo me sentía un capo, haciéndole los mandados a los bandidos, porque desde pequeñito siempre he estado ahí, hágale los mandados, a lo último ya empecé a hacer lo mío, me fui relacionando con personas de bien.

Es decir, que el barrio otorgó un lugar para consolidar ideas de grandeza y omnipotencia infantiles, que aún se conservan y que no logran contrastarse con otros ideales sociales. En una carencia de referentes como tal, o de referentes poco “interesantes”, Johnny expresa:

Me relacioné con mucha gente de la panadería La Gitana, en el barrio había un equipo del barrio, lo patrocinaba la panadería La Gitana, yo me fui patrocinando, ahí me fui relacionando, me fui haciéndole barra con ellos, tenía ocho años y me fui relacionando con mucha gente, me invitaban a las fiestas de navidad, cuando hacen esas fiestas de la empresa en el Parque del Sur con regalos, todo el mundo, ahí se me salió eso de la mente, hasta que dije: “yo no tengo mi familia en esta empresa, qué voy a hacer de pato aquí y ahí de metido.

En este apartado de su discurso vemos la existencia de otro tipo de referentes externos, sin embargo, dada la tendencia a otorgarle sentido a los referentes sólo si hacen parte de formas de filiación primaria, como la familia y el barrio, un referente externo no cobra sentido y fácilmente puede perder algún lugar importante.

El barrio como objeto sirve para reproducir de forma analógica las relaciones con el objeto primario, ya que no proporciona límites que permitan darle un lugar simbólico a la carencia. En esa medida, la parte de referente de identificación primario que es otorgado al barrio juega un papel vital en su actuación, ya que legitima los ideales que ha constituido durante su vida:

Es que para mí en mi barrio todo el mundo es inocente y sano, cogen las armas es por pura falta de colaboración del Municipio, del alcalde, van y prometen que le van a dar trabajo a la gente y a la

hora del té no le dan trabajo a nadie, por eso es que la gente toma sus decisiones malas, sus decisiones incorrectas.

Esta cuota de expiación, de la anterior referencia de su discurso, puede ser interpretada desde el hecho de que el barrio es un escenario donde tampoco hay lugar para referentes a modo de terceros que medien, no solo por el uso de la fuerza policial y la conjunción de una medida en lo real que impida cometer actos, sino por una palabra integradora que prohíba las intenciones de comisión de las acciones delictivas. Es como si el barrio no dotara de límites frente a lo que se le puede llegar a hacer al otro y estuviera inmerso en la misma dinámica persecutoria que *Johnny* significa en relación con sus enemigos, la cual no encuentra ninguna forma de contención simbólica sino que invita a actuar en lo real. A pesar de lo interesante que pueda ser pensar los fenómenos masivos en el barrio, hay pocos elementos desde los otros casos que permitan desplegar esta interpretación.

Ahora bien, el barrio, en tanto sostén psíquico, está encarnado por diferentes tipos de personas. Por lo que habrá que hablar del lugar que ocupa el grupo de pares en su proceso adolescente. Lo primero que podemos decir al respecto es que todos los elementos que rodean al grupo de pares son significados como algo que lo llevó a una suerte de “perdición”:

Uff (frente a la pregunta por un error que manifiesta haber cometido), fue coger las armas, el vicio, fue cogerme de muchas cosas, ése fue mi error, dejar mi hogar, mis seres queridos, para mí ése fue mi error.

Aquí hay dos elementos que merecen ser analizados. El primero es pensar que ese “*cogerse*” significa trasladar sus angustias y dependencias infantiles a otros objetos, como una forma de agarre contra la angustia y la aniquilación que trae consigo la imposibilidad de integrar su tensión psíquica. Lo segundo se relaciona con lo anterior, pues frente a la ambivalencia entre el lugar que tienen los referentes primarios situados en el barrio y la imposibilidad de integrar algún tipo de referente secundario, surge una nostalgia por el hogar y una tendencia a regresar a las condiciones vinculantes infantiles.

En cuanto a esta dependencia de objetos infantiles y, haciendo referencia en este caso al grupo de pares, *Johnny* indica:

¿Cómo te explico? (Hablando de lo que él denomina “andanzas”), es que mi mamá me quiere quitar las amistades, que por un bien de uno mi mamá, entonces yo de puro capricho vuelvo, cómo me van a quitar la infancia que son los amigos de crianza, cómo me van a quitar las andanzas.

En este apartado de su discurso vemos que se relaciona estrechamente a la mamá como alguien que le podría quitar la infancia, si bien en el plano de la consciencia esto tiene que ver con lo que está refiriendo a sus amigos, en lo inconsciente refleja lo que ya hemos venido comentando acerca del proceso complejo que para él ha sido desinvertir los objetos infantiles y, por tanto, dejar a un lado las relaciones de la infancia. Esto nos indica que quizá la limitación que la madre le impone a su deseo, esta vez no hacia ella, y la satisfacción que permite, es significada como un arranque violento de la infancia. Es vivido como violento debido a que no ha habido una “preparación” o forma de relación que permita integrar la carencia de los objetos.

Respecto a la organización del grupo, podemos decir que pareciera que existieran relaciones horizontales de poder. Existe una “motivación” que refiere como algo que antecede a la intrusión a los otros barrios:

E: ¿Y hay alguien en particular que haga eso (entrar a disparar a el otro barrio) o cualquiera lo puede hacer en cualquier día?

J: Cualquiera lo hace, el primero que dice y tiene la decisión de que lo va a motivar a uno, la motivación: “vamos pa’ arriba”, “bum, bum, bum, bum, bum”, la motivación eso que va en uno...

Esto da cuenta de que existe un desplazamiento de las formas de relación sin terceros que se evidencia en relación con lo materno. Es decir, que en el grupo se moviliza una instancia de yo *ideal*, que tiene como función ratificar la omnipotencia infantil y no da lugar a otro tipo de movilizaciones en torno a ideales más complejos.

En síntesis, la revisión del lugar que ocupan los grupos de pares en la vida de estas personas y el barrio como un elemento continente, más allá de converger en una reflexión unificada sobre lo que implica para “el joven infractor” la vinculación a dichos grupos, encontramos una serie de preguntas que remiten a pensar que el grupo puede tener diversos sentidos y significaciones.

Antes de esto, cabe resaltar que lo que encontramos como convergente es el hecho de pensar que el proceso adolescente significa una crisis en la representación por la palabra, en la

cual, frente a las tensiones psíquicas y conflictos profundos, emerge una relación con el mundo mediada por acciones que tengan efecto sobre el propio cuerpo, sobre los otros y sobre los demás objetos del mundo, con el objetivo de apaciguar la carga y permitir una tramitación temporal de algo muy profundo de sí mismo. Esto se traduce en acciones que traen consigo efectos desorganizadores de la experiencia, como lo es la experiencia de toxicomanía y los pasajes al acto.

En este proceso, como lo hemos visto con *Davinson* y *Diego*, la constitución de una imagen corporal, que es propia de la adolescencia, cobra un papel fundamental para la integración con unos ideales de ser, pues mientras se constituye una representación en el *yo* de un nuevo cuerpo, el sujeto lo inviste de erotismo y lo pone al servicio de la relación con los otros. Esto se refleja en los casos cuando observamos que verse “flaco”, “pálido” o “feo” frente al espejo, devuelve sobre la propia idea de cuerpo que representa en su *yo*, de ahí que sus acciones se encaminen, después, en hacer coherente la imagen corporal con la percepción de su cuerpo.

Volviendo a la cuestión del lugar de la grupalidad, hemos encontrado que una de las primeras cosas que habría que cuestionar es la idea en la cual el grupo de pares se presenta como un referente secundario, pues la acepción de referente secundario³⁵ parte de la idea de que existió una identificación del joven con la figura de su padre, debido a que hubo lugar a una castración. Sin embargo, lo que encontramos en los casos es un “no lugar” o falta parcial de alguna evidencia de acción de función paterna y de las identificaciones que ella trae consigo. Esto es coherente con el hallazgo de que la vinculación con grupos y bandas se da incluso antes de la pubertad, lo que cuestiona también la idea de que el grupo sea conducido por un *ideal del yo* grupal, tal como lo plantea Quiroga (2005), pues, para que esto sea posible, es necesario que se hayan llevado a cabo el proceso de darle lugar a una figura que medie el deseo, ya que el *ideal del yo* es una instancia que hemos visto, con Freud³⁶, instaura una nueva dinámica del deseo y es posibilitada mediante la castración. Lo que observamos en estos grupos es que se dan relaciones horizontales entre

³⁵ Desde la óptica de los referentes citados: Blos (1981), Kaplan (1991) y Quiroga (2005).

³⁶ Freud (1990f y 1990g), en el *Ello* y *El yo*, y en el *Sepultamiento del complejo de Edipo*, relaciona el *yo ideal* como algo que guía las relaciones con el mundo a partir de las gratificaciones narcisistas que aquéllas traen consigo, sin embargo, el *ideal* como un sistema que, a partir de la función del padre en el Edipo, que trae consigo un sepultamiento del deseo incestuoso, permite desplegar funciones de conciencia moral, autoformación y formación de ideales.

todos sus miembros, no hay un referente de superioridad en el mismo, y la conducción del grupo hacia alguna gratificación puede ser llevada cabo por cualquiera, lo que nos indica que la forma de organización del grupo, en tanto es una entidad específica, está mediada por una organización precaria en forma de *yo ideal* que, en detrimento de la regulación y el sentido, promueve acciones en el exterior y hacia los enemigos en la vía de encontrar gratificaciones de omnipotencia, propiamente hablando, de las funciones que tiene el *yo ideal* en el narcisismo.

Relación con la guerra y los enemigos

Este ámbito de la interpretación de los casos está íntimamente ligado con el anterior, pues representa los objetos a los cuales se les otorga todas las cargas hostiles, dentro de la comprensión de una escisión de los atributos de un mismo objeto proyectada en diferentes vinculaciones con diferentes grupos.

En el caso de *Davinson* hay que hacer alusión a esa otra “cara” que es representada por el grupo de sus enemigos. La razón de dicha atribución, que tiene que ver con una escisión de atributos en los objetos, no tiene acceso a la consciencia, por lo que, frente a una pregunta sobre el porqué son sus enemigos, pareciera que estuvieran significados con algo con lo que uno nace, ya que existe una relación lógica en pensar que la “causa de los enemigos” es que vienen con el barrio en el que “uno nace”. Esto justifica la guerra, ya que hacerle daño a otro es producto de una ofensa que percibe de los otros.

Retomando la ambivalencia “amigo-enemigo”, la experiencia con el enemigo, en tanto es significado como algo externo que lo amenaza, pareciera estar reviviendo una vivencia de subjetivación no llevada a cabo en un buen cause. La presencia de las “liebres”, y la mera idea de la existencia de ellas, se vuelven algo amenazante que debe ser exterminado:

Si no que yo me reunía con el grupo, porque antes nos llegaba la noticia de que “jueguen vivo, que van a meter la liebre”, ahí uno, todos nos ponchábamos en una esquina, a ver quién se metía, a veces se metían, a veces no...

Lo anterior nos lleva a pensar que la diferencia enunciada por el aspecto físico es reflejo de que los procesos de identificación que se movilizan entre los grupos está mediado dado por una diferenciación en lo real. De ahí que haya una tendencia a estar encontrando la diferencia en

características perceptibles y fácilmente atribuibles al otro. Esto conlleva a que la forma de resolver la diferencia es aniquilar al otro que es distinto:

Da: Bandidos, bandidos... Son bandidos... (Describiendo a sus enemigos)

E: ¿Ellos son diferentes a sus amigos?

Da: Sí... Son negros... Ellos no tienen corazón pa' darle bala a uno, a una mujer, ellos no tienen corazón pa' eso, en cambio uno sí piensa, uno, uno, uno les deja a ellos, las mujeres, porque la guerra es con ellos, no con las mujeres, en cambio ellos no piensan, uno sí.

De nuevo emerge la metáfora del corazón, en este caso pareciera que lo bondadoso e interno son las personas “que tienen corazón” y lo hostil, externo e imposible de integrar, estuviera representado por quienes “no tienen corazón”, como sus enemigos. A partir de ahí, se configura una relación aniquiladora donde se plantea una de dos opciones: o son “Ellos” o “soy yo”. Esta relación lógica es de dominio ontológico, donde solo puede “ser” lo uno o lo otro: lo interno que representa el *yo*, y el sostén continente del *yo* brindado por el grupo y el barrio, y los otros que representan todo lo contrario a lo interno: los externos de los otros barrios. Hablamos de ontológico porque, más allá de pensar que esto tenga sentido en una amenaza contra la vida, que de hecho existe en el plano de lo real, la presencia del otro, que debe concebirse como opuesto a sí mismo, remite a una crisis de identificación y a una crisis de ser. Sin embargo, frente a dicha crisis, que también se constituyen como una dificultad para representar los objetos en sus diferentes matices, aparece la resolución en el plano de lo real, con expresiones como “*primero la mía, segundo la mía y tercero la mía, porque si yo no les hago, ellos me van a hacer a mí, un ejemplo*”

Esto se articula con el hecho de pensar que la inclusión en la guerra no tiene que ver con alguna representación accesible a la consciencia que lo justifique, sino más bien con una operación que requiere destruir algo del objeto que no logra integrar. De ahí que el grupo de pares, que considera como los “amigos”, termina proporcionando algún manto continente, donde lo externo que ataca el grupo atacaría este manto que lo protege de algo. En esa medida, las representaciones sobre las que moviliza su ofensiva, al no ser accesibles a la consciencia, se insertan como una idea compulsiva, como el “chip”: “*Bueno, se me metió un chip en la cabeza*”

que yo me quería meter, que yo me quería meter, que me quería meter, que me metí. Que me quería meter, que me quería meter y me metí pue', a dar bala".

En cuanto al caso de *Johnny*, hay una significación referida a la “intrusión” en los enemigos, pues son significados como “liebres”. No existe una elaboración consciente de aquello que significa su entrada en los grupos, aspecto que expía un poco la responsabilidad, pues la “causa” de los enemigos está referida a una pertenencia a un territorio diferente al suyo, esto se observa en expresiones como “*los enemigos son porque viven al otro barrio y a uno le caen mal*”.

En ambos casos hemos encontrado que la relación amigo-enemigo se plantea como una forma de desplazamiento de la escisión yoica, que es producto de una forma particular de relación que no permitió una integración de los atributos de los objetos. De ahí que los que son externos a él sean significados como enemigos y el psiquismo se ponga en alerta para destruirlos en la realidad. Sin embargo, esta dicotomía tiene sentido pensarla, ya que el discurso de ambos casos deja entrever que “Nosotros” y “Ellos” son muy parecidos, incluso parecen planteados como dos opuestos idénticos en muchos momentos de su discurso, más que como referencias físicas o de la “forma de ser” a los sentimientos. Veamos una referencia en el caso de *Johnny*:

Porque ellos también me tienen rabia a mí, como la rabia que yo les tengo a ellos...

En el tiempo que me cogieron yo andaba en una moto y yo todo los días me metía a darles plomo al barrio de ellos, entonces a ellos les duele, por lo menos cuando yo estaba allá me dijeron que se metieron a dar bala al barrio de uno, entonces a uno le duele lo que pasa allá, donde uno nació y todo, pa' él era lo mismo, le dolió.

En el caso de *Johnny*, la relación con sus enemigos está ligada al dolor que ambos pueden sentir por lo que sucede en sus respectivos barrios, sin embargo, como ya hemos expresado en este caso y en el caso de *Davinson*, la dicotomía amigo-enemigo cobra sentido, pues representa una escisión de los objetos característica de su forma de organización particular frente a los objetos del mundo. De esta manera, a pesar de que en el fondo sean reconocidos como símiles, en tanto se reconoce que el sufrimiento de los enemigos es parecido al propio sufrimiento y que establecen relaciones similares a la que ellos establecen con el barrio, la relación con lo diferente se resuelve indicando que sólo existe un lugar para uno de los dos:

E: ¿Cómo es ese rencor por esas personas?

J: Eso es una pregunta que me llegó acá (señalando su corazón), el odio, el rencor, es que o ellos me matan a mí, o yo los mato a ellos... Porque ellos también me tienen rabia a mí, como la rabia que yo les tengo a ellos...

Quizá la realidad que vive día a día *Johnny* le muestra que hay que tomar una decisión entre uno mismo y el otro. Sin embargo, lo que hay que comprender es su cuota subjetiva en esa vivencia. Existe una empatía a nivel de los sentimientos que se traduce en justificar la agresión, ya sea por parte de ellos hacia los otros, o viceversa. De ahí que la pregunta que se haga el sujeto no sea por el hecho mismo de que los otros los ataquen sino por cómo masificar la fuerza y acabar con los otros. Desde ahí, la violencia no encuentra límites ni contención, ya que no se trata de una guerra por intereses, propia de cualquier otro conflicto, sino una guerra que tiene una función psíquica de separar dos atributos constantes en la relación que establezca con el mundo; de hecho, en un lapsus, del cual no se percató ni *Johnny* ni quién estaba haciendo la entrevista, se encuentra que ellos se integraron en una dinámica psíquica subyacente, complementándose a ella:

...hace veinte meses no los veía a ellos allá en el Lili y cuando yo llegué ellos me pegaron, se me tiraron, me pegaron (simulando golpes en el pecho), me dieron duro, me dieron en la cara, que porque yo era del Loreto, que porque yo no era de la carrilera, se aliaron con mi rencor, porque yo hace tiempo que no lo veía, yo a ellos no los sentía ni liebres mías, porque pa' mí, liebre es el que yo le dé bala, y yo sólo le había matado un primo al otro, yo no le había hecho nada a los otros dos, ni rencores...

A partir de ese rencor, que ya hemos visto que es producto de una ruptura con una concepción de filiación, se configura cualquier justificación de una acción destructora hacia el otro. Es decir, que *Johnny* equipara la percepción de lo hostil que pueden ser sus enemigos con su rencor. Desde una lógica temporal en su psiquismo, el rencor es el punto de partida de sus demás emociones y de su inclusión en la guerra. El rencor lo lleva a odiar a los otros que son diferentes a él, ya que, cuando se hace referencia a los motivos que generaron una inclusión en la guerra, no refiere a un suceso que haya sido significado como un hito sino a un sentimiento fundante en su vida:

Porque la, el rencor mío, el rencor de ellos contra mí, arrancó de C.C., porque así se llama el que le digo, porque el primo de él me hizo unos tiros a mí, ¿No? Me hizo como cuatro diablazos ahí en

mi casa, pero ahí en mi casa, adentro, se me metió y yo: “uy, este es mucho hijueputa, yo lo tengo que matar pues” y a los días, a los 20 o 18 días fue que lo capturé, a los 20 días lo capturé y ahí fue cuando me cogieron a los tres meses.

Esto origina una relación aniquiladora con el otro, en la cual la presencia, tanto por la amenaza contra la integridad física como por la amenaza contra la identidad, no se puede integrar. Sobre este rencor cabe indicar que, su imposibilidad de simbolizarse, sublimarse o tramitarse por otras vías, radica en que es un sentimiento cuyo objeto no está encarnado en una persona real, por lo que se desplaza hacia los otros, hacia el que pueda tener un índice pequeño de que lo pueda atacar. Es decir que, frente a la exposición traumática que pudo haber significado darse cuenta de que no tiene un lugar en el mundo ligado a un referente de filiación superior inmediato, atribuyó una responsabilidad de esto a un objeto; sin embargo, frente al “no saber” quién fue el “culpable” de dicha desvinculación, la relación con ese rencor desplaza y se proyecta a las relaciones que establece con el mundo:

Uy, yo habiendo, y que mi Dios me lo permitiera, aunque mi Dios no quiere que uno le haga daño a otra persona, porque mi Dios es muy grande, eh... y que a mí me dijeran: “éste fue el que mató a tu papá, a tu mamá” uy yo, yo lo pico, así sea con cortaúñas.

Hemos visto, entonces, que el objeto de rencor se constituye como un objeto inalcanzable en la realidad debido a la forma de organización del pensamiento, en la cual, siendo el pensamiento literalidad, la única forma de encontrar trámite a ese rencor es ejecutar una acción específica en la realidad. Ya hemos visto que la forma de darle sentido a los objetos está dada por la modificación de algo de la realidad externa, apaciguando una angustia y un conflicto interno. No es de extrañar, entonces, que, por ser una representación muy profunda, emerjan defensas a modo de resistencias y negación en el hecho de pensar una posible relación entre el rencor por el asesino de su madre y el rencor que siente por las personas que considera “los enemigos”:

¿Qué tiene que ver ése rencor con todo lo que ha pasado? Para mí, son como cosas que ya son de la vida, ¿No? Casualidad: me matan mi mamá y yo cojo las armas. Son cosas que uno ya desde pequeño, con el rencor: “mataron a mi mamá, uy, tengo que saber quién fue el que mató a mi mamá”, pa’ mí son rencores que desde pequeño uno coge...

Sin embargo, esta última frase trae consigo una consecuencia lógica entre el origen de los dos rencores (por la mamá y por los enemigos) como adquiridos durante la infancia, como *“rencores que desde pequeño uno coge”*

Lo anterior nos permite precisar, en relación con los demás casos, que la situación del enemigo permite situar, en un lugar externo, con todo lo que ello implica, la hostilidad que percibe en los objetos del mundo. Esto quiere decir que la crisis de representación de la palabra da cuenta de una imposibilidad de integrar dos aspectos de un mismo objeto, esto se refleja en la polaridad de lo interno y lo externo que se sitúa en la relación con la ambivalencia amigo-enemigo, siendo lo interno representado por la contención que brinda el barrio y el grupo de pares, y lo externo lo amenazante, que es la diferencia en el otro.

Significación del acto y de la experiencia en el Sistema

Teniendo una visión sobre las subjetividades implicadas en los casos, debemos expresar que en el marco de la dificultad de representación por la palabra emerge el acto como una forma de desplegar de forma preconsciente, en una acción sobre el mundo, el conflicto psíquico que subyace a sus procesos subjetivos.

Una significación que se teje del acto también está ligada a una comprensión de la responsabilidad de las acciones. En el caso de *Diego* se observa expiación de la culpa por sus actos contra la persona a la que robó:

E: ¿Alguna vez te topaste con alguna persona que conocieras de antes?

D: Pues sí, obvio, más de una vez, pues los cogía, yo los llamaba, como lo conocían a uno, yo los llamaba, entonces ellos se devolvían, entonces ahí era donde les decía: “ve, regálame dos Luquitas”, -“No, que no tengo” - “si ves como sos de picado a loco, no me regalas la liga, ¿sabes qué? Pasame lo que tenés en los bolsillos” y que tales, yo no les copiaba, les decía que por no copiarle a la gente eso les pasaba.

Sin embargo, en otras ocasiones la culpa es de las drogas que consume:

E: Tú me contaste que también robabas personas conocidas

D: Pero eso fue en un tiempo, cuando estaba muy desatado, es que también influyen un poquito las drogas, también. Por uno cuando mete droga, uno tiene que mezclarla para satisfacer sus gustos.

En el caso de *Davinson*, la significación del acto está relacionada con una tendencia persecutoria que se da a conocer durante los encuentros y se traduce en unos “quiebres” que son

proporcionados por las palabras que “le tiran” los otros. Veamos primero qué significan los quiebres para él:

Que le manda a decir con otro que “ganoso de darse con usted”, que “ganoso de darse bala con usted”, así pue’, uno se queda pensando, uno se coloca a pensar y vuelve el man: “quibo D. que ganoso...” uno no se aguanta ¿Si pillá? Que le estén mandando a decir tanta cosa, y uno le dice breve... ¿Que qué me produce cuando me mandan a decir que ganoso? (Frente a un interrogante planteado por el entrevistador) Muchas cosas... Muchas cosas... Muchos quiebres viejo...

Los quiebres aparecen relacionados como una palabra que solo puede significarse en un plano real de la ofensa. La palabra de los otros es significada únicamente para indicar la comisión de una acción, de ahí que exista una tendencia a una motilidad en el acto, en detrimento de la posibilidad de emplear recursos simbólicos que le permitan apaciguar el conflicto subyacente. Ahora bien, ¿Qué se “quiebra” en él con las palabras del otro?, la respuesta de esto recae, de nuevo, sobre el funcionamiento de su inconsciente. Es decir, como ya hemos visto, que la experiencia de carencia es significada como una forma de privación, y esto trae como consecuencia que la relación que establece con sus objetos, y sobre todo con la carencia de ellos, trae como consecuencia una búsqueda, de nuevo, de la presencia de dicho objeto. Por lo anterior, el lugar que tiene en su psiquismo la representación verbal es de “indicación” y no de “símbolo”, pues aunque decir “estoy ganoso de darme bala con usted” signifique “te quiero agredir”, solo puede significarse en una literalidad de las acciones como un “te voy a agredir”. Por lo tanto, si la palabra no sirve para indicar un reencuentro con lo satisfactorio, sólo cobra valor por su efecto angustiante que alerta al psiquismo frente a la defensa, que no es sublimación, ni desplazamiento, sino actuación. Esto trae como consecuencia pensar en la existencia de unos rasgos paranoides en sus ideas y pensamientos, no en vano, *Davinson* manifiesta que, cuando recibe alguna ofensa o “le tiran” una frase, se le “daña” la mente, es decir, que el pensamiento se desorganiza en función de una respuesta motriz que permita aniquilar algo de la percepción de la realidad que lo podría destruir profundamente. En este caso, cobran lugar los amigos, en tanto permiten ser investidos de atributos bondadosos y de “amor”, como también el barrio. Sin embargo, haber entrado en formas de relación con las bandas le ha permitido desplegar en otro espacio los sentimientos hostiles para garantizar la tranquilidad en su psiquismo de algo que no puede integrar: la carencia. Es por esto que haber entrado en esas formas de relación, cuando “cogió las armas”, trajo consigo una relación persecutoria con los otros que son diferentes a él: los enemigos.

En esta medida, hay que examinar un poco el trasfondo de su “actuación”, en el sentido que propone Peter Blos para referirse al *acting out*³⁷. En síntesis, su actuar, representado en los hurtos, más allá de pensar que su actuar está ligado con una necesidad económica, preferimos considerar la reflexión sobre por qué quebranta el límite con el otro y, sobre todo, con los enemigos. Esto se debe, como ya hemos visto, al hecho de que el medio externo, que es representado por la guerra entre barrios, le permite anclarse en una dinámica de destrucción de lo opuesto. Este es el proceso o el conflicto psíquico que subyace a la relación que tiene con el mundo, en la cual no puede tramitar la falta del otro sino como algo que lo daña ni se vale de la carencia para establecer otras formas de subjetivación posible. Es decir, que la posibilidad de vivirse en falta queda vedada y su actuación le permite escindir, un poco, el residuo hostil de los objetos.

En el caso de *Johnny*, es importante situar una significación del acto desde los actos por los que fue aprehendido: *porte ilegal de armas y sustancias, concierto para delinquir y tráfico de munición*.

Frente a lo primero podemos pensar en su aprehensión como un *acto fallido*. Como lo expresa *Johnny*, solo llevaba un mes en el lugar donde hubo el allanamiento que dio con su captura. Esta salida hacia otro hogar se puede concebir como una acción sobre el contexto que lo separa de algo angustiante, como lo es estar cerca de las relaciones con sus objetos primarios. Sin embargo, con sólo un mes de haber hecho esta operación, falla, movilizado por una suerte de predicción de que algo le iba a pasar. Respecto a su captura expresa:

J: ...eran como las 10:40 de la noche y yo oía que ladraban perros en el patio, era de una ladradera del perro y estábamos armando una papeleta de bazuco, pa’ distribuirla, pa’ venderla, y yo me tomé una pepa y me quedé dormido y yo oí la bulla cuando tumbaron la puerta, pero yo creía que estaba soñando, cuando me tocó la Policía con una palmada en el pecho y me despertaron y “bum” y yo ya me había dado cuenta, porque yo pensé que estaba soñando...

E: ¿Alguna vez había soñado con algo parecido?

J: No, pero yo no, pero yo ya lo presentía.

³⁷ Ya hemos concebido una relación similar entre el *acting out* y el pasaje al acto, indicando, simplemente, que el pasaje al acto, o la actuación, surge por una tendencia a valerse de la realidad externa como una contra-investidura del mundo interno. Se reemplaza el “hacer” por el “decir”. En la actuación hay un sentido metafórico profundo y un uso del lenguaje corporal.

Si ya lo presentía, ¿por qué dejó que ocurriera? Por una búsqueda de una acción específica en lo real que le permitiera privarlo de la satisfacción con sus objetos primarios. Podríamos pensar, incluso, que esos presentimientos se legitimaron actuando por la omisión, deseando ser privado de algo.

Hemos visto, con este caso, un funcionamiento del psiquismo ligado a una descarga del residuo hostil de la vivencia la por vía de la motilidad, reduciendo la tensión y sirviendo de recurso homeostático. En el caso del joven en mención, esto se ve reflejado en lo que él denomina la “motivación” para ingresar al otro barrio y “dar bala”, esta motivación podríamos entenderla como un deseo de poner su cuerpo en esa imagen cenestésica y auditiva que implica el “bum, bum, bum” de descargar tiros contra otro:

...me quité la máscara y me les metí a darle ventiao’, “bum, bum, bum, bum, bum”, y vamos pa’ arriba, la motivación, como siempre, vamos, éramos nueve, nos metíamos nueve socios míos y conmigo éramos diez en total, la motivación, el que lleva la delantera es el que lo motiva a uno.

La “motivación” termina siendo la fuente de la tensión homeostática que encuentra descarga en su actuación. La “motivación”, además, encuentra su fin cuando hay una masificación del grupo en función del estallido y de todas las consecuencias perceptuales, auditivas y sonoras que esto conlleva, reafirmandole una omnipotencia sobre el dominio de los objetos del mundo:

Porque cada uno, yo tenía un tambor y tenía carga de más, 18 tiros más seis, son 24, y éramos diez, cada uno llevaba pistola, tambor, eran como 100 tiros ahí entre todos, el que lleva la motivación es el que va ahí adelante...

En ese sentido, cualquiera puede llevar la motivación, no hay lugar a un *ideal del yo* como algo que permite ser referente de lo normativo sino que, más bien, se encuentran conducidos por un *yo ideal* del grupo en el cual se busca realizar acciones en la realidad exterior que les devuelva sobre una posible forma de omnipotencia. En esta puesta en acción logra protagonismo y se da un lugar indispensable en relación con el resto del grupo:

E: ¿Usted ha llevado la motivación alguna vez?

J: Uy, yo sólo me motivo, ellos decían que yo era, me decían: “ese marica es muy malo”, ellos me decían que yo era malo, que yo era el peor, me decían que yo era una gonorrea... y yo me le metía “bum, bum, bum, bum, bum”, sólo yo me motivaba y me decía: “hay que matar a estos maricas”.

Ahora bien, ¿Qué sentido guarda tener “la motivación”? ¿Qué significa eso que acaba en el exterior? Podemos decir sobre esto, que esa situación de “candeleo”, como él la refiere, tiene que ver con que le permite escenificar la persecución y defenderse de ella:

E: ¿Y de dónde saca esa motivación?

J: Ufff... uno ahí en el candeleo, uno se motiva, me motiva correr, como cuando uno siente ya que la presión de que se le vienen contra usted solo, usted ya tiene que hacérselo bien pausado y “bum” y responderle y “bum” y irle quemando hasta que llega su punto de su parte, que usted diga: “no, acá ya no se me meten”.

Esto se vuelve una gesta heroica, pues se ha enfrentado a la persecución (*“la presión de que vienen contra usted solo”*) y ha podido establecer un orden en el cual pueda garantizar, así sea temporalmente, que no va a ser perseguido, lo que lo deja tranquilo. Hay que acotar también el hecho de que, como lo comenta *Johnny*, los del otro barrio no buscan pelea sino que son ellos, sobre todo él, los que promueven espacios de conflicto, cuando percibe que todo está muy calmado y convoca a los otros a atacar. Esto quiere decir que crea todo un conflicto donde escenifica el papel de perseguido, para terminar como el héroe, pero todo esto es producto de una ficción que organiza a su antojo.

En una referencia sobre la posibilidad del fin de la guerra, expresa que *“hay que matarlo”* para que se acabe la guerra. Esto nos plantea que existe una figura masculina que es condensada en la guerra y que se busca acabar. Quizá eso tenga sentido en relación con el lugar que tiene la figura paterna como excluida en su función.

Vemos, además, que a pesar de todos los intentos de una parte suya por permanecer alejado, la “motivación” lo lleva de nuevo a participar de estas escenas de destrucción:

La motivación está pero yo no voy a poner, yo no me les voy a meter a los de allá, yo no me les voy a meter a las liebres y yo veo que ellos se van a meter al barrio, que ya se están metiendo y como también hay sólo uno que está pagando que es mi socio, yo digo: “si se meten, yo les respondo” y ¿qué le puedo decir? Se me ha bajado, disminuyendo la capacidad de vida que quiero tener ya mejor, se me está yendo como pa’l baldado, ya quiero volver para lo mismo.

Ya sabemos que para él la palabra tiene sentido sólo en su literalidad, por lo tanto decir: “yo tengo la motivación”, sólo puede significar que está inmerso en búsquedas de descarga masificadas, como el hecho de “meterse al otro barrio”. Esto nos podría mostrar que, ante cualquier posibilidad que el contexto brinde para la comisión de un acto, éste se lleve a cabo, esto se pudo inferir, por ejemplo, en la segunda sesión cuando expresa que está volviendo a las “andanzas”. En esa medida, la infracción representa una actuación en la cual el joven escenifica algún conflicto con sus objetos primarios, por lo que cobra un valor particular para cada caso, como lo hemos expresado en las anteriores líneas. Sin embargo, lo que tienen en común es el funcionamiento psíquico que subyace a quién hace esos pasajes al acto. Esto se relaciona con el hecho de que no existe una posibilidad de tramitación simbólica de las angustias psíquicas más profundas, por lo que la única opción de descarga se refleja en el actuar. De ahí que esto sea producto de una forma de funcionamiento psíquico en la cual “el decir” es reemplazado por el “hacer, donde la palabra tiene sentido como algo que indica una acción cometida o que se está por cometer. En ese sentido, la única forma posible de resolver el conflicto es a partir de una acción sobre lo externo que permita configurar una realidad externa acorde con las expectativas inconscientes de sí mismo y de los otros.

En la actuación también se permiten protagonizar historias en las cuales se representan diferentes papeles y figuras, como la de víctima y la de héroe. En muchos de estos casos, la agresión contra los del otro barrio configura una escena dramática donde el *yo* se pone en relación con diferentes posiciones.

Una significación del acto lleva necesariamente a pensar que existe una significación de la experiencia en el Sistema y, por tanto, de la medida jurídica que sobre ellos recae. Por el hecho de que en los tres casos ha habido una experiencia de privación de la libertad, y debido a lo cargada que está dicha experiencia, el foco de análisis será la experiencia de encierro y de privación, no la del medio semi cerrado, que es la medida que los cobijaba en el momento de llevar a cabo los encuentros.

Se logra observar ambivalencia en la significación que *Diego* le da a la medida con la que fue sancionado, pues este joven cambia de opinión en dos momentos de los encuentros. Si bien en los encuentros iniciales pareciera que significara esta medida como el medio para aprender

cosas nuevas, para cambiar, mejorar, mantenerse ocupado y para abandonar sus actividades delictivas y su adicción, en un segundo momento la medida aparece como un límite para lograr algunas de sus metas, como estudiar y sobre todo trabajar. En este segundo momento, *Diego* expresa que recae en el consumo de SPA, pero, según su versión, no ha vuelto a robar, afirma haber recaído por sentirse solo, sin ocupación, lo que le permitía pensar cosas que no debía. El lugar de la droga, en este sentido, es economizarle un sufrimiento psíquico, vendría siendo precisamente eso, lo que permite a Diego ahorrarse un dolor profundo. Vemos en *Diego* que la significación de la disposición jurídica se presenta como un aspecto ambivalente, aunque podríamos pensar que una parte de ella se vuelve organizadora, pues limita el acceso a la droga como un objeto que le permitiría desvincularse de una realidad representada en los pensamientos “malos” que tiene cuando se le “daña la mente”.

Por su parte, la significación de la medida está ligada en *Davinson* al lugar que le ha dado a un tercero, y a la prohibición que el mismo podría consolidar. Podríamos pensar incluso que el lugar que le da a un tercero cualquiera, que medie entre él y su actuar delictivo, es el mismo, o parecido, al que la podría otorgar a un representante de la Ley. En esa medida, simplemente podemos decir que la medida jurídica tiene sentido como una evitación de la privación, ya que la experiencia de la falta resulta intolerable, pues carecer del objeto hace que sus acciones se encaucen en una vuelta hacia la satisfacción. En varios momentos de su discurso se deja entrever dicha relación, por ejemplo cuando expresa: “*Porque no quiero que me vayan a poner orden de captura por estar por allá, y si no, no vendría...*”

En ese sentido, la mayoría de edad, como una condición social con todas las consecuencias legales que implica, aparece como un elemento que organiza la vida, alejándolo de lo delictivo y encaminando a otro tipo de sanciones en un aparente “empezar desde cero”. Pues ser mayor de edad y cometer un acto delictivo es una fórmula que se traduce en volver a una condición de privación del objeto. Esto lo vemos en una referencia que el sujeto hace sobre lo que ha reflexionado alrededor de situaciones desafortunadas que han recaído sobre compañeros suyos:

Dejar de robar, porque yo ya ni robo, yo ya pienso más, porque yo ya casi voy a ser mayor, porque si robo y me cogen ya sé que yo no voy ni pa'l Buen Pastor, ni pa'l Lili, yo ya voy es para una cárcel de menores...

En ese sentido, la alternativa que plantea el sujeto es trabajar con su padrastro. Esto conduce a pensar, primero, que puede existir una reconciliación subjetiva con ese lugar de lo paterno, y de ahí que integre los ideales sociales representados en una figura paterna con los propios, y, segundo, que este cambio se debe a que cuando era menor no necesitaba trabajar para conseguir algún beneficio material, ya que esto no tenía ningún valor en tanto existía la inmediatez en el deseo que le brindaba el grupo y los actos que cometía. Es decir, que frente a la dificultad del joven por significar sus propias carencias, el único límite que puede concebir es el que aparece en la realidad y recae sobre el lugar que tiene frente al Estado, siendo este lugar un poco permisivo antes de cumplir los 18 años, y más estricto y privatorio una vez obtenida la mayoría de edad.

Sin embargo, existe una paradoja en cuanto a la privación de la libertad, y sobre todo el encierro (que es la medida que lo cobijó en la primera parte de su sanción), pues, por un lado, manifiesta que el encierro “es horrible”, pero, por el otro, da a entender que el encierro le ha servido para organizar algunas experiencias de su vida. Frente a la pregunta sobre el momento en el cual empieza a vivir azarado, *Davinson* afirma que antes del encierro no vivía azarado porque estaba encerrado, lo que permite inferir que, aunque la experiencia de privación se perciba horrorosa, tiene efectos organizadores en su psiquismo, pues la única forma de significar carencia es mediante una separación real del objeto. Esto conlleva algo muy interesante en su discurso cuando expresa:

...voy a hablarle claro, ¿sabe por qué? Porque uno estaba como más protegido (Refiriéndose a la experiencia en el Buen Pastor) ¿No? Y uno no mantenía con esas psicosis que mantiene, que a qué horas se meten, que a qué horas se meten a dar bala, que a qué hora se meten esos manes. Uno pua' allá no mantenía así, porque vos sabes que uno pua' allá mantiene encerrado, en cambio uno pua' acá así, uno mantiene azarado, pensando a qué horas se meten...

Esto nos lleva a pensar que no hay otra cosa de la que se proteja más que de sus pensamientos y de lo angustiante que puede ser concebir la inclusión de los otros tan “diferentes” a él en el manto contenedor que representa el barrio. Así, la libertad, que también está referida a

la posibilidad de circular en un acceso al deseo de lo materno, se convierte en angustiante, ya que su presencia en el barrio y la vuelta a relaciones maternantes, quebrantan la barrera que se ha impuesto por la realidad de la experiencia en prisión.

De esta manera, la significación de la medida de la privación de la libertad solo puede llevarnos a corroborar la paradoja, pues, por un lado, se siente displacer por la experiencia de la carencia, pero, por el otro, la relación con el objeto, mediada por una experiencia con lo real que separa, sirve para proteger al sujeto de angustias precarias de quebrantar el límite con el objeto, sin embargo, dicha protección solo se perpetúa en la medida en que la condición que se impone por lo real se mantenga en lo real, ya que, el volver a estar en presencia del objeto y de la libertad de regresar a una forma de relación arcaica, trae consigo una excitación del pensamiento reflejada en ideas que desorganizan su psiquismo.

Retomando el lado de la paradoja que tiene que ver con la percepción del encierro como algo terrorífico, podemos decir que esta vivencia y la relación con lo materno no son elementos o significantes opuestos sino que son dos aspectos íntimamente ligados el uno con el otro, pues el encierro es precisamente eso que lo separa de su madre, tal cual lo deja ver cuando expresa:

Da: Bueno pue', que ya no fumo, ya no consumo nada, ya no robo, casi no robo, ya no estoy robando pue'

E: ¿Por qué cree que cambió?

Da: Por el encierro

E: ¿Cómo así por el encierro?

Da: No, mentiras, uno lo hace, ¿No? Por su familia, ¿Si pilla? Yo lo estoy haciendo es por mi mamá, por mi mamá.

Aunque aparecen como dos opuestos la motivación por su madre y su bienestar, y el encierro, la continuidad el uno del otro en su discurso indica que son dos caras de una misma moneda, pues estar encerrado conlleva privarse de lo que le posibilita la presencia de su madre en todas las gratificaciones que ella puede otorgarle.

En relación con el lugar de la “motivación” en *Johnny*, como una forma de significar el acto, cabe preguntarse sobre la significación de la medida. Uno de las primeras referencias a esto

indica que es muy probable que la experiencia de privación hubiese permitido equilibrar los procesos primarios como el sueño, siendo la privación algo que le permite organizarse:

A mí me hizo reflexionar mucho (refiriéndose a la experiencia de estar en el Valle del Lili), me hizo reflexionar mucho, porque uno no enseñado a acostarse a las 8:00 de la noche y eso lo ayuda a uno a crecer, a crecer como persona, a nivel social y familiar...

La continuidad en su discurso de acostarse temprano y “crecer como persona” indica que, precisamente, con la organización del sueño, existe una reconciliación consigo mismo mediada por un lugar más organizado del pensamiento, en la reflexión. Vemos que el “valorar a la familia” indica solamente una reflexión inconsciente que recae sobre la nostalgia sobre el objeto del que ha sido privado en otro momento de su vida. Podemos referir, incluso, que “el estar adentro” conlleva una contención sobre la motilidad del cuerpo, tal cual como lo refiere en la posibilidad de irse de su casa cuando expresa:

No, si yo me llego a ir de la casa, me “destrampo”... Me destrampo, ¿Qué es eso de “destramparse”? ¿Cómo le explico?... Es volver a lo mismo de antes pero, ¿Cómo le explico?, más potente.”

En ese sentido, estar afuera, por el contrario, trae consigo una descarga de las representaciones hostiles de forma motriz. Esto podría tener sentido pensando que *Johnny* no encuentra forma de vincularse con objetos exogámicos. Estar en un contexto social más amplio se vuelve angustiante ya que existe la carencia imposible de integrar que retorna en una búsqueda imposible del objeto. En ese sentido, la socialización queda vedada porque no existe un desenvolvimiento en un contexto exogámico desde el reconocimiento de referentes matizados e integrados por sí mismo. Se podría pensar que ese “volver”, que expresa cuando dice que va a volver más potente, se relaciona con una “vuelta” hacia las relaciones con el objeto, no en la búsqueda del acceso real al mismo sino en la reactualización de las representaciones y dramas que subyacen al mismo en otros objetos de una realidad externa.

La fuga se perpetúa como el mecanismo de defensa por excelencia que el sujeto teje para preservar su vida y la relación fragmentada que establece con los otros. *Johnny* expresa que tiene buenos y malos pensamientos, y refiere el “bueno” de la siguiente manera:

El bueno, es esperar que mi hermano viene de España ahora en diciembre, entonces le voy a decir que me ayude a irme para España.

A partir de los tres casos podemos comprender que, en tanto existe una forma de significar la carencia en la cual la misma no se integra, por lo que se busca el objeto perdido en la realidad externa, la experiencia de privación de la libertad, en tanto ella libera de la angustia que le genera al sujeto estar cerca del límite en la relación con su objeto primario, permite organizar algunas precariedades de los procesos inconscientes, como el sueño, los pensamientos y la consciencia.

Respecto a los sueños, vimos que los límites que imponen figuras de autoridad, que son reconocidas como hostiles, permiten que haya un mandato de lo real que permite organizar el proceso primario del sueño. En cuanto al pensamiento, vimos con los casos que la excitación del pensamiento resulta ser producto de unas ideas persecutorias que se producen cuando se está inmerso en la dinámica de la guerra, por lo que el estar “encerrado” significa estar protegido de la potencia ideativa que conlleva estar “cerca del enemigo”. La consciencia se ve también influenciada con la experiencia de privación. Esto lo vemos cuando, en los casos de consumo, el mandato de lo real que impide consumir algún tipo de sustancia evita que el sujeto caiga en estados de pérdida de la consciencia, propios del toxicómano, y que, sumergido en la angustia generada por la sobriedad y la abstinencia, el sujeto se vea obligado a reflexionar sobre sí mismo y la relación que establece con los otros.

Estos efectos que tiene la privación son diametralmente opuestos con la medida de medio semicerrado, pues en ella pareciera que no hubiese ningún tipo de límite desde lo real frente a los actos y tipos de vinculación delictiva del joven. En lo referido al medio semicerrado, aparece sólo la referencia al displacer que genera tener que desplazarse al mismo.

Es evidente que la privación de la libertad tiene unos efectos importantes como organizadores de las experiencias, sin embargo, solo tienen sentido cuando las transformaciones en lo real, que son producto de la privación, están presentes. Es decir, que la privación es organizadora desde la estructura que significa la carencia como privación, pues aleja al objeto de la angustia que le significa estar cerca de los objetos investidos. Sin embargo, el sujeto sólo vive esto como organizador en la medida que la privación esté impuesta por la realidad, de ahí que,

una vez afuera, se vuelva a las mismas “andanzas” y “pasos de antes”, pues la forma de relación con el mundo está permeada por la dificultad de establecer límites desde el establecimiento de un espacio psíquico propio, a pesar de la libertad.

Comentario acerca de la transferencia-contratransferencia en el caso Davinson.

Con el objetivo de comprender un poco la dinámica que se movilizó al interior de las sesiones de entrevista, es importante hablar de la relación transferencial y contratransferencial que se movilizó durante las sesiones con *Davinson*, dada la particular relación que fue significada en los espacios de asesoría con el director. Una de las impresiones que da la forma como asume el espacio es que el vínculo entre el investigador y el joven se sostuvo por medio de una relación de desconfianza, en la cual el joven invistió la figura del psicólogo como un elemento intrusivo, pues actualizaba la imposibilidad de integrar la función paterna. De ahí, que le atribuyera las funciones de un juez que pudiese valerse de la información obtenida de él para operar sobre él una privación, esto se expresa en una preocupación constante por lo que se vaya a hacer con la información que se produce en la entrevista, a pesar de todas las precisiones que se hicieron en el plano de lo consciente sobre el lugar de confidencialidad que le ofrecía el psicólogo y el papel de externo a la institución que éste ostentaba. Muchas fueron las evasivas a estar en el espacio, que ya hemos visto, por ejemplo, en el caso de la manifestación de tener “diarrea”, quizá incluir una pregunta por el padre haya generado una asociación entre la figura del psicólogo con la de su padrastro y, desde ahí, le haya atribuido toda suerte de desconfianzas al ofrecimiento del psicólogo.

Otro de los aspectos que permite pensar que le da un lugar de tercero, mediador o juez al psicólogo es el constante uso del parafraseo de preguntas en su discurso, que se puede observar de forma excesiva en las entrevistas. Esto se asemeja mucho a estrategias usadas por abogados defensores para establecer los límites de la pregunta que hace un juez y desde ahí situar una defensa acorde a sus necesidades en el caso. Desde esa forma de vinculación que se estableció con el psicólogo surge una cantidad de arremetidas hacia el mismo en posteriores indagaciones que, reconocemos, han sido un poco excesivas e intensas, por ejemplo cuando refiere que “*la gente no sabe hablar*”, o cuando, frente al tema de la iniciación en la guerra, que hace de forma

insistente el psicólogo, el joven responde “*balurdo*”, haciendo alusión a un compañero de la institución que se encuentra afuera.

A pesar de que en algunos momentos se pudo integrar el ofrecimiento del psicólogo, lo que se refleja en posiciones del joven un poco más tranquilas y en la extensión de su discurso, cabe resaltar que, si se sostuvo una relación basada en la desconfianza, fue debido a una falta de toma de consciencia del investigador sobre lo que sucedía, pues no había una comprensión del lugar que le estaba dando el otro y, desde ahí, se diluía la relación en ofrecimientos ambivalentes, unos del lado de la posibilidad de desplegar la demanda y de encontrar un lugar para la reorganización, y otros desde la consolidación de la figura de un juez que se preocupa, más que por la significación y la vivencia que trae consigo la experiencia, por los hechos concretos que rodean la vivencia del sujeto.

CONCLUSIÓN:

¿Qué podemos decir de la “resocialización” en el contexto del SRPA?

En este apartado haremos una síntesis de los hallazgos del trabajo retomando los supuestos, preguntas y objetivos iniciales de investigación con el fin de responder en qué medida se resolvió la pregunta de investigación.

Uno de los hallazgos más importantes de los casos ha sido pensar que, en el menor que logra atravesar los límites con el otro para agredirlo, existe una subjetividad que no ha integrado la carencia como algo con efectos subjetivantes en las relaciones que establece con el mundo, y que esto se debe a la relación que ha establecido con un Ámbito que le da sentido a su carencia como también con un referente que, desde su papel de tercero, permite consolidar el lugar otorgado a la carencia. Sin embargo, la relación particular con ese Ámbito trae consigo que el sujeto esté más alejado de constituir un espacio psíquico diferente.

Es difícil concebir una falla en la organización del deseo sin tener en cuenta la posibilidad de una primacía de la inmediatez en las relaciones que se han establecido con el mundo desde la relación con su objeto primario. Es decir, que los casos nos indican que es muy probable que las interacciones primarias se hayan caracterizado por la inmediatez entre el niño y lo que desea. Esto nos remite a pensar lo peligroso que puede ser motivar siempre el interés del joven³⁸ sobre el interés de los demás, cuando en las relaciones más primarias el interés del niño está puesto en la satisfacción, siendo la intervención de un adulto algo que posibilite darle lugar a la carencia mediante la inserción en un mundo simbólico de significados compartidos por medio del lenguaje, permitiéndole hacerse sujeto, estableciendo sus relaciones con el mundo mediadas por un espacio psíquico diferenciado.

No es de extrañar que un sistema legal que privilegie una ideología de “el niño por encima de todo lo demás” sufra las debilidades en su imposibilidad de contener y de organizar al sujeto, y esto se vea reflejado en los altos índices de incidencia. Si bien el Sistema presenta algunas

³⁸ Es importante aclarar que entendemos que dicho interés superior del niño se traduce legalmente en una garantía de derechos que han sido vulnerados en épocas anteriores, sin embargo, su ideología de base nos puede invitar a la inmediatez del deseo y a la imposibilidad de contener al niño.

debilidades en sus ofrecimientos subjetivantes³⁹, existe una medida que, si bien no surte efectos profundos sobre la constitución de la subjetividad, permite organizar, por lo menos, las experiencias inmediatas. Esta es la medida de privación de la libertad que, como ya vimos con los casos, sirve para ejecutar una acción sobre lo real que resguarda al sujeto de sus conflictos más profundos con los objetos exteriores y permite organizar los procesos primarios, como el sueño, y los secundarios, como el pensamiento.

A pesar de que no se trate de un trabajo investigativo que busque corroborar efectividades de la pena, se podría pensar que esta forma de sanción presenta mayores efectos subjetivantes en relación con el medio semicerrado. Encontramos así una paradoja que consiste en pensar que, precisamente, la sanción que presenta mayores posibilidades organizadoras del psiquismo es la que se evita en mayor medida por el SRPA. Esto abre dos posibilidades interpretativas. La primera es que dicha evitación sea producto de un apremio por la economía del Estado, donde la privación de la libertad resulta una medida costosa y, por lo tanto, se evite emplearla a toda costa. La segunda es que exista un miedo en las sociedades occidentales de poner un límite a los deseos, así sea impuesto desde lo real. Esto nos muestra un lugar inerte de la función paterna legitimado por la cultura.

Las iniciativas alternativas a la privación de la libertad se plantean como las que se espera tengan mayores efectos pedagógicos, sin embargo, encontramos en los casos que estar privado de la libertad surtía unos mayores efectos en la reflexión sobre sí mismo y sobre los otros.

En adición a lo anterior, la idea de que una mayoría de edad organiza la vida delictiva, como lo hemos planteado en el análisis de los casos, conduce a concebir que el simple hecho de pensar en la experiencia de privación de la libertad, propia de las penas de los adultos, es un límite para los actos transgresivos. Así sea en una tendencia por la evitación del castigo, pensar en la posibilidad de estar privado de la libertad se constituye como algo que moviliza una evasiva en el psiquismo por cometer los actos que conllevarían una aprehensión. Es decir, que la idea de estar privado de la satisfacción conduce a contener la actuación.

³⁹ No es necesario hacer mucho énfasis en que lo subjetivante conlleva diferenciación y autonomía ética, como lo sostuvimos con Bernardi (2006)

Otro de los aspectos que surge a partir de la reflexión que trajo como consecuencia el presente ejercicio investigativo es cuestionar la idea de la “resocialización”, que consiste en devolver a un engranaje social a quien comete actos delictivos, concibiendo que la persona que los comete se encuentra automáticamente por fuera de una vida en sociedad. Hemos encontrado formas de socialización en los jóvenes de los casos, referidas en muchos a unos referentes de identificación que legitiman la comisión de actos delictivos, por lo que es cuestionable el nivel de transgresión que puedan significar sus acciones habiendo un referente social inmediato que las legitima. Sin embargo, hemos visto que la socialización se relaciona con los procesos de subjetivación, pues éstos últimos traen como consecuencia que el sujeto desarrolle alguna forma de autonomía ética que tenga en consideración un referente superior a sí mismo y sus deseos. Por esto, si en los casos hemos encontrado dificultades en los procesos de subjetivación, tendría que haber una repercusión sobre las relaciones que establece con lo social. Lo anterior se complementa con la idea de que a la realidad externa se le da un lugar, menos relacionado con las relaciones complejas y simbólicas que se podrían establecer en las mismas y más desde la tendencia a modificarla al servicio de las motivaciones más profundas.

De esta manera, un proceso de que tomó un año y medio, trae consigo pensar que frente a la pregunta de *¿Cómo se vislumbra la vinculación con lo social en jóvenes que están cubiertos por el SRPA a partir de la significación que tejen del acto y de la disposición jurídica dentro de su forma de estructuración subjetiva?*, solo podemos decir que la relación con lo social se puede pensar si se reconoce la relación que la persona ha establecido con los objetos, para hacerse sujeto, es decir, para construir una percepción de sí mismo y del mundo propia y diferenciada de sus referentes más primarios. Respecto a las formas particulares en las que se establece dicha relación ya hemos hablado en el anterior apartado de análisis y esto nos ha mostrado que es difícil hablar de un vínculo con lo social, ya que éste implica un proceso de identificación con referentes secundarios y los casos nos muestran que es difícil pensar en que el joven infractor le de cabida a “lo secundario”, ya que sus relaciones con los otros están mediadas por conflictos un poco más arcaicos, que no son simbolizados en la relación con otros objetos si no que parecieran perpetuarse con la misma carga que cuando fueron vividos y dentro las mismas condiciones de ese entonces.

La significación que el joven teje de su acto y de la disposición jurídica está ligada a la forma como ha construido su relación con el deseo, y de los efectos que éste proceso ha dejado sobre la subjetividad. De ahí que el acto dé cuenta de una forma de tramitar las angustias por las vías de la motilidad, como también de una operación en la cual se escenifican los dramas propios de las relaciones con los objetos primarios. Sobre la disposición jurídica podemos decir que se significa desde el lugar que tiene un tercero como mediador. Si hay una falla en la instauración de una función simbólica en la constitución del deseo, la forma como se signifique la carencia que impone cualquier forma de sanción o de castigo es equiparable con la forma como ha significado la carencia que lo ha constituido como un sujeto en particular. Los hallazgos nos han mostrado que esta forma de significar la carencia aparece alrededor de concebirla como una privación, por lo que estar alejado del objeto se vuelve desestabilizador para el psiquismo, de ahí que haya una búsqueda de reencontrarse con las gratificaciones primarias. El *yo realidad*, o principio de realidad, se encarga de mostrar que dicha gratificación no se puede encontrar; por lo tanto, frente a la carencia surge una excitación emocional que se ve reflejada en varios aspectos. El primero es en la forma como concibe a los amigos y los enemigos, proyectando en los primeros todos los sentimientos bondadosos vividos con el objeto, y otorgándole a los segundos la encarnación de la hostilidad y del odio. El otro aspecto es que se produce una crisis en la representación por medio de la palabra, que se refleja en un predominio por el actuar con el objetivo de modificar la realidad externa para conseguir apaciguar algo de sí mismo que no ha resuelto y que no puede resolver por vías simbólicas.

Todo esto nos lleva a cuestionar profundamente los intereses de las leyes sobre la infancia en relación con el lugar que le dan a los procesos de subjetivación y al lugar vano que le dan a lo psicológico en sus propuestas, pues pareciera que la *ley 1098* respondiera menos a las necesidades del niño para constituir un espacio psicológico diferenciado que le permita tener en algún momento una autonomía ética, ya que la ley concibe a la infancia desde la necesidad de suplir las faltas y carencias que, desde lo que hemos construido en este trabajo, son necesarias que atraviere el niño.

Otro de los aspectos que llama la atención en relación con lo anterior es el lugar que los jóvenes le dan a la medida de medio semi cerrado, ya que pareciera no tener ningún efecto en la

vida de esas personas, incluso pareciera que todo la catexia que se hace sobre la guerra y los enemigos se acentuara mientras ellos permanecen bajo dicha medida. Esto nos lleva a pensar que es paradójico que una medida, de la cual se espera que tenga mayores efectos sobre la vida reflexiva de esas personas, sea precisamente aquella que no tiene ningún lugar. Esto podría ser consecuencia de que, precisamente, la única forma de prohibición que tiene algún efecto sea la que genera una transformación profunda en la realidad de esas personas, debido a su forma particular de organizar las relaciones con el mundo; por lo tanto, el medio semicerrado se ve limitado, ya que no conlleva ninguna acción contundente sobre la realidad externa. ¿Cómo constituir una vinculación subjetiva con lo social cuando, por un lado, la estructura del joven solo significa las formas de prohibición que requieren de una acción en lo real que lo prive del acceso a los objetos y, por el otro, el sistema judicial no reconoce que los elementos subyacentes a la infracción en adolescentes tienen que ver con un sujeto que se relaciona con el mundo desde una dificultad para integrar aquello a lo cual no puede acceder?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argentini, O. (2009) *Atrapados en la familia y conducta desviada en los jóvenes de Lima*. Milán: Editor Lussoso Group.
- Benítez, N., Rúales, K., Silva, L. (2010). *El lugar de la responsabilidad en tres menores infractoras de la ley: tres estudios de caso*. Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo. Universidad del Valle sede Palmira
- Bernardi, R. (2006) Sobre espejos y lámparas: implicancias de la comunicación en el proceso de subjetivación. En: *Biblioteca On-line. Asociación psicoanalítica de Uruguay*. Tomado en septiembre de 2012 del URL: http://www.apuruguay.org/bol_pdf/bol-bernardi-1.pdf
- Bos, P. (1983). *La transición adolescente*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Braunstein, N. (2009) El olvido del crimen como crimen del olvido. En: Gerez, M. (Comp). *Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico. Vol III*. Buenos Aires: Editorial Letra Viva
- Chaves, G. (2005). Preguntarle al psicoanálisis por la responsabilidad del sujeto. En: *Desde el jardín de Freud. Edición Responsabilidad del Sujeto, Clínica de la Culpa e Impunidad*. N° 5. (p. 286 – 303). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Código de Infancia y Adolescencia; Ley 1098 de 2006. Senado de la república. Tomado el día 01 de mayo de 2011 del URL: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html
- De La Cruz, (2010). *Significaciones que construye el sujeto en función del acto homicida, a partir de su organización psicológica. Estudios de caso con menores infractores homicidas ubicados en el centro de formación juvenil del Valle*. Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo. Universidad del Valle sede Palmira
- Dolto, F. (1983). Génesis del Sentimiento Materno, Enfoque Psicoanalítico de la Función Simbólica Femenina. En: *El Juego del Deseo*. Argentina: Paidós.

- El Tiempo (2012, marzo). ICBF anunció que el Valle necesita 670 cupos para menores infractores. *El Tiempo*. Tomado de artículo virtual en noviembre de 2012 del URL: http://www.eltiempo.com/colombia/cali/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11403242.html
- El Tiempo (2012, septiembre). ¿Qué está pasando con los menores infractores? *El tiempo*. Tomado de artículo virtual en noviembre de 2012 del URL: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12185321.html
- Fernández, D. (1986) La rehabilitación en las prisiones: ¿Éxito o fracaso? En: *Boletín mexicano de derecho comparado*. No° 57. (p. 907-920). México D.F. Tomado en noviembre de 2012 del URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/57/art/art4.pdf>
- Freud (1990) *Obras Completas*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
 - (1990a) *Proyecto de una psicología para neurólogos* – 1895
 - (1990b) *Tres ensayos para una teoría sexual* – 1905
 - (1990c) *Los instintos y sus destinos* – 1915
 - (1990d). *Más allá del principio del placer* – 1920
 - (1990e). *Psicología de las masas y análisis del yo* – 1921
 - (1990f). *El ello y el yo* - 1923
 - (1990g). *El sepultamiento del Complejo de Edipo* – 1924
- Graña, J., Garrido, V., González, L. (2007). Evaluación de las características delictivas de menores infractores de la comunidad de Madrid y su influencia en la planificación del tratamiento. En: *Revista psicopatología clínica legal y forense*. Vol. 7 (p. 7-18). Tomado el día 19 de Abril de 2011 del URL: http://www.guayre.es/formaciondatos/4/Menores_infractores1.pdf

- González Rey, F. (1999). *La investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. Sao Paulo: Editorial Educ.
- Hérítier, F. (1996) De la Violencia. Reflexiones para Nutrir la Reflexión. Traducción de Anthony Sampson, profesor de la Universidad del Valle.
- Huerre, P. (2001). La adolescencia: papeles y funciones de un artificio. En: *Journal français of psychiatrie*. No. 14. Traducción de Ana Claudia Delgado, profesora de la Universidad del Valle.
- Kaplan, L. (1991). *Adolescencia: El adiós a la infancia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Le Breton, David. Les conduites à risque des jeunes comme résistance. Traducción de Pierre Angelo González, profesor de la Universidad del Valle.
- Linares & Quijano. Nueva ley para la infancia y la adolescencia en Colombia. *Unicef*. Consultado en: <http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf>
- Macías, A. Amar, J. Jiménez, M. (2005). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: El caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente. En: *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 3, N° 2. Universidad de Manizales: Manizales
- Quiroga, S. (2005). *Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo del objeto*. Buenos Aires: Eudeba.
- Raoult, P.A. (2002). *Passage à l'acte: entre perversion et psychopathie*. Paris: Editions L'Harmattan. Traducción de Pierre Ángelo González, profesor de la Universidad del Valle.
- Rioseco, P., Vicente, B., Saldivia, S., Cova, F., Melipillán, R., Rubi, P. (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de la ley. En: *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*. Vol. 47. (p. 190-200). Tomado en marzo de 2011 del URL: <http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v47n3/art03.pdf>

- Safouan, M. (1971). De la estructura en Psicoanálisis. Contribución a una teoría de la carencia. En: Ducrot, E. (Comp) *¿Qué es el estructuralismo?* Buenos Aires: Losada.
- Sampson A. (2001) Reflexiones sobre la violencia, la guerra y la paz (p. 71-99). En: Papaccini A, Henao D, Estrada V. M. *Violencia, Guerra y Paz. Una mirada desde las ciencias humanas*. Cali: Universidad del Valle
- Sanabria, A.M; & Uribe, A.F. (2007). Prevalencia de la delincuencia juvenil en Santiago de Cali. En: *Revista pensamiento psicológico*. Vol. 3 N° 9 (p. 111-122). Santiago de Cali: Universidad Pontificia Bolivariana. Tomado el día 22 de Abril de 2011 del URL: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80103909>
- Trilnik de Merea, A. (2006). La terminación de la adolescencia. En: Rother, M. (2006), *Adolescencias, trayectorias turbulentas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Walter, J. (2009) Estudios de reincidencia: fenómeno a estudiar para el diseño de un sistema de ejecución de la pena juvenil. En: *Revista el Observador, Revista Especializada en Temas de Infancia y Adolescencia del Servicio Nacional de Menores*. N° 5, Diciembre (p. 28-35). Chile: Servicio Nacional de Menores.
- Zubillaga, V (2003). Un Testimonio Reflexivo Sobre la Experiencia de Construir Historias de Vida con Jóvenes de la Vida Violenta. En: *Instituto de Investigaciones Sociales, Revista Mexicana de Sociología*. Año 65 N° 2 (p. 305-338). México. Tomado del Url: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2003-2/RMS03202.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Caso Diego

Anamnesis

Nombre: Diego

Edad: 17 años

Sexo: Masculino

Configuración familiar: Vive con el papá, la mamá y tiene una hermana mayor con la que no vive, pues ya conformó otra familia.

Infracción: Hurto a mano armada.

Estrato socioeconómico: 2. Vive en un barrio de Palmira con una difícil situación de violencia y altos índices de consumos de drogas.

Escolaridad: Grado 7º

Historia familiar: Diego vive con su padre quien trabaja en una fábrica de baldosas y permanece muy poco tiempo en el hogar, contrario a lo que sucede con la madre de Diego, que es la persona encargada de velar por la estabilidad familiar, es ama de casa.

Diego tiene una hermana mayor que tiene un hogar conformado, menciona que esta constantemente le aconseja dejar las actividades delictivas.

Entrevistas

Sesión 1

(La investigadora lee a Diego el consentimiento informado y le reitera que es importante que esté su firma)

E: La otra persona que aparece en este documento es mi compañero que en este momento se encuentra con tu otro compañero.

D: *(Asienta con la cabeza). ¿Dónde firmo?*

E: Aquí donde dice tarjeta de identidad... ¿Cuándo cumples los 18 años?

D: *En mayo*

E: Ah, todavía te falta bastante, cuéntame desde cuándo estas acá

D: *Desde hace como 15 días*

E: Y más o menos cada cuánto tienes que venir

D: *Todos los días*

E: ¿Cuánto tiempo te dijeron que tenías que venir?

D: *11 meses*

E: Entonces cuando cumplas la mayoría de edad ¿todavía debes venir?

D: *Yo creo*

E: Quisiera que me contarás con quién vives

D: *Con mi mamá y mi papá*

E: ¿Y a qué te dedicas?

D: *Por ahora a nada, no más a venir acá*

E: ¿Y antes de que tocara empezar a venir acá?

D: *Pues yo estaba por allá en el Lili*

E: ¿Y antes del Lili?

D: *¿Antes? ¿Cómo así? ¿Antes de caer al Lili?*

E: Ajá

D: *No, pues estaba en mi casa*

E: Estabas, ¿estudiando?

D: *No*

E: Me dijiste que vives con tu papá y tu mamá, ¿nadie más?

D: *No*

E: Cuéntame a qué se dedican ellos

D: *Mi papá trabaja y mi mamá es ama de casa*

E: Tu papá trabaja, ¿en qué trabaja él?

D: *En una empresa de hacer baldosa*

E: A ti qué te gustaría hacer más adelante

D: *A mi me gustaría terminar mis estudios*

E: ¿Hasta qué grado hiciste?

D: *Hasta octavo*

E: Y ¿te iba bien?

D: *Pues ahí más o menos*

E: Cuéntame cómo es tu día acá, qué te toca hacer, a qué hora ingresan...

D: *Pues la hora de ingreso acá es a las dos, pero uno se viene antes para que le den el almuerzo, entra uno a las dos ahí con el muchacho (señala a un empleado), él le pasa unos talleres, unas hojas, uno hace eso, y ahí le pone hacer cualquier actividad así como manillas, así, cosas... pues de la mente*

E: ¿A ti te gusta hacer eso?

D: *Pues ahí más o menos, uno se distrae la mente*

E: Mas o menos... ¿y tu no sientes que llegaste acá obligado y que todo lo que haces lo haces obligado?

D: *Pues que te digo, obligado no, porque yo creo que si uno no quiere venir, uno no viene, uno viene porque uno quiere superarse, ¿sí me entiende?*

E: ¿Y qué piensan tus papás de esto? ¿Te apoyan?

D: *Pues claro, ellos me apoyan*

E: Cuéntame de tus amigos, ¿Quiénes son tus amigos?

D: *No, pues, mis amigos, pues que te digo, mis amigos son personas trabajadoras, ellos negocian y todo*

E: ¿Y ellos estudian?

D: *Sí, pues la mayoría*

E: ¿Todavía en el colegio o en el Sena, universidad?

D: *Hay unos que trabajan en el día y por la noche estudian, y hay otros que no más trabajan*

E: ¿Tú perteneces a un grupo donde se reúnan a hacer algo?

D: *Pues no*

E: Cuando tú estás con tus amigos, ¿qué hacen?

D: *No pues yo converso con ellos, compartimos*

E: ¿Qué consideras que tienen en común que los llevó a ser amigos?

D: *Pues que nos conocemos desde pequeños, siempre hemos vivido ahí, siempre hemos andado juntos y todo*

E: ¿Vives en qué barrio de Palmira?

D: En Zamorano

E: Quisiera que me contarás también si ustedes en su grupo de amigos tienen alguna actividad que les guste mucho reunirse a realizarla, o si, algo muy en común.

D: Pues algo muy en común, pues así como cuando uno sale pa' algún lado ¿no?, pues nos vamos así todos los días a una cancha y jugamos fútbol por ahí hasta las siete de la noche todos los días

E: La propuesta para realizar durante este tiempo que voy a venir es realizar algo que se va a llamar historia de vida, es algo parecido a lo que le ponen a uno hacer en el colegio: el proyecto de vida, pero se va llamar historia de vida, se hará a partir de lo que te gusta, pintar, dibujar, no sé... y es algo que vas a poder modificar y al final quedarte con eso, ¿Qué te gusta hacer?

D: Yo sé hacer unos cuadros en madera, yo aprendí, me gustaba en el Lili, también me gusta pintar.

E: ¿Pintar? Entonces te voy a traer colores... ¿o temperas?

D: No pues cualquier cosa

E: Entonces te voy a traer los materiales para las próximas sesiones, hoy va a ser el encuentro más corto por ser el primero. Por ahora quisiera que me contaras cómo fue tu proceso para llegar acá, ¿Qué fue lo que pasó?

D: Pues, tú quieres que yo te cuente de mi vida ¿cierto?, pues por problemas, cosas que no me gustaban, yo veía la gente, los que se paran por ahí, los ladrones pues, y veía que se ganaban la plata relajados, yo pensaba, no uno tiene que trabajar una semana y ellos van y lo cogen de quieto y se ganan la plata de una, se hacía 100mil pesos en un momentico, entonces yo conseguí un amigo ¿no? Entonces él me enseñó, me decía que eso era áspero y que tales, entonces yo aprendí, primero me daba miedo

E: ¿Qué te daba miedo?

D: Robar solo

E: Pero por qué te daba miedo

D: *Porque no tenía experiencia*

E: Pero qué te daba miedo, ¿que te hicieran algo?, ¿que no te dieran todo lo que tenían...?

D: *Eso, que de pronto me cogieran o se formara un conflicto ahí y como uno no sabía como defenderse, entonces lo golpearan más, entonces, bueno...de ahí aprendí ya solo, empecé a ir solo, las primeras veces fui acompañado, después me sentía más valiente*

E: Después de cuanto tiempo

D: *Después de por ahí un mes, lo hacia, pues, todos los días, pues todos los días no, cuando tenía plata... cuando veía que se me iba a acabar la plata pues ahí salía, lo robaba solo, de ahí empezó mi vida a descarrilarse feo*

E: ¿Tu mamá sabía de eso?

D: *Pues mi mamá, ella pues me castigaba, pues yo era más pequeñito*

E: ¿Cuántos años tenías?

D: *Yo tenía como 12 años, yo me iba a ir de la casa que porque me trataban como un muchacho, y ella me decía: “es que usted todavía es un niño”, entonces un día yo le aclaré las cosas y me fui de la casa como tres días, de ahí mi mamá me dijo que iba a dejar eso, entonces volví*

E: ¿Y para dónde te fuiste?

D: *Me fui a pagar un hotel, lo pagaba con lo que cogía*

E: ¿Estudiabas en ese momento?

D: *Yo estudiaba pero yo me había salido, decía que me iba a estudiar pero me iba pa’ donde mis amigos, mi mamá se sentía mal y todo, a mí a veces me daba pesar y todo pero en ese momento uno no piensa ¿si me entiende? Yo seguía robando y robando y robando, y pues yo*

quería que la gente del barrio a mí me tuviera miedo, yo quería tener fama, yo decía: "yo quiero que a mí me conozcan", comencé a hacer maldades por todo lado

E: ¿Qué tipo de maldades?

D: *Muchas, muchas maldades... Empecé a hacer unas maldades ahí y entonces la gente ya donde me miraba me tenía miedo, arrimaba a las tiendas y les decía que me dieran comida y ellos me daban, pero yo comía en mi casa ¿no? Sino que así como por molestar a los señores de la tienda, entonces ya todo mundo me respetaba, yo andaba con unos muchachos que... y ahí, mi vida yo la llevaba suave, mantenía suave, de ahí me conseguí una novia, ahí me calmó, me calmó un poquito.*

E: Y ¿por qué te calmó tu novia?

D: *Porque ya uno mantenía la mente ocupada, desocupado uno piensa en hacer cosas malas, pero como me conseguí una noviecita, yo mantenía con ella, pensaba bien*

E: ¿Ella conocía lo que tú hacías?

D: *Ella, no, ella no, yo le ocultaba las cosas, los primeros, por ahí dos meses yo le ocultaba a ella, pero ella veía que yo mantenía ahí, ahí en ese pedacito donde es caliente, ella me decía que no mantuviera ahí que ella me iba a ayudar a cambiar y todo, y... una vez se dio cuenta, por eso discutimos y yo le dije que no quería seguir con ella, que ella tenía que aceptarme como yo fuera, que ella me tenía que aceptar como yo fuera porque yo me estoy intentando superar porque estaba aburrido de esa vida, yo ya hice lo que quería saber y todo, lo que quería aprender, y ella se fue, entonces no volví a saber nada de ella, entonces mi vida siguió, entonces volví a caer, pero caí más duro porque más feo molestaba en el barrio.*

E: Y ¿solamente robabas?

D: *Pues yo robaba y hacía más cosas... yo robaba, golpeaba la gente así de mero sport, así de mera loquisa, porque yo una vez cogí las pepas y las pepas, eso lo descontrola a uno.*

E: ¿Pepas? ¿Cuáles pepas?

D: *Las rivutril*

E: ¿Cómo se escribe?

D: *(Lo escribe en un cuaderno) así.... Las conseguí, me tomaba un poco diarias, me tomaba unas seis diarias*

E: ¿Y qué hacían esas pepas en ti?

D: *Eso lo hacía sentir bacano a uno, lo hacía sentir ¿Cómo te digo? Como un súper héroe, invencible, pero cuando uno está en sano juicio no se acuerda de nada*

E: Y cuando se te pasaba el efecto ¿qué pensabas?

D: *Uno casi no se acordaba de nada, uno llegaba al otro día y se levantaba y uno veía la plata, y uno: “¿yo de dónde saqué esta plata?, seguro anoche tuve que haber robado”, a veces de lo loco que estaba llegaba y las dejaba por ahí en la pieza, entonces mi mamá entraba y veía eso, entonces me pegaba, pero no me pagaba duro ni nada, yo la miraba me reía y me iba*

E: Y tu papá

D: *Mi papá, mi papá todo el día trabaja , él me aconsejaba pero yo, a uno por un oído le entra y por el otro le sale*

E: ¿Tienes hermanos?

D: *Dos hermanas*

E: ¿Viven contigo allí?

D: *No, ellas viven sus... viven con sus maridos en otras casas*

E: ¿Y ellas qué pensaban de eso?

D: *No, pues ellas me aconsejaban, hay veces me iban a buscar allá, me iban a decir que como la policía lo molestan mucho a uno, entonces ellas me sacaban de allá para que la policía no me llevara*

E: Pero la policía ya te había llevado varias veces

D: *No, pero ahí en el CAI, pero nunca me habían cogido en el hecho, que robando ahí, nunca...*

E: ¿Nunca te denunció alguien?

D: *Ellos le decían, no, que fue tal, pero yo les decía: “¿sabe qué? Vaya tráigame al que yo robé, para que me diga en la cara que lo robé”*

E: ¿Y nunca te pasó que te lo sostuvieran?

D: *Me los traían y todo, pero entonces uno les metía el terror, uno los miraba así, les hacía así (hace gestos), entonces ellos decían, no, él no fue, para que de pronto uno no los pillara por ahí y les hiciera algo, de mero susto no decían nada, y una vez sí me cogieron cogiéndolo ahí, me cogieron, me trajeron a Infancia y Adolescencia, me soltaron y me dieron domiciliaria, casa por cárcel, tenía 16 años, ahí me soltaron, y de ahí me relajé como una semana, y de ahí me descontrolé peor, ¿no?, porque salí peor, hacía más daño, andaba en una moto ya*

E: ¿Por qué crees que hacías mas daño?

D: *Porque yo sabía que hacía maldades más feas, eran peores, me daba rabia, yo decía que los tombos como no me “copeaban” a mí les iba azarar el turno y que tales, eso hacía a lo loco en el parque, cada rato, no, hacía un poco de maldades, entonces andaba en mi moto, la había comprado de segunda, porque yo robaba y ahorra la platica, yo quería progresar, entonces me compré mi moto, ahí en un tallercito de segunda, y andaba en esa moto y eso, no... eso robaba a los taxistas, robaba a los negocios, eso robaba de todo en esa moto, yo le decía a un amigo que es buen piloto, yo le decía: “¿sabe qué?, espéreme ahí a la vuelta” y los cogía ahí y salía en la moto*

E: ¿Y esa persona todavía lo hace?

D: *No, esta en el penal, entonces la última vez que había salido, estaba descontrolado, era tome y tome un mundo de pepas, tenía un mundo de cosas, andaba con un maletincito, y yo salía de mi casa y decía: “no mi meta de hoy es llenar este maletincito de meras cosas robadas”, y*

salía, después me iba pa las discotecas por allá y de ahí pa acá me venia robando a todo el mundo, no copiaba, al que fuera

E: ¿Alguna vez te topaste con alguna persona que conocieras de antes?

D: *Pues sí, obvio, más de una vez, pues los cogía, yo los llamaba, como lo conocían a uno, yo los llamaba, entonces ellos se devolvían, entonces ahí era donde les decía: “ve, regálame dos Luquitas, -No que no tengo, - si ves como sos de picado a loco, no me regalas la liga, ¿sabes qué? Pasáme lo que tenés en los bolsillos” y que tales, yo no les copiaba, les decía que por no copiarle a la gente eso les pasaba. Pero a lo último ya me estaba descarrilando más, una semana que toda la semana molesté, no hubo un día que descansé, robe y robe y robe y robe, y robe y me robaba , una vez también llegué a robar motos, uno las robaba y pedía recompensa, uno les mandaba a los peladitos, que les dijeran que sabían quién la tenía, pero les decía que no me fueran a jugar sucio con los tombos y decían que me relajara, la recompensa era de por ahí quinientos y si no los daban tocaba venderla por otro lado, entonces a lo último ya estaba robando mucho, y una vez, iba por ahí por la Universidad del Valle, ¿no? Entonces iba en mi cicla a comprar unas pepas cuando vi a una muchacha con un grupito de estudiantes, iban con unos portátiles, entonces yo los pillé y como llevaba un revolver, le dije al socio que fuéramos a atrapar esos chinos, al otro día era sábado, entonces pa’ la rumba, yo tenía plata, sino que la ambición de tener más plata me decía que me tirara, entonces él me dijo que no que porque estaba lleno de tombos, pero yo le dije que paila con los tombos, que eso es “Sanalejo” y que ellos no se nos tiran.. entonces, bueno, salieron, entonces nosotros esperamos que estuvieran mas adelantico, cuando por ahí por la panadería, se metieron a la panadería, entonces yo pensé: “estos pirobos ya se la huelieron y que tales”, disculpe la palabra ¿no?, entonces él se iba abrir pero yo le dije que así fuera yo me iba tirar solo, entonces yo entro y digo: “buenas, hágame el favor y me vende un Tampico”, entonces, yo le digo: “¿sabe qué? nadie me vaya hacer bulla, yo vengo es por los maletines de los que están acá” como tenía el fierro lo saque, ven que uno tiene un fierro y nadie se va hacer pegar un tiro ¿no?*

E: ¿Y si no te lo hubieran dado?, ¿le hubieras pegado el tiro?

D: No, pues yo no soy capaz, yo forcejeo hasta que gane, a mí me ha tocado disparar al aire o al piso. Entonces les quité todo eso, entonces el socio llegó, me ayudó, cada uno cogió su maletín y me quitó el buso y metí el fierro ahí, entonces eso se calentó por toda la gente que me vio, entonces me bajé la gorra y me fui suavcito amenazando la gente y les decía que sabían dónde viven por si se ponían de sapos, hasta que llegué a donde mantenía, ya no mantengo por allá, y voy llegando cuando los tombos, entonces yo digo: “ya vienen estos tártaros a joder”, yo todavía tenía lo que había robado, me iban a requisar entonces yo les tiré la cicla y corrí, entonces me metí a una casa que pillé la puerta abierta y ellos no me entregaban por miedo a que les fura hacer algo, bueno, entonces el policía entró por el segundo piso y de allí pa’ allá empecé a saltar techos, y salí a otra calle y corra y corra para llegar a mi pedazo porque allá no me cogían, y corra y corra cuando me salió otro, entonces ya me vi acorralado, entonces me saqué una plata de la media y se la di a un cucho que conoce a mi mamá para que se la pasara y le dijera que me cogieron los tombos, entonces salí de esa casa y les dije que ganaron que me llevaran, me subieron al camión.

E: ¿Estabas asustado?

D: No, antes estaba relajado, porque estaba todo drogo, yo decía: “esas no son penas, como soy menor eso no me pasa nada”, yo sabía porque ya había caído en Infancia cinco veces y me había soltado. Bueno entonces me tuvieron un rato ahí, de ahí me llevaron pal’ Lili, ahí estuve ocho meses, hacía talleres de panadería, de soldadura, de hacer cuadros y todo eso, veía a mis padres cada ocho días, y por el comportamiento me cambiaron la medida y estoy aquí.

E: Muchas gracias por lo que me has contado hoy, como te digo ya el jueves vengo mas o menos a esta hora para que continuemos y me puedas contar más, ¿sí estas de acuerdo?

D: Pues, vamos a ver qué pasa

E: Sí, en el momento en que tú quieras dejar de hablar conmigo, me dices, que no hay problema.

Sesión 2

E: Bueno D, la vez pasada yo había quedado de traerte materiales para dibujar porque me contaste que te gustaba, pero no los traje hoy, hoy quisiera que me siguieras contando de lo que estábamos hablando ese día, pues de las otras veces que estuviste en infancia. ¿Qué estaban haciendo ahora antes de que yo llegara?

D: *Estaba respondiendo unas preguntas.*

E: ¿Tienes bastantes tatuajes no? ¿Cuántos tienes?

D: *Tengo 3, no más*

E: ¿Y qué significa cada uno de ellos?

D: *No pues uno que tengo en el pie es mi nombre, uno que tengo en el otro pie es como una calavera*

E: ¿Y por qué te la hiciste?

D: *Pues me llamaba la atención*

E: ¿Pero no tiene un significado especial?

D: *No pues yo antes decía que esta calavera me gustaba porque era de la muerte y todo eso, entonces me llamaba la atención, y yo quería tirarme mi nombre*

E: ¿Te llamaba la atención la muerte? ¿Tú crees que de pronto eso haya podido influir en las actividades que realizabas?

D: *Pues yo creo que si. También tengo este de aquí, es la cara de un man ahí, ahí dice “HIP HOP”, y este pues casi no, es solo la inicial de mi nombre, el de “HIP HOP” es solo porque a mi antes me gustaba escuchar esa música.*

E: ¿Hace cuánto te hiciste cada uno de esos tatuajes?

D: *Uff eso fue hace tiempo*

E: ¿Cuál fue el primero y cuando te lo hiciste?

D: *El primero fue este (señala el brazo) hace como dos años, de ahí me tiré el del pie y después mi nombre seguidito como al mes y como a los 15 días la calavera, y este fue primerito, la inicial, fue como a los 13 años, mi mamá me regañó pero yo no le puse cuidado*

E: ¿Cuéntame qué ha pasado durante estos dos días, sigues firme?...

D: *(interrumpe y responde) Pues yo si*

E: ...¿en tu decisión de seguir juicioso? ¿No has cambiado de opinión?

D: *No pues, que te digo, no pues voy a serle sincero no? Hay veces uno piensa cosas malas, pero como uno ya ha estado encerrado toca cogerla suave, además ya voy a ser mayor de edad y no aguanta ir a parar por allá en una cárcel.*

E: ¿Qué dicen tus amigos del barrio de tu cambio?

D: *No, pues ya mas de uno se ha calmado, mas de uno trabaja, uno que otro sigue así todo descontrolado, uno se hace con ellos a hablar y le dicen a uno: “vamos a cogerlo”, pero yo: “No socio vaya solo”*

E: ¿No te da tentación a ratos?

D: *Si pa que, hay veces, pero no, es mejor conseguirse la plata sudándosela, porque ahí ya uno piensa no?, uno roba y que tal que el que uno robe tenga mas necesidades que uno y todo eso, entonces por eso.*

E: ¿Y si la persona tú ves que no tiene ninguna necesidad?

D: *No ya no lo robaría tampoco*

E: Hay un dicho muy popular que la gente en la calle dice mucho, y es que hay vidas de las que es imposible salir, ¿Tu qué crees?

D: *No pues más de uno vive engañado, porque eso es mentira, uno puede, si uno pone de su parte uno puede, pero si uno no quiere, porque es si uno quiere, pero si uno quiere uno no sigue en las mismas, uno se relaja.*

E: Tú me estuviste contando de la vez que estuviste en Valle del Lili, me dijiste que fue la quinta vez que caíste a infancia, cuéntame la primera vez que paso por qué fue

D: Yo era peladito, yo no fumaba ni robaba ni nada, fue por andar con varetos, como a mi me gustaba andar con esos manes grandes y todo, entonces ellos lo cogían a uno como de mandadero, andaba con un peladito que era mi re socio que se fue para España, me dijeron que para ganarme la liga fuera a dejar una bolsita, pero nosotros sabíamos lo que era, entonces nosotros salimos de ahí pa allá con eso, cuando que una requisa, como andábamos con aretes y éramos todos lamparitas, entonces los aretes llaman la atención, entonces que una requisa y que tales entonces yo ahí delante de ellos los tiré y cayeron por allá y entonces bueno lo recogieron y me llevaron como un día hasta que mi mamá me fue a recoger, los dueños de la mercancía me dijeron que me relajara.

E: ¿Tu la fumabas?, porque me contaste solo del Rivutril, pero no se si marihuana también

D: Si, solo marihuana y las pepas, pero ya no.

E: ¿A qué edad empezaste a fumar y por qué?

D: Como a los doce, por la curiosidad, yo vivía en toda la olla, entonces le dije a un man del colegio que me pedía que se los comprara, que se los vendía a mil, pero eran a 500, entonces yo le ganaba el doble. Bueno entonces el colegio como tenía una cancha grandísima, nos subimos por allá a un árbol y me metí un plom y me gustó.

E: Y ¿Nunca te pillaron en el colegio?

D: Si un vez nos sapiaron que vendíamos, nos echaron del colegio y todo, entonces me cambié de colegio, ahí en el nuevo colegio fue que conocí las pepas, tenia como 13 años, por un pelado que vendía eso, las tabletas completas. Entonces yo me trababa con el hombre, nos íbamos para el cementerio y por allá lo vi y me antoje, pero me dio no mas media porque era muy fuerte y me dejaba dormido, la primera vez era el día de la madre y yo no sé, uno resulta por allá en otro lado, entonces resulté en una cantina, eso lo pone a uno todo sentimental y terminé cantando canciones de la madre. Resulté con la mamá del pelado que me la regalo, esa

señora toda borracha me daba cerveza y todo, yo todo peladito por ahí borracho, esa fue la primera vez que me emborraché.

E: Ah ya...

D: De ahí la segunda vez que me cogieron fue porque o monté una línea de droga, era una línea pequeña, yo compré un mundo de perico, lo empaqué en bolsitas pequeñas y entonces empecé a venderlo, eso me compraban al piso, yo entonces robaba poquito porque vendía mucho, entonces una vez llevaba un poco, ese día me había tomado una pepa, no miento, me había tomado como cuatro, eso yo mezclaba pepas, trago, marihuana, de todo. Entonces ese día en mi casa mi mamá me decía no salgas que presiento que va pasar algo malo, pero yo no le hacia caso, entonces me acuerdo que tenia una bolsita pequeña, entonces salí a la tienda y un chino me pidió que le vendiera ahí, entonces yo me fui pa la casa y en vez de sacar lo que el me pidió yo saqué todo eso, no que pa no volver pa la casa pa no calentarla, entonces le pase lo de él cuando me fui pa donde mantenía y en el camino jum la marrana, la de los tombos, entonces me paré a llamar, cuando bueno pasaron y no me vieron entonces seguí de ahí para allá, cuando llegué y me paré, y los estaba sacando, encaletándolos en un monte, cuando venían era a pie y me pillaron encaletándolo entonces paila me llevaron otra vez. Eso fue como a los 12, iba cumplir 13.

E: ¿Y la tercera?

D: Ya la tercera yo iba con un man, que no era ni del barrio, era de la galería, ganoso con ponerme a camellar, me los ponía a pegar que pa que yo los vendiera, entonces yo los pegaba y él me pagaba, yo los pegaba y me iba a mi barrio y los vendía, un fin de semana pegue como 100, me tome unas pepas y me fui a venderlos, era fin de semana entonces con mas ganas pa pegarme la rumba. Entonces ese día me fui pa la cancha donde la gente se pocha a ver jugar, cuando me llegó un chino y me dijo que en la juega que por ahí andaban los soldados, en ese tiempo andaban los soldados, y yo le dijo que tranquilo que a mi no me cogían, jum cuando yo los tenia en la mano, pero yo todo pepo los tiré por allá pa un monte, pero como eran tanto alguno me pilló y de una que una requisa, y como yo tenía plata y en mera sencilla, jum un morro de billetes grandísimo, como 150mil, ahí mismo que yo de dónde había sacado eso,

entonces yo les dije que yo sudaba lo mío, que yo trabajaba, que si no podía tener plata, cuando ahí mismo que si yo los creía bobos y me esposaron y todo pal CAI y todo ese mundo de varetos y le tomaban fotos y todo, me llevaron y me pusieron a pagar 6 meses a caminos, pero yo pagué 4 meses no mas y no volví, tenía 13 años y yo todo chinga decía que paila con esa gente pero no me mandaron a capturar ni nada, antes me archivaron el caso y todo. Las otras dos fueron las que me pillaron robando pero esas ya se las conté.

E: ¿Por qué crees que ahora es diferente? ¿De qué crees que depende cambiar? Porque pues la vez pasada que te llevaron simplemente dijiste que no querías volver y no volviste, pero ahora dices que estas juicioso

D: *No pero yo no había madurado bien, yo era que lo que pensaba así era, ahora pienso diferente. Yo ya entiendo bien.*

E: ¿Tú tienes algún plan para cuando salgas? ¿Qué te quieres poner a hacer?

D: *Pues yo a veces me siento en una silla afuera de la casa y pienso qué va ser de mi vida y me pongo a pensar muchas cosas, ahí es donde pienso volver a lo mismo, volver a caer porque esto está muy duro para conseguir un trabajo, si estudio no puedo trabajar y yo necesito la plata, mis papás me dicen que ellos me van a ayudar pero eso depende de mí, si yo quiero me ayudan, mi mamá como toda mamá se sienta y me pregunta qué quiero hacer para ella ayudarme, yo quiero como conseguirme un trabajito en el día para estudiar por la noche. A ratos me dan ganas de tirarme por lo grande pero la pienso y me arrepiento.*

E: ¿A qué edad te hiciste el arete?

D: *Tenia como unos 12, 13, y el de las cejas como a los 14*

E: Básicamente quería indagar hoy sobre las otras veces que estuviste en Infancia y Adolescencia. ¿Y ahora tu qué haces en las noches o en el tiempo libre, sales?

D: *No pues a mi ya no me gusta botarme ya porque uno tiene mucho enemigo y de pronto me pasa algo, por la vuelta de la inseguridad, por eso casi no salgo del barrio, esa es otra vuelta*

porque pa trabajar hay que salir del barrio, ir pal centro y en ese trayecto cualquier liebre le sale a uno.

E: ¿O sea que todavía tienes dudas de si puedes o no cambiar?

D: *(mira para el piso por un momento y luego levanta la mirada nuevamente) Es que si yo me descarrilo otra vez lo hago mas feo, es mas áspero*

E: ¿Cuando sales a rumbear, tomas?

D: *Claro, pero entonces ya me controlo porque me da susto recaer más feo*

E: ¿Desde hace cuánto no consumes marihuana o pepas?

D: *Desde que estaba en el Lili, pues antes*

E: ¿Has sentido tentación? ¿Te hace falta?

D: *Lo único que sé es que lo he tenido al lado y a uno le da la tentación pero uno se arrepiente porque sabe que cae mas feo, entonces les digo a los socios que no, es que si me llego a tomar una pepa me descontrolo otra vez, uno tiene 5 sentidos ¿no?, eso le hace como perder un sentido a uno.*

E: O sea que tu crees que todo eso se debe a las pepas

D: *Si más o menos*

E: Bueno, eso era todo lo que quería que habláramos hoy, pero te noto distinto, no sé ¿Te pasa algo? ¿Quieres contarme algo?

D: *Pues en realidad estaba muy pensativo por algo que pasó, un problema ahí, hirieron a un amigo, yo no he podido hablar con ellos haber que pasa*

E: ¿Qué crees que te van a decir tus amigos? ¿Qué vas a hacer?

D: *No pues todo depende de lo que ellos me digan, yo lo ayudo hasta dónde pueda.*

E: ¿Hasta dónde sería eso? ¿Hasta dónde les ayudarías?

D: No sé, es que yo estaba con ellos ahí en la esquina y con una amiga, cuando ella me dijo que nos fuéramos de ahí por que al papá no le gustaba que se hiciera ahí, cuando escuche un tiro y me devolví y eso estaba todo descontrolado, revolucionado y me contaron y yo sentí mucha rabia, quería hacer cosas malas y entonces yo mejor me fui para mi casa, no me iba hacer encanar.

E: ¿Por qué les hicieron eso?

D: Pues, los enemigos que tenemos

E: ¿Por qué son esos enemigos?

D: Guerras tontas, guerras de barrio, problemas de barrio

E: ¿O sea que tú ya no puedes estar en la cancha?

D: Si, yo voy y hago casi todo lo mismo de antes, menos robar

E: ¿Con los mismo amigos?

D: Si, los mismos

E: ¿Ellos siguen en las mismas?

D: Pues con el que mantengo no, él tuvo una niña y eso lo cambio, es que los hijos lo cambian a uno, yo quiero tener hijos mas adelante.

E: Bueno vamos a ver que pasa el hoy y el martes espero que me cuentes que pasó con lo de tu amigo herido, esperemos lo que te digan hoy.

(Se finaliza el encuentro indicando cuándo será la próxima sesión y los horarios que manejan)

Sesión 3

E: Bueno D, cuéntame qué ha pasado durante estos días, al fin que pasó con lo de tu amigo al que habían herido.

D: *No nada, me dijo que me relajara*

E: Bueno, yo veo que a través de los encuentros me has hablado mucho sobre todo de tu mamá, quisiera que me contaras sobre tu papá, qué hace, cómo es tu relación con él.

D: *Casi no, somos muy alejados, siempre ha sido así, desde niño, porque él trabaja todo el día entonces no mas lo veo un ratico. Cuando apenas empecé a robar el me regañaba pero como casi no me veía, me decía que no saliera que me iba dejar con llave, y entonces yo cogía las llaves de mi mamá y me iba, cuando yo estaba mas chinga no?, pero a pesar de que no me decía nada yo creo que él se sentía mal por dentro, usted sabe que uno como hombre casi no muestra dolor pero por dentro uno siente también. Pero pues él no dice nada ni antes ni ahora.*

E: ¿Y con tus hermanas es igual?

D: *No, él mantiene allá, pero pues yo no sé por qué, eso siempre ha sido así*

E: ¿Qué equipo de futbol te gusta?

D: *El Cali*

E: ¿Pertenece a alguna barra?

D: *No pues yo antes iba pero no volví, porque... por problemas con unos chinos de allá, de la barra.*

E: El encuentro de hoy (te repito) será muy corto, quisiera que me cuentes cómo fue tu infancia.

D: *No pues yo me la mantenía con mi hermana y con los amigos de ella jugando un bingo ahí por la cuadra, también escondite y todo lo que uno juega cuando es niño, eso fue como hasta los 9.*

E: ¿Por qué crees que cambio tan radicalmente todo lo que hacías?

D: *Yo no sé... por unos problemas económicos que había en la casa, teníamos necesidades, algunas veces no había plata para comer, tocaba gestionar cualquier cosa, mi papá trabajaba pero había que pagar arriendo, entonces yo quería ayudar a conseguir plata, de allí pa allá me tiré a la calle.*

E: ¿Por qué estas como desanimado?

D: *Estoy normal sino que estoy como cansado, mucha rumba, pero solo consumí aguardiente, mis amigos me insisten pero yo no quise meterme nada porque me da miedo caer.*

E: Bueno y ¿Tus abuelos, tienes relación con ellos?

D: *No con mis abuelos no pasa nada, a ellos desde enero, no mas tengo dos papitos, mis mamitas están muertas, y a los que están vivos no los visito porque empiezan con la cantaleta.*

E: Tú me dices que aun no sabes que quieres estudiar después del colegio, pero más o menos como te visualizas.

D: *Me gustaría ser Doctor, estudiar medicina, me gusta eso, ayudar con las enfermedades de la gente, salvar vidas, me trama todo eso.*

E: Ok, entonces el jueves nos vemos y vamos a realizar la actividad de la que te había hablado.

Sesión 4

E: Hola DIEGO ¿Por qué no habías vuelto?

D: *No porque estaba haciendo unas vueltas*

E: Cuáles, ¿puedo saber?

D: *No pues unas vueltas, un problema con un policía por allá y me tocó arreglarlo el martes*

E: Y ¿Qué te pasó con el policía?

D: No, es que estábamos en el parque y llegó a pedirme los papeles de la cicla y yo le dije que no tenía y entonces me dijo que me la iba quitar y yo le dije que cómo así que se relajará que cómo me la iba a quitar, entonces me dijo que si no me gustaba que nos diéramos puños, pero yo le dije que yo no voy a pelear con usted, llévesela, usted sabe cómo yo le hostigo el turno, y dijo que me iba llevar a dormir al CAI.

E: Bueno, vamos a hablar de varias cosas, estuve escuchando las grabaciones y hay una palabra que tú dices mucho, tú siempre dices: “me descarrilé feo”, dices que estabas bien y te descarrilaste, o que no quieres volver a consumir pepas porque te vuelves a descarrilar, ¿Qué consideras tú que es descarrilarse?

D: Pues, desordenarme otra vez

E: ¿Es decir?

D: Pues es decir, como volver a tener una vida como loca, a uno se le pierde el horario, uno se “destranstorna” todo

E: Tu me dices que te desordenabas, que te descontroladas, pero para que tu vida se desordene debe haber una forma de estar ordenada. ¿Cómo es entonces estar en esa vida ordenada?

D: Pues mi vida para ser ordenada toca terminar los estudios, cuando tenga tiempo libre hacer algo y dejar la trasnochadera

E: ¿Por qué?

D: Porque uno se descontrola el tiempo, uno no sabe qué hora es, nada, uno no piensa en progresar, se queda uno ahí.

E: Entonces ¿qué es progresar?

D: Es hacer algo para salir adelante, como aprender algo nuevo, algo distinto, ¿usted si me entiende lo que yo le trato de decir?

E: ¿Qué es para ti entonces salir adelante?

D: *Conocer cosas nuevas, que le sirvan a uno, hacer muchas cosas buenas ¿no? Hacer cursos en el Sena*

E: *¿Y para qué quieres aprender, para aprender no mas?*

D: *Para que cuando vaya buscar un trabajo lo ayuden porque uno sabe hacer muchas cosas*

E: *Bueno, tu también me dijiste que tu quería ser así, como los muchachos grandes, que robaban y todo eso, ¿Por qué querías ser así?*

D: *Porque a mi siempre eme ha gustado llamar la atención.*

E: *¿Qué es lo que te parece interesante de llamar la atención?*

D: *Que le tengan miedo a uno, que lo vean a uno y lo respeten*

E: *¿Qué es para ti que te respeten?*

D: *Pues para mí que me respeten es como que no se metan con uno*

E: *¿Qué no te hablen?*

D: *No pues que me hablen normal pero con respeto, porque hay gente que le habla a uno como no tiene que hablarle, con irrespeto entonces uno se enoja*

E: *¿Cómo es hablar con irrespeto?*

D: *No pues como cuando le hablan de la familia de uno, por ejemplo cuando uno tiene hermanas y le dicen que esta bonita y que pa eso, y pues uno sabe pa que*

E: *Pero entonces qué es respeto*

D: *Pues pa mi que me respeten es que me tengan miedo, que lo vean a uno y que lo saluden pero no por la amistad sino por miedo, como por respeto*

E: *¿Tú sientes respeto por tu hermana?*

D: *Obvio*

E: ¿Y le tienes miedo?

D: *No*

E: ¿A tu mamá la respetas?

D: *Si*

E: ¿Y le tienes miedo?

D: *No*

E: ¿Para ti respeto es igual a miedo?

D: *No*

E: ¿Tú qué querías inspirarle a los demás, respeto o miedo?

D: *Las dos cosas, yo quería que me tuvieran respeto y miedo*

E: ¿Por qué?

D: *Porque yo quería ser así, yo quería ser una persona conocida, que lo conozcan a uno en todo lado.*

E: Qué otras formas crees que hay para que te conozcan

D: *No, no sé*

E: ¿Ahora cuál es tu ideal, también quieres que te conozcan?

D: *No, ahora quiero ser una persona normal*

E: ¿Qué es normal?

D: *Como cualquier persona, no hacerse notar ni mantener... mantener normal, normal es mantener así normal, sin que nadie le tenga miedo.*

E: ¿Por qué ya no quieres que te saluden por miedo?

D: *Porque a uno le cierran muchas puertas, muchas oportunidades, la gente no quiere que uno vaya a la casa por miedo de que uno se les lleve algo, pero eso no es así, creen que porque uno mete droga es como un desechable, pero eso no es así.*

E: Pero tu robabas en ese tiempo que dices que te cerraban las puertas.

D: *Pero no en las casas, nunca, uno llega a una casa normal y ve las cosas pero uno no se las lleva, es así en la calle, gente que uno no conoce, uno por qué va robar los conocidos*

E: Tú me contaste que también robabas personas conocidas

D: *Pero eso fue en un tiempo, cuando estaba muy desatado, es que también influyen un poquito las drogas, también.*

E: ¿Tiene que ver la droga? ¿Por qué?

D: *Por uno cuando mete droga, uno tiene que mezclarla para satisfacer sus gustos*

E: ¿Solamente cuando metes drogas quieres satisfacer tus gustos y tener plata?

D: *No porque cuando uno mete droga uno quiere satisfacer sus gustos consumiendo, no nada bueno sino satisfacer el cuerpo y ya, de droga, y lo otro es cuando a uno le gusta la plata, y la quiere conseguir fácil.*

E: ¿Qué es lo que tanto te gusta de la droga y la plata?

D: *A mi me gustaba que podía mantener con mucha plata*

E: Bueno, tú me estabas diciendo que te gustaba la plata, que te gustaba que te tuvieran miedo, que te respetaran, y que respeto era igual que miedo, pero que ya no, ¿Por qué ya no?

D: *Porque yo pienso que ya estoy desperdiciando la juventud y debo aprovecharla, tratando de salir adelante, estando con la familia.*

E: Humm... También me dijiste en una de nuestras conversaciones que te habías aburrido de esa vida, ¿Qué fue lo que te aburrió?

D: Porque cuando uno, pues su físico, cuando consume droga se pone todo feo, todo flaquito, entonces cuando le dan una oportunidad de volver a recuperarse su cuerpo y todo como es normal y por ejemplo uno coge una foto de cuando consumía y se mira al espejo, uno nota el cambio, uno cambia mucho, bastante, eso es lo que me hace seguir ahí, porque sino mi vida se va acabar

E: ¿El cambio es solo físico?

D: No, mentalmente y todo, ya uno cambia de pensamiento, ya no piensa en robar pa consumir, y robar pa consumir, solo piensa en cosas malas, nunca piensa en progresar, sino en hacer cosas cada vez mas malas, nunca sale del mismo pensamiento.

E: ¿Qué pensamiento?

D: Por ejemplo usted tiene una cicla y ya quiere una moto, luego piensa que la moto no le da lo que necesita entonces le da por robar un carro, entonces piensa en robar cosas mas grandes

E: Entonces, ¿qué fue lo que te aburrió de esa vida?

D: También darle tantos dolores de cabeza a mi mamá

E: ¿Solamente a tu mamá?

D: A toda la familia

E: ¿Cómo ha sido tu cambio hasta ahora? ¿Qué ha sido lo más difícil?

D: Lo mas difícil, lo mas difícil, no pues yo no sé que decirle

E: ¿Todo ha sido sencillo?

D: No, tan sencillo no, pues, estar ahí en el mismo ambiente que yo vivo, ha sido durito intentar pensar bien estando ahí en ese ambiente, porque uno como que quiere recaer pero eso depende de uno

E: ¿O sea que solo depende de ti? ¿Del ambiente no?

D: *De mí (Afirma fuertemente), eso solo depende de mí.*

E: ¿Qué ha sido lo más fácil del cambio?

D: *Pues que consigo las cosas que necesito más fácil, como plata, porque ya no necesito hacer nada, yo llamo a un tío que tengo lejos y me da plata, antes también pero no hablaba casi con él, apenas ahora desde que hablamos bien, pero no así de mandarme cada mes, sino que necesito algo urgente y él me manda.*

E: ¿Qué ha sido lo que mas te ha gustado de tu cambio?

D: *No pues que la gente me ha abierto muchas puertas, hay gente que antes de meterme en el cuento de las drogas me hablaban, pero después yo les dejé de hablar, nos dejamos de hablar, porque yo todo pepo les decía que me regalaran la liga y como me decían que no yo les decía que por eso es que los robaba, y ahora no, ahora yo arrimo y me quieren mucho, las personas que viven en el barrio, en la cuadra, ya uno va donde la familia y lo miran con otra cara.*

E: ¿Y eso te gusta?

D: Si

E: ¿O sea que ya te conocen? ¿Eso era lo que tu querías no? ¿No crees que esa también era una forma para que te conocieran?

D: *Pues yo creo que sí*

E: Y voy a tocar un último tema por hoy, yo te había dicho algo de dibujar pero será cuando lo considere pertinente, todavía no, incluso puede que no lo hagamos. Entonces lo ultimo que te quería preguntar por hoy es acerca de la droga, tu me dijiste que la consumiste una vez por probar y por eso continuaste, qué fue lo que te gustó.

D: *Pues que me sentía bacano, me sentía chévere, la mirada se le pone a uno como más pesadita y uno mira la vida como relajada.*

E: ¿Tu vida era difícil en ese momento?

D: *No pues esa era mi idea, como yo no pensaba bien en ese momento, yo era terco, era no, soy terco, lo que se me mete en la cabeza eso lo hago, por ejemplo yo lo hago así lo haga bien o lo haga mal pero lo hago, digámoslo con algo que me guste, unas zapatillas yo las veo y las consigo, o si llega un amigo en la moto yo le digo que me la preste y le ruego hasta que me la presta.*

E: Bueno, estábamos hablando de que la droga te hacía sentir mejor, me estabas explicando...

D: *Si, eso me hacía sentir relajado, además me hacía dar hambre, pero lo que no me daba cuenta era que le estaba haciendo un daño a mi cuerpo.*

E: ¿Cómo te diste cuenta que le estabas haciendo un daño a tu cuerpo?

D: *Por que yo he pasado por psicólogos y uno aprende, ellos hablan y uno aprende, además uno ve documentales y todo y uno aprende el daño que le está haciendo al cuerpo.*

E: ¿Tu sabías eso y lo seguías haciendo?

D: *Antes, ya no, ya como por esa ayuda que me llevaron pa allá, entonces aproveché eso. Y las pepas, ya las pepas son mas bacanas, porque cómo te digo, yo normal no tenía tanta... yo todo pepo me creía un hombre invencible, un súper héroe...*

E: ¿Cómo es un hombre invencible y cómo es un súper héroe?

D: *Yo decía que conmigo nadie podía y que lo que quería lo conseguí, jum eso lo vuelve como posesivo a uno, con las cosas, lo quiere volver a uno, yo quería la mera plata, yo me tomaba una y eso buscaba plata como sea, así fueran conocidos, cuando estaba todo pepo.*

E: ¿Ya no?

D: *No, ya la gente lo mira a uno y lo mira cómo pensando si será que me saludan o pasan por ahí, pero ya la gente pasa y uno lo saluda y lo ven a uno como sorprendidos, se llevan un buen aspecto de mí, eso es lo que lo motiva a uno, eso me gusta bastante.*

E: Bueno, en esta hojita, hazme un paralelo de tu vida antes y tu vida ahora

D: *¿Cómo así un paralelo?*

E: Mira, de tu vida antes y tu vida ahora, qué te gusta y qué no te gusta. (Explica mientras dibuja)

D: *De mi vida de antes me gustaba que cogía mucha plata, no me gustaba estar sin plata*

E: Pero ahora qué no te gusta de tu vida de antes

D: *¿Ah, es que es ahora?, lo que no me gusta es que... uno se ve muy mal y da mala imagen*

E: ¿Lo que me contabas? ¿Que no te saludaban y eso?

D: *Si, ahora me gusta que me superé y dejé la molestadera y las drogas, o sea la robadera y las drogas, me gusta que tengo una mejor imagen*

E: ¿Qué no te gusta de tu vida de antes? Pueden ser varias cosas en cada espacio

D: *Dar un mal aspecto, pues que lo vean a uno mal, como lo veían a uno antes, dar una mala imagen*

E: Bueno, la próxima vez que venga continuamos, muchas gracias.

Sesión 5

E: Hola D, ¿Cómo has estado?

D: *Pues ahí (hace gesto de aburrimiento)*

E: ¿Por qué? ¿Qué pasó?

D: *No, nada, mucho problema, mucho problema*

E: ¿Sí? ¿Qué ha pasado?

D: *Este mes que pasó y éste que está empezando he estado estresado*

E: Pero ¿Qué problemas? ¿En el barrio?, ¿Has vuelto otra vez a robar?

D: *(Niega con la cabeza)*

E: ¿No? ¿Entonces problemas por qué? ¿No puedes contarme?

D: *Son cosas personales*

E: ¿Del barrio o de la familia?

D: *Las dos... le voy a contar... porque es que yo con mi novia siempre, entonces el papá la echó de la casa y me la lleve para mi casa, entonces mi mamá puso problema, entonces mantienen peleando y me da estrés, pues yo las calmo pero de todas maneras.*

E: ¿Cómo las calmas?

D: *Pues yo les hablo, les digo que tienen que llevarse bien*

E: Y ¿Por qué la echaron a ella de la casa?

D: *Es que ella no ha vivido con la mamá nunca, ella vive pues con el papá, pero el cucho es picado a loco, es muy grosero, habla feo y todo, entonces ella se aburrió y la mamá vino y se la llevó, para Venezuela, pero ella vuelve ¿no?, en diciembre.*

E: ¿Y vuelve a donde el papá?

D: *No, a mi casa*

E: Mmm, y ¿Por eso no habías vuelto?

D: *No, por otros problemas también.*

E: ¿Cómo sigue el trabajo de acá? ¿Cómo va todo el proceso?

D: *Pues ahí... (Cara de desinterés)*

E: Te falta todavía bastante ¿cierto?

D: *Pues sí*

E: ¿Pero igual sigues motivado?

D: *No, yo ya me aburrí*

E: ¿Qué fue lo que te aburrió?

D: *Que no puedo casi venir porque mantengo ocupado*

E: ¿Ocupado? ¿Qué estas haciendo?

D: *Estoy trabajando, cobrando una plata, pero es legal ¿No?, es una gente que vende una rifa, ellos la reparten y yo les cobro.*

E: Pero no entiendo, si me dices que te toca trabajar los sábados, ¿por qué no puedes venir en semana?

D: *Porque también estoy trabajando en otras cosas*

E: ¿Qué estas haciendo Diego?

D: *Nada.*

E: Ok, no me puedes o quieres contar. Vamos a trabajar con plastilina, realízame por favor tres etapas de tu vida, una antes de empezar todas las actividades que te trajeron acá, otra...

D: *No, pero es que a mi casi no me gusta trabajar con plastilina, con otra cosa... yo le dibujo, lo que sea, pero plastilina no.*

E: Listo, voy a traerte elementos para dibujar... (Pasa un minuto aproximadamente). Entonces la idea es que dibujes lo que te estaba diciendo y al mismo tiempo ir relatándome, una, es antes de iniciar todas tus actividades

D: *¿Cuáles actividades?*

E: Todas las que hemos hablado, los robos, las drogas. Y las otras ya como durante, y finalmente ahora, es decir como después.

D: *¿Y los hago grandes?*

E: Como quieras, grandes, chiquitos, y me vas contando qué es lo que te parece más significativo de cada una de esas etapas, es decir qué caracteriza cada una de esas etapas, ¿Me hago entender?

D: *No he entendido*

E: Por ejemplo, que en la primera etapa yo mantenía más en familia, o sea, me dices qué es lo que más tú recuerdas de cada una de esas etapas.

D: *Bueno, voy a hacerlo lo mejor que pueda hacerlo (un rato en silencio)*

E: ¿Y ya vas a entrar a estudiar?

D: *Sí pero entonces ése es otro problema*

E: Pero ¿por qué tienes tantos problemas ahora si tú ibas muy bien?

D: *No sé, la vida...*

E: Entonces, ¿Por qué no entraste?

D: *Porque en el Lili no le han entregado los papeles a mi mamá*

E: Pero hace tiempo que yo no vengo y ella estaba en esas vueltas

D: *Ella fue, yo la acompañé, y le dijeron que no, que eso le tocaba esperar, que llamaban a la casa y no han llamado ni le dicen nada de los papeles, nada, ¿entonces, ahí yo qué hago?, y yo tengo ganas de entrar a estudiar.*

E: ¿No te importa que te toque salirte de tu trabajo?

D: *No, porque es en la noche, me queda mas fácil, en el día trabajo, pero bien ¿no?, y en la noche uno estudia*

E: ¿Cómo así bien?

D: *Pues bien, honradamente... (Baja la cabeza, y después de un rato...) Esta es mi familia, antes... (Otro rato de silencio)*

E: ¿O sea que tu mamá no se la llevaba muy bien con tu novia?

D: *No, yo no sé... es que usted sabe como es toda mamá, como uno es el único hijo varón, como toda mamá le dan celos.*

E: ¿Y la mamá de ella que decía?

D: *Nada, esa señora me quiere y todo, hasta me dijo que me iba a llevar por allá y todo, pero yo no quise*

E: ¿Por qué no quisiste?

D: *Es que yo nunca he viajado lejos, no nunca he viajado, nunca, lo máximo que he viajado es ¿qué? Por ahí hasta aquí, hasta Cali. (Un rato de silencio). No y ese es otro problema, que mi mamá se va a ir de la casa*

E: ¿Se iba a ir o se va a ir?

D: *Se va a ir*

E: ¿Y te vas a quedar ahí?

D: *Sí*

E: ¿Pero ella trabaja?

D: *Si, ella se hace la plata, vendiendo revistas de Avon y cosas así*

E: ¿Y no te gustaría irte con ella?

D: *Pues ella dice que no me lleva, porque se va para una pieza, dice que tengo que esperar*

E: ¿Y qué le pasó, por qué se va a ir?

D: *Por problemas, alegan mucho, ya no hay amor.*

E: ¿Y tú qué piensas?

D: *No, estoy confundido, tanto problema me tienen confundido, no sé ni que hacer, estoy confundido, mucho problema, confundido, estresado*

E: *¿No crees que es mejor seguir viniendo acá?, estás con otras personas*

D: *Pues por eso vengo, pa' distraerme, porque yo me estreso y empiezo a pensar cosas malas*

E: *Entonces estos días que has estado tan estresado ¿Has pensado cosas malas?*

D: *Tantas cosas que he pensado*

E: *¿Y solo las has pensado?*

D: *No mas las he pensado... esto es un portarretrato, ahí está mi mamá, mi papá y yo...No sé, es que no me siento inspirado, no es como los primeros días... míreme bien, ¿No me ve raro? A lo bien, ¿me ve cambiado?, dígame cómo me ve usted*

E: *No, yo quiero que tú me digas ¿cómo te sientes?*

D: *No, pues yo me siento todo raro, no es lo mismo, como recaído.*

E: *¿Recaído?, ¿Recaído en qué?*

D: *En muchas cosas... No, en nada*

E: *Muchas cosas es muy distinto a nada... (Un rato de silencio)*

D: *Además ya hoy en día ¿Sabe qué?, hay un vacío, porque yo me siento muy solo, mi mamá ¿Sabe qué?, hay un vacío, porque mi papá se va, yo no tengo como el amor de alguien, yo me siento como sin el amor de alguien que me oriente, yo me siento solo, no sé, me siento muy solo.*

E: *¿Ya has hablado con tu mamá de eso?*

D: *Yo le dije esta mañana*

E: *Y, ¿Con Adriana?*

D: Yo una vez le dije que necesitaba hablar con ella, pero cuando le iba a decir no me salió, no sé, a usted es a la única que le he dicho eso, a mi me gustaría que mi mamá me apoyara, que me dijera algo, pero ella a mi no me dice nada, es como si yo no le importara, se va, nada, me duele porque es mi mamá y yo quiero que ella me ayude, pero ella se va, ella en vez de ayudarme, me ayuda a retroceder, hasta ¿Sabe qué?, ya volví a consumir, de la mera “deprimisión” de que estoy muy solo, no como antes, sino que me da mucha rabia, y me dan ganas de fumar y fumar y fumar, pero entonces no sé.

E: Tú siempre me has dicho que cuando fumabas y consumías, era que te daban ganas de robar

D: No, pero ya no robo, sino que solo consumo, pero no es que mi mamá no me ayuda, estoy solo todo el día, la veo solo por la noche que llego y está dormida.

E: Y ¿tu papá?

D: El todo el día se va a trabajar, se va todo el día y llega por ahí a las 7 u 8, mi mamá también sale y se va yo no sé para dónde, no sé nada, yo le dije: “a mí no me va a gustar esto, esto y esto”, entonces me dijo la ultima vez: “¿usted quiere saber para dónde voy?, voy para donde su tía”, y me deja para comprar el desayuno y el almuerzo, y yo solo en esa casa, me voy a andar la calle a buscar a alguien con quien hablar, porque me siento solo y me lleno de sentimiento y me da rabia, entonces por eso.

E: ¿Y no hay más forma de conseguir los papeles para poder estudiar?

D: Sí, es que mi mamá ya fue y eso es un problema.

E: Pero, como te digo, intenta hablar con ella, sin pelear ni nada

D: Pues yo lo he hecho, yo nunca le peleo, yo a mi mamá la respeto mucho

E: Y con Adriana también, si ella no sabe las cosas ¿Cómo te va poder ayudar?

D: Si, pues voy a ver porque hay cosas que me mortifican, pero también hay otras cosas que tengo que saber a quien decirlas, cosas fuertes... (entrega el segundo dibujo)

E: Yo sé que no es fácil, así como no te fue fácil contarme ciertas cosas a mí

D: *(después de un rato de silencio) este era yo, pero ahora lo ve (otro rato de silencio), ¿Y sabe qué es lo que mas me duele?, que mi mamá a veces me dice cosas que me duelen*

E: ¿Cómo cuales?

D: *Cosas que me duelen (silencio), yo solo le digo: “mami no me diga eso, que usted de pronto el día que me vea mal se arrepiente de haberle dicho eso a su hijo”, porque ¿sabe qué?, es que me dice que busque a donde irme a vivir, ni que yo estuviera robando, yo estoy trabajando.*

E: ¿Y ella sabe?, lo de tu trabajo puede darle a pensar muchas cosas a ella

D: *No porque ella sabe, yo le cuento todo, ella sabe.*

E: ¿Ella sabe que otra vez consumiste?

D: *Ella se dio cuenta... (Explica el dibujo) aquí tengo cara de todo drogo.*

E: Nos vemos la otra semana, ¿el martes puedes?

D: *Claro, si no que en esos días que usted me mando a decir yo no podía porque estaba con mi mamá en lo del colegio.*

E: Bueno, entonces chao, y trata de hablar con Adriana

D: *Bueno, chao.*

Anexo 2. Caso Davinson

Anamnesis

Nombre: Davinson

Edad: 18 años

Sexo: Masculino

Configuración familiar: Vive con su mamá, su padrastro y su hermano menor. Su núcleo familiar está compuesto por su madre que tiene 33 años, su padrastro del cual manifiesta no gustar hablar, y un hermano menor de aproximadamente 12 años.

Infracción: Porte ilegal de arma. Ingresó al SRPA aproximadamente 10 meses antes de empezadas las entrevistas debido a que fue capturado en flagrancia con porte ilegal de armas. El juez le asignó un año de sanción bajo privación de la libertad que estaba cumpliendo en El Buen Pastor de Cali hasta que el juez revocó a los 9 meses la medida por buen comportamiento y fue trasladado a la Fundación Crecer en Familia de la Ciudad de Palmira bajo la modalidad de medio semi-cerrado.

Estrato socioeconómico: 2. Vive en un barrio en el cual se presentan situaciones de violencia y hace parte de una de las zonas de prioridad en seguridad del Municipio.

Escolaridad: No sabe leer ni escribir. En algunos momentos manifiesta que empezó a estudiar aproximadamente a los ocho años, pero que dos años después abandonó sus estudios.

Historia familiar:

Comenta que ha estado inmerso “en la calle” desde que tenía 12 años, primero como vendedor ambulante, luego como malabarista y finalmente bajo la comisión de hurtos. En su infancia vivió en la casa de su abuela con alguna de su familia extendida, su mamá vivía en otro lugar con su esposo y su hermano, hasta que fue agredido con una herida de arma de fuego en su abdomen, lo que ocasionó que se fuera a vivir donde una tía que “lo trataba mal”. Esto, al parecer, generó que

la mamá se lo llevara a vivir a su casa para cuidarlo, desde ahí vive con su madre, su padrastro y su hermano menor.

Sesión 1

E: Da. ¿Cuántos años tiene?

Da: Doce

E: ¿Doce años?

Da: Ahh... Ve... 17 (risas)

E: ¿Por qué se confundió? ¿Por qué me dijo doce? ¿En qué estaba pensando?

Da: No estaba pua' ya, en otro...

E: Listo. ¿Cuándo cumple los 18?

Da: Este mes

E: ¿Y qué va a pasar cuando cumpla los 18? ¿Sigue en esta institución?

Da: Sí... Tres meses, sí obvio...

E: ¿Hasta cuándo tiene que estar acá?

Da: Tres meses nada más...

E: ¿Por qué esta acá?

Da: Porque me mandaron a estarme presentando aquí, porque yo estuve en el Buen Pastor, pagué 9 meses y cuatro días y me dieron cambio de medida y me dijeron que me estuviera presentando aquí...

E: ¿Y por qué estaba en el Buen Pastor?

Da: Por porte... Por un arma de fuego hechiza...

E: ¿Era suya?

Da: Sí...

E: ¿Y si era hechiza porque le pusieron nueve meses?

Da: No, yo estaba sancionado un año, 12 meses, si no que yo pagué 9 meses y cuatro días, entonces yo, a mí el juez me dio un cambio de medida y me toca estar me presentando pues... acá... Yo tengo que estar haciendo cualquier actividad y cada quince tengo que ir a firmar allá... cada quince...

E: ¿Qué tipo de arma era?

Da: Era una pacha...

E: ¿Y estaba cargada?

Da: Tenía un solo tiro...

E: ¿Y antes lo habían cogido por alguna circunstancia?

Da: ¿Cómo así?

E: Antes de esta situación con la cacha lo habían cogido por otra cosa...

Da: Por otra cosa no. Este es el único caso que yo tengo, tenía pues...

E: ¿Y qué fue lo que pasó ese día? ¿Por qué tenía esa pacha?

Da: En ese momento iba a robar...

E: ¿Tenía algo pensado o simplemente salió a hacerlo?

Da: No, iban a robar, y no robamos y nos quedamos en una esquina con el arma y estaba yo y un compañero y ahí me cogieron a mí con el porte, y yo me alcancé a tirar por allá a un techo, ahí fue que unos policías me empezaron a decir: “que cuantos años tiene usted” “que cómo se

llama” “que tiene orden a una llamada” “tiene derecho a un abogado”, todo eso me lo dijeron...

E: ¿Y usted qué dijo después?

Da: Que me dieran la llamada...

E: ¿Y a quién llamó?

Da: A mi mamá...

E: ¿Su mamá sabía de ese tipo de actividades?

Da: ¿Aquí?

E: No, de lo que me estaba contando...

Da: Ella se dio cuenta ese día...

E: ¿Y qué pasó con ella?

Da: Ella se puso a llorar, de ahí fue cuando me dieron domiciliaria y tales, y me hizo cambiar... Yo una vez fui al centro, a cambiar una chaqueta que me había comprado y me había quedado grande, yo me fui a cambiar y... me cogieron por ahí por la 35, de ahí me llevaron para juzgados y me tuvieron como 16 días... 16 días duré. De ahí me bajaron, me trasladaron...

E: A ver si yo logro como entender cómo fue el proceso: usted estaba, lo habían cogido con un arma, lo dejaron en libertad, en detención domiciliaria y no podía salir, usted salió y se dieron cuenta, y ¿Qué hicieron con usted?

Da: Me cogieron

E: ¿Y para donde se lo llevaron?

Da: Pa'l juzgado, de menores. Ahí duré como tres días y ahí fue que me trasladaron, algo así, al Buen Pastor.

E: Cuénteme un poco cómo fue para usted estar en el Buen Pastor...

Da: ¿Cómo fue para mí estar allá?

E: Sí...

Da: Muy terrible. Mucho encierro, la comida... ¿Le cuento?

E: Si usted quiere, cuéntemelo.

Da: Hay cocineras que no tienen corazón para hacer la comida. La única manera cuando hacen la comida bien, es cuando llega una visita de Bogotá o de lejos, que vienen a visitar a los menores. Lo amenazan a uno, cuando uno no va a estudiar, lo encierran, lo amenazan a uno de que le quitan la visita, de que no sale a talleres o a jugar fútbol, de que no haga estampado, de todas esas cosas. A mí no me gustó ese encierro.

E: ¿Cómo era la comida?

Da: Fea

E: ¿Cómo así que no tenían corazón?

Da: Pues cogían la carne y la fritaban congelada, así. La fritaban a lo malhecha, como con puro aguasangre y así lo fritaban, así hacían con el pollo, lo fritaban así, congelado.

E: ¿Y qué era lo terrible de estar encerrado?

Da: Mucho encierro...

E: ¿Qué es lo maluco de estar encerrado? Para usted.

Da: ¿Para mí?

E: ¿Qué es lo que no le gusta?

Da: Mucho encierro...

E: ¿Durante esos nueve meses no salió?

Da: Nada más a la cancha, a estudiar y a estampado. Y si uno se portaba bien, si se portaba mal le hacían un informe malo, directo al juzgado.

E: ¿Y usted cómo se porto?

Da: Bien. Ahora último es que había hecho un daño, pero mi mamá lo pagó...

E: ¿Cómo son las otras personas que están allá? Los otros muchachos.

Da: Ah no... Yo lo de ellos si no sé nada.

E: Pues... No qué hacen, ni quiénes son, si no cómo era el trato...

Da: Ah... ¿La convivencia? Ah... bien... Cuando se perdía algo, cualquier cosa, se hacía un círculo y con los educadores y se confrontaban...

E: ¿Cómo era eso?

Da: Ahí se confrontaban, hablaba el educador, pa que no se perdieran las cosas... Pa' que no peliaran pué'... La convivencia, a veces era buena, y a veces... Buscaban conflictos.

E: ¿Cómo así que buscaban conflictos?

Da: Que le buscaban a uno los quiebres pué'...

E: ¿Qué pasaba?

Da: Por ejemplo, uno lavaba una camisilla y la pone por ahí, y le tiran a echar como jugo o chocolate o café, así pues, o le tiran chanclas, cualquier cosa, o le tiran frases...

E: ¿Frases? ¿Cómo cuáles?

Da: Que ganoso de darse golpes con uno, de darse un "round"... Dos veces nada más pelié pu' allá... Una vez por hacer bulla, me llevaron pa'l calabozo, sin colchoneta, sin cobija, sin nada, dormir en el mero piso, en el mero piso dormir y tuve que colocar una camisilla blanca que yo tenía de almohada para yo poder dormir.

E: ¿Qué pasó esa vez?

Da: Estaba haciendo bulla con otro compañero y esa vez nada más me llevaron a mí solo...

E: ¿Estaban gritándoles a los guardas o qué estaban haciendo?

Da: Bulla, yo y otro compañero y por eso nada más me llevaron al calabozo, allá, a dormir sin nada, en el piso pelado...

E: ¿Y la otra vez?

Da: Ah... la otra vez si no se dieron cuenta los educadores, quedaron sanos... De que había peliado...

E: Hay algo que usted me contó y que para nosotros es muy importante un poco conocer...

Da: ¿Qué?

E: ¿Cómo llega usted a llevar a cabo esas situaciones de hurto?

Da: ¿Cómo así situaciones de hurto?

E: ¿Cómo empieza a robar?

Da: Uno se va metiendo a los ponches, a las bandas, y ahí uno va empezando a robar...

E: ¿Eso es algo que suele comentar en las instituciones?

Da: Dos veces lo he comentado, aquí y una psicóloga del Buen Pastor, que me sacaron a intervención...

E: ¿Qué le contó?

Da: Ellas me llamaron pa' preguntarme por si yo estudiaba o no, hasta qué grado quedé, que si pues si quería seguir estudiando, un poco de cosas...

E: Esto que le estoy preguntando, es meramente con el objetivo de nosotros de saber algo de ustedes, pero no tiene ninguna implicación institucional acá o en otro lugar, esto es algo que es de nosotros y de la Universidad, esta pregunta que le hice ahora, sobre cómo inicia usted a hurtar, es para eso, sólo para eso, para interés de nosotros... ¿Cómo así que inicia en los “ponches”?

Da: Uno se va uniendo pues...

E: ¿Cómo fue eso en su caso?

Da: Bueno pues, cuando uno empieza a fumar marihuana, con un compañero, uno se une, uno se une, uno se une a las bandas...

E: ¿A qué edad empezaste a consumir marihuana?

Da: ¿A qué edad?

E: Sí...

Da: A los quince, pero yo ya no fumo...

E: ¿Desde cuándo no fuma?

Da: Desde hace nueve meses...

E: ¿Y qué pasó para que usted dejara de fumar?

Da: Desde que caí al Buen Pastor yo no fumo...

E: Allá me imagino que no lo podían hacer, ¿O qué?

Da: No

E: Y después ya que salió...

Da: Tampoco... Me brindan y no, yo "hágale que yo no quiero, no estoy fumando"... A donde fue que yo me tomé unos tragos, porque si, porque uno nueve meses encerrados y no beber nada...

E: ¿Antes de estar en el Buen Pastor le daban ganas de fumar?

Da: Ajá

E: ¿Qué le gustaba de eso?

Da: La marihuana, yo metía pegante, y tomaba trago...

E: ¿Y eso qué causaba en usted?

Da: ¿Cómo así?

E: Usted se tomaba eso, se metía eso, y después, ¿Qué pasaba con usted?, ¿Qué hacía?, ¿Qué sentía?

Da: ¿Qué sentía?

E: Sí

Da: Cuando yo fumaba marihuana, me relajaba, pues uno, relajarse ¿No?... Cuando uno metía pegante, eso lo mareaba a uno, ¿No?... Ese vicio. Y el trago es como pa uno beber, como para uno bailar, entonarse...

E: Usted empieza primero a fumar, y después es que se une a ese grupo de personas, ¿Cómo fue eso? Cuénteme

Da: ¿Cómo?

E: ¿Cómo empezó usted a unirse a ellos?

Da: Ahh... Fumando...

E: ¿Cómo era eso? Cuénteme una situación que usted se acuerde...

Da: Que yo llegaba y compraba marihuana, y le decía a los menores: “quibo menores, vamos a ir a trabar”

E: ¿Cómo así a “los menores”?

Da: A los amigos...

E: ¿Ustedes se llaman menores?

Da: Si... Hay unos que ya son mayores... Y le decía: “quibo menores, vamos a trabar” y ellos iban, uno iba ponchando con ellos y hasta que más de uno empezó a dañar, unos los han matado, unos siguen vivos, a muchos de mis amigos los han matado...

E: ¿Y por qué los han matado?

Da: A unos los han matado por no saber hablar...

E: ¿Cómo así?

Da: No saben hablar pues, hablan muy feo...

E: ¿Cómo así que no saben hablar? ¿Pelean verbalmente o “soplan” o qué?

Da: No... Le habla de una manera muy fea a otro de otro barrio, muy feo. Bueno, muy golpeadamente, ¿No? Entonces a ellos no les gustan, ahí mismo el otro busca con que darle, y lo mata pues.

E: ¿Y usted qué piensa de eso? De que mucho de ellos estén así...

Da: Yo pienso muchas cosas, porque yo con muchos de ellos me crié desde pequeño, cuando yo traba... mantenía en los semáforos, yo mantenía con unas naranjas y limpiando vidrios, yo mantenía con ellos, yo cuando, me crié con ellos desde pequeño, a uno lo mataron en Yumbo, le pegaron un tiro en un pie y como 17 puñaladas, a otro le pegaron un tiro pua' aquí (señalando con su dedo el lado derecho del cuello) y se murió, como a las dos horas, y a otro lo mataron por allá, en un asadero de pollos, robando...

E: ¿Qué siente cuando se da cuenta de que estas personas estén asociadas a este tipo de actividades y terminen así? Al parecer es muy regular que tengan esos finales...

Da: Como reflexionar...

E: ¿Sobre usted o sobre qué cosa?

Da: Sobre mí

E: ¿Y qué ha pensando?

Da: Dejar de robar, porque yo ya ni robo, yo ya pienso más, porque yo ya casi voy a ser mayor, porque si robo y me cogen ya sé que yo no voy ni pa'l Buen Pastor, ni pa'l Lili, yo ya voy es para una cárcel de menores...

E: ¿Cuándo fue la primera vez que consumió alguna sustancia? Por ejemplo la marihuana.

Da: Uy, no me acuerdo...

E: O las primeras veces, ¿Cómo eran las primeras veces? ¿Cuál es su recuerdo más antiguo de estar consumiendo? Que usted de pronto diga “yo me acuerdo” de...

Da: La primera vez que yo metí marihuana, eso fue cuando yo trabajaba en los semáforos...

E: ¿Desde qué edad trabajó en los semáforos?

Da: Yo trabajé un año ahí... Como desde, si, desde los 14...

E: Ahora me dijo que estaba desde que era niño... Primero me dijo que desde que era niño y luego me dijo que a los 14, a los 14 uno ya no es niño, es un poco mayor, ¿No?

Da: Yo después de eso, me fui a trabajar al cementerio también, yo vendía agua, hacía ramos, si no que yo dejé de volver por los enemigos...

E: ¿Qué pasaba con los enemigos?

Da: Lo cogían a uno y le daban bala, o si no le daban puñaladas...

E: ¿Usted porqué tenía enemigos?

Da: Enemigos de barrio...

E: ¿Antes de consumir?

Da: Eso fue antes de caer al Buen Pastor...

E: Volvamos a la situación de que empezó a consumir marihuana cuando trabaja en los semáforos...

Da: Si no que yo, yo trabajaba ¿No?, limpiando vidrios, ¿No?, llegó un amigo que estaba fumando y le dije “vení, yo pruebo a que sabe eso” y entonces ahí fue que me metí dos plones y eso me dejó los ojos chiquiticos, me empezó por coger a la gente de destrabe y de ahí empecé a fumar marihuana...

E: ¿Cómo es “coger a la gente de destrabe”?

Da: A reírme pues, a reírme...

E: Una vez lo hizo por curiosidad, ¿Por qué cree que lo siguió haciendo?

Da: ¿Qué por qué volví a fumar? Por relajarme, y porque me daba motivación de trabajar más, de limpiar vidrios, pues...

E: ¿Sin eso no la tenía?

Da: Obvio que sí...

E: ¿Cuándo empezó a robar?

Da: Yo empecé a robar desde los quince, desde que empecé a consumir...

E: ¿Y porqué empezó a robar?

Da: Por comprar yo mismo mis cosas...

E: Pero usted trabajaba, ¿No?

Da: Si... Si no que yo dejé de trabajar por los enemigos, vuelvo y le digo pué’.

E: ¿Por qué se volvieron ellos sus enemigos?

Da: Porque ellos se metían al barrio a dar bala y mataban mera gente inocente, y entonces a nosotros no nos gustaba eso y nosotros también nos metíamos a dar bala allá. Pero nosotros no teníamos la misma mente que tenían ellos.

E: ¿Cómo era la mente de ellos?

Da: Ellos se metían a matar inocentes, ¿Si pillá?, y nosotros no, nosotros nos metíamos era por ellos, a cogerlos a ellos pues, no matar inocentes...

E: ¿Usted se acuerda cómo fue la primera vez que usted robó a alguien?

Da: No, no me acuerdo.

E: O una de las primeras veces...

Da: ¿Eso lo escriben ahí?

E: Sí, pero no influye en nada en su proceso aquí en la Institución, eso es para mí. Fresco, que no pasaba nada con eso, no interfiere su situación, no tiene que ver nada eso...

Da: (Risas) ¿Que cómo fue la primera vez que yo robé?

E: Si, ¿Cómo fue eso?

Da: La primera vez que yo robé fue robando un carrito, pero no fue solo, fue con otro compañero... Eso fue con porte, que lo robamos... ¿Qué cómo fue qué robamos al señor? Ah... Pues nosotros le dijimos “quieto, no se vaya a mover porque si no le pegamos un tiro”

E: ¿Y después qué pasó?

Da: El señor me entregó la plata, dos celulares y nada más. La plata, un teléfono, nada más. El carro no.

E: Según lo que yo comprendo, ustedes tenían las armas mucho antes de empezar a robar... ¿Eso por qué era?

Da: ¿Cómo así?

E: En muchos de los casos la gente empieza a robar con cuchillo, ustedes ya tenían armas de fuego...

Da: Nosotros primero robábamos con cuchillo ¿No?, si no que nosotros empezábamos a ver que los enemigos se metían a dar bala, entonces nosotros empezábamos a robar con los cuchillos para comprar armas...

E: O sea que esa no fue la primera vez, antes tuvo que haberlo hecho.

(Se instaura un silencio en varios segundos)

E: ¿Cómo fue la primera vez? ¿Qué sentía?

Da: ¿Qué robe por primera vez? Azarado, nervioso.

E: ¿Qué le daba nervios a usted?

Da: De que me fueran a coger pues, en el hecho, pues. De que me fueran a coger con las cosas encima...

E: ¿Cuándo le dijo “quieto, no se vaya a mover si no le pegamos un tiro”, si él se hubiera movido?

Da: (risas) se gana un tiro...

E: ¿Lo hubieran hecho? ¿Qué hubiera pasado?

Da: Le hubieran pegado su tiro

E: ¿”Le hubieran”?

Da: Le hubiéramos pegado su tiro...

E: ¿Alguna vez pasó? ¿Alguien opuso resistencia?

Da: Qué pues si reveldizó, no... Pues unas personas sí, que salían corriendo, uno se reía, uno nada más se reía como corrían... Uno los dejaba que corrían...

(Se instaura un silencio de varios segundos)

E: Bueno, me gustaría saber con quién vive...

Da: Yo vivo con mi mamá, mi abuela, mi padrastro, mi hermano y yo.

E: ¿Siempre ha vivido con ellos?

Da: Sí

E: Me dijiste que no sabías leer, ¿En absoluto o de corrido? porque me dijiste que allá en el Buen Pastor estaba estudiando... ¿En qué grado estaba?

Da: En cuarto y quinto, así se llaman allá...

E: ¿Qué pasó que estaba trabajando desde tan joven en las calles?

Da: ¿Cómo así?

E: ¿Por qué empezó a trabajar desde tan niño?

Da: Porque uno veía hacer las cosas y a uno también le daba por hacerlas

E: ¿Qué cosas?

Da: Fumar, robar, así pues...

E: Lo que un poco quiero saber es: ¿Usted por qué empezó a trabajar en los semáforos?

Da: Por yo mismo, yo antes me iba con varios amigos a trabajar allá...

E: ¿Y qué decían en su casa?

Da: Mi mamá no me decía nada...

E: ¿Algún tipo de necesidad?

Da: Yo mismo pa comprar lo mío, pa yo no pedirle nada a nadie pues, ni a ella, ni a mi padrastro.

E: Si usted les pide, ellos le dan ¿Porqué no le gusta pedirles?

Da: No me gusta y nunca me ha gustado. Pues ahora que no estoy robando ni nada, ahora mi mamá me da, mi padrastro también me da.

E: ¿Qué es lo que no les gusta de pedirles a sus familiares? De pedirles, el hecho mismo de pedirles, ¿Por qué no le gusta? ¿Por qué no le parece agradable si se lo dan?

Da: No me gusta, porque a mi padrastro le pagan cada mes, cada dos meses, así pues... Porque él es mayordomo de una finca de ma... de esos cosos de marranería y eso... Entonces a él le pagan cada mes, cada dos meses...

E: ¿Desde cuándo empezó a tener esa idea de que a la gente no hay que pedirle las cosas y que uno las tiene que conseguir?

Da: Tenía quince... Yo desde los quince, yo me dañé pues... Empecé a consumir pues, y a robar pues...

E: Por ahora vamos a cerrar, por este momento. Pero ahora voy a revisar un poco la entrevista, ví un poco que no me hacía entender muchas preguntas... No fui muy claro, ¿Cierto? Voy a tratar de revisar lo que pregunté y voy a intentar traer preguntas más concretas para que sigamos profundizando sobre estos aspectos que hemos hablado. Recuerde que es un ejercicio meramente de comprensión y no tiene ninguna implicación para usted, lo que me diga no tiene que ver con su historial, usted está acá por una situación en particular y esa es a la que usted le dieron una sanción y eso no cambia por esto que nosotros estamos haciendo, yo no soy ni un juez, ni un abogado, ni nadie de la Institución. Espero que nos veamos en el transcurso de esta semana o más tarde...

Da: Yo vengo de lunes a viernes, a las 10:30, porque aquí también vienen unos enemigos míos...

E: Veo que esta cuestión de los enemigos resulta muy importante para usted, ¿Eso se debe a cuestiones de grupo o de pronto es que...?

Da: De grupos sí...

E: ¿En este momento pertenece a algún grupo?

Da: Yo mantengo siempre sólo desde que salí de allá, porque yo sé que amigos no hay, amigos no tengo...

E: ¿Y antes?

Da: Antes sí, yo los amigos los conocí pua allá, porque yo amigos no tengo... En el Buen Pastor...

E: ¿Cómo empezó usted a pertenecer a ese grupo? Porque de alguna manera si usted estuvo tanto tiempo ahí era porque usted le parecía que había algo llamativo, encontraba algo de esas reuniones, me gustaría un poco que pensáramos la próxima vez...

Da: ¿Qué pues si a mí me gustaba algo del grupo?

E: Si...

Da: Si no que yo me reunía con el grupo, porque antes nos llegaba la noticia de que “jueguen vivo, que van a meter la liebre”, ahí uno, todos nos ponchábamos en una esquina, a ver quién se metía, a veces se metían, a veces no...

E: ¿Por qué se metían al barrio?

(Se instaura un silencio de algunos segundos)

E: Dejemos hasta aquí, ya llevamos un buen tiempo.

Da: ¿Ya?

E: Por ahora, pero la idea es que hablemos la próxima vez y me cuente eso, que sería interesante entender un poco cuál es esa riña, por qué pelean tanto esos grupos. Nos vemos esta semana Davinson

Sesión 2

E: ¿Cómo va todo?

Da: Bien

E: ¿Y qué es bien?

Da: De que las cosas están bien... No he tenido conflictos con nadie, todo está bien, no ha pasado nada malo.

E: ¿Hace cuanto no tiene conflictos con nadie?

Da: Desde que salí de pua' allá, como tres meses...

E: Allá tuvo como algunos conflictos, ¿No?

Da: Sí

E: ¿Usted es de acá de Palmira o son de otra ciudad?

Da: Nosotros somos de aquí de Palmira...

E: Pero su mamá dónde nació...

Da: Acá también...

E: ¿Cuántos años tiene su mamá?

Da: 33

E: ¿Y su papá?

Da: Mi papá está muerto.

E: ¿Hace cuánto murió?

Da: Yo no sé, porque yo no me acuerdo...

E: Pero, ¿Lo conoció?

Da: No...

E: ¿Fue hace mucho? ¿Y tu padrastro? ¿Cuántos años tiene?

Da: Yo no sé, yo no le pregunto la edad...

E: ¿Cuántos años más o menos cree que tiene?

Da: 35 o 37

E: ¿Por qué no le ha preguntado la edad?

Da: No me gusta preguntarle nada a él...

E: ¿Y eso?

Da: No sé

E: ¿Cómo se la lleva usted con él?

Da: Bien... Que me pregunten de él no me gusta... ¿Cuánto tiempo nos vamos a demorar aquí?

Es que tengo daño de estómago... ¿Cuánto tiempo nos vamos a demorar aquí?

E: Media hora... ¿Va a salir?

Da: Yo salgo apenas que terminemos aquí porque tengo daño de estómago...

E: ¿En este mismo momento?

Da: No...

E: Entonces ahora en 15 minutos acabamos, pero si tiene alguna urgencia me dice.

La vez pasada me estaba contando que estuvo usted, que estaba en los semáforos, ¿Cómo llegó usted ahí?

Da: Por unos compañeros...

E: ¿Quiénes eran esas personas?

Da: A unos ya los mataron y otros se han ido... A unos los han matado.

E: ¿Cuántos años tenía usted?

Da: Tenía como quince, si, quince...

E: ¿Ustedes en ese entonces vendían cosas? ¿Qué hacían en los semáforos? Cuénteme un poco de eso.

Da: ¿Qué hacía? Nosotros jugábamos con maromas, limpiábamos los vidrios y la voluntad de la gente, lo que quisieran dar a uno...

E: ¿Cómo fue eso de estar en el semáforo, vendiendo cosas y pidiendo sobre la voluntad de las personas, a cometer esos actos que ya hemos hablado? ¿Qué pasó que ya no estaba en el semáforo?

Da: ¿Que cómo hice pa' salirme de los semáforos?

E: Algo así...

Da: Pues por los enemigos... ¿Sí me entiende? Los enemigos son los que lo hacen a uno salir... Ellos a uno lo buscaban pua' allí, pa' darle bala o darle cuchillo... Uno azarado, decía: "me voy de aquí" y no volvían...

E: ¿Cómo hizo usted esos enemigos?

Da: Enemigos que lo correteen a uno pues, con cuchillos pue'.

E: ¿Y por qué lo correteaban?

Da: Enemigos de barrio, de barrio pue'.

E: ¿Por qué se daba eso? Que unos correteen a los otros.

Da: Por las bandas...

E: Usted habla de una banda entonces, que pertenece o que pertenecía a una banda...

Da: ¿Pertenezco? Pertenecía...

E: ¿Cómo empezó usted a pertenecer a esa banda? ¿Hizo algo para estar ahí?

Da: Tomando trago, y fumando y consumir... Porque yo todavía tomo trago, aunque no tomo como tomaba antes, yo no consumo vicio como consumía antes... Yo me ponchaba con todos ellos, y ponchado ahí y tomando trago y charlando con los compañeros, y todo eso...

E: ¿Qué le genera consumir?

Da: ¿Cómo?

E: ¿Qué siente cuando consume?

Da: Yo siento cosas como... Como que... Con la marihuana, lo marea a uno, le hace dar sueño... el pegante lo lleva a uno a la perdición.

E: ¿Cómo así?

Da: Pues que uno no lo sabe, pero lo lleva a uno a la perdición pue'...

E: ¿A usted le pasó eso? ¿Lo llevó “a la perdición”?

Da: No sé...

E: ¿Qué es la perdición?

Da: Bueno, que lo hace a uno que lo, que lo discrimina a uno de los amigos...

E: ¿Y a usted le pasó eso?

Da: Una vez, estaba pasado y ellos me hicieron al lado...

E: ¿Cómo estaba usted?

Da: Estaba muy perdido esa vez, todos los días metía ese vicio y una vez me tomé una foto y me vi, me dijeron que dejara de meter eso, deje de meter eso...

E: ¿Cómo estaba su cuerpo?

Da: Me veía pálido...

E: ¿Cómo se comportaba usted? ¿Qué hacía?

Da: ¿Qué yo que hacía? Iba pa' mi casa, eso no me dejaba comer, no me daba hambre

E: ¿Cómo era usted con las personas cuando estaba así?

Da: Bajo el efecto... A veces cuando yo metía eso me daba por coger de destrabe y por eso me estaba echando a la gente de enemiga... Me empiezo a reír y a burlar en la cara...

E: Aparte de coger la gente de destrabe, ¿Había otra cosa?

Da: No... Nunca llegué ni a agredir a nadie...

E: Cuando usted le quitaba cosas a las personas, ¿Estaba bajo el efecto de alguna de estas sustancias?

Da: ¿Cuándo yo le quitaba? Sí...

E: ¿Qué piensa de eso?

Da: ¿Cómo así?

E: Si tiene que ver el hecho de consumir y quitarles las cosas a las personas...

Da: Ummm....

E: ¿Cuando consumía alcohol qué sentía usted?

Da: Con el trago... Me sentía mariado, borracho, cuando me sentía muy mariado, muy borracho, me iba a acostar, porque no faltaba el que le sacara a uno problemas o lo mirara a uno feo, pue', todo rayado... A uno no le iba a gustar y ahí era uno que le iba a buscar problemas también...

E: ¿Cómo eran esos problemas? Cuando estaba en ese estado... ¿Qué cosas pasaban?

Da: Que le decían a uno pue' que eso era de con ganas de darse con uno, a uno le ofrecían a uno cuchillo y uno tampoco se quedaba callado...

E: ¿Qué hacía usted cuándo le ofrecían cuchillo?

Da: Uno le iba a dar cuchillo, a veces no lo dejaban peliar a uno y uno le decía que se paraba o los quiñara, que para que uno se paraba, o lo llevaban a uno a la casa pa que se calmara...

E: Voy a tratar de recordar lo que usted me dijo la vez pasada, usted me había dicho que se lo habían llegado para el Buen Pastor porque lo habían cogido con porte... ¿Usted se acuerda qué pasaba ese día?

Da: ¿Cómo me cogieron a mí?

E: Sí, claro, qué estaba haciendo en ese momento, ¿Se acuerda? ¿Por qué llevaba eso?

Da: ¿Qué por qué lo llevaba? Yo lo llevaba porque me gustaba llevarlo...

E: ¿Era un gusto de ese momento solamente o era en general?

Da: De ese momento...

E: ¿Por qué le gustaba tenerla?

Da: Porque me gustaba...

E: ¿Y qué le gustaba del arma? Eso es algo que muchas veces repite, de las armas, de independientemente de lo que haga, veo que hay algo que le gusta a usted de las armas.

Da: Era mía, ¿No? A mí me gustaba andar con lo mío, no pedirle nada a nadie... Porque se la botaban a uno o cualquier cosas y no se la pagaban... Entonces a mí me gustaba andar con lo mío.

E: Usted me decía que incluso antes de empezar a hurtar, usted tenía armas...

Da: ¿Antes de empezar a hurtar? No

E: ¿Cuándo tuvo su primer arma?

Da: Como a los 17 anos.

E: ¿Hace poco?

Da: Si

E: ¿Cómo la consiguió?

Da: Un amigo me la vendió.

E: ¿Por qué quería tenerla?

Da: Por los enemigos del mismo barrio, porque en ese barrio hay mucho raro...

E: ¿Para usted qué es un raro?

Da: Un raro para mí es alguien que... que, mejor dicho, una persona que es como de dos caras...

E: ¿Cuáles eran las dos caras?

Da: Por lo menos usted ahora me está hablando a mí y más tarde me está tirando rareza a uno pue'...

E: Rareza es...

Da: Rareza es de que se empreste para la de uno, se empreste fierro pa'l enemigo de uno, pa que le dé a uno...

E: ¿Y eso usted lo vio en algunas personas?

Da: Sí...

E: ¿Cómo las vió?

Da: Yo vivía la mía... con tal de que no me toquen a mí...

E: ¿Para qué tener un arma usted?

Da: Pa' defenderme...

E: ¿La usaba mucho?

Da: Nada más cuando se metían las liebres o para robar...

E: ¿Tenía preferencia? ¿Le gustaba alguna en particular? Que usted le gustaba o quisiera tener, o era cualquiera... el que quería tener...

Da: No, nada más quería tener esa...

E: Usted me dice que hay un cambio, de que hay un cambio, que ya no tiene conflictos con nadie... ¿Cómo fue ese cambio?

Da: ¿Uhm?

E: Usted me decía que antes tenía conflictos y ahora que no ha tenido conflictos con nadie, es un cambio, ¿Cómo se dio eso? ¿Cómo pasó? ¿Qué pasó?

Da: Si no que, habían, como le dije ahora, había manes que le buscaban a uno como que los quiebres, pa uno peliar, ¿No?, entonces uno no se quedaba callado, ¿No?, uno tampoco es mocho, ¿no? Entonces ahí uno estaba peliando, para darse cuchillo o algo, por allá, en el Buen Pastor, dos veces tuve problemas, yo ya no tengo conflictos con nadie, desde que salí de pu' allá...

E: ¿Y eso por qué?

Da: ¿Por qué? Porque no me han buscado pue'.

E: ¿Y si lo buscaran?

Da: No sé cómo habría de reaccionar...

E: Sin la intención de saber cuál es el barrio dónde usted vive, ¿Usted sigue viviendo en el mismo barrio donde vivía antes? ¿O se cambió?

Da: Nosotros nos pasamos a un barrio que se llama C.

E: ¿Y allá no tiene enemigos?

Da: No, pero ellos pasan mucho pu' allá donde yo vivo...

E: ¿No se los ha encontrado?

Da: No

E: Pensemos a ver qué podría pasar si los encontrara...

Da: ¿Qué podría pasar? ¿Si me los encuentro por acá?

E: No solamente, en el barrio, en la calle.

Da: Ah... Ellos pa' el barrio no entran...

E: Pero en otro barrio que no sea de ninguno de los dos...

Da: ¿Que qué podría pasar?

E: Sí, de acuerdo a lo que usted ha visto en usted...

Da: ¿Si yo me los encuentro? Pueda que me den cuchillo o me den bala, una de esas dos, o si no llevan nada, me dejan sano...

E: ¿Y usted qué haría?

Da: Si yo no llevo nada que me toca que hacer, correr...

E: ¿Y si lleva algo?

Da: Resolver...

E: ¿Cómo se resuelve eso?

Da: Responderle pue'.

E: ¿Cómo era la banda? Sin el interés de saber cosas particulares de esa banda, sólo saber cómo eran esas personas...

Da: ¿Qué le diga los nombres?

E: No, para nada, solo cómo eran... ¿Qué hacían? ¿Había un líder?

Da: Ahí nadie mandaba a nadie, porque nadie manda a nadie...

E: ¿Qué hacían ustedes?

Da: Nosotros antes vigilábamos.

E: ¿Qué vigilaban?

Da: Vigilábamos pue'

E: ¿Qué vigilaban? ¿De qué cosas estaban pendientes?

Da: A que no fueran a robar al mismo barrio, a eso...

E: ¿Qué más hacían?

Da: ¿Qué más hacíamos? Nosotros vigilábamos un barrio que se llamaba C., V. del R., P. R. y S. E., si no que la vigilancia se empezó a dañar, por los 4000, porque los 4000 cogían a los Menores y le daban bala...

E: Ése era cómo el fin que ustedes tenían, pero, ¿Qué otro tipo de actividades hacían ustedes como grupo? ¿Eran amigos?

Da: Sí

E: ¿Y como amigos qué hacían? Lo que hacían como banda era eso, como amigos qué hacían...

Da: ¿Qué si consumíamos o robábamos?

E: Eso, cosas así.

Da: Nosotros consumíamos, a veces robábamos, pa' que le voy a hablar con la mentira...

E: ¿A quiénes robaban?

Da: Nosotros no robábamos donde vigilábamos, ni cerca del barrio, nosotros salíamos lejos, lejos del barrio robábamos.

E: Cuando consumían, ¿Se reunían en grupo?

Da: No...

E: ¿Individual?

Da: Sí

E: ¿Qué otro tipo de cosas hacían?

Da: Nada más

E: Cuando ustedes consumían alcohol en qué actividad lo hacían...

Da: Era de noche, en una rumba, en una casa, donde unas amigas y ahí llegaban mujeres, de todo, a bailar...

E: ¿Por qué desocupaban una casa?

Da: Porque las amigas decían: “enrumbémonos en una casa”, entonces uno les decía que de una.

E: ¿Para entrar una banda cómo era?

Da: El que entraba a una banda era porque quería, porque nadie lo obligaba “que vamos a fumar, “vamos a tomar”, porque el que se daña es porque quiere, porque todo el que se daña, se va metiendo a una banda...

E: ¿Le pedía algo la banda?

Da: A veces le preguntaba que de dónde es, que con quién poncha, que si de que banda era, pero no lo agredían ni nada...

E: ¿No le pedían que hiciera algo, para poder entrar?

Da: No, nunca

E: ¿Cómo siguió de su malestar?

Da: ¿Con este daño de estómago? Pues ahí, me suenan las tripas (risas)

E: Hagamos algo, dejemos por hoy hasta ahí y hablamos la próxima vez, de pronto de cómo ha sido su proceso, usted me dice que... hemos hablado de su pasado, de cómo empezó a hacer ese tipo de cosas que lo han traído acá, ahora usted me habla de que ya no está en una banda y han pasado cosas, yo sí quisiera saber cómo ha sido ese cambio, para que me cuente un poquito esa experiencia en el Buen Pastor, si podemos volver sobre algo de lo que usted me ha dicho acá, sería importante como más a profundidad, sobre todo la cuestión de las armas, ¿Cómo es que se vuelve tan importante un arma? Usted me dice que es vital...

Da: ¿Por qué?

E: Solo que me gustaría saber por qué el arma se vuelve algo tan importante, ¿O no es importante?

Da: Pues a la vez sí, a la vez, no.

E: ¿Cómo así “a la vez sí, a la vez no”?

Da: Pues porque a la vez sí porque sirve pa uno tenerlo ahí, pa’ darle bala uno a los enemigos, y a la vez no porque uno piensa y que lo coja a uno la ley con eso y le pongan a pagar cana por eso... los policías pue’.

E: ¿Pero a usted le gustaba tenerla, poseerla?

Da: Pues me gustaba...

E: ¿Cómo se sentía usted con ella y sin ella? ¿Cómo se sentía usted sin ella?

Da: A veces cuando el barrio estaba caliente, caliente, me sentía inseguro, o cuando el barrio estaba como caliente y andaba sin ella pue’ más inseguro

E: Pero igual se sentía inseguro sin ella cuando el barrio estaba tranquilo, ¿No?

Da: Así el barrio no estuviera caliente me sentía inseguro, porque cuando el barrio estaba calmado, mantenían policías en las esquinas, cuidando el barrio pue', pero cuando no habían, uno tenía que andar con eso porque si no le daban bala...

E: ¿Alguna vez soñó con eso?

Da: Sí...

E: La próxima vez para ver si me puede contar esos sueños, sería muy interesante escucharlos, para que mire a ver si hace memoria para la próxima vez que nos veamos y que de pronto me pueda contar alguno de esos sueños.

Sesión 3

Da: ¿Se demora?

E: Lo mismo que la otra vez... ¿Porqué? ¿Pasa algo?

Da: Solo digo pues...

E: ¿Estaba entretenido?

Da: Sí, estaba entretenido ahí.

E: ¿Qué estaba haciendo?

Da: Ahí, hablando, haciendo una actividad...

E: ¿Qué les pusieron a hacer?

Da: Una actividad.

E: ¿Se acuerda que quedamos en que nos íbamos a ver seis veces?

Da: Seis veces, sí.

E: ¿Esta cuál sería?

Da: La tercera

E: Sería vernos mañana y la otra semana dos veces.

Da: ¿Mañana también?

E: Si, y la otra semana.

Da: (risas) ¿Y por qué la otra semana no?

E: La otra semana también, mañana y la otra semana, ¿O que me estaba preguntando?

Da: Que por qué la otra semana y no mañana.

E: ¿Entonces?

Da: Venga le digo, todos los días pua' acá uno se aburre. Ese día saliendo de aquí, de aquí, me encontré dos enemigos de los 4000 y ¿Qué me tocó que hacer?, meterme a un almacén, ese día, ¿Porqué? Porque no llevaba nada, encontrarme a los 4000 ese día.

E: ¿El día que hablamos?

Da: Sí...

E: ¿Y qué va a hacer?

Da: ¿Ah? No, no sé.

E: ¿Qué ha pensado hacer? Usted dice que usted está en su barrio y no se los encuentra, pero viniendo hasta acá puede que los encuentre.

Da: Obvio, porque ellos mantienen por acá también, también necesito hablar con ella, porque ¿Sabe qué? Todos los días por acá, no... eso viniendo por acá, lo cogen a uno, le pegan una tunda y ¿Lo van a pagar a uno? No.

E: ¿Ellos mantienen por acá o pasa algo?

Da: Me los encontré el día que salí de aquí, ese día que me vine de mi casa en un taxi a comprar unos buzos, me los encontré también, tuve que comprar dos buzos rapidito, iba a comprar otra

cosa, no pude, me azaré y todo porque andaba solo, tuve que coger un taxi y me tocó irme pa mi casa...

E: Vea... a mi me interesa mucho conocer su historia, por el trabajo que estoy haciendo, ¿Cierto? ¿Usted cree que es probable que usted no vuelva para acá?

Da: ¿Cómo así?

E: Pues como usted me dice que está muy preocupado porque puede sufrir de algún tipo de agresión.

Da: Yo le voy a decir a ella, que si uno puede venir, tres o cuatro veces a la semana, ¿No? Para uno no estar viniendo pua acá todos los días, uno la arriesga también, ¿O qué?

E: ¿Cómo lo siente? ¿Cree que le pueden hacer algo?

Da: Obvio que sí.

E: ¿Y ellos qué hicieron cuando lo vieron a usted?

Da: ¿Que ellos qué hicieron?

E: Sí

Da: ¡Ja!, se vinieron detrás de mí, me siguieron un pedazo, y luego se fueron... Me siguieron un pedazo y más adelante me metí por un almacén, hasta que uno no se fue, por ahí pasó la policía.

E: Cuénteme algo, ¿Cómo son sus enemigos? No me diga quiénes son, pero sí como los describiría usted.

Da: ¿Cómo así?

E: ¿Cómo describiría usted a sus enemigos? ¿Qué tipo de personas son?

Da: Bandidos, bandidos... Son bandidos...

E: ¿Ellos son diferentes a sus amigos?

Da: Sí

E: ¿Qué los diferencia?

Da: Son negros... Ellos no tienen corazón, pa' darle bala a uno, a una mujer, ellos no tienen corazón pa' eso, en cambio uno sí piensa, uno, uno, uno les deja a ellos, las mujeres, porque la guerra es con ellos, no con las mujeres, en cambio ellos no piensan, uno sí.

E: ¿Cuáles son las mujeres?

Da: Las mujeres del barrio pues. Las mujeres de los bandidos

E: Usted dice que las mujeres de los bandidos, ¿Usted se considera un bandido?

Da: (risas) no, yo no me considero ningún bandido

E: ¿Entonces?

Da: ¿Por qué me dice eso de que si me considero un bandido?

E: Porque usted me dice: “ellos se meten con las mujeres” ¿cierto? ¿De quienes? De los enemigos...

Da: Obvio pues...

E: De sus amigos... Usted también ha llegado a tener alguna novia también, ¿No?

Da: Sí

E: Se podrían haber metido con esa persona. Usted hace parte de ese grupo, usted le dice a ellos los bandidos, pero usted hizo en algún momento parte de ese grupo. ¿O qué pasa ahí? Si yo digo los niños que están ahí, son niños todos, usted dice los bandidos, y usted hace parte, ¿O que?

Da: Yo no hago...

E: Cuando hacía parte...

Da: Si mantengo solo sí, me poncho con ellos, a hablar, de los viejos tiempos,

E: ¿Los viejos tiempos? ¿Cuáles son?

Da: Los viejos tiempos, de más antes, de las historias de más antes...

E: ¿De qué cosas se acuerdan?

Da: Más antes ¿Como qué? Como la historia de que me pegaron esto (levanta su camiseta y señala una cicatriz en el costado derecho de su tronco)...

E: ¿Cómo es esa historia?

Da: Eso fue una historia...

E: ¿Y qué pasa con la historia?

Da: No, no me gusta contarla, el día que me hicieron eso, yo estaba metiendo pegante, entonces ahí mismo, llegaron unos ahí. Un amigo mío, con el que yo mantenía en la cárcel, él estaba grande, me dijo: “¿Quibo D.? ¿Qué te pasó?”, entonces él tenía una pacha, “no, nada”. Entonces me dijeron, vamos a darnos bala, entonces yo le dije breve, entonces con el que yo me di, llega y le pega dos tiros pua aquí (señalando el brazo izquierdo) y ahí mismo, el hombre se mete a una casa y yo me meto ahí, habían tres, y ahí mismo, llegan y le dicen ahí al hombre, al que estaba ahí y le dijo: “pégale un changonazo a D.”, yo escuché mijo, yo escuché, y yo que escucho y yo que me salí de una y me dieron, aquí me hizo un huecote grandote, y hasta acá fue la operación. De ahí me subieron al camión de la Policía, al camión, y me llevaron al Hospital, me bajaron, porque estaban muy demorados en arrancar, de ahí me subieron a la patrulla y me llevaron. En el hospital estaba con policías, me dejaban entrar con policías, y yo esperando, yo estaba aquí en una pieza en una camilla, y el estaba, yo estaba aquí con un policía y él estaba allá como con dos más... Yo estaba aquí y él estaba allá...

E: ¿Eso fue antes de tener un arma?

Da: Sí...

E: ¿Cuántos años tenía usted?

Da: Como 14 años.

E: ¿Por qué cree que lo compró?

Da: ¿Por qué cree que lo compré? Los enemigos, por eso vuelvo y le digo, por los enemigos... porque le llegaban muchos problemas a uno...

E: ¿Quién ocasiona los problemas?

Da: ¿Cómo así?

E: Usted habla que eso se daba por “los problemas que le traen a uno”, ¿Pero quién ocasiona los problemas?

Da: ¿Qué quien los traía? Los mismos amigos, los mismos amigos los traían y lo metían a uno en bochinche...

E: ¿Cómo son esos bochinches? Por ejemplo, cómo es un bochinche de esos que generan problemas...

Da: Bueno pue', quiebres pues... Mejor dicho pue'.

E: ¿Quiebres? ¿Cómo así quiebres?

Da: Que le manda a decir con otro que “ganoso de darse con usted”, que “ganoso de darse bala con usted”, así pue', uno se queda pensando, uno se coloca a pensar y vuelve el man: “quibo D. que ganoso...” uno no se aguanta ¿Si pillá? Que le estén mandando a decir tanta cosa, y uno le dice breve...

E: Pero analicemos eso, ellos le dicen a usted... a un intermediario, que él está ganoso, X persona, cualquiera, de “darse bala con usted”... ¿A usted qué le genera eso? Que otra persona esté así con usted... ¿Qué siente? ¿Qué piensa?

Da: ¿Que qué me produce cuando me mandan a decir que ganoso? Muchas cosas...

E: ¿Qué cosas?

Da: Muchas cosas... Muchos quiebres viejo...

E: Uno podría decir que usted tiene diferentes opciones, ¿Cierto? Usted puede decir “no, yo no copio” ¿O qué?

Da: Si...

E: Pero a usted eso le genera algo... Que le digan esas cosas... ¿Cómo es ese sentimiento?

Da: Como rabia... Y envidia... Es que le tienen a uno por allá...

E: ¿Envidia?

Da: Si, son muchos envidiosos...

E: ¿Qué le podrían envidiar a usted?

Da: No pueden pillar que uno compre algo o que lo vean a uno en una moto porque le empiezan a uno a tirar frases, que si, que “ya se robó eso”, que si, y de ahí pa allá le van buscando a uno los quiebres...

E: ¿Y usted les ha buscado los quiebres a otras personas? Usted dice que ellos se lo buscan a usted, pero de usted hacia sus enemigos...

Da: Ah... pero cuando yo estoy enrabiado yo también tiro frases, porque si a mí me tiran frases, yo también tiro frases...

E: ¿Cómo son esas frases?

Da: Frases, frases como las que me tiran a mí...

E: ¿Usted qué piensa de agarrarse con sus enemigos?

Da: ¿Cómo así que qué pienso?

E: ¿A usted le gusta?

Da: (Risas) no sé si decirle sí si, o si no.

E: ¿No sabe?

Da: No... Venga le digo... Si le digo... Pille lo que es, vea... A mí, yo después de que no tenga nada, si ellos vienen encima de mí, yo corro, pero si yo tengo algo, yo resuelvo...

E: ¿Por qué se rió cuando le hice la pregunta?

Da: Porque me acordé de una cosa que pasó ahora por allá por la casa... Una cosa, que no puedo decir...

E: ¿Y eso tiene que ver con eso?

Da: No... ¿Por qué?

E: Pensé que se había entonces acordado de algo parecido... O sea, que usted podría decir que si se los encuentra en la calle, usted tiene algo...

Da: Obvio porque primero la mía, segundo la mía y tercero la mía, porque si yo no les hago, ellos me van a hacer a mí, un ejemplo, ¿No? Usted tiene un enemigo y usted lleva algo encima, y que usted se lo encuentre y que ellos lleven algo y que ellos le vayan a hacer, y que lleven algo encima, ¿Usted reacciona o no reacciona? ¿O se deja matar?

E: No sé

Da: (risas)

E: La respuesta para usted es que sí reacciona...

Da: Pa' mi sí, obvio...

E: Si la cosa es así, ¿Qué cosas hacen que no tenga un arma?

Da: Ahahaha.... La plata, porque uno de comprarlo uno lo compra ¿No? Uno de mandarlo a comprar, uno lo compra y uno ya montado, ¿No? Pero la plata, uno sin plata uno no vale nada, lo que le hace a uno falta es la plata...

E: ¿Entonces? ¿Qué pasa con usted?

Da: (Se instaura un silencio)

E: ¿Por qué ha seguido viniendo aquí?

Da: ¿Aquí?

E: Sí

Da: Porque no quiero que me vayan a poner orden de captura por estar por allá, y si no, no vendría...

E: ¿Le sirve venir por acá?

Da: A veces no. Pille lo que es, a mí a veces se me mete en la mente por decir: “yo por allá no voy a volver, no” por lo menos he faltado como dos días, ayer llamaron a mi casa y me dijeron que si faltaba otro día más, me ponían orden de captura, yo dije: “voy a seguir yendo, porque que me pongan orden de captura es muy duro para mí y para mi mamá...”

E: ¿Por qué a su mamá?

Da: Yo lo digo en el sentido de que ella cada ocho días madrugando, a las 5:00 de la mañana, irlo a visitar a uno pua' allá no es justo, las requisas por allá son muy feas, y eso cuando le cogen a uno no le devuelven algo a ella, ella se pone a alegar con esa gente allá afuera, por eso.

E: Volviendo de nuevo, ¿Le sirve venir acá?

Da: ¿Que si me sirve? Sí

E: ¿Por qué?

Da: Por aprender a leer, por eso.

E: ¿Qué fue lo que pasó con aprender a leer antes?

Da: Yo estudiaba, ¿No? En el Santa Teresita donde unas monjitas, si no que yo me dejé llevar por los amigos, ¿No? Y no volví a estudiar...

E: ¿Cuántos años tenías cuando no volvió a estudiar?

Da: Doce...

E: ¿Cómo así que se dejó llevar?

Da: Llevarme, me dejé llevar.

E: Usted por ejemplo entró a qué edad a estudiar...

Da: ¿A qué edad? Yo entré como a los ocho, nada más estudié dos años, y de ahí pa allá, me dejé llevar por los amigos... no seguí estudiando. Ahora último era que yo estaba estudiando en el Buen Pastor.

E: ¿Y porqué entró a los ocho años?

(Se instaure un silencio de varios segundos)

E: Volviendo a la cuestión de acá, ¿Usted qué piensa que va a hacer un tiempo cuando termine?

Da: ¿De venir aquí?

E: Sí

Da: Ponerme a trabajar.

E: ¿En qué?

Da: Con el marido de mi mamá.

E: ¿Y qué hace él?

Da: Mayordomo de una finca de por allá, de Corinto.

E: ¿Lo que usted quiere o lo que cree que va a hacer?

Da: Lo que yo quiero...

E: ¿Qué cree que va a pasar?

Da: ¿Cómo así?

E: Eso es lo que usted quiere, pero, ¿Podría pasar algo que interfiera? ¿Enemigos?

Da: Ah... Usted piensa en el sentido de que cuando yo me vaya a ir a trabajar y que me los encuentre a ellos...

E: Podría ser una de las opciones.

Da: Pero nosotros madrugamos a las cinco de la mañana en un carro, en el carro de Corinto, en ese carro nos traen madrugados a las cinco de la mañana

E: ¿Él trabaja hace mucho tiempo allá?

Da: Sí

E: ¿Y por qué no se había ido a trabajar?

Da: Porque yo s... era menor, y ahora que cumplí los 18, en estos días me tomo la foto, de aquí a mañana me tomo la foto, me tomo la foto, para sacar ya la cédula, y cuando termine de venir aquí, irme para trabajar.

E: O sea que era por la edad... ¿Y cómo se ve usted en algunos años?

Da: ¿Cómo me veo?

E: Sí, qué piensa que estaría haciendo... “Yo en tantos años voy a estar haciendo tal cosa...”

Da: Uy no sé, no sé, no sé...

E: Ahora usted me dijo que usted venía acá porque usted aprendía cosas, pero antes me dijo que le daba pereza venir, que lo pensaba e incluso lo hacía para que no se lo llevaran a otro lado... ¿Qué es lo que le da pereza de venir acá?

Da: Todos los días por acá no, ya no me está gustando eso, a uno le dan el pasaje y todo, ¿No? Pero todos los días por acá...

E: ¿Qué tipo de cosas le gusta hacer por ejemplo en el tiempo que usted está por acá?

Da: ¿Cómo así?

E: Usted dice que le da pereza venir acá, pero en ese tiempo que usted está viniendo acá, si no viniera, ¿Qué se pondría a hacer en ese tiempo?

Da: No, yo haría las vueltas de mi cédula y me iría a trabajar...

E: ¿Usted qué ha pensado qué podría pasar con sus enemigos? En unos años.

Da: No sé...

E: ¿Uno que siente hacia una persona que uno le dice enemigo? Uno siente algo por los amigos, y por los enemigos....

Da: Odio, odio, odio por esos manes... Porque uno no fue grosero... Esos manes en vez, como le dije ahora, odio por esos manes, esos manes no tienen corazón pa' darle a los bandidos que son, si no que cuando cogen a una mujer, le dan, le pegan balas en los pies, esos manes no tienen corazón. Por eso cuando uno los coge también les da duro, pero uno también tiene otra mente diferente, ellos no piensan en nada...

E: ¿Cómo es esa mente diferente?

Da: Es cogerlos a ellos y no darles a los que no son.

E: ¿Y usted por qué cree que ellos les dan a los que no son?

Da: Yo no sé...

E: ¿Le pasó a usted en algún momento?

Da: ¿A mí?

E: Pues, que alguna persona cercana, una amiga suya, novia, familiar...

Da: ¿Qué pues si le pasó algo a alguna de ellas? Si... A la mamá de una amiga, mejor dicho, le pegaron y no le salió, lo tiene ahí...

E: ¿Qué le hicieron a su amiga?

Da: Por darle a los... a los que son, le dieron a ella pue'... (bosteza) en la pierna...

E: Bueno, por hoy terminamos, que siga en la actividad que está haciendo...

Sesión 4

Da: ¿Cuánto se demora esta vez?

E: ¿Usted quiere estar aquí?

Da: No es eso.

E: ¿Entonces?

Da: Es por saber, porque no me quiero demorar acá

E: Pero se demora lo mismo de siempre, usted me dirá si tiene el tiempo esta vez, si no lo podemos dejar para después.

Da: No, hágale.

E: Le voy a hacer una propuesta

Da: ¿Cuál?

E: A mí me gustaría hacer, o que hiciéramos una historia de vida, en las sesiones que quedan.

Da: ¿Cómo así?

E: La historia de vida es como una forma de mostrar de muchas maneras algo de uno.

Da: ¿Aquí? ¿Aquí?

E: Sí

Da: Vea, yo voy a hablarle claro, yo no sé escribir...

E: Allá voy. Hay muchas maneras de mostrar las cosas, uno puede mostrar aspectos de uno hablando, escribiendo, pintando, dibujando, ¿Sí?

Da: Dibujar tampoco no sé.

E: ¿Alguna vez has dibujado?

Da: Sí

E: Entonces algo habrás hecho con el dibujo

Da: ¿Cómo así?

E: Yo conozco gente que no hace los dibujos más llamativos, pero dibujan, lo hacen normal, pero lo hacen.

Da: Yo dibujo sí, pero va la letra, pa' qué me voy a poner a hacer un dibujo, si no sé, yo lo hago sí, pero me queda horrible, feo, feo, feo.

E: Eso no importa tampoco, la idea no es mirar si queda bonito o feo, si no que quede, independientemente de cómo sea... Como una vida es muy larga, ¿Cierto? La idea es que saquemos de esa historia tres momentos, tres partes, situaciones, épocas, ¿Si?

Da: ¿Algo que le haya pasado a uno en los tiempos de atrás?

E: Claro, es eso.

Da: ¿Y qué? ¿Usted va escribiendo?

E: Lo que usted me diga yo lo voy escribiendo, pero entonces dígame, con la parte del dibujo qué hacemos.

Da: No, yo no sé, yo dibujo si no me pongo a hacer. Dibujo no hago, ayer me puse a hacer uno y quedó horrible...

E: ¿Y dejó de intentarlo?

Da: Sí

E: ¿Por qué?

Da: Muy feo, yo no sé dibujar.

E: ¿Entonces qué otra forma podríamos emplear?

Da: De... ¿Cómo así? No te entiendo

E: Aquí hay tres hojas de papel, la idea es que en cada una quede uno de esos momentos, no son solamente tres, es algo que se me ocurre ahora, pueden ser más. De forma escrita no sería la idea, usted no se atreve a dibujar aunque no ha hecho el intento, tocará contarlos.

Da: Bueno...

E: Empecemos en esos momentos.

Da: ¿Cómo qué?

E: Algo de su vida antes, que se acuerde.

Da: Yo no me acuerdo.

E: Piense en algunas cosas que de pronto hayan sido importantes.

Da: ¿Tres cosas?

E: Sí

Da: ¿Sobre esto no le puedo contar? (Señalando su cicatriz en el abdomen) Sobre el changonazo, ya le conté ¿Sí o no?

E: Sí, aunque podría hablarme más de eso.

Da: No, ya le conté. Pero es que no sé

E: Le voy a hacer un recuento de algunas cosas de las cuales usted me ha hablado: me ha hablado del encierro en el Buen Pastor, que le había parecido el encierro algo muy “terrible”...

Da: Venga le digo, ¿Cuánto se demora esto?

E: Lo mismo de siempre

Da: ¿30 minutos?

E: Sí, ¿Existe alguna dificultad?

Da: No

E: ¿Le pusieron una actividad?

Da: No, esas actividades ya me tienen cansado, ya estoy cansado de hacer eso.

E: Usted me ha hablado de sus enemigos, eso es algo que usted siempre comenta...

Da: De mis enemigos, cuando fue que me encontré a dos saliendo de pua' aquí. Me encontré a dos pua' allá, me tocó meterme a un almacén y esperar a que se fueran.

E: ¿Y qué más pasó?

Da: No, nada, me fui

E: Me ha contado también que usted pensaba en su mamá cuando hablaba de que no quería estar de nuevo encerrado, otra cosa es que usted me dijo que encontraba en la marihuana una motivación para trabajar.

Da: ¿Yo le conté eso?

E: Sí, ¿No se acuerda?

Da: No

E: Y que usted sentía que en lo que hace protegía a su territorio. ¿Si ve que son muchas cosas que a veces no están tan presentes en sus recuerdos pero que podríamos aterrizarlas a momentos de su vida? ¿Qué se acuerda de sus enemigos? Algo importante, ¿Por qué no los quiere?

Da: ¿Qué si eso es importante?

E: Algo que le haya pasado con ellos

Da: Deme un entender...

E: alguna acción entre ellos y entre ustedes que haya marcado o sea importante para todo lo que sucedió después.

Da: ¿Por qué estamos en guerra? ¿Más o menos por eso?

E: También, aunque sería importante saber por qué usted está o estuvo en esa guerra.

Da: ¿Que por qué estamos en guerra y que por qué yo me metí a esa guerra? Yo me metí porque quise y estamos en guerra porque ellos quisieron apoderarse del barrio y no los dejábamos y que ellos tenían una vigilancia y eso, ellos se querían meter a cobrar impuestos al barrio de nosotros, y nosotros no los dejamos, por eso es la guerra.

E: ¿Y por qué se metió?

Da: Porque me gustó, (risas), no, mentiras, no.

E: Es una primera respuesta, por algo se le ocurrió de primero.

(En ese momento saluda por la ventana a un compañero y le pregunta que si lo va a llevar cerca, el compañero le dice que no lo va a llevar porque no tiene pase y luego se va)

E: ¿Qué le gustó de la guerra?

Da: ¿Que qué me gustó de la guerra? ¿Cómo qué? Este marica si es muy chimbo, ahora me toca irme a pie de aquí, ¿Usted conoce el Ley? De aquí a allá, mirando pa' atrás todo azarado.

E: ¿Mirando para atrás todo azarado?

Da: Sí, pensando a qué hora me encuentro con esos manes...

E: ¿Usted desde cuándo vive así de azarado?

Da: Desde que salí de pua' allá

E: ¿Y antes?

Da: Antes no, antes no porque estaba encerrado... Balurdo (Refiriéndose al compañero que no lo transportó)

E: ¿Y antes de estar encerrado?

Da: Ah, ah... Antes de estar encerrado también vivía azarado

E: Usted me dice: “antes de estar allá, yo vivía azarado” entonces, ¿En el encierro no vivía azarado?

Da: ¿Cómo así? ¿Eso quiere decir que cuando yo estaba encerrado vivía más tranquilo?

E: Dígame usted.

Da: Obvio, ¿Sabe por qué?, no, voy a hablarle claro, ¿Sabe por qué? Porque uno estaba como más protegido, ¿No? Y uno no mantenía con esas psicosis que mantiene, que a qué horas se meten, que a qué horas se meten a dar bala, que a qué hora se meten esos manes. Uno pua' allá no mantenía así, porque vos sabes que uno pua' allá mantiene encerrado, en cambio uno pua' acá así, uno mantiene azarado, pensando a qué horas se meten.

E: ¿Y en su vida usted desde que momento siente ese azar?

Da: Desde, desde los 15

E: ¿Qué pasaba a los 15 años?

Da: También cogí lucha con ellos, cogí lucha con esos manes...

E: Ahora usted me estaba diciendo, y vuelvo a insistir, que a usted le gustaba la guerra. ¿Qué le pudo haber gustado?

Da: Nada (risas)

E: ¿Y esa risa?

Da: No me gustó nada de la guerra. Voy a hablarle claro, a mí no me gusta la guerra, ¿Sabe porqué? Porque esos manes no se meten cuando está el barrio solo, ellos se meten cuando hay meros niños y “tin”, ¿No? En cambio esos manes se meten a hacer tiros a la loca, a lo malhecho, a quién le caiga y por eso es que no me gustan. Y cuando esos manes se meten y abalean a un inocente, nos vamos todos, todo el barrio pa' allá, a desbaratar todo Villa Diana.

E: ¿Y usted porqué se metió ahí?

Da: *¿Que por qué me metí a la guerra?*

E: Sí

Da: *Porque también cogieron lucha conmigo y si no me hubiera metido pue'*

E: ¿Con usted?

Da: *Sí, como una vez cogieron a un primo mío y lo robaron, a un primo mío que él no roba ni nada, el trabaja, lijando madera, y ahí mismo, como él vivía en Harold Eder, cogieron y lo robaron un día: "¿Si, ¿Están tocando con mi familia?" En esos días como yo tenía el porte, ¿No? La pacha hechiza, entonces ahí mismo yo llegué y tenía como seis tiros y me metí pa' allá y como le quemé como tres o cuatro y al rato venían un poco de allá pa' acá y de ahí pa' allá, y de ahí pa' allá nosotros le respondimos, por eso.*

E: Si usted tenía la pacha, ¿Estaba ya en la guerra o no estaba?

Da: *¿Qué si la tenía? Sí*

E: Entonces fue antes de que le pasara eso a su primo, ¿O qué?

Da: *No sé*

E: ¿Cómo fue la primera vez que usted se metió al otro barrio?

Da: *¿A cuál otro barrio?*

E: Al barrio de sus enemigos.

Da: *¿Que cómo fue? En moto... Eso fue en moto, me metí, habían allá un poco ponchados fumando marihuana y ahí los cogí y les quemé como cinco o seis tiros.*

E: ¿Qué les pasó después de eso?

Da: *¿A ellos?*

E: Sí

Da: Uno salió a baliar, más de uno salió herido y al rato se metieron, y al rato se metieron todos...

E: Y ese día, antes de ir, ¿Usted qué pensaba?

Da: ¿Qué yo que pensé de lo que hice?

E: También, pero antes, ¿Qué lo motivó a irse para allá?

Da: ¿Que qué me motivó a irme por allá?

E: Sí. ¿Por qué decidió irse?

Da: Por mero destrabe (risas), por mero destrabe fue que yo lo hice.

E: ¿Destrabe?

Da: Si, mero destrabe.

E: Algo le tuvo que haber llamado la atención de eso

Da: De que estaban botados pue', era la única manera de que uno los podía coger y los podía matar a esos manes.

E: ¿Cómo es eso del “mero destrabe”?

Da: Bueno, se me metió un chip en la cabeza que yo me quería meter, que yo me quería meter, que me quería meter, que me metí.

E: ¿Qué más le decía ese chip?

Da: Que me quería meter, que me quería meter y me metí pue', a dar bala

E: ¿Y usted sabe por qué se le metió ese chip?

Da: Porque ellos también se han metido a dar bala.

E: Usted una vez me contó que había tenido unos sueños en relación con los enemigos.

Da: Que yo me he soñado pue', que me he soñado que, que me habían cogido alguien y me habían dado bala... Por eso

E: ¿Cómo empezó?

Da: Eso fue en una madrugada que me había quedado dormido, me soñé que me habían cogido como tres o cuatro y me habían prendido a bala ahí, me cogieron y me pegaron los tiros y yo me movía así (haciendo como si su cuerpo tuviese movimientos involuntarios en su tronco y en sus extremidades superiores), y entonces yo ahí me levanté, me levanté corriendo y me serví un vaso de agua y me fui a acostar.

E: ¿Qué otro sueño ha tenido parecido a ese?

Da: De los enemigos, nada más ese.

E: ¿Y relacionado con lo que hemos hablado?

Da: ¿Con qué? ¿Como con qué?

E: Con lo de la marihuana, con lo del territorio, con lo del barrio.

Da: No

E: ¿Cómo termina el sueño?

Da: Una vez fue que me soñé que mi mamita se estaba muriendo de una picada, una vez, que se estaba muriendo de una picada.

E: Y en este sueño, ¿Usted terminaba muerto o terminaba vivo?

Da: Terminaba muerto

E: Antes de estar en ese grupo ¿Tenía ideas parecidas? De que lo perseguían o algo parecido...
Antes de meterse en esa guerra

Da: ¿Cómo así? ¿Qué pues si tenía qué?

E: Usted me dice que tiene unas ideas, que está intranquilo porque siente que lo están persiguiendo, que están detrás de usted, ¿Cierto? Antes de estar en esa guerra, ¿Se acuerda de haber tenido ideas parecidas?

Da: No, no me acuerdo

E: ¿Usted qué siente cuando va al otro barrio a “dar bala”, como usted dice?

Da: ¿Que qué siento?

E: Sí

Da: Siento que el corazón se me agita... Siento el corazón que me agita, y muchas cosas que uno piensa pue', uno en una cosa, uno piensa que en una cosa de esas lo maten a uno, uno mate a uno, a varios, o que le coja uno y los puñalee, o que uno se encuentre el accidente.

E: En ese momento, ¿Se siente cómodo o se siente incómodo?

Da: Incómodo.

E: ¿Le gusta?

Da: (Risas) ¿Me gusta qué? Dar bala. Sí

E: ¿Por qué le gusta?

Da: Porque me gusta

E: ¿Qué siente cuando termina?

Da: ¿Por dentro? Siento que los oídos me, me, quedo como aturdido, y lo mismo que le dije ahora, el corazón se le agita a uno pue'

E: ¿Todo eso que usted me está diciendo tiene que ver con cosas incómodas?

Da: Sí

E: ¿Entonces qué es lo que le gusta? ¿Cómo se da cuenta de que le gusta eso?

Da: ¿Qué cómo me doy de cuenta de que me gusta dar bala? Por los enemigos, ¿No?

E: ¿Por qué me aclara lo de los enemigos?

Da: Obvio, porque esos manes son groseros

E: Mire que ahora entiendo esto: por alguna razón le gusta estar en la guerra y lo que ello le implica, “dar bala”, pero hasta ahora no sé eso porqué le gusta, ni cómo se da cuenta de que le gusta. ¿Hay alguna razón?

Da: Sí

E: Pero no la veo

Da: No sé porque me gusta, ¿Oís?

E: Yo lo vi un poco pensativo antes de responderme eso

Da: ¿Uhm?

(Se instaure un silencio de varios segundos)

E: En esas situaciones en las que usted se siente azarado, ¿En todas lo están persiguiendo?

Da: No, en todas no, en algunas de ellas presiento que... presiento que me los voy a encontrar...

E: ¿Presiente?

Da: Sí, que me los voy a encontrar

E: La última vez que presintió que se los iba a encontrar eso cómo fue.

Da: ¿Cómo fue? Eso fue por allá por el caminito del Parque del Azúcar, eso fue por allá por donde están haciendo el Centro Comercial, por allá

E: ¿Y qué pasó?

Da: Yo iba a coger un bus que iba pa' Cali, iba pa' Cali

E: ¿Cómo empezó a pensar eso?

Da: Pensando... Yo decía en mi mente: “cualquier momento esos manes por allá, me toca correrme o hacerlos correr”, ¿Así no? Yo siempre me metía ese chip en la cabeza cuando me tocaba ir pa’ Cali, que al Departamental a visitar a mi hermanito, yo decía: “en cualquier momento me encuentro a estos manes pua’ acá” porque ellos siempre mantienen pua’ allá, robando por ese caminito, ellos siempre mantienen por ahí robando.

E: ¿Qué pensó que podría pasar?

Da: No sé

E: ¿Se imaginó la situación?

Da: Sí, estaba azarado, uno sin nada, ¿Qué tiene que hacer? Correrle.

E: ¿Hay alguna diferencia entre estar en la calle con algo o estar en la calle sin algo? Es decir, con o sin un arma

Da: ¿Que cuál es la diferencia?

E: Si, la diferencia entre lo que podría sentir y pensar entre estar en la calle con un arma o estar en la calle sin un arma.

Da: ¿Que cuál es la diferencia?

E: Si

Da: ¿Cómo le diría? Ese pedacito... La diferencia es que de que, ¿Sabe qué? Uno sin nada uno tiene que correrles, porque si ellos traen algo y uno no trae nada, tiene que correrles, y si uno no lleva nada, les tiene correr, y si uno lleva algo, uno les resuelve, ¿Si pillá?

Como le dije ahora, porque uno sin nada, en cualquier momento se meten a dar bala, en el barrio en que yo vivo, tengo muchos enemigos, acá están los 4000, los de Hugo Varela, los de Coronado, en el barrio donde yo vivo queda en la mitad de todos esos barrios, el barrio de

nosotros queda en toda la mitad de esos barrios, ¿Si pillan? Entonces uno se hace en la mente que en cualquier momento se meten esos manes en carro o en moto a dar bala.

E: ¿Y usted va a hacer algo con esa intranquilidad?

Da: Si, ah no, no sé.

E: ¿Qué ha pensado hacer?

Da: ¿Qué he pensado hacer? Le dañé la punta (refiriéndose a la punta de un lápiz con el que ha hecho movimientos circulares en el escritorio desde hace algunos segundos)

E: Usted dice que siente inseguro con esa situación, ¿Qué ha pensado hacer?

Da: ¿Cuando yo me los encuentre?

E: O en usted para esa intranquilidad, ¿Ha pensado en eso?

Da: No he pensado en eso

E: Cuando salga de acá, ¿Qué podría pasar con eso?

Da: ¿Cuándo ya deje de venir pua' acá? ¿Qué voy a hacer? Me voy a poner a trabajar

E: ¿Y cuándo vaya al centro?

Da: No, yo no voy solo

E: ¿Quién lo acompaña?

Da: Un amigo... ¿Eso tiene memoria no? (refiriéndose a la grabadora)

E: Tiene memoria interna

¿Usted cree que podría volver a tener un arma?

Da: Yo no sé, yo no sé porque el mundo da muchas vueltas, ¿Si pillan?

E: Y en lo que usted cree.

Da: ¿De qué? ¿De tenerla?

E: Puede ser

Da: No sé porque tampoco no es fácil, no es tan fácil tenerla.

E: ¿Por qué?

Da: La plata pa' comprarla, eso no es así como así que uno consigue un arma.

E: Sería bueno que me contara la primera vez que utilizó un arma.

Da: Eso fue en un entierro, que (bosteza), estábamos sacando un amigo que estaba muerto, lo estábamos sacando de un velorio pa' subirlo a la funeraria y ahí mismo lo colocamos a él, y todos, todos los del ponche, le hicimos tiros al aire...

E: Y la primera vez que iba dirigida a alguien

Da: No

E: ¿No hubo?

Da: No, hubo

E: ¿Hay recuerdos importantes de su infancia?

Da: No

E: ¿Qué se acuerda de su infancia?

Da: No, ¿Cómo de qué cosa?

E: De lo que se le venga a la cabeza, ¿Qué se le viene a la cabeza cuando yo le pregunto por su infancia?

Da: ¿Por mi infancia? ¿Infancia y adolescencia?

E: No la Institución

Da: ¿De mi vida? De qué... ¿Cómo qué?

E: Algo

Da: ¿Yo una vez le conté que una tía mía me humillaba?

E: No

Da: A mí una vez una tía mía me humillaba... Me mantenía humillando, que porque yo no salía a buscar trabajo

E: ¿Cuántos años tenía?

Da: En esos tiempos yo apenas me estaba recuperando de esto (señalando su cicatriz de cuando fue herido con arma de fuego), y ahí es porque yo no salía a eso

E: ¿Tenía 14 o 15 años?

Da: Por ahí... tenía 15... Ella me humillaba mucho. Una vez, una señora, una vecina cogió y llamó a mi mamá y mi mamá me trajo de allá, de un pueblito, ¿Usted no conoce Guanabanal?

E: Sí

Da: Nosotros en esos tiempos vivíamos en ese pueblo, entonces mi mamá fue por mí, pelió con mi tía y me trajeron pua' acá y allá...

E: En ese entonces, ¿Hacía parte de la guerra?

Da: Sí

E: ¿Usted era niño ahí?

Da: Sí... ¿Qué? ¿Cuándo me pasó eso?

E: Sí, cuando le pasó eso

Da: Sí, yo tenía quince años...

E: Hagamos algo.

Da: ¿De esto? (señalando su cicatriz)

E: ¿Hay algo que no me haya contado de eso?

(Le hago una línea del tiempo indicando varias edades: 5, 8, 10, 12, 15, 16, 18, 20 y 25 años)....

¿Cuántos años tiene usted?

Da: Quince... ve... dieciocho, dizque quince (risas)

E: Los quince años fueron muy importantes para usted, ¿No?

Da: Sí...

E: ¿Cuál sería el presente?

Da: ¿Y eso qué es?

E: Una línea de tiempo, algo para mostrar momentos de la historia. ¿Cuál sería el presente?

¿Ahora donde estamos en esta línea?

(Se queda pensativo mirando la hoja de papel y se instaura un silencio)

Da: No sé.

E: ¿Estaríamos acá? (señalando la edad de 18 años)

Da: Sí

E: Usted me ha hablado de acá (señalando los 16 años) y de acá (señalando los 15), ¿Y acá?

¿Doce? ¿Ocho? ¿Cinco? Nunca me ha hablado de esa parte

Da: No, yo de esa parte si no me acuerdo nada.

E: ¿Nada?

Da: No

E: ¿Y eso?

Da: ¿De esto yo que le hablé? (refiriéndose a los 16 años)

E: De esto me habló cuando estuvo en Buen Pastor, la parte de los enemigos, todo eso.

¿De esto no se acuerda? (señalando los ocho años)

Da: No

E: ¿Dónde vivía en este entonces?

Da: En el Simón Bolívar, porque yo toda mi vida he vivido en ese barrio.

E: ¿Qué hacía usted en ese entonces?

Da: Yo a los ocho años estaba estudiando, yo me dejé llevar por los amigos y no seguí estudiando. A los doce, estuve en los semáforos, no volví a los semáforos por los enemigos...

E: ¿Y a los cinco?

Da: De eso si no me acuerdo nada

E: ¿Qué le han dicho?

Da: A los cinco años no me acuerdo nada

E: ¿Ha visto fotos de cuando usted tenía cinco años o menos?

Da: Fotos no tengo

E: ¿De ningún momento?

Da: Tengo una de cuando yo estoy con unos amigos ahí... Tengo nada más una

E: ¿Y cuántos años tenía en esa foto?

Da: Yo no me acuerdo

E: ¿Pero era más o menos aquí? ¿Aquí? ¿O aquí? (señalando la edad de 5, 8 y 10 años)

Da: Más o menos aquí (señala los 10 años)

E: ¿Y Acá? (señalando los 5)

Da: No

E: ¿Le ha preguntado a su mamá?

Da: No

E: ¿A qué edad empezó a estudiar?

Da: Desde los 7

E: ¿Y antes de los siente que hacía?

Da: Nada, no, no me acuerdo

E: ¿Qué piensa de que no se acuerde de esas cosas?

Da: No me acuerdo porque yo a mi mamá no le pregunto nada de esas cosas, nunca le he preguntado nada de eso.

E: ¿Y sus recuerdos de eso?

Da: No sé

E: ¿Por qué cree que no los ha guardado?

(Se instaure un silencio de varios segundos)

Da: Yo no sé

E: A mi me gustaría que usted me hablara de algo interesante, en la medida de lo posible y de que usted así lo quiera. Sería que piense qué le gustó de la guerra, de tener armas... Ya está claro que usted dice que algo le gustó, pero sería importante que usted pensara, ¿Qué le gustó de eso?

Da: Pille le digo, venga, que yo ni sé porqué estoy en guerra ni nada, ¿Si pilla?

E: Si...

¿Entonces?

Da: ¿Ah?

E: ¿No sabe por qué está en guerra?

Da: No

E: ¿La guerra es contra quién?

Da: Contra los 4000, los Caleños, Hugo Varela y Coronado, y Juan Pablo.

E: Usted no sabe por qué es esa guerra, pero sí podría saber usted por qué está en esa guerra.

Da: ¿Quién? ¿Yo?

E: Yo no creo que toda la gente del barrio esté en la guerra...

Da: No... todos no

E: ¿Entonces?

Da: No...

E: ¿O a usted lo obligaron?

Da: No... venga le digo una cosa: allá se dañan las personas porque quieren, no porque uno los obligue.

E: ¿Y usted está dentro de esas personas?

Da: ¿Que se dañaron? ¿Por qué?

E: Como le estoy preguntando por usted y usted me habla de esas personas que se “dañaron”, entonces yo le pregunto: ¿Usted cree que usted está dentro de esas personas?

Da: No

E: ¿Qué fue lo que a usted posiblemente le pudo haber gustado de esa guerra?

Da: Haber gustado, nada.

E: ¿Y de dar bala?

Da: (risas) no, ahí si no sé que decirle.

E: ¿No hay nada o se trata de otra cosa?

Da: No, no hay nada.

E: Por eso le digo, algo que se puede pensar y lo hablamos después, mire de pronto si puede encontrar el porqué a usted le gusta eso. ¿Qué le gusta de tener un arma? Sobre todo del hecho de poseerla, mire que usted me dice que tenerla es importante porque lo protege, entonces, ¿Qué le gusta de eso? De toda la cuestión de las armas, de la bala, del grupo, de la guerra.

Da: ¿De qué? ¿De tener el arma?

E: De tenerla, de estar en la guerra, de todo.

Da: Ahí si no sé qué decir

E: Por ahora no lo sabe, pero quizá si lo hablamos después, pueda tener otra respuesta. ¿Listo? Se nos acabó el tiempo por ahora.

Da: ¿Entonces ya se acaba eso?

E: Por hoy, ¿O qué?

Da: Si, ¿Con estas entrevistas cuántas son?

E: 4

Da: (Risas) ¿No eran cinco?

E: Venga yo le pregunto, ¿Usted qué piensa de contar cosas a mí? ¿Incómodo?

Da: Sí, porque esto me parece, discúlpeme lo que le voy a decir, una investigación...

E: Lo es, pero investigación que no es judicial, no es de jueces, es para saber, pero no para hacer nada con lo que uno sabe, por eso le he reiterado que no tiene que ver nada con la Institución, yo vengo de la Universidad y mi interés es simplemente en saber cosas de ustedes, usted puede seguir contando tranquilo lo que usted crea, si es una investigación y hay preguntas porque es un trabajo investigativo, pero no es para el juez, ni para la psicóloga, ni para nadie, es para nosotros. Si es investigación, pero no la que me habla, puede estar tranquilo. ¿Cuándo usted me habla de “investigación” con qué lo relaciona?

Da: No, es que obvio, esto parece una investigación

E: ¿Cuál es el fin de esta investigación?

Da: A mí no me gusta esto, que me estén investigando, esto, no me gusta.

E: ¿Qué es?

Da: Nunca me había gustado esto, yo casi no he hablado con nadie de pua' acá, yo lo hago porque me toca, porque ya quedé de eso... ¿Si pillá? Porque me toca venir por acá, porque si no ni vendría, porque todos los días por acá...

E: Pero de pronto pueda encontrar algo interesante de preguntarse cosas que no se ha preguntado, porque igual estamos hablando de su vida y eso tiene que ver con usted, y desde lo que yo veo, hay cosas que usted no sabe de usted mismo, por ejemplo lo del gusto de dar bala y de estar en la guerra y algo con sus recuerdos. De pronto es bueno saber cosas de uno que uno no sabe porque no las ha reconocido, puede encontrar algo interesante de esto, o no, pero dese la oportunidad de saber si sí o sí no.

Da: Yo no sé...

E: Dejemos esto por ahora, y dejamos esa parte pendiente para que la hablemos luego.

Sesión 5

E: ¿Cómo va todo?

Da: Bien, gracias a Dios.

E: ¿Cómo va la cuestión acá en la Institución? ¿Cuánto le queda ya?

Da: No sé, me queda como mes y medio

¿Esto cuánto se demora?

E: ¿Cuánto se demoró la otra vez?

Da: Medio hora,

E: Ah bueno.

Yo le había dicho que de pronto usted podría encontrar algo interesante en responderse preguntas que quizá nunca se ha hecho, como por ejemplo el por qué usted está en esa guerra que me comentaba... En este tipo de preguntas de pronto hay cosas que usted no sabe de usted mismo...

Da: Venga yo le digo una cosa, ¿Esta entrevista cuándo termina?

E: Esta es la quinta vez que nos vemos, quedaría faltando una sola vez, claro si usted quisiera hablar de más cosas conmigo yo estaría en disposición de hablar con usted.

Da: ¿La última?

E: La penúltima, esta y otra que sigue.

Da: Es que a mi estos bisajes no me gustan.

E: ¿Qué le gusta a usted?

Da: Las entrevistas así no me gustan...

E: Pero mire que hemos hablado de varias cosas

Da: Por eso

E: Se ha podido hacer

Da: No, pero eso no me está gustando, parece que lo estuvieran entrevistando a uno, ahí.

E: Hagamos una cosa diferente, yo no le pregunto nada, hableme de algo que le haya pasado y considere que sea importante, por eso siempre le pregunto “¿Cómo está?”, usted tiene libertad de hablar de lo que quiera.

Da: ¿De qué?

E: Cualquier cosa.

(Se instaura un silencio prolongado)

Yo he percibido que hay muchos momentos de su vida que usted pareciera no reconocer y que no estuvieran en su memoria, a mi me parecería interesante que habláramos de desde cuándo se acuerda usted en su vida.

Da: No me acuerdo de nada

E: Pero hemos hablado de algunas cosas.

Da: ¿De cuáles le he hablado?

E: De los ocho, me ha hablado de los ocho años, que entró a estudiar, ¿Qué más podría recordar de esa época?

Da: Mis compañeros eran unos que vivían en Villa Diana, en el barrio de los enemigos, eran... La profe era una negrita, se llamaba Patricia... Ella trataba bien a los menores...

E: ¿A qué se refiere cuando habla de “los menores”?

Da: De niños, menores de edad...

E: ¿Quiénes serían los menores?

Da: De 15, 16, serían menores... Ellos tenían 15, 16, 9, 11...

(Silencio)

E: Hay algo que me gustaría retomar, usted me decía que usted no estaba en el grupo donde estaba antes, ¿Cómo fue ese paso de estar en el grupo y no estar en el grupo?

Da: ¿Qué como hice pa' salirme del grupo?

E: También, o más bien, ¿Cómo hizo para darse cuenta de que no estaba en el grupo?

Da: Yo hablo con ellos a ratos, a veces.

E: ¿Usted pertenece a...?

Da: No

E: ¿Son sus amigos?

Da: Pues sí, porque pa' que le voy a decir mentiras

E: ¿Qué cosas le gusta hacer con ellos?

Da: ¿Hacer? ¿Cómo así?

E: Usted esta con ellos, ¿Qué cosas hacen?

Da: ¿Hago? Mantengo con ellos, me da por estar con ellos, eso hago.

E: Una vez me dijo que no le gustaba el encierro, ¿Qué era lo que menos le gustaba del encierro?

Da: El encierro no es pa' nadie... Si usted supiera como es eso por allá...

E: ¿Me podría contar un poco de eso? Porque no lo sé.

Da: Mucho encierro, no es como en El Lili, que lo dejan salir a uno. A pesar de lo dejaban salir a uno pa' las canchas, pua' allá, no es bueno, mucho encierro...

E: ¿Cómo era el espacio?

Da: Eran habitaciones, tenían muchas rejas, dormíamos de a cuatro en cada pieza, a veces cuando estaban muy llenas dormían en el pasillo.

E: ¿Cómo se sentía?

Da: Me sentía muy apretado, durmiendo allí

E: ¿Cómo fue el primer día que usted llegó allá?

Da: Estresado, nada más llevaba como dos días, estresado, le buscan a uno mucho los quiebres como pa' peliar...

E: ¿Qué pasó con ese estrés después cuando pasó el tiempo?

Da: Me fui, como te diría, me fui resignando a que tenía que pagar mis siete, ocho meses, y pagué fueron nueve.

E: ¿Por qué fueron nueve?

Da: Por varias cosas a la vez

E: ¿Cómo fue eso de resignarse?

Da: ¿Cómo así?

E: ¿Cómo hizo para resignarse?

Da: ¿Cómo hice? Me fui uniendo a los compañeros, me fueron animando, me fueron ¿Si? Me uní al grupo pue'...

E: ¿Qué piensa de que le hayan puesto nueve meses allá?

Da: No, yo estaba sancionado un año y pagué nueve meses y cuatro días.

E: ¿Qué piensa de que le hayan puesto ese año?

Da: Nada...

(Silencio)

E: Eso fue una decisión que tomó alguien, ¿Cómo la ve? Uno tiene unas opiniones frente a ciertas cosas de la vida, ¿Qué opinión tiene frente a esa decisión que se tomó?

Da: Horrible...

E: Me dice que fue muy maluca...

Da: ¿Que qué opinión tomé cuando salí de allá?

E: O cuando se dio cuenta de que le iban a poner esa sanción a usted...

Da: ¿Cómo le dijera? ¿Que qué opinión tomé? ¿Si iba a cambiar?

E: Lo que se le ocurra, eso puede ser también una de las opciones...

Da: ¿Eso quiere decir?

E: También, pero también tiene que ver con la forma que usted lo vio, cuénteme eso de que usted pensaba en relación con cambiar.

(Silencio)

Da: Bueno, venga le digo una cosa, con un encierro nadie sale cambiado...

E: ¿Cómo así? ¿Por qué?

Da: Nadie sale cambiado... Sale con la mente más llena de cosas...

E: ¿Cuáles cosas?

Da: De seguir por lo mismo...

E: ¿Por qué se da eso? ¿Por qué el encierro le llena más la mente a la gente de cosas?

Da: ¿Cómo así?

E: Usted me dice: “yo creo que el encierro genera que la gente tenga la mente más llena de cosas para no poder cambiar”, ¿Por qué pasa eso? ¿Por qué se llenan la mente de cosas encerrados?

Da: Porque uno sale de por allá como más, más obstinado con los educadores, con esos coordinadores...

E: ¿Obstinado?

Da: Sí

E: ¿Cómo así obstinado?

Da: Ofendido pue'

E: ¿Por qué sale ofendido?

Da: Porque a uno no le gusta que lleguen a... A veces cuando amanecen de buen humor, lo tratan bien, cuando amanecen de mal humor, lo tratan mal esos manes a uno...

E: ¿Cómo es la ofensa? ¿Qué siente usted?

Da: ¿Cuándo lo tratan a uno mal? Uno también los trata mal a ellos y cuando no les gusta lo amenazan a uno que le van a quitar la visita y que lo llevan pa'l calabozo, todo eso, entonces pa' mi eso es chantajeo, amenaza, eso no me gusta que a mí me chantajeen y que me estén amenazando, no me gusta eso...

E: ¿Por qué cree que no le gusta que lo estén amenazando?

Da: Uhm...

E: ¿Es el único lugar donde suceden las amenazas?

Da: No...

E: Ósea que esto es al final, cuando usted sale se da cuenta de eso, pero al principio cuando entró, ¿Qué pensó de eso que le habían dicho que tenía que hacer? A usted le dijeron algo que tenía que hacer, que tenía que ir al Buen Pastor...

Da: A mí me hicieron audiencia, me dijeron que, tenía que estar doce meses y me dijo: "dentro de seis meses le hago la audiencia y de la forma como se porte le doy libertad" y mentiras, pasaron los seis meses, pasaron siete, pasaron ocho, llegaron nueve, llegaron los nueve meses y los cuatro días, ahí fue, ahí fue cuando me llegó mi, me llegó un cambio de medida... Ahí me dijeron, yo estaba lavando una colchoneta, ¿No?: "Davinson, que se vaya a poner un buzo, que le va a tocar hacer aseo al comedor, va a barrer y a trapiar al comedor", yo llego y le digo al del pasillo: "ve, no tengo como conseguir la trapiadora" y ahí fue cuando él me dijo: "usted va a hacer aseo, pero en su casa" y ahí mismo a mí se me agita el corazón...

E: ¿Por qué se le agitó?

Da: Ahí mismo se me agita el corazón y yo, vi a mi mamá con la bolsa de la ropa y ahí me vine...

E: ¿Qué sintió cuando vio a su mamá con la bolsa de la ropa?

Da: Emoción, de volver para mi casa...

(Silencio)

E: ¿Cómo se dio cuenta de que tenía que ir al Buen Pastor?

Da: Me di cuenta fue cuando me dijeron que tenía que quedar privado de la libertad...

E: ¿Qué pasó en ese momento?

Da: ¿Qué sentí? Yo me sentí en el Buen Pastor

E: ¿Y en ese momento que pasó con usted?

Da: Yo dije en mi mente: “¿Cuánto tiempo me irán a poner por allá?” Yo decía, ¿No?: “cuánto tiempo me irán a dejar por allá, que me toque pagar seco”

(Silencio)

E: Usted me contó del encierro que le parecía muy maluco, pero también me contó que estaba más seguro allá porque usted estaba encerrado y que acá afuera estaba inseguro, ¿Ha pensado algo de eso?

Da: ¿De qué?

E: De que usted se sentía más seguro allá encerrado

Da: Eso era lo que le decían a uno allá las psicólogas, porque eso lo llamaban a uno a una entrevista, a una charla y le decían eso a uno allá...

E: ¿Pero usted lo sentía así?

Da: ¿Qué cosa?

E: ¿Se sentía más seguro allá?

Da: Si

E: ¿Qué piensa de eso?

¿Usted alguna vez me dijo que a los 12 años usted se había salido de estudiar porque los amigos le habían “dañado la mente”? ¿Cómo fue eso que le dañaron la mente a esa edad?

Da: Me dejé llevar por los amigos pue’... Mis amigos ya están muertos, mis amigos están muertos y los demás están en la cárcel...

E: ¿Qué ha pensado de lo que les pasó a sus amigos?

Da: Cosas que uno se imagina

E: ¿Cómo son esas cosas?

Da: ¿Cómo así? ¿Qué se las cuente?

E: Si quiere

Da: Que a uno lo mataron pua’ allá, y cosas que uno se lleva en la mente, ¿No?

E: ¿Esas cosas tienen que ver con usted?

Da: ¿Conmigo? No

E: ¿Cuáles son?

Da: Cosas que uno se imagina, que uno dice en la mente, ¿No? Que ya me conozco esa vuelta, uno dice en la mente: “el día que uno coja a los que mató a mi amigo, uno también le da duro”, cosas que uno se lleva en la mente, minutos de rabia...

E: ¿Usted ha tenido muchos minutos de rabia en su vida?

Da: ¿Sí? Pero no con enemigos, mujeres...

E: ¿Con mujeres?

Da: Con mi novia pue'

E: ¿Cómo son esas rabias que le dan?

Da: Que la cojo y le pego, le pego, y le tiro frases...

E: ¿Cómo son esas frases?

Da: Frases que le tiro

E: ¿Y por qué le da rabia con ella?

Da: Porque es que a veces no me copea, yo le digo, ¿No? Si a mí me da rabia, me da por darle cachetadas, me da por empezarle a darle cachetadas.

E: ¿Qué es eso de que no le copee?

Da: De que uno le diga: “venga” y que ella no quiera, de que no le haga caso a uno.

E: ¿Están lejos, en el mismo lugar? ¿Cómo es ese “venga”?

Da: Que ella esté lejos, le digo: “venga, mañana nos vemos”, que no copee

E: ¿Qué le dice?

Da: Cuando haya llegado le doy cachetadas

E: ¿Qué hace?

Da: Se pone a llorar

E: ¿Y qué ha pensado de todo eso?

Da: ¿Que qué he pensado?

E: Sí

(Silencio)

Da: ¿Qué he pensado? (risas) De que de pronto la mamá me ponga una demanda, por lesiones, porque la mamá una vez me dijo que cuando me volviera a meter con ella me iba a poner una demanda...

E: ¿Ha pensado algo más de eso?

Da: No

E: Listo

(Silencio)

Usted me decía que la gente se dañaba porque se quería, ¿Usted quiso dañarse?

Da: ¿Quién yo? Sí

E: ¿Por qué?

Da: Ummm...

E: Cuando le pregunté por usted, usted lo puso en esos términos... ¿Por qué quiso eso?

¿O no quiso eso?

Da: ¿Cómo así?

E: Usted me dice que la gente del barrio, se daña porque quiere dañarse, en su caso, ¿Cómo fue eso?

Da: ¿Que le cuente porqué me quise dañar?

E: Si quiere y si lo sabe.

Da: Yo me uní a una banda, ¿No? Me fui uniendo a una banda...

E: Cuando estabas en el colegio, a los doce años. ¿Cómo se fue uniendo a esa banda?

Da: ¿Cómo me fui uniendo a la banda?

E: Si Davinson, cómo se fue uniendo a la banda... ¿Qué le decían sus amigos? Que usted me dijo que ellos contribuyeron a eso

Da: Nada, que ellos mismos me decían

E: Otra de las cosas que usted me dijo una vez era que usted seguía viniendo en parte por su mamá, ¿Cierto? ¿Cómo es eso?

Da: Ummm...

E: Esto es su pasado, cuando usted me dijo que usted se quiso meter a esas bandas porque usted quiso, y cuando usted dijo que “la gente se dañaba”, pero ahora usted cómo se siente.

Da: ¿Qué cómo me sentía cuando entré?

E: También

Da: Me sentía nervioso porque yo no los conocía, se veía mucha rareza en el barrio

E: ¿Cómo se siente ahora con esa palabra “dañarse”, que usted mismo ha empleado?

Da: ¿Que qué?

E: ¿Cómo se siente ahora con esa palabra “dañarse”?

(Silencio)

¿Usted qué piensa que usted es?

Da: ¿Es qué?

E: ¿Qué piensa que usted es? En el grupo, el barrio... ¿Qué ha pensado de usted mismo?... ¿No me hago entender?

(Silencio)

¿Usted cómo se ve?

Da: Ummm...

E: Usted me ha dicho varias veces: “me dañé”, pero ahora cómo se siente.

(Silencio)

¿Cómo se ve usted mismo?

Da: ¿Que cómo me veo ahora?

E: Si, ahora.

Da: Me veo más cambiado

E: ¿Qué le da a decir usted que ha cambiado?

Da: Bueno pue', que ya no fumo, ya no consumo nada, ya no robo, casi no robo, ya no estoy robando pue'

E: ¿Por qué cree que cambió?

Da: Por el encierro

E: ¿Cómo así por el encierro?

Da: No, mentiras, uno lo hace, ¿No? Por su familia, ¿Si pillá? Yo lo estoy haciendo es por mi mamá, por mi mamá.

E: ¿Y porqué por su mamá?

Da: Porque no quiere que ella esté viniendo cada ochos días a que me esté visitando, a que la estén requisando como la estaban requisando cuando iba al Buen Pastor, porque las requisas son feas, en el Buen Pastor.

E: ¿Sólo por su mamá?

Da: Sí

E: ¿Cómo se sentía ella cuándo a usted se lo llevaron para allá?

Da: No sé... Como se sentía...

E: La vez pasada me dijo que le gusta usar las armas, pero nunca me dijo porqué le gustaba.

Da: ¿Qué me gustaba qué?

E: Utilizar las armas, dar bala

Da: (risas) ¿Yo te dije eso?

E: Sí

Da: Yo no me acuerdo

E: ¿Y eso que no se acuerda?

Da: Uhm...

E: ¿De qué no se acuerda Davinson? ¿De qué cosas no se acuerda usted en su vida?

Da: Yo sí me acuerdo que yo le dije eso.

E: Bueno, pero en su vida, ¿De qué cosas no se acuerda?

Da: De cosas, de muchas cosas no me acuerdo...

E: ¿Por qué sabe que son esas cosas?

Da: Porque me las han dicho...

E: ¿Cómo cuáles?

(Silencio)

¿Cuáles cosas le han dicho que no se acuerda?

Da: No me acuerdo

E: Dígame algo de lo que crea no acordarse.

(Silencio)

Da: No me acuerdo

E: ¿No se acuerda nada?

Da: No sé...

E: ¿De su vida pasada?

Da: De los cinco a los nueve, menos en los siete...

E: ¿De qué si se acuerda?

Da: De los ocho

E: ¿Cuál es el primer recuerdo de los ocho años que usted tiene?

Da: Mis primeros recuerdos... Cuando yo apenas estaba entrando a estudiar, ahí no más

E: ¿Cómo fue ese día? ¿Quién lo llevó a estudiar?

Da: Me llevó a estudiar mi mamá... Ella me llevó el primer día y de ahí yo comencé a irme sólo, con mis compañeros.

E: ¿A partir de ahí se acuerda de todo o de qué no se acuerda?

Da: Sí

E: ¿Se acuerda de todo?

Da: Sí

E: ¿Hay algo importante en su vida de lo que no crea acordarse?

(Silencio)

¿Cómo se da cuenta usted de que alguien le podría hacer daño? Le digo esto en referencia a cuando usted me contaba lo de los enemigos

Da: ¿Cómo así?

E: ¿Cómo se da cuenta usted de que lo podrían hacer daño? ¿O que alguien en la calle le puede hacer daño?

Da: Cuando yo me los encuentro a esos manes

E: ¿Sólo con ello les pasa?

Da: Y con muchas personas... no falta el que se enamore de uno... Bueno pue', no falta el que se enamore de uno pue'

E: ¿Y eso le ha pasado?

Da: No, a mí no, a otras personas sí...

E: ¿Qué es eso de que se “enamore de uno”?

Da: Bueno pue', hay personas que se compran un arma, ¿No? Y dicen en su mente: “voy a ensayarlo con éste pue, voy a ensayarla con éste” Se enamora de uno...

E: ¿Y usted se ha enamorado de alguien en ése sentido?

Da: ¿Quién yo? No...

(Silencio)

E: ¿Usted por qué cree que su mamá lo motiva tanto a dejar esos actos que podrían llevarlo a una sanción como la cárcel?

Da: Pa' que yo no, ¿Cómo te diría? Como para que yo no vaya a caer a un penal pue'

E: ¿Por qué lo motiva tanto?

Da: De pronto porque ella no me quiere ver pua' allá

E: ¿Cómo es la relación con ella?

(Silencio)

Da: Yo vine a vivir ahora último con mi mamá, porque yo nunca he vivido con mi mamá, ahora que me pegaron el changonazo fue que yo vine a vivir con ella...

E: ¿Y por qué vive con ella?

Da: No, no me gustaba, ahora es que yo vivo con ella...

E: ¿Y eso que no le gustaba?

Da: Todo el tiempo yo la pasé fue viviendo con mi abuela, con mi abuelita...

E: ¿Y cómo ha sido vivir con su mamá?

Da: Ella no vive aquí en Palmira, ella vivía pua' allá en un pueblo que se llama Guanabanal, entonces cuando a mi me dieron salida del hospital a mi me llevaron pua' allá, operado, por allá duré como tres, no, como cinco o seis meses, pua' allá, y de ahí me vine pa' acá pa' Palmira, pa' vivir donde mi abuelita, perdón, mi mamá, porque yo vivía pua' allá con ella, sino que como ella se vino de allá y pua' allá también vivía mi tía, más adelante, yo me quedé viviendo donde mi tía, mi mamá como a los seis meses fue por mí y me trajo de allá, desde ahí estoy viviendo con ella...

E: ¿Y su mamá por qué no vivía con su mamita?

Da: Yo no sé...

(Silencio)

E: Usted en dos ocasiones se equivocó con la edad, yo en dos ocasiones le pregunté cuántos años tenía y se equivocó, me dijo que tenía doce.

Da: ¿Cuándo fue eso?

E: La primera vez que usted vino yo le pregunté cuántos años tenía y usted me dijo que tenía doce...

Da: No... ¿Ahí está escrito? Venga miro

E: No lo escribí, me dijo: “tengo doce” y yo después te dije: “¿Doce?” y me dijo: “tengo diecisiete, me equivoqué, estaba pensando en otra cosa”. ¿Cómo era su vida a los doce años?

Da: ¿Cómo así que cómo era mi vida?

E: Si, describa algo de ella, ¿Cómo era usted a esa edad?

Da: ¿Cómo era yo? Ay... A los doce años... No me acuerdo...

E: Usted me ha contado cosas de su pasado, pero yo le pregunto por las edades, usted no se acuerda, pero si yo le pregunto cómo era cuándo usted estaba en los semáforos, me habla de las cosas pero no de las edades ¿Qué me puede decir ahora?

Da: De eso yo ya le he contado, ¿Qué más quiere que le cuente?

E: ¿Me contaste cómo llegaste allá a los semáforos?

Da: ¿Ahí está escrito eso no?

E: Más o menos

Da: Yo entré con unos amigos, mejor dicho, unos compañeros, no eran amigos, porque ya muchos de ellos están muertos, empecé con ellos... De ahí empecé a mover naranjas, de ahí me compré... ahí fue cuando yo empecé...

E: Dejemos así por ahora, nos queda una sesión, ¿La podemos hacer?

Da: ¿Cuándo?

E: Yo esta semana no puedo venir, además los viernes ustedes no vienen casi, no me queda fácil, podría ser el martes, miércoles, lunes, esos tres primeros días, algunos de esos. ¿Se podría hacer? ¿Usted cómo lo ve?

Da: No, no sé, porque venga le digo, yo le voy a decir que esto no me gusta, porque eso pa' mi es como si me estuvieran investigando

E: ¿Y qué pasa que lo investiguen?

Da: No me gusta eso

E: ¿Qué pasa que yo pregunté algo de usted? Que quiera saber algo de usted. Investigar, desde donde yo lo veo, es querer saber algo

(Silencio)

¿Qué pasa que yo quiera saber algo de usted? ¿Qué tiene eso de malo?

Da: No tiene nada de malo

E: ¿Entonces por qué no le gusta? Evidentemente, el objetivo del trabajo y el objetivo de que yo venga acá tienen que ver con que yo quiero saber algo de ustedes y yo estoy hablando con usted, entonces quiero saber algunas cosas, ¿Por qué le molesta eso?

Da: A mí no me gusta

E: ¿Qué siente que podría pasar con eso que sé de usted?

Da: (Silencio)

E: ¿Qué cree que yo podría hacer con eso que yo sé de usted? Que usted me ha contado durante estas cinco veces que nos hemos visto

(Mira para atrás)

¿Qué ha pensado que yo podría hacer con eso que usted me ha contado?

Da: Uhmmm

E: Yo sé varias cosas que usted me ha contado y que para mí son muy interesante, ¿Qué podría hacer yo con eso de acuerdo a lo que usted piensa?

Da: No... no me gusta, casi no me gusta que me entrevisten...

E: Ya sabemos que no le gusta porque voy a saber algo de usted, ¿Cuál es la cuestión con que yo sepa algo de usted?

(Silencio)

¿De que yo me lleve algo de lo que usted me ha contado?

Da: ¿Y con eso qué hace?

E: Lo escribimos, cambiamos los nombres... todo

Da: ¿Eso lo suben a sistema?

E: No... eso no pasa, yo no soy de acá, del ICBF, de Infancia y Adolescencia, yo soy de la Universidad...

Da: ¿Entonces ya acabamos?

E: Aunque no me respondió eso. ¿Qué cree que podría hacer con esto (señalando las hojas de los apuntes)?

Da: De que de pronto usted subiendo eso a internet, que digo, a sistemas

E: ¿Qué es el sistema?

Da: Donde estamos nosotros

E: Yo no voy a hacer eso, a subir al sistema, no pertenezco a la Institución. Eso es una cuestión de confianza, más que una dificultad que yo vea de que usted no quiera hablar, es una cuestión de que usted no confía en lo que yo pueda hacer con esto. ¿Le ha pasado eso?

Da: No he visto, yo no sé, yo no digo nada (risas)

E: ¿Por qué?

Da: No, no he visto

E: ¿Entonces?

Siento que usted no me ha contado las cosas abiertamente porque usted no confía en eso, no confía en lo que yo pueda hacer con eso que sé, de pronto algo malo con eso, que le perjudique,

eso no lo perjudica, eso me lo llevo yo, a la Universidad y yo me voy de aquí cuando termine, no me volverían a ver por acá, a menos de que usted quiera hablar conmigo de algo, la invitación está abierta, si usted considera que puede hablar conmigo, es simplemente hablar, y esto lo utilizo (señalando la grabadora de voz) porque necesito escucharlo y veo que cosas interesantes se dijeron y ya.

Da: ¿Usted escucha música en eso?

E: No le sirve, de hecho, está dañado, simplemente lo utilizo pa' eso

Da: Venga yo miro, ¿Si prende?

E: Claro, pero tiene casi todo dañado. Sólo lo utilizo para eso, lo veo y lo borro, no va para nadie más. Relájese.

Da: ¿Ya terminamos o qué?

E: Por hoy, faltaría una

Da: Bueno.

Anexo 3. Caso Johnny

Anamnesis

Nombre: Johnny

Edad: 16 años

Sexo: Masculino

Configuración familiar: Vive con su hermana y su tía (al que se refiere como la hermana), y otros miembros desconocidos de su familia extendida.

Infracciones: Concierto para delinquir, porte ilegal de armas, porte de sustancias y tráfico de munición. Estuvo algunos meses internado en el Centro de Formación Valle del Lili, hubo un cambio de medida que lo trajo a la Fundación Crecer en Familia.

Estrato socioeconómico: 3. Actualmente vive en un barrio central del Municipio que no presenta ningún tipo de dificultades de seguridad, sin embargo, es originario de un barrio en el cual se concentran algunas dificultades de seguridad expresadas en pandillas y expendio de drogas y municiones.

Escolaridad: Este es un aspecto que no se logra indagar en las sesiones. Sin embargo, se observa que el joven ha sido alfabetizado.

Historia familiar:

Su madre fue asesinada cuando él tenía 11 meses de nacido, por lo que fue criado por su abuela, a la que él concebía como su mamá hasta la edad de 6 años cuando sus vecinos le dijeron que su mamá había muerto, aspecto que fue aclarado por su abuela quién le contó las circunstancias en las que murió. En algunos momentos da a entender que su padre también ha sido asesinado.

Entrevistas

Sesión 1

E: ¿Cuántos años tiene?

J: 16

E: ¿Cuándo cumple los 17?

J: El 29 de enero.

E: ¿Cuánto tiempo debe estar acá?

J: Durante 4 meses y 11 días, porque ya pagué 8.

E: ¿Y cuánto lleva?

J: Ya voy pa los nuevo, ah no vea, aquí, aquí ya cumplo un mes el lunes, pero en total duré ocho meses en el Lili.

E: ¿Por qué está acá?

J: Por concierto para delinquir, porte, sustancias, tráfico de munición.

E: ¿Cómo llegó al Valle del Lili?

J: ¿Cómo llegué a Valle del Lili? Asustado, como todo mundo, porque no conocía a nadie y tenía rabia ese día, entonces se me tiraron las liebres cuando llegué, llegué asustado, entonces ahí me fui como agrupando a las demás personas.

E: ¿Qué liebres eran?

J: Son personas que, porque uno vive aquí en este barrio y ellos vienen de otro, entonces son enemigos de uno porque vienen del otro barrio y a uno le caen mal, y otro, pues yo le maté el primo.

E: ¿Qué pasó con esas personas?

J: Ellos todavía están allá, uno viene acá, pero no me volví a encontrar con él.

E: ¿Y el susto era porqué John?

J: Era porque yo nunca había estado allá y yo no sabía como era eso por allá, y yo no conocía a ninguna persona de allá, como 20 meses, porque hace tiempo no los veía y ellos cuando llegué me dijeron que yo les tenía como azotado el barrio ahora último, entonces me tenían rabia.

E: ¿Y usted cree que les tenía azotado el barrio? ¿Usted cree eso que le dijeron?

J: ¿Cómo le explico? En el tiempo que me cogieron yo andaba en una moto y yo todo los días me metía a darles plomo al barrio de ellos, entonces a ellos les duele, por lo menos cuando yo estaba allá me dijeron que se metieron a dar bala al barrio de uno, entonces a uno le duele e que pasa allá, donde uno nació y todo, pa' él era lo mismo, le dolió.

E: ¿Y porqué pasaban esas “metidas” a los barrios?

J: Usted estaba relajado en la esquina y comenzaban a tirar tiros al aire, “bum”, y yo iba con lo que me cogieran, y entonces un man estaba jodiendo y yo me le metí.

E: Cuénteme un poquito cómo fue el día que usted lo cogieron.

J: ¿Cómo fue el día que me cogió la policía? Eran, eso fue un 06 de febrero, un domingo a amanecer lunes y las 3:40 tumbaron la puerta en un allanamiento...

E: ¿Tumbaron la puerta de su casa?

J: Donde yo estaba viviendo, porque yo ya no estaba viviendo en mi casa.

E: ¿Y hace cuánto se había ido de su casa?

J: Ya iba pa'l mes.

E: ¿Y dónde estaba? ¿Cuál era ese lugar?

J: Yo vivía en el Loreto, y me fui de mi casa pa' ahí mismo, pa'l Loreto pero para otro casa, para otra, y eran las 3:40 cuando tumbaron la puerta y nos cogieron.

E: ¿Y de quién era la casa donde usted estaba viviendo?

J: De una señora que se fue para Bogotá que ni sabía que uno estaba viviendo ahí

E: ¿Qué pasó cuando tumbaron la puerta?

J: No ve, yo, yo tenía, eran como las 10:40 de la noche y yo oía que ladraban perros en el patio, era de una ladradera del perro y estábamos armando una papeleta de bazuco, pa' distribuirla, pa' venderla, y yo me tomé una pepa y me quedé dormido y yo oí la bulla cuando tumbaron la puerta, pero yo creía que estaba soñando, cuando me tocó la Policía con una palmada en el pecho y me despertaron y “bum” y yo ya me había dado cuenta, porque yo pensé que estaba soñando...

E: ¿Alguna vez había soñado con algo parecido?

J: No, pero yo no, pero yo ya lo presentía.

E: ¿Cómo así que lo presentía?

J: Yo lo presentía, porque yo ya sabía que en estos días me iban a capturar... Porque yo estaba muy caliente.

E: ¿Cómo así caliente?

J: Porque todo el mes de enero nos dimos a zapetiar al que se botaba la liebre...

E: No conozco esa expresión: “zapetiar al que se botaba”

J: Pa peliar, es cuando a usted lo pillan solo o por ejemplo, si usted vive en San Pedro, ¿No? y se botó en el barrio San Cayetano, está muy lejos, ¿No? De su barrio, y se botó, entonces hay que matarlo...

E: ¿Hay que matarlo?

J: Claro, por liebre...

E: ¿Cómo así que por liebre?

J: Por liebre, porque camella con otras personas, por eso hay que camellarle.

E: ¿Cómo ha sido eso de estar en el Valle del Lili?

J: A mi me hizo reflexionar mucho, me hizo reflexionar mucho, porque uno no enseñado a acostarse a las 8:00 de la noche y eso lo ayuda a uno a crecer, a crecer como persona, a nivel social y familiar

E: ¿Cómo así?

J: ¿Cómo le digo? Uno allá valora a la familia, las personas que lo quieren ver bien a uno, las personas que lo quieren ver a uno...

E: ¿Cómo fue eso de empezar a valorar a las personas?

J: No, pues yo creo, ¿No? A mi expectativa, que fue a medida del tiempo, porque yo el primer mes, yo mantenía, ¿Cómo le explico? Ah, grave...y me fui como amañando y ya empecé como a valorar más a mi familia, que no era bueno estar por allá y la familia allá, y ahí ya pensé lo que mi mamá me decía: “salíte ya de por ahí, que yo te mando para otro lado”, como un cambio de vida, ya pensé fue en mi familia...

E: ¿Su mamá le decía eso?

J: Sí

E: ¿Cuándo le decía eso?

J: Todo ese mes que me cogieron

E: ¿Y antes se lo decía?

J: Sí

E: ¿Y cómo fue eso? ¿Cómo se empezó a dar cuenta su mamá de esas cosas que pasaban?

J: Porque yo a los 14 tuve que viajar de Palmira, pa' poder librarme, porque yo le pegué por allá tres diablazos a un cucho y no se murió, entonces me habían que pagado, entonces mi mamá me pagó el viaje y yo me fui...

E: ¿Y por qué...?

J: ¿Por qué le había pegado los tres diablazos? Porque el señor me pegó cuando yo era pequeño, me pegó unos cocachos, porque antes en el barrio, jugaban “tin, tin, corre, corre” y todo mundo ha jugado eso, entonces yo le pegué una patada en esa puerta y lo desperté y aunque yo entiendo los motivos, eso a mí me dañó la mente...

E: ¿Cuánto tiempo pasó del “tin, tin, corre, corre”?

J: Unos ocho días, porque ese mismo día él me pegó...

E: ¿Usted cuántos años tenía?

J: 14

E: ¿Y usted cómo se ve ahora?

J: Yo me veo, venga le explico, como una persona que ya no, ya me hago como el fuerte, ¿No?, yo ya aconsejo a los pelaitos que están saliendo al mundo, ahora, en mi barrio yo digo: “no es bueno estar en una cárcel”, porque pa' mi, eso estar en una cárcel, de menores, porque de todas maneras usted está privado de su libertad y ellos están robando mucho, y ellos me incitan a robar a mí, y yo les digo: “no, yo no vuelvo a robar”, y ellos me dicen que miedoso, pero no, yo antes les doy consejos, no quiero que ellos vivan lo que yo viví.

E: ¿Y qué fue lo que vivió?

J: Uy, una tortura, ¿Usted se imagina que es estar privado de la libertad durante ocho meses? Privado, haciendo lo que los educadores le digan a uno, y uno no enseñado a que lo estén mandando, que “acuéstese a las ocho”.

E: ¿Y a qué hora se acostaba?

J: Antes, yo ahora último casi no estaba durmiendo, andábamos en una guerra fea, nosotros pensábamos que algunos de ellos se nos iban a meter a tirar una granada en la casa donde nos cogieron, entonces nos trasnochábamos en los techos esperando a ver quién llegaba...

E: ¿Cómo era para usted eso de que lo mandaran? Usted dice que lo mandaban...

J: Pa' mi eso es muy duro, que uno esté en su siesta y que, por ejemplo, allá me decían S., el apellido, porque allá todo el mundo es con el apellido: "S., que, tal cual", y uno: "¿Porqué?", "por sospecha", y uno sano devuélvase, entonces a mi me daba rabia por ejemplo, que otra persona lo esté mandando a uno...

E: ¿Usted qué piensa hacer? Ahora me estaba diciendo que ha reflexionado, pero, ¿Qué piensa hacer ahora que ha reflexionado? Cuando entró usted estaba en una situación diferente, ¿No? ¿O era igual?

J: ¿Cuándo entré a dónde? ¿Al Lili?

E: Allá...

J: Yo llegué, como le digo, con la cabeza dañada, ¿No?, con los mismos pensamientos llegué...

E: ¿Cómo es la "cabeza dañada"?

J: Usted con la mente con odio, con odio, entonces yo llegué como me cogieron, con odio, y fui reflexionando durante los ocho meses, que me pusieron, fue bajando como esa cosa de odio, me fue saliendo el rencor.

E: ¿Contra quién era ese rencor?

J: Contra la gente que me quería hacer daño...

E: ¿Por qué le querían hacer daño?

J: Porque según ellos, que yo era un cólico pa' ellos, que yo era el que les quería hacer daño, entonces eso pasaba...

E: ¿Y cómo está eso de ese rencor ahora?

J: Pa' mí, pa' mi ya no tengo rencor... Tengo rencor pero con muy poquitas personas, tengo rencor como con tres o cuatro...

E: ¿Cómo es ese rencor por esas personas?

J: Eso es una pregunta que me llegó acá (señalando su corazón), el odio, el rencor, es que o ellos me matan a mí, o yo los mato a ellos...

E: ¿Esas son las posibilidades?

J: Porque ellos también me tienen rabia a mí, como la rabia que yo les tengo a ellos...

E: ¿Cómo inició esa rabia? ¿Cómo inició esos rencores, esas rabias?

J: Como le decía, yo hace veinte meses no los veía a ellos allá en el Lili y cuando yo llegué ellos me pegaron, se me tiraron, me pegaron (simulando golpes en el pecho), me dieron duro, me dieron en la cara, que porque yo era del Loreto, que porque yo no era de la carrilera, se aliaron con mi rencor, porque yo hace tiempo que no lo veía, yo a ellos no los sentía ni liebres mías, porque, pa' mi liebre es el que yo le de bala, y yo sólo le había matado un primo al otro, yo no lo había hecho nada a los otros dos, ni rencores...

E: ¿Cómo llegaron ustedes a sentir eso entre ustedes mismos? ¿Cómo inicio eso?

J: Porque la, el rencor mío, el rencor de ellos contra mí arrancó de C.C., porque así se llama el que le digo, porque el primo de él me hizo unos tiros a mí, ¿No? Me hizo como cuatro diablazos ahí en mi casa, pero ahí en mi casa, adentro se me metió y yo: “uy, este es mucho hijueputa, yo lo tengo que matar pues” y a los días, a los 20 o 18 días fue que lo capturé, a los 20 días lo capturé y ahí fue cuando me cogieron a los tres meses.

E: Pero, cómo inició eso, eso que pasa entre los de la carrilera, y los que no son de la carrilera, los de su barrio... ¿Qué eso para usted?

J: Pa' mi es una guerra

E: ¿Y cómo inició?

J: Ahí sino sé que decirle, porque esa guerra viene, hace unos “uhh”, de los bandidos viejos, esa guerra siempre ha sido así

E: ¿Usted sabe por qué es la guerra?

J: No

E: ¿Cómo se metió en esa guerra?

J: ¿Cómo me metí yo? Yo me comencé a ponchar en el ponche, me metí mi bareto, me compré un fierro, el primer fierro que tuve era un pachón y duré tres días con él, no capturé a nadie, sino que lo puse a reproducir y compré mi changón, ya compré un changón, comencé ahí, y ellos se metían y yo “uff”, entonces yo lo quemaba, y yo le decía, yo le quemaba los diablazos, pero a lo último yo me monstrocié y no pensaban que yo iba en vuelta...

E: ¿En “vuelta”?

J: Que ellos no sabían que iba en vuelta, que iba contra ellos, ellos me veían a mí como un pelado, ellos sabían que yo robaba y todo, pero ellos no creían que yo me le iba a meter al barrio y a lo último me les quité la máscara.

E: ¿La “máscara”?

J: Al que veía le daba bala, estuviéramos el que estuviera...

E: ¿Y por qué lo hacía?

J: Uy, porque es la mía, es la mía o la de ellos...

E: ¿Cuándo empezó a pensar que “era la suya o la de ellos”?

J: Uy, desde que cogí ese mundo, desde que ví las armas, desde que cogí las armas: “primero la mía, yo no me voy a dejar matar”

E: ¿Cuándo usted se empezó a sentir atacado?

J: Desde que me disparaban a mí y le disparaban a mi gente.

E: ¿Y usted ahí estaba en el grupo o...?

J: Si claro.

E: ¿Y por qué se metió? ¿Cómo fue eso de meterse al grupo?

J: *¿Cómo me metí? Porque todos los del grupo eran amigos míos de crianza, de crianza, de crianza, porque en mi barrio todos somos de crianza*

E: ¿Y todos los amigos de crianza estuvieron en el grupo?

J: Todos.

E: ¿Cómo hacían para meterse?

J: *No, eso nadie se mete paísa, porque vos sabes que nadie obliga a nadie a que cojan su rumbo, comienzan a arrimar y ya el que se quiera dañar, se daña porque yo siempre me he llevado eso: “nadie daña a nadie”, el que tiene su mente débil se deja dañar por otro, ¿No?, pero el que tiene su mente fuerte no se daña*

E: ¿Y cómo fue su mente?

J: *Pa’ mí, mi mente hizo lo que yo pensé, porque yo desde pequeñito, en el titereo, yo decía: “no, yo tengo que ser malo y con el rencor”, porque a mí me mataron a mí, a mí me mataron a mi papá, a mí me mataron a mi mamá los de acá de la 25, los de la galería, de ahí mi rencor, yo dije: “no, yo no tengo papá, yo no tengo mamá, me voy a volver una gonorrea hijueputa” y pailas.*

E: ¿Me podría contar un poco cómo fue eso? Esa historia que me cuenta...

J: *¿Lo de mi mamá? Yo tenía 11 meses de nacido, y a mi mamá la mataron ahí donde queda la Fiscalía, donde queda en estos momentos, donde quedaba TelePalmira viejo, ahí mataron a mi mamá el 17 de abril, de diciembre disculpe, el 17 de diciembre, la mataron, yo tenía 11 meses de nacido, de ahí arrancó mi rencor*

E: ¿Y contra quién era ése rencor?

J: Con, yo quería ver quién mató a mi mamá, pero nunca me di cuenta.

E: ¿Usted qué piensa de ése rencor?

J: Uy, yo habiendo, y que mi Dios me lo permitiera, aunque mi Dios no quiere que uno le haga daño a otra persona porque mi Dios es muy grande, eh... y que a mí me dijeran: “este fue el que mató a tu papá, a tu mamá” uy yo, yo lo pico así sea con cortaúñas.

E: Yo creo que esto es algo sobre lo que podemos pensar un poco más, después quizá, porque yo siento un poco que hay un rencor en su vida desde hace mucho tiempo y de pronto yo no sé si ese rencor tenga que ver con el rencor que usted ha podido sentir por otras personas, ¿Si mi hago entender? Entonces yo creo que es algo que usted puede tener la oportunidad de pensarse acá, ¿Sí? ¿De pronto ese rencor ha tenido que ver con otras cosas que le han pasado?, eso es algo para que lo dejemos ahí, pero que podríamos ir pensando, si usted lo considera.

J: ¿Qué tiene que ver ése rencor con todo lo que ha pasado? Para mí, son como cosas que, ya son de la vida, ¿No? Casualidad: me matan mi mamá y yo cojo las armas, son cosas que uno ya desde pequeño con el rencor: “mataron a mi mamá, uy, tengo que saber quién fue el que mató a mi mamá, pa’ mí son rencores que desde pequeño uno coge

E: Aunque yo creo que es algo sobre lo que podríamos volver después, ¿Cómo fue esa historia? ¿Cómo le contaron a usted esa historia? Usted tenía 11 meses...

J: Yo no tenía conocimiento de nada

E: ¿Cómo le llegó a usted esa historia?

J: Hasta los seis años que yo me di cuenta, pero no ni por mi familia, me di fue cuenta por la gente del barrio que me crió, que todavía me ven y me dicen que la misma cara de mi mamá, que yo tengo el mismo perfil de cara de mi mamá, me dice todo el que me ve.

E: ¿Y qué le contaron?

J: Que a mi mamá la habían matado, y yo a los seis, a los seis me decían así y a los nueve años me dijeron con conocimiento de todo: “a su mamá la mataron los de la 25 en tal, tal y tal lado”

E: ¿Y antes de los seis años usted qué pensaba de su mamá?

J: Yo creía que mi mamá era la, mi mamita, porque para mí mi mamá es mi mamita, porque ella me crió desde pequeño, pa' mí ella es mi mamá

E: ¿Pero cuándo usted tenía seis años usted sabía que ella era su mamita o usted pensaba que...?

J: Yo le decía "mamá", a lo último fue que ya, todo mundo me dice que la misma cara de mi mamá yo: "uy, ¿Qué fue?", entonces yo le dije: "amá, ¿Qué pasó con...? ¿Usted es mi mamá?" y ella me dijo, y ella me explico y me dijo: "si mamita, pero yo pedí la adopción por Bienestar y me dieron todo"

E: ¿Y usted sabe porqué mataron a su mamá?

J: No

E: ¿Cómo llegó usted a esos grupos?

J: ¿Al grupo de qué? ¿Al qué pertenecí ahora último?

E: ¿Cómo pasó de ese rencor que usted tenía a meterse a un grupo? ¿O a acercarse con las personas que de pronto tenían una guerra cazada con los del otro barrio? ¿No?

J: Es que vea, yo cómo te explico, es el mismo barrio, la carrilera y el Loreto, todo es Loreto y eso vos te quedas aterrado con eso así, así yo viva en el Loreto y aquí a la vueltica, en el otro pasaje, viven las liebres, la guerra esa allá mismo en el barrio

E: ¿Cómo fue su primera vez en "La Guerra"?

J: Fue después que maté al primo del pelado y ya comenzaron a atosigarme, a darme bala, y yo ya dije: "no, la mía", y a lo último ya me les descaré, como le dije, me quité la máscara y me les metí a darle ventiao', "bum, bum, bum, bum, bum", y vamos pa' arriba, la motivación, como siempre, vamos éramos nueve, nos metíamos nueve socios míos y conmigo éramos diez en total, la motivación, el que lleva la delantera es el que lo motiva a uno.

E: ¿Cómo era la motivación?

J: Porque cada uno, yo tenía un tambor y tenía carga de más, 18 tiros más seis, son 24, y éramos diez, cada uno llevaba pistola, tambor, eran como 100 tiros ahí entre todos, el que lleva la motivación es el que va ahí adelante...

E: ¿Y cómo...?

J: Vea, venga le explico, lo que usted me va a decir es “cómo motiva”, porque uno a toda hora: “quibo hijueputa, vamos pa’ arriba a matarlos y ellos se morían”

E: ¿Y hay alguien en particular que haga eso o cualquiera lo puede hacer en cualquier día?

J: Cualquiera lo hace, el primero que dice y tiene la decisión de que lo va a motivar a uno, la motivación: “vamos pa’ arriba”, “bum, bum, bum, bum, bum”, la motivación eso que va en uno...

E: ¿Usted ha llevado la motivación alguna vez?

J: Uy, yo sólo me motivo, ellos decían que yo era, me decían: “ese marica es muy malo”, ellos me decían que yo era malo, que yo era el peor, me decían que yo era una gonorrea, porque yo a veces era las dos y media y yo estaba en el techo y yo decía: “no, esto está muy lento, esto está muy lento, voy a buscar a uno y me boto pa’ allá” y eran las dos y media cuando yo me le metí a él sólo y ellos también en los techos, porque eso es una guerra tipo favelas en Brasil, en el techo así, y yo me le metía “bum, bum, bum, bum, bum”, sólo yo me motivaba y me decía: “hay que matar a estos maricas”

E: ¿Y de dónde saca esa motivación?

J: Ufff... uno ahí en el candelero, uno se motiva, me motiva correr, como cuando uno siente ya que la presión de que se le vienen contra usted solo, usted ya tiene que hacérselo bien pausado y “bum” y responderle y “bum” y irle quemando hasta que llega su punto de su parte, que usted diga: “no, acá ya no se me meten”, porque pa’ mí la decisión que hay en mi barrio no la hay en el otro, porque los del otro no nos buscan, pero nosotros si los buscamos a ellos, los otros la tienen clara, que nadie va a meterse allá, entonces ellos no se meten, ellos no volean, pero cuando uno se les mete, ellos responden.

E: ¿Y ustedes por qué se les meten?

J: Porque no, esto, ¿Cómo le explico? La decisión de nosotros es acabarlo ahí.

E: ¿Acabarlo?

J: Claro, matarlo 'a todos pa' que se acabe esta bandita

E: ¿Qué cree que pasaría cuando...?

J: Pa' mí matando toda esa gente se calmaría la guerra en unos días, porque ya la guerra no sería con estos, sino con otro barrio

E: ¿Tendría que haber una guerra?

J: Uy sí, tendría que haber una guerra.

E: ¿Si ustedes acaban con su principal enemigo...?

J: Nos apoderaríamos del lado de allá, y uno apoderándose del barrio de ellos, se relaja.

E: ¿O sea que siempre habría una guerra?

J: Si

E: ¿Por qué?

J: No le digo que la guerra siempre ha estado y yo no sé ni porqué... Yo no sé, a mí siempre me han contado una historia, que eso es cuento de la gente, que allá hace cincuenta años robaron un padre y le pegaron en mi barrio y que ese padre maldició el barrio mío, y dijo: "acá nunca va a haber futuro" y es la verdad, en el barrio mío usted ve a los pelaitos desde los tres años y ve los pelaitos y usted dice: "desde pequeñitos se les ve lo que van a hacer" y alguna gente dice que es el padre.

E: Usted me dice que tendría que haber otra guerra si acabaran la que tienen, ¿Usted cree que estaría en esa guerra?

J: ¿En una que continuaría? ¿Cómo le explico? Yo camellaría al que me volee a mí, yo camellaría al que me monte.

E: ¿Usted siente que está en la guerra?

J: No, yo todavía no me siento en la guerra, yo vea, yo le hablo claro, yo voy a mi barrio, porque yo ya estoy viviendo en, ¿Ahí no dicen dónde vive uno?

E: No

J: Yo vivo en Barrio Nuevo y yo voy a mi barrio normal, a mi Loreto, porque yo nací y me criaron allá, yo voy a mi Loreto, yo voy solo porque conmigo cayeron ocho, hay cuatro en el penal de Palmira, una mujer en Jamundí, uno que quedó en el Buen Pastor y el otro que también quedó en el Buen Pastor y ya salió, yo voy y él me pasa mi tambor y me dice: “coja lo suyo”, y yo le digo que no, la motivación está pero yo no voy a poner, yo no me les voy a meter a los de allá, yo no me les voy a meter a las liebres y yo veo que ellos se van a meter al barrio, que ya se están metiendo y como también hay sólo uno que está pagando que es mi socio, yo digo: “si se meten, yo les respondo” y ¿Qué le puedo decir? Se me ha bajado, disminuyendo la capacidad de vida que quiero tener ya mejor, se me está yendo como pa’l baldado, ya quiero volver para lo mismo.

E: ¿Por qué?

J: Uy yo no sé, ahí sino sé.

E: ¿O qué ha pensado que puede estar influyendo que tenga las mismas ideas de antes?

J: ¿Cómo será? Porque a mí me dolería que yo estuviera en mi casa y me dijeran: “mataron a tu amigo”, porque pa’ mí el pelado es mi hermano, el hermano que nunca tuve porque desde los cuatro años tengo conocimiento del socio, desde los cuatro años siempre me he criado con él, el me lleva dos años, tiene dieciocho, pero el siempre ha sido lagaña, mi hermano, siempre hemos estado juntos, hemos estado juntos, como, yo tengo una tía que es como mi hermana, que la quiero mucho y pa’ mí el pelado que le digo, el también tiene que venir a firmar aquí, el casi no viene porque ya está cogido de la guerra, yo ya estoy mejor.

(En ese momento, algunos compañeros de la Institución le gritan desde lejos)

¿Qué le iba a decir? (cruza sus manos de forma horizontal de afuera hacia adentro y mostrando una expresión facial de interrogación)

E: ¿Ya vinieron por usted? ¿Dejamos hasta aquí?

J: Si

E: Ah bueno, ¿Nos vemos la próxima vez?

J: Si... ¿Ya pausó?

E: Si

J: ¿Cuándo nos volveríamos a ver?

E: Yo creo que el lunes a la misma hora

J: Ah bueno

E: Nos vemos entonces

J: Gracias por todo, esto sirve para hablar, para despejar a uno la mente.

Sesión 2

E: Hola J. ¿Cómo le va?

J: Bien, ¿Usted?

E: Bien...

J: Vea, hoy necesito una ayuda.

E: ¿Qué tipo de ayuda?

J: Económica, necesito dos mil pesos para completar pa'l taxi pa' mi casa, necesito ir para mi casa y me están siguiendo las liebres y me tengo que ir en taxi.

E: Me queda difícil hacerle ese favor, además creo que acá le cubren su transporte, ¿O qué pasa?

J: No, es que no se puede.

E: ¿Ya le dijo a Adriana?

J: No

E: ¿Entonces?

J: No, mejor dejémoslo así.

E: La semana pasada vine un poco de veces.

J: Ah, es que había viajado a Candelaria

E: ¿Y eso?

J: Había ido a donde mis hermanas.

(Silencio)

E: ¿Cómo van las cosas?

J: Creo que bien.

E: ¿Y por qué cree?

J: Porque volví a las mismas andanzas de antes

E: ¿Qué pasó?

J: ¿Cómo te explico? Pues sigo yendo a mi barrio, ponchándome con los mismos, pero al menos no he cometido el error más grande que para mí es robar otra vez, no he robado, no he robado del todo.

E: Entonces hablemos sobre eso, pensemos bien: ¿Qué pudo haber pasado para que haya vuelto a eso que denomina como “las andanzas”?

J: ¿Cómo te explico?, es que mi mamá me quiere quitar las amistades, que por un bien de uno mi mamá, entonces yo de puro capricho vuelvo, cómo me van a quitar la infancia que son los amigos de crianza, cómo me van a quitar las andanzas.

E: ¿Cómo es que le están quitando la crianza con eso?

J: Mi mamá dice que no vuelva pa' allá, que como ya no estamos viviendo allá que pa' qué voy a volver para allá.

E: Usted la vez pasada me estaba diciendo que era el lugar donde había tenido su crianza.

J: Es que ahí fue donde yo nací, ahí es que tengo mis amigos, y si mucho amigos que me he hecho aquí en esta institución, porque esto es una institución, aquí he conseguido amigos.

E: ¿Por qué son esas personas tan importantes para usted?

J: ¿Por qué son importantes para mí? No importantes ni nada de eso, mis panas, yo les digo que son como mis hermanos, porque con ellos me crie desde los 6 años, y tengo 16, hace 10 años los conozco, por eso me duele lo que pasa con ellos, mi mamá dice que no vaya con ellos, yo he estado así como recapacitando, quiero irme de la casa y volver a un rancho que tengo por allá vacío, con unas cositas que me van a alquilar.

E: ¿Y volver a hacer qué?

J: No, si yo me llego a ir de la casa, me “destrampo”

E: Se... ¿qué?

J: Me destrampo, ¿Qué es eso de “destramparse”? ¿Cómo le explico?... Es volver a lo mismo de antes pero, ¿Cómo le explico?, más potente.

E: ¿Por qué más potente? ¿Qué pasa ahora?

J: Me estoy dejando como recaer

E: ¿Y de qué depende esa recaída suya?

J: Ahí si me dejaste como loco, no sé qué me esta pasando en mi manera de actuar, estoy, he tenido unos pensamientos negativos estos días.

E: ¿Cuáles son esos pensamientos?

J: Uy, ahí si no... Son pensamientos que le llegan a uno a algo, pensamientos que le duelen a usted cometerlos contra una persona, usted dirá: “le va a doler mucho a los familiares”. Estoy pensando unas cosas llave...

E: Hay algo en usted que lo contiene para hacer esas cosas

J: Yo de responderle esa pregunta se la respondo, lo que pasa es que no la entendí, dígamela otra vez, dígamela como mas grafica.

E: Mas que una pregunta le iba a hacer una afirmación: Yo siento que, unos pensamientos en usted, pero que hay algo que lo contiene, una parte suya como que si y otra que no, ¿si me hago entender?

J: Como algo que yo quiero y a la vez no quiero, ¿No?

E: ¿Cómo es la parte que usted quiere?

J: La parte que yo quiero, pana, es como cambiar, y a la vez no quiero, porque si uno cambia lo matan.

E: ¿Y cuáles son esos pensamientos malos?

J: ¿Cuáles son esos pensamientos? Los malos es quitarle la vida a una persona que me ha menospreciado en esta semana, uno que salió del límite y me volvió a ver, me hizo correr porque no traía nada.

E: ¿Qué le pasó con él?

J: Eso fue el otro día que yo salí de aquí, la última vez que nos vimos aquí, iba yo llegando a mi casa, iba en una “AX”, cuando lo veo que venia con un fierro y me lo puso en la cara, yo llegué y me tiré de la moto y alcancé a meterme a una casa, pues yo no sé, no quiso disparar o mi Dios

no le dio la oportunidad, la otra semana no fu mi día pana, la otra semana me lo puso fue aquí (señalando la frente) sentí la muerte ahí lo sentí ahí “Pam”, entonces es el pensamiento malo que tenía.

E: ¿Y el bueno?

J: El bueno, es esperar que mi hermano viene de España ahora en diciembre, entonces le voy a decir que me ayude a irme para España.

E: ¿Qué vas a hacer con esos pensamientos tan diferentes?

J: No sé, porque vos sabes que la vida da muchas vueltas y falta mucho todavía pa’ diciembre, falta 24 días, en estos 24 días puede cambiar mi manera de pensar o uno no sabe qué puede pasar.

E: ¿Por qué volvió al barrio?

J: No, yo volví a mi barrio porque yo viví en un barrio solo, puro viejito, ahora pa’ onde’ voy, voy pa’ onde’ unas peladitas, de unas bolsas, de una plata, que vamos a montar un pequeño negocio, un negocio que va a dar mucho y es por lo bueno.

E: ¿Qué es por lo bueno?

J: Vamos a invertir una plata, vamos a invertir una plata en películas, pero ¿Cómo le explico?, lo que vamos a invertir no es pa música de salsa, ni reggaetton, sino género maniático, es malianteo, como eso que esta oyendo el compañero ahí, Ñejo y Jon Jay, todo lo que tenga que ver con millones, vamos a invertir esa plata pa’ vender los CD’s, porque esa música es dura de conseguir, si usted no lo saca a internet no lo encuentra, entonces vamos los vamos a quemar y los vamos a vender, ¿No? Invertir en una cosa que se llama “hierba”,

E: ¿Y eso cómo lo ve usted?

J: Eso lo veo como la parte negativa, me puede traer problemas con la ley, me pueden sancionar por eso.

E: ¿Lo negativo está relacionado con el problema con la ley?

J: Claro, ¿usted se imagina donde cuando cojan con eso?, me pueden sancionar un año, me faltan tres meses y acabo de firmar aquí, me meten tres meses, ¿usted se imagina diciembre encanado yo?, yo me ahorco pana, ja, por eso le digo que puede traer problemas negativos.

E: ¿Cómo se crio usted en el barrio?

J: ¿Cómo me crié yo? Piquiña, yo era muy cansón con los vecinos.

E: ¿Por qué para usted el barrio fue tan importante?

J: Porque yo nunca me llegue a relacionar con otras personas, siempre estuve relacionado con las personas de allí, nunca tuve el progreso de ir a otro lado, a buscar mejores andanzas, todas las andanzas las tengo ahí, toda la gente de ahí me quiere, yo adoro a mi gente de mi barrio.

E: ¿Quiénes son esas personas?

J: Todos los que vivan en mi barrio son queridos para mí... por ejemplo personas que les tengo cariño, a Nena, Marisol, Marilú

E: ¿Son señoras?

J: Son señoras que me quieren desde que yo era de pequeño

E: ¿Cómo son ellos con usted?

J: Son gente que le da a uno consejos porque quieren verlo bien, son gente que le dan consejos pa' verlo por la buena a uno, no quieren verlo por la mala, lo quiere es verlo a uno por la bueno, verlo a uno potente, pensando en cambiar y todo eso.

E: ¿Cómo le llegó a usted el pensamiento malo?

J: Uff, cuando me lo pusieron en la cara parce, es que usted hubiera sentido lo que yo sentí, yo lo sentí así (señala con sus manos su frente) yo vengo activo ¿no?, yo iba a pasar arriado por el CAI, no era robada, pero por ser menor de edad, vaya que me quiten eso, cuando yo lo veo ahí, yo me tiré y me enredé, y un minuto y él arrancó, yo prendí mi moto y me metí en contravía por el CAI y ahí fue que se me dañó mi mente pana, porque ellos están jodiendo a la gente de mi

barrio, le están dando mucha bala, eso le duele a uno, a mi me afecta, a nivel social eso me afecta.

E: ¿Cómo así a nivel social?

J: Que le estén dando bala a la gente mía, y yo ya se lo he dicho a usted en estas conversaciones, yo por la gente de mi barrio yo me hago matar, no es la familia de uno pero es que están viviendo.

E: ¿Quiénes serían las personas que lo criaron a usted?

J: Mi hermana, mi hermana, mi tía, mi mamá siempre ha estado trabajando, siempre ha estado muy ocupada pero de todas maneras mantiene pendiente de mí.

E: ¿Ellas viven en el barrio?

J: No, ellas se salieron de ahí, ellas viven en Barrio Nuevo, yo tengo unos familiares que viven en el bloque. Pana una pregunta: ¿Usted es de aquí de Palmira?

E: Sí, ¿Por qué?

J: ¿Usted ha visto en el Loreto?

E: Más o menos

J: Porque yo mantengo en la parte más caliente, en el bloque

E: ¿Usted cómo llegó allá?

J: Yo nací allá pana, ¿Cómo le explico?, yo nací y fui creciendo y fui creciendo y me fui ambientando a la gente de allá.

E: ¿Cómo se fue ambientando usted a las personas de allá?

J: Primero pequeñito yo me sentía un capo, haciéndole los mandados a los bandidos, porque desde pequeñito siempre he estado ahí, hágale los mandados, a lo último ya empecé a hacer lo mío, me fui relacionando con personas de bien.

E: ¿De bien?

J: Me relacioné con mucha gente de la panadería La Gitana, en el barrio había un equipo del barrio lo patrocinaba la panadería La Gitana, yo me fui patrocinando, ahí me fui relacionando, me fui haciéndole barra con ellos, tenía ocho años y me fui relacionando con mucha gente, me invitaban a las fiestas, de navidad cuando hacen esas fiestas de la empresa en el Parque del Sur con regalos todo el mundo, ahí se me salió eso de la mente, hasta que dije: “yo no tengo mi familia en esta empresa, que voy a hacer de pato aquí y ahí de metido”

E: La gente de bien, ¿Cómo es la otra gente, entonces?

J: Es que para mí en mi barrio todo el mundo es inocente y sano, cogen las armas es por pura falta de colaboración del Municipio, del alcalde, van y prometen que le van a dar trabajo a la gente y a la hora del té no le dan trabajo a nadie, por eso es que la gente toma sus decisiones malas, sus decisiones incorrectas.

E: Pero cuando usted dice que hay gente buena, entonces la otra gente ¿Cómo es?

J: La gente de mal, hay gente de mala, de mal, son muchachos.

E: ¿Usted cómo se considera?

J: Yo me considero: un hijueputa delincuente, ¿No?, antes me consideraba eso y ahora me considero eso, todavía hay mucha gente que dice: “este no va a cambiar, el que cae una vez en un hueco cae segunda vez en un hueco”... la gente no lo ayuda a uno a progresar, solo le recuerdan cuando uno estuvo en la mala y todo eso, entonces por eso, no hay como

E: Pero usted me decía que había unas personas que lo aconsejaban

J: Por eso, hay unos que lo aconsejan a uno, pero hay otros que les tiran a una las sátiras te quieren ver el mal, hay personas que te dicen las cosas malas también a veces es porque quieren que yo recapacite de mi error y lo quieren a uno ver... Y final (Se para de la silla)

E: ¿Por qué se va?

J: Ya no tengo como nada más que comentar.

E: Yo tengo una pregunta

J: Se la voy a responder

E: ¿Cuál fue su error?

J: ¿Cuál fue mi error?, Explíquemelo

E: Usted me dijo: “las personas que quieren que yo recapacite de mi error”

J: Uff, fue coger las armas, el vicio, fue cogerme de muchas cosas, ese fue mi error, dejar mi hogar, mis seres queridos, para mi ese fue mi error.

E: Si usted lo reconoce como un error, ¿Por qué siente que podría volver a esas cuestiones?

J: Como un error, yo lo veo como un error grave, pero tampoco me voy a dejar matar, si la gente lo ve como un error que lo vea, pero yo no me voy a dejar matar.

E: ¿Solamente hay esas dos opciones? ¿Morirse uno o que el otro se muera?

J: Claro, yo tengo tres opciones, ¿No? o que me maten, o matar al que me quiere matar, o irme de aquí de Palmira, si yo tuviera la colaboración a nivel familiar, que me dijeran: “váyase de aquí de Palmira, para que”. El dicho dice: “nadie progresa en su tierra” y yo creo que nunca voy a progresar en mi tierra

E: Tengo una última pregunta: ¿Esta es la última vez que quiere participar?

J: ¿Cuál? ¿Qué nos vemos?, mañana, usted verá, yo todos los días le regalo media hora de mi tiempo.

E: Mañana no podría, pero la otra semana si

J: Ah bueno, con gusto pana, si Dios quiere, aquí estaré.

E: Qué le vaya muy bien, muchas gracias por su tiempo, chao.

Anexo 4. Revisión de antecedentes investigativos

Desde diferentes disciplinas.

En una investigación hecha en Venezuela desde la sociología, Zubillaga (2003) señala que los jóvenes de la vida violenta llevan a cabo sus actos debido a que la exclusión social trae consigo subjetividades atrofiadas que se ven “obligadas”, frente a la opresión, a convertirse en defensores personales de sus familias y sus vecinos. En cuanto a los aspectos relevantes, es de resaltar, desde lo metodológico, la importancia que cobran “cadenas de sociabilidad” para tener accesos a los encuentros con la población y el uso valioso de estrategias metodológicas de biografía para abarcar una amplia comprensión del fenómeno.

Desde las ciencias jurídicas, Walter (2009) revisa las tasas de reincidencia en jóvenes infractores a la luz del tipo de delito cometido o el diseño del sistema de ejecución penal en cada caso. Según este estudio, al parecer tener libertad condicional, educación y formación para el trabajo contribuyó a una disminución en la reincidencia, y el hecho de no recibir formación ni educación tuvo el efecto contrario. De esta manera, el autor plantea una relación causal entre educación y reinserción, dándole todo el peso al contexto y a las condiciones de los sujetos; sin embargo, los jóvenes que participan en estos programas de educación y formación para el trabajo lo hacen por elección propia. ¿Qué motiva entonces a que unos participen y otros no?

Desde la psicología

Macías, Amar & Jiménez (2005) presentan un documento que compila conclusiones desde un enfoque sistémico, acerca de tres investigaciones sobre las dinámicas familiares en menores infractores y jóvenes explotadas sexualmente. Este documento presenta la problemática de las familias de estos jóvenes relacionada con una falta en acercarse a ser una familia socialmente deseable, esto es, una familia nuclear biparental, dando la impresión de tener una intención moralista, tanto en sus interpretaciones como en sus descripciones. Además de esto, dicho documento es meramente descriptivo, sin embargo, hay elementos interesantes del trabajo en cuanto a la descripción de las familias: la presencia de la madre como madre y padre a la vez, ejerciendo las funciones de ambos, la presencia de terceros, quizá cumpliendo funciones de interdicción faltantes debido a un padre ausente, debido a que está ausente en su función real,

además de la consideración de factores sociales y económicos que pueden tener una influencia en la problemática de la infracción. Lo anterior permite vislumbrar algunos aspectos que podrían estar presentes como un lugar común en las familias de menores infractores, además de que reconoce que factores contextuales, como los sociales y los económicos, influyen en el surgimiento de dicha problemática. Pareciera que en estas familias, debido al carácter funcional de su comunicación, los jóvenes no pudieran ser escuchados en sus casas y encontrarán como sustituto organizaciones grupales externas a las familias, donde, en vez de servir para la función comunicativa, se les brindan otras posibilidades de expresión que rozan con la ilegalidad.

Por otro lado, Graña, Garrido & González (2007) buscaron caracterizar a los menores infractores pertenecientes a los centros de internamiento de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, a partir de sus características delictivas, además de validar un instrumento llamado IGI-J (Inventario para la Gestión e Intervención con Jóvenes) [*YLS/CMI (Youth Level of Service/Case Management Inventory)*]. Lograron concluir, a partir de la muestra estudiada, que existe una relación entre mayor edad, reincidencia y violencia; los delincuentes mayores (18 años o más) presentan mayor número de delitos, además de ser más reincidentes. En la muestra se observó un alto índice de fracaso escolar: absentismo (74% mujeres y 96% hombres) y abandono escolar (53% del total), además es habitual el consumo de cannabis, tabaco, alcohol, y menos incidencia de heroína y cocaína.

En Chile, Rioseco et al. (2009) estudiaron las prevalencias de patología psiquiátrica y variables individuales, educacionales y familiares asociadas con conductas delictivas en una muestra de adolescentes infractores de ley. Sus hallazgos indicaron que los cuadros prevalentes en los adolescentes infractores son producto de lo que los autores denominan “trastorno disocial”⁴⁰ (46,9%), abuso de alcohol (26%) y dependencia de otras sustancias (18%). En los adolescentes no infractores son prevalentes el déficit atencional con hiperactividad (5%) y el trastorno disocial (5%). Hay diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en la medición de coeficiente intelectual, un 31% de infractores está en el rango de inteligencia limítrofe y un 34% en normal lento.

⁴⁰ Es decir, un trastorno donde se presentan conductas transgresoras de las normas sociales.

Abordajes locales

En vista de que el trabajo tiene como punto de análisis, además de los casos y la comprensión conceptual, un marco institucional particular acerca de la problemática, resulta necesario conocer investigaciones nacionales y locales que contextualicen esta búsqueda. Sanabria & Uribe (2007) realizan un estudio que tiene como objetivo tener un acercamiento al comportamiento delictivo en los jóvenes de la ciudad de Cali pertenecientes a ambos géneros. Así, se evidencia que persiste más el acto delictivo del *hurto*, con un 47% en los adolescentes de ambos sexos, seguido de *la fabricación y porte de armas de fuego* con un 17.2%, *el tráfico o porte de estupefacientes*, con un 12.1%, *la fuga de instituciones para menores infractores*, con un 8.1%, *las lesiones personales*, con un 5.6%, y *el homicidio*, con un 2.8%.

Como se ha explorado hasta el momento, estos antecedentes en psicología (que realizan unos abordajes acerca de la descripción de la familia, los trastornos psiquiátricos, las características de la muestra respecto a reincidencia y escolaridad y de la prevalencia del delito) se hacen preguntas con el fin de describir aspectos alrededor del fenómeno de la infracción, que tendrán sus fines justificables en otros abordajes, pero no proponen un acercamiento comprensivo con la población. Las investigaciones formales en psicología se han centrado en resaltar aspectos cuantitativos del fenómeno.

A pesar de esto, hay algunos trabajos de pregrado en psicología de la Universidad del Valle que plantean un acercamiento comprensivo. García, Muñoz y Ramírez (2002) concluyen que la realización de un acto violento es dado como resultado de un proceso que se da en un contexto social determinado, en el que se privilegian ciertas interpretaciones de la realidad, y en el que el sujeto construye significaciones a partir de su experiencia, que lo llevan a optar por la violencia como medio privilegiado de relación. A partir del análisis de los testimonios de cinco jóvenes, se verificó la ocurrencia de este proceso propuesto por Lonnie Athens (citado en García, Muñoz y Ramírez, 2002) en cuatro etapas – *brutalización, beligerancia, desempeño violento y virulencia* –, denominado por él, como *proceso de violentización*.

En general, este estudio le da gran peso al contexto sociocultural, donde los sujetos violentos lo viven como lugar que permite que la violencia cobre un lugar en la vida de los

sujetos, trayendo como consecuencia una serie de etapas o de fases en el proceso de violentización. A pesar del peso que tiene el contexto, las autoras señalan que la acción violenta es un acto volitivo, se da como consecuencia de su constitución psíquica particular y de los tipos de relaciones que se privilegian en su entorno familiar, que en este caso se caracterizan por posibilitar la organización en torno a la violencia. Las acciones volitivas hacen referencia a la posibilidad que tiene el actor violento de tomar decisiones sobre el curso de su acción – llevarla a cabo o detenerla- y elaborar la situación, esto no implica que las interpretaciones y decisiones sean conscientes, se soportan sobre las significaciones que el actor violento atribuye a sus experiencias. Por tanto, el estudio le da un lugar al proceso de vida particular de los sujetos, puesto que estar inmersos en un contexto violento no implica directamente llevar a cabo acciones violentas sino que hace parte de una serie de procesos por los que tienen que pasar para llegar a ello.

De la Cruz (2010) emprende como propósito comprender las significaciones que construye el sujeto en función del acto homicida de acuerdo con su organización psicológica. Esto quiere decir, el lugar que le da al acto de acuerdo con el sentido que tiene en su estructuración subjetiva. Hizo dos estudios de caso, empleó el Test de Apercepción Temática (T.A.T.) y la entrevista clínica semiestructurada como estrategias para recolectar información. Como resultados, señala que los sujetos significan el acto homicida como una condición necesaria para salvaguardar su ser, ya que esto les permite ejercer poder y dominio sobre otros. El acto homicida es el que les permite relacionarse y “organizarse psicológicamente”, ya que quienes cometen estos actos son los menos comprometidos con la vida, debido a que no tienen la posibilidad de pensarse al otro en relación “consigo mismo”, y por tanto no poderse reconocer como parte del mundo, entonces la vida del otro carece de sentido y por ende la propia. Estos sujetos tienen una representación del mundo como amenazante, pues han significado sus experiencias desde el abandono que le representan sus figuras parentales, por tanto, el acto homicida es utilizado para defenderse de un entorno persecutor.

De la Cruz (2010) llega entonces a la conclusión de que la organización psicológica del menor infractor homicida se acerca más a lo que ha conceptualizado bajo la etiqueta de una

organización autista, pues “se defiende del miedo o del sufrimiento del mundo exterior por medio de un acto destructor”.

Otro trabajo de pregrado sobre la temática de la infracción se pregunta por el lugar de la responsabilidad en menores infractoras respecto a la infracción (Benítez, Rúales, & Silva, 2010). Basándose en una postura del sujeto psicológico, como en el anterior estudio, llegan a la conclusión de que el lugar de la responsabilidad en estas jóvenes se encuentra delegada en otras figuras de su entorno cercano como pares y adultos, viéndose pues involucrados otros aspectos de la “organización psicológica” de las menores, como el cuidado de sí, su relación con los otros, el mundo y sus proyecciones respecto al futuro. Otras reflexiones a las que llega el trabajo es que existe en estos sujetos una *identificación simbiótica* con un objeto persecutor y destructor, este aspecto tiene mucha relación con el trabajo de grado de De la Cruz (2010), donde existe una suerte de organización endeble que ve su mundo exterior como destructivo hacia sí mismo, por lo cual se defiende de él. En esta medida, Benítez, Rúales y Silva (2010) resaltan que los eventos realizados por las infractoras no implican una infracción como tal, pues hay una parcialización del objeto en la cual se toma lo que se necesita de él, en esa medida, según el documento, no existe una vulneración al otro. Además se caracterizan por una regresión a “estadios primarios” del desarrollo psicológico y una búsqueda de una regulación externa que les ofrezca una contención que por sí mismas no han logrado organizar, además, una seducción y búsqueda de protección, garantía de cuidado y de que se hagan cargo de ellas.